

Transformando realidades

Juventudes, niñeces,
políticas públicas y cambio social
en América Latina y el Caribe

7

Compiladores
Pablo Vommaro
Alejandra Barcala

Transformando realidades

Juventudes, niñeces, políticas
públicas y cambio social en
América Latina y el Caribe

Transformando realidades: juventudes, niñeces, políticas públicas y cambio social en América Latina y el Caribe / Diego Belaunzarán Colombo... [et al.]; compilación de Pablo Vommaro; Alejandra Barcala. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; Manizales: CINDE, 2023.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga
ISBN 978-987-813-519-9

1. Políticas Públicas. 2. Infancia. I. Belaunzarán Colombo, Diego. II. Vommaro, Pablo, comp. III. Barcala, Alejandra, comp.
CDD 362.7

**Transformando realidades.
Juventudes, niñeces, políticas
públicas y cambio social en
América Latina y el Caribe**

ISBN: 978-987-813-519-9

© CLACSO – Consejo
Latinoamericano de Ciencias
Sociales

Estados Unidos 1168, C1101AAX,
Ciudad de Buenos Aires, Argentina
Teléfono (54-11) 4304 9505/9332
Correo electrónico:
clacsoinst@clacso.edu.ar
<http://www.clacso.org>

© Universidad de Manizales

Carrera 9 N°19-03 Manizales, Caldas,
Colombia
PBX (57-6) 884 1450
<http://www.umanizales.edu.co/>

© Centro Internacional de
Educación y Desarrollo Humano
(Cinde)

Calle 77 Sur N°43ª-27 Vereda San
José, Sabaneta, Antioquia, Colombia
PBX (57-4) 444 8424
<http://www.cinde.org.co/>

Transformando realidades

Juventudes, niñeces, políticas públicas y cambio social en América Latina y el Caribe

Compiladores

Pablo Vommaro

Alejandra Barcala



Contenido

Presentación Alejandra Barcala y Pablo Vommaro	9
Introducción Les jóvenes Diego Belaunzarán Colombo (Diega)	13
Capítulo I La emergencia de las juventudes rurales en el campo académico y estatal en Latinoamérica Carla Daniela Rosales	19
Capítulo II A interseccionalidade como debate acadêmico e como pauta dos coletivos Olívia Cristina Perez	49
Capítulo III Capacidades políticas y acciones transformadoras de los y las jóvenes en los territorios Mario Hernán López Becerra y Paula Andrea Parra Giménez	75

Capítulo IV El papel de los jóvenes en las organizaciones solidarias del Catatumbo: el fortalecimiento de la identidad territorial Amanda Vargas Prieto	115
Capítulo V Movidas identitarias juveniles: sus experiencias e incidencias en dos municipios de Caldas Dolman Rubio	145
Capítulo VI La capacidad de monitoreo de los derechos juveniles desde la propuesta del Consenso de Montevideo: un análisis para el caso argentino María Marta Santillán Pizarro y Eduardo Javier Pereyra	193
Capítulo VII Perspectivas del Buen Vivir de las juventudes en Chile Denise Oyarzún Gómez y María Isabel Reyes Espejo	231

Capítulo VIII

261

Educación primaria antes y durante la pandemia: desigualdades persistentes y expectativas futuras (Corrientes, Argentina)

Ana María D'Andrea

Capítulo IX

293

Experiencias comunitarias en salud mental, procesos de crianza e infancias: sentidos, acciones e incidencias en las políticas públicas

Marcela Alejandra Parra

Capítulo X

389

De la antropología de la pobreza al deseo de familia en "Los hijos de Sánchez"

Gastón Cottino



Presentación

Pablo Vommaro¹ y Alejandra Barcala²

Este libro es el resultado de un exhaustivo trabajo de investigación llevado a cabo por un grupo de académicas y académicos comprometidos con la comprensión profunda y el análisis riguroso de las expe-

- 1 Doctor en Ciencias Sociales por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Posdoctor en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, Universidad Católica de São Paulo, Universidad de Manizales, CINDE, COLEF, FLACSO, UNLa y CLACSO. Investigador del Conicet y Profesor de Historia, UBA. Co-coordina el Grupo de Estudios de Políticas y Juventudes (GEPoJu, Instituto Gino Germani, UBA) y es parte del Equipo Coordinador del Grupo de Trabajo de CLACSO “Juventudes e Infancias”. Docente de las Facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias Sociales de la UBA en los Departamentos Historia, Sociología y en el Posgrado. Co-coordinador del énfasis en “Desigualdades, prácticas políticas y políticas públicas” e integrante del Comité Académico del Programa Postdoctoral en Ciencias sociales, Niñez y Juventud. Director de la colección “Las juventudes argentinas hoy”, con 50 libros publicados entre 2015 y 2023.
- 2 Licenciada en Psicología, Magister en Salud Pública y Doctora en Psicología de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Posdoctora en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, Universidad Católica de São Paulo, Universidad de Manizales, CINDE, COLEF, FLACSO, UNLa y CLACSO. Es Directora del Doctorado en Salud Mental Comunitaria de la Universidad Nacional de Lanús (UNLa) y coordinadora el Grupo de trabajo e investigación “Niñez, salud mental y derechos humanos” (UNLa) y del Diploma Superior en Infancias y Derechos Humanos (CLACSO). Co-coordinadora del énfasis en “Desigualdades, prácticas políticas y políticas públicas” e integrante del Comité Académico del Programa Postdoctoral en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Docente de posgrados nacionales y latinoamericanos en las temáticas de salud mental, niñez y juventudes. Es autora de diversas publicaciones sobre políticas, legislaciones y prácticas en salud mental; derechos humanos; infancias y adolescencias; institucionalización y violencias institucionales.

riencias, desafíos y transformaciones que enfrentan las juventudes y las niñeces en América Latina y el Caribe.

La obra reúne una diversidad de enfoques y contribuciones de muchas de las y los participantes³ del énfasis “Desigualdades, prácticas políticas y políticas públicas”, que integra el Programa Postdoctoral en Ciencias sociales, Niñez y Juventud. Este Programa es ofrecido por el Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud del CINDE y la Universidad de Manizales, Colombia; la Pontificia Universidad Católica de São Paulo, Brasil; El Colegio de la Frontera Norte, México; la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, Argentina; la Universidad Nacional de Lanús, Argentina y cuenta con el aval del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO.

Dedicado al estudio de las niñeces y juventudes, este colectivo se caracteriza por su enfoque epistemológico, teórico y ético que valora y privilegia las voces de las y los niñas, niños y jóvenes como actores fundamentales en la comprensión de sus propias realidades. Desde esta perspectiva, el libro comienza con una introducción escrita por un joven, cuya mirada única nos interna en la complejidad de las realidades latinoamericanas y caribeñas y nos aleja de las concepciones adultocéntricas que buscan suplantarse (cuando no invisibilizar) las voces de niñas, niños y jóvenes.

En este cuarto volumen que editamos desde este énfasis del Programa Posdoctoral, que coordinamos los autores de esta presentación, se aborda una amplia gama de temas. Desde la emergencia de las juventudes rurales en el ámbito académico y estatal, hasta la intersecciona-

3 Ante las controversias que se mantienen acerca del lenguaje que reconozca las diversidades y disidencias sexo-afectivas y de género, en este libro se utilizarán diferentes fórmulas y modos, asumiendo que todas ellas expresan y visibilizan la inclusión y el reconocimiento de estas diversidades en la obra.

lidad como debate epistemológico y como agenda de los colectivos sociales. También se exploran las capacidades políticas y acciones transformadoras de los y las jóvenes en los territorios, el papel de los y las jóvenes en las organizaciones solidarias, las movidas identitarias juveniles, los derechos juveniles, la perspectiva del Buen Vivir, y diversas realidades de las niñeces en la región, entre otros temas relevantes.

Cada uno de sus diez capítulos ofrece un análisis riguroso y situado, basado en investigaciones originales y en la experiencia de las postdoctorandas y postdoctorandos que aportan a este campo desde diversos saberes, perspectivas y situaciones. Además, se presentan reflexiones críticas sobre las desigualdades emergentes y persistentes desde una mirada multidimensional, las políticas públicas, el impacto de la pandemia en la educación primaria y las experiencias comunitarias en salud mental.

Así, este libro forma parte de un trabajo colectivo que entreteje diálogos, intercambios y lecturas cruzadas en los espacios de encuentro presenciales y virtuales compartidos del Postdoctorado en los últimos tres años (2020-2022). Sus capítulos fueron escritos en tiempos de pandemia y, desde una perspectiva crítica, reinauguran preguntas y problemas en el marco de un clima afectivo que propicia la reflexión y la acción colectiva y el trabajo colaborativo.

A través de un enfoque interdisciplinario y sensible, las autoras y los autores invitan a repensar nuestras concepciones sobre las juventudes y las niñeces, reconociendo la importancia de escuchar y valorar sus voces en la construcción de un futuro más inclusivo, justo y equitativo. Las experiencias, luchas y sueños de las juventudes y niñeces en la región se presentan como testimonios vibrantes y actuales en estas páginas.

Por último, este libro pretende proporcionar una mirada profunda y multidimensional de las vivencias y realidades de las juventudes y niñeces en América Latina y el Caribe. A través de las voces de las y los investigadores, busca generar un diálogo enriquecedor que contribuya a la transformación de las realidades en las que viven y se desarrollan las nuevas generaciones, valorizando las experiencias propias, sus capacidades y potencias.

Transformando realidades. Juventudes, niñeces, políticas públicas y cambio social en América Latina y el Caribe es una obra valiosa para académicos, profesionales, activistas y todas aquellas personas interesadas en comprender y abordar los desafíos y oportunidades que enfrentan las juventudes y las infancias en la región desde una perspectiva de reconocimiento, empatía y escucha. Su lectura nos invita a repensar y reimaginar el futuro, impulsando prácticas políticas y políticas públicas que promuevan el buen vivir de las nuevas generaciones en el presente de América Latina y el Caribe.

Junio de 2023



Introducción

Les Jóvenes

Diego Belaunzarán Colombo (Diega)¹

Les jóvenes del mundo nos enfrentamos a un tiempo inédito para la humanidad.

A partir de la década del setenta el capitalismo ha entrado en un espiral de desigualdad y violencia que nos ha llevado al día de hoy a un momento de definiciones sin precedentes. En dicha década el neoliberalismo irrumpió en el mapa entero y se encargó, en todas las latitudes, de exterminar y desaparecer cualquier proyecto de emancipación. Ya basta de jóvenes que quieran cambiar el mundo dijo el sistema, e inauguró una nueva etapa histórica con la famosa frase que enunció Margaret Thatcher: “No hay alternativa”.

Desde allí, la desigualdad se fue acrecentando, y nos llevó a una crisis global en 2008.

Con la pandemia, todos los elementos que se inauguraron en la década de los setenta parecen haber tocado su punto cúlmine y hoy el mundo enfrenta una guerra entre occidente y oriente que parece canalizar todas las contradicciones que no pudieron ser resueltas en los últimos 50 años.

En ese contexto, las y los jóvenes del mundo vivimos en tiempos que se parecen a la serie *Los 100*, donde luego de un cataclismo civilizatorio la humanidad debe abandonar la Tierra y vivir en el espacio para ver si luego de un

¹ Referente de la organización Les Jóvenes. Director, guionista, y director de fotografía.

tiempo las condiciones del planeta se regeneran y permiten otra vez que el humano lo habite.

Las historias de ciencia ficción expresan deseos, anhelos y miedos de las sociedades. Esta serie parece reflejar con certeza la condición que vivimos los jóvenes hoy. Hemos sido abandonados a la suerte de Dios. Todos los modelos que conocíamos previamente, para resolver conflictos o prever situaciones, parecen no dar respuesta a las inéditas situaciones que nos toca vivir.

En la serie, en un momento dado, cuando ya no se puede vivir más en el espacio, sin muchas certezas de que aún la Tierra sea un lugar que nos pueda acobijar, envían a cien jóvenes a ver si pueden volver a desarrollar la vida en el planeta.

Y aquí estamos nosotros, en un mundo donde la vida parece disolverse lentamente en un doloroso y lento proceso que nos lleva al abismo.

La pandemia ha instalado definitivamente dos cuestiones que previamente estaban aún solapadas, por aquella idea también famosa de que siempre cuesta que muera lo viejo y nazca lo nuevo.

Así, el cambio climático y la digitalización de la vida son los dos grandes aspectos que atravesamos los seres humanos a lo largo y ancho del mundo. El cambio climático supone un riesgo civilizatorio. La vida orgánica pierde lugar y es asediada por los modelos de acumulación de riqueza que necesitan para sobrevivir el antagonismo de lo que necesita la vida orgánica para abrirse paso.

Esa es una contradicción insalvable entre el actual modelo de producción en el que vivimos y la propia capacidad que tenemos los seres humanos de vivir en la tierra. El capitalismo necesita para su reproducción de la acumulación y concentración del capital y eso supone la destrucción de las formas de vida en el planeta.

Por otro lado, la digitalización, que habría que pensarla, no como algo escindido del cambio climático, sino más bien como una especie de “fase superior” de ese modelo de acumulación.

No existen herramientas escindidas de sus fines. Las herramientas conllevan en sí mismas sus fines. Y la digitalización supone una forma sofisticada de extracción de recursos.

Si antes era la máquina la herramienta del capitalista para extraer la fuerza de trabajo de los y las trabajadores, ahora el algoritmo y la inteligencia artificial parecieran ser una herramienta más sofisticada del capital para explotar aún más al ser humano. Estudia los compartimentos humanos, fabrica “datos” de dichos comportamientos y luego se antepone al accionar para crear una forma de vida totalmente automatizada que le permita explotar con mayor eficiencia y predicción, totalizando así la realidad para anular cualquier alternativa posible.

En este contexto surge el colectivo Les Jóvenes. Al calor del proyecto neoliberal macrista en la Argentina, que fue el proyecto político que en el mundo entero más deuda ha contraído con el FMI, al menos hasta que Ucrania en sus anhelos armamentísticos haya contraído la misma deuda que nuestro país en 2019. Claro, en Argentina no había ninguna guerra.

O quizás sí, una guerra contra un movimiento político que demostró siempre poder resistir.

Nuestro planteo político es el siguiente. En el siglo XX, luego de décadas de sufrimiento y explotación, los trabajadores lograron encontrar una forma de organización que les permitió disputar esa explotación. Así comenzaron a tomar fábricas y realizar huelgas, lo que les permitió disputar la centralidad del proyecto capitalista: quién es el dueño de los medios de producción.

Esa organización política creciente culminó con la formación de gremios y sindicatos por ramas de trabajadores. Así, los trabajadores conquistaron un capitalismo menos salvaje y, durante las décadas de 1940 y 1970, se vivieron los periodos de mayor distribución de la riqueza y mayor participación de los trabajadores en las ganancias, alcanzando el famoso 50-50.

Ese mundo se ha disuelto. El mundo del trabajo tal y cual lo conocíamos no existe más. El trabajo está cada vez más automatizado, lo que genera que los nuevos y viejos trabajos sean cada vez más precarizados, pues el capital necesita seguir acrecentando su tasa de ganancia que ahora compete con los eficientes procesos automatizados. El trabajo de hoy tiene que competir con la eficiencia algorítmica, lo que lleva indefectiblemente a trabajos cada vez más explotadores.

Por eso nuestra propuesta es la de la organización gremial generacional, de los y las jóvenes en defensa de la vida en el planeta.

Y para esa lucha política debemos encontrar la causa común que rompa la fragmentación social y política que viven nuestras sociedades. Y esa lucha es una gran batalla contra la desigualdad.

El horizonte apocalíptico que se nos presenta, al contrario de lo que pudiera pensarse, no lleva a la acción política. Nos está llevando a la desafección y la desintegración. El desinterés y la apatía.

A su vez, el proceso de digitalización de la vida pareciera quitarnos la herramienta política por excelencia, la voluntad, entendida esta como la posibilidad de organizar los intereses para construir una fuerza capaz de cambiar los rumbos de la historia. La voluntad parece haber sido cooptada por la inteligencia artificial, que ahora es más potente que el ser humano.

De ahí la necesidad urgente de ponerle un límite a través de la reflexión a los avances tecnológicos. ¿Tecnología para qué?

Lo que está en el fondo de la discusión de este momento que atraviesa la humanidad es el reemplazo de la técnica por el pensamiento.

El pensamiento humano parece haber sido reemplazado por los mismos automatismos tecnológicos que están al servicio de la acumulación del capital.

La única manera de reencauzar esta crisis civilizatoria que vivimos es recuperar el presente. El futuro se presenta distópico porque el presente no propone ninguna garantía de nada.

Recuperar el presente no tiene que ver con pensar determinada política pública para los y las jóvenes.

Recuperar el presente tiene que ver con medidas universales que den un giro de 180 grados en la concentración de la riqueza que vive hoy nuestro mundo, donde el 1% de la población concentra la misma riqueza que el 99% restante.

Es necesario recuperar el Estado como organizador social de la vida. Pero un Estado que no esté al servicio de los negocios empresariales. Un Estado que vuelva a organizar la vida y que corra al mercado de la centralidad que hoy ha tomado en nuestras vidas. Lo que subyace en el fondo es la sensación de que la bola de nieve ya ha sido lanzada. Y que la avalancha nos arrastrará a todos al abismo.

Sin embargo, futuro y porvenir no son lo mismo. El algoritmo, el VAR (en el fútbol) son herramientas que desprenden una misma lógica. Hay un único camino. Camino que ahora determina la máquina. Donde el humano, su

pensamiento y voluntad, incluso sus creencias, su fe, no tienen lugar.

Ese es el nudo filosófico donde lo inorgánico reemplaza a lo orgánico.

Sin embargo, si bien a partir del racionalismo que trajo la ilustración entendemos el futuro en términos probabilísticos, nunca la humanidad ha avanzado por probabilidades.

Si fuera por probabilidades, el carbono no se hubiera desprendido del oxígeno y saltado del mar a la tierra para crear las primeras plantas; en síntesis: la vida no se hubiera abierto paso en el planeta.

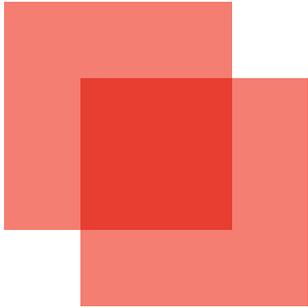
De ahí la necesidad de huir constantemente de los caminos que propone el algoritmo o el capital.

Solo allí se abrirá en este presente una ventana de la historia que nos permita entrar para cambiar los colores grises del futuro.

No se trata de mirar para arriba y entender que se viene el meteorito del cambio climático como plantea esa película de Netflix. Tampoco de seguir mirando para abajo, a nuestros celulares y nuestros intereses individuales.

Se trata de volver a mirarnos a los ojos y ver nuestras debilidades. Recuperar un humanismo de la escucha. Ir en contra de ese camino unívoco que nos presenta el capitalismo financiero.

Y que la vida vuelva a encontrar su cauce para seguir abriéndose paso.



Capítulo I

La emergencia de las juventudes rurales en el campo académico y estatal en Latinoamérica

Carla Daniela Rosales¹

¹ Doctora en estudios sociales agrarios (UNC), investigadora del Grupo de Trabajo "Infancias y Juventudes" (CLACSO). UNCuyo/UNC. carladanielarosales@gmail.com

Introducción

Este trabajo consta de tres momentos: en el primero nos ocuparemos de indagar en torno a las diferentes cartas e informes de organismos internacionales que hablan de las generaciones jóvenes latinoamericanas y los momentos en que emergieron las iniciativas y avances en materia de derechos y visibilización por parte de los Estados. Cabe mencionar que dichos documentos son impulsados desde los países centrales hacia los periféricos y que emergen en un contexto de auge de las políticas neoliberales en nuestro continente. En un segundo momento nos ocuparemos de la visibilidad y reconocimiento de las juventudes rurales en Latinoamérica, cuando se empieza a hablar de este nuevo sujeto social en el campo académico y los sentidos que comienza a adquirir. En un tercer y último momento realizamos un recorrido por algunos trabajos emblemáticos que estudian a las juventudes rurales en la región y que dan pistas muy importantes para problematizar las juventudes rurales en clave diversa y plural que deje ver los complejos entrecruzamientos sociales, culturales, históricos, políticos, étnicos, que esta categoría contiene.

Organismos internacionales: luces y sombras en el reconocimiento de las juventudes latinoamericanas

Identificamos, a mediados de la década de 1980 la emergencia de la temática de la juventud en la escena internacional y en la agenda de los organismos. Es sabido que, junto con la Declaración de los Derechos del Niño, son una extensión de la carta de Declaración de los Derechos Humanos. En este sentido, Luis Caputo afirmó que la discusión conceptual del término “juventud” recibió aten-

ción de una serie de estudios de los países desarrollados. En lo que respecta a Latinoamérica, desde el decenio de 1980 apareció en la literatura de juventud una serie de logros relacionados al conocimiento de la juventud latinoamericana.

Es así como en 1985, en el marco de la Asamblea General, actuando como Conferencia Mundial de las Naciones Unidas para el denominado "Año Internacional de la Juventud", aprobó la Resolución 40/14. En la misma, tras generar un documento sobre planificación de nuevas medidas adecuadas en la esfera de la juventud, se insistía en que se prestara una especial atención a la adopción de acciones complementarias encaminadas a promover los derechos humanos y su disfrute por las personas jóvenes y se encomienda a la Comisión de Desarrollo Social que examinara periódicamente cuestiones juveniles específicas. El 11 de marzo de ese mismo año, la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas (ONU), en su Resolución 1985/13, encará la necesidad de lograr que la juventud disfrutara plenamente de los derechos enunciados en todos los instrumentos internacionales pertinentes y pidió a la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección de Minorías que prestara la debida atención al papel de la juventud en la esfera de los derechos humanos. Si bien durante las dos décadas siguientes se fue consolidando la noción de ciudadanía para la concreción de los derechos de las personas jóvenes, consideramos cierta paradoja, ya que, por un lado, no se logró profundizar en materia de derechos humanos y, por otro, sí se da un avance en el marco de las políticas públicas de los Estados nacionales. Con respecto al moderno arribo de los Derechos Humanos, tomamos el aporte de Franz J. Hinkelammert, quien dijo que:

La inversión de los derechos humanos se hace siempre transformándolos en el resultado de una acción medio-fin, en la cual se buscan los medios calculables para realizar su fin. Para que ellos sean un fin hay que objetivarlos. Sin embargo, como fines objetivados se transforman en instituciones. La institución se puede imponer y, en consecuencia, se puede realizar por medios calculables adecuados. La institución se identifica ahora con los derechos humanos y llega a ser democracia, mercado, competencia, eficiencia institucionalizada. Tomando estas instituciones como fines, se buscan los medios para imponerlas. (Hinkelammert, 2003, p. 115)

Pasadas dos décadas del año Internacional de juventud, en un informe realizado conjuntamente entre la Organización Iberoamericana para la Juventud (OIJ) y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) en Chile en el 2004, llamado “La Juventud en Iberoamérica, tendencias y urgencias”, define su propia perspectiva cerca de *la juventud* y para ello toma de referencia al criterio demográfico definido por las Naciones Unidas que han establecido para definir a la juventud como a los hombres y mujeres de entre 15 y 24 años. Sin embargo, en el informe reconoce que distintos países de Iberoamérica amplían dicho rango, iniciándolo a los 12 años (Colombia y México) y terminándolo a los 29 años (México, Portugal y España). Dados estos antecedentes y a la luz de la variación existente entre los países, en el mencionado informe adscriben básicamente al criterio europeo que comprende al rango entre los 15 a 29 años.

La institucionalización y universalización de la juventud por parte de estos organismos internacionales, supone una clasificación de la población de acuerdo a criterios etarios, para hacerla medible y controlable. Además, se impone de esta manera una construcción social de la juventud occidental sustentada en las etapas de un ciclo vital de una sociedad capitalista. Desde esta última

perspectiva, fuertemente funcionalista, la edad emerge como un criterio clasificatorio enlazado a diversas instituciones. Hablar de “asunción y adscripción de roles” supone en términos parsonianos los criterios de agrupamiento² que son necesarios para la estructura social. Es interesante indagar sobre que entenderán estos organismos cuando hablan de edad efectiva en que se asumen “roles de jóvenes” cuando existen múltiples atravesamientos sociales, culturales, políticos, étnicos que cuestionan la existencia unívoca de la juventud.

Otra iniciativa latinoamericana que presentamos es el informe sobre la “Juventud indígena y afrodescendiente en América Latina. Inequidades socio-demográficas y desafío de políticas”, realizado por la OIJ (Organización Iberoamericana de la Juventud) en el 2009. Cabe destacar que en este trabajo se hace un intento por complejizar la noción de juventud, abre la posibilidad de una mirada diversa y de superar el mito de una concepción unívoca del término. De allí que en el texto se encuentre la siguiente afirmación:

La transición entre la infancia y la vida adulta tiene una base biológica referida al proceso de maduración sexual y al desarrollo corporal. Sin embargo, las diversas sociedades y culturas confieren diferentes significados a estos cambios y desarrollan ritos que marcan sus límites. Lo que se entiende por juventud es muy cambiante, y tiene distinta duración y consideración social. (OIJ, 2009, p. 37)

Así este informe reconoce la existencia de otras realidades en que transcurre este periodo vital, pero a su vez ratifica su carácter universal.

2 “Este es el agrupamiento que, en términos clasificatorios, utiliza las cualidades de edad y sexo, y en términos relacionales, las de posición biológica y localización territorial como puntos de referencias adscriptos” (Parsons, 1966, p. 183).

En este sentido, son escasos los trabajos que se alejan del enfoque demográfico y funcionalista acerca de los grupos sociales “jóvenes”. Siguiendo, el mencionado informe dijo que:

No todas las sociedades reconocen un estadio nítidamente diferenciado entre la infancia y la adultez. Es por ello, por ejemplo, que varios investigadores se han llegado a preguntar si es que existe la juventud indígena y rural. [...] Por lo tanto, no es posible definir a los jóvenes solo en base a condiciones biológicas o psicológicas, o a partir de rangos de edad predeterminados, aunque esto puede ser válido desde un punto de vista metodológico. (OIJ, 2009)

Por su parte, la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes (2005) define como jóvenes a “todas las personas [...] comprendidas entre los 15 y los 24 años de edad” (OIJ, 2005, artículo 1). Tal como hemos discutido en el primer capítulo, el capitalismo tiene asignados lugares productivos, reproductivos y de consumo. Por lo tanto, buscar definiciones por fuera de estos criterios clasificatorios (biológicos y etarios) supone un problema metodológico para estos organismos: no existen, no son medibles ni cuantificables los posibles jóvenes rurales e indígenas, porque ni los ciclos vitales ni las atribuciones de roles en términos de Parsons se encuadran en lo universal, occidental y capitalistamente conocido por la academia y funcionarios. Reconocemos así que el criterio clasificatorio hegemónico y que además es el imperante en las políticas estatales es el *etario*, pues como lo dice la OIJ, “si alguien tiene entre 15 y 24 años es considerado ‘joven’”. Esto significa que por más diversa o exótica que la juventud pueda presentarse en una sociedad, tarde o temprano, serán identificados dentro de este grupo, especialmente si se acompaña este proceso con instituciones receptoras de estos grupos sociales, como lo es la edu-

cación secundaria: la “gran fábrica de jóvenes” en zonas rurales y comunidades indígenas.

En el mismo sentido, fue en el 2005 en España que se firmó la Convención Iberoamericana de Derecho de los jóvenes³ (CIDJ) que constituye un tratado internacional de derechos humanos. Supuso el compromiso de 22 países en la defensa de los derechos de la población entre 15 y 24 años. Así lo establece la propia CIDJ en su preámbulo, cuando afirma que “debe avanzarse en el reconocimiento explícito de derechos para los jóvenes, la promoción de mayores y mejores oportunidades para la juventud y la consecuente obligación de los Estados de garantizar y adoptar las medidas necesarias para el pleno ejercicio de los mismos” (Convención Iberoamericana de Derechos de los jóvenes, 2005).

Por otra parte, el 18 de diciembre de 2009, la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó la resolución 64/134 por la que proclama “el año que comienza el 12 de agosto de 2010 Año Internacional de la Juventud: diálogo y comprensión mutuas” y “decide organizar, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, una conferencia mundial sobre la juventud que será el acto más destacado del Año Internacional”. Vale la pena preguntarnos acerca de la inversión de los derechos de las y los jóvenes como extensión de los derechos humanos, pues ante el avance de su institucionalización no se están violando otros derechos.

De esta manera, durante el 2010 se realizaron en nuestro continente encuentros en materia de discusión sobre

3 La convención entró en vigor el primero de marzo de 2008. Hasta la fecha ha sido ratificada por siete países: Costa Rica, Ecuador, Honduras, la República Dominicana, España, Uruguay y el Estado Plurinacional de Bolivia. Para su monitoreo, cada país debe remitir a la Secretaría General de la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ) un informe bianual sobre el estado de aplicación de los compromisos.

el estado de avance de los derechos de los y las jóvenes. Entre ellos se destaca la “Carta de Bahía” (Brasil, Salvador de Bahía) en la cual se realizaron varias acciones: por un lado, un análisis de la situación de la juventud en la región de las Américas, también hacer un llamado a la acción y presentar propuestas con la finalidad de cambiar paradigmas y ampliar los enfoques de la juventud en la consecución de los Objetivos del Milenio (ODM), consagrados por todos los países miembros de las Naciones Unidas, cuyo alcance solo será posible con la reducción de las desigualdades y de la pobreza, y con la promesa de un desarrollo equitativo, socialmente justo, económicamente viable y ambiente sostenible” (Carta de Bahía 2010).

Otro de los encuentros fue la “Conferencia Mundial de la Juventud” realizada en México en el 2010, la cual se convocó a pedido de organizaciones y países, y fue encabezada por los ministros de Desarrollo Social. Allí se dijo con respecto a las políticas públicas que se buscará “priorizar crecientes inversiones en las personas jóvenes a través de marcos legales y de política, en los planes de desarrollo nacional, estrategias, políticas e instituciones públicas, con el objetivo de garantizar el desarrollo integral de los jóvenes, entre otras cosas, con el establecimiento de pisos de protección social universal [...]” (OIJ, 2010, p. 3).

Por otra parte, a más de treinta años del primer Año Internacional de la Juventud (1985), quedan muchos pasos por dar tanto en materia legal, pues son solo siete los países que han ratificado la Convención como política, pues muchas acciones dirigidas a las y los jóvenes se diluyen en otras áreas (vinculadas a la materialidad de la vida) que no siempre reflejan una perspectiva de juventud en su finalidad, el enfoque generacional es inexistente. De allí que

se revisen algunos informes que se ocupan de reflexionar sobre las políticas públicas.

El informe iberoamericano realizado por CEPAL y OIJ hará referencia a la tendencia en la escasez de políticas públicas en materia de juventud:

Durante el período comprendido entre 1995 y 1999, los países iberoamericanos avanzaron en la articulación de las políticas de juventud (OIJ, 2001), pero a un ritmo desigual entre naciones. Todavía existe una gran heterogeneidad en las políticas de juventud de los países, que puede ser entendida a la luz de diversos criterios: los paradigmas implícitos de la fase juvenil que las sustentan, sus fundamentos legislativos (ámbito jurídico normativo), los niveles de la administración pública encargados de las acciones de juventud, y el tipo específico de gestión que realizan los organismos oficiales de juventud en cada país. Se constata en el mencionado informe que la mayor parte de los gobiernos se caracterizan por una carencia relativa de políticas explícitas de juventud orientadas exclusivamente al grupo juvenil. En algunos casos, tanto la legislación como la oferta programática pueden incluir a los jóvenes en la población mayor o menor de edad. (OIJ, 2001, p. 26)

Esta situación tiene por contexto el apogeo neoliberal en Latinoamérica, contando como la gran “vedette” de las políticas públicas a la focalización, de allí que la fragmentación en la gestión de las políticas públicas no sería llamativa.

Con respecto a las políticas públicas y el desarrollo de leyes específicas para esta población, el informe de la CEPAL-OIJ (2005) dijo que:

En ausencia de leyes generales de juventud en algunos países de América Latina, es posible observar una diversidad de normas que aluden a programas juveniles de distinto tipo. Todos los países cuentan con programas de juventud, tanto globales como sectoriales, y algunos

específicos de juventud, pero muchas veces subsumidos en programas para adolescentes y niños, o con dificultades para responder a las necesidades heterogéneas de la población juvenil. Pocos países ofrecen atención exclusiva a jóvenes rurales (Bolivia, Colombia y México), jóvenes indígenas (Colombia, México), mujeres jóvenes o programas con enfoque de género (Colombia, España, México) y hacia jóvenes discapacitados (Colombia, España). (OIJ, 2005, p. 27)

En el mismo sentido, el informe de Ernesto Rodríguez presentado en Salvador de Bahía en el Año de la Juventud (2010) denominado “Políticas Públicas de juventud en América Latina. Avances concretados y desafíos a encarar en el marco del año internacional de la juventud” afirmó que:

[...] las políticas públicas (en su conjunto) no han logrado atender articuladamente la presencia evidente de jóvenes en la mayor parte de los principales problemas de la región, con el diseño y la implementación de respuestas integrales, pertinentes y oportunas, en la medida en que siguen exageradamente concentradas en la niñez (y crecientemente preocupadas por la vejez) y siguen operando con lógicas tradicionales (sectoriales, centralizadas, burocratizadas) que ya no responden a los principales desafíos del siglo XXI.

Consideramos que este planteo abre un gran interrogante en torno a la falta de atención de políticas públicas respecto de las y los jóvenes en los países latinoamericanos. A modo de hipótesis, las y los chicos fuera de las instituciones que “tradicionalmente” atienden a ese “rango de edad”, como lo es la escuela secundaria, quedan invisibilizados bajo otros marcadores de exclusión tales como pobreza, desocupación, maternidad/paternidad “temprana”, entre otros. Así quedan desplazados de la órbita de las políticas estatales y de sus status de ciudadanos e incluidos como consumidores en el mercado que sí sabe

cómo captar al segmento joven, moda, tecnología y consumo cultural son los grandes captadores de jóvenes.

Así, Ernesto Rodríguez, en otro trabajo llamado *Políticas de juventud y desarrollo social en América Latina: bases para la construcción de respuestas integradas*, que fuera presentado en el 2011 en San Salvador en el Foro de Ministros de Desarrollo Social, desarrolla sólidos argumentos para repensar las políticas públicas destinadas a las y los jóvenes y las propuestas institucionales que son pertinentes en este momento histórico. De esta manera, el mencionado investigador llamará la atención acerca de la falta de una perspectiva generacional de las políticas públicas, lo que termina por invisibilizar a este grupo:

...se han desarrollado esfuerzos teóricos y programáticos, destinados a destacar las evidentes “vulnerabilidades” que tiene la población joven haciendo referencia a sectores claves de las políticas públicas en los que las nuevas generaciones enfrentan problemas notorios. Así con énfasis más o menos marcados de acuerdo a circunstancias espacio-temporales diversas, se han destacado los problemas que las y los jóvenes enfrentan en la educación, en el campo del empleo, en la salud y en otras áreas afines. Pero en este campo, las prioridades se han guiado más claramente por criterios de género y étnicos, priorizando la atención a mujeres, campesinos, indígenas y afro-descendientes. (Rodríguez, 2011, p. 6)

Este planteo nos muestra que las y los jóvenes son atendidos por su condición de clase, género o etnia, sin tener en cuenta las particularidades de un abordaje generacional de las políticas públicas, que sería una contribución en la superación del enfoque demográfico imperante y construido desde los organismos internacionales y de gran impacto en las políticas estatales, pues ellos financian programas para el sector.

Ya en el marco de los neopopulismos vividos recientemente en Argentina, se creó el Consejo Federal de Juventud (CFJ) dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación en el año 2008, según la Ley N° 26.227, creado “para colaborar con el diseño, fortalecimiento y coordinación de políticas públicas nuevas y/o existentes”. De acuerdo a la Memoria 2008 del CFJ dirá que su objetivo es “promover la ciudadanía activa y participativa, con y desde las juventudes, para que asuman un rol protagónico como actores estratégicos en la construcción de las políticas públicas” (p. 15).

Con respecto a ese momento de la Argentina, tomamos el aporte de Marcelo Urresti en una entrevista para el diario *Le Monde Diplomatique* cuando dice

...uno de los temas que despierta polémicas y diferencias es [...] la batería de iniciativas que durante los últimos diez años se han desarrollado desde el Estado nacional con el fin de incidir en las condiciones de vida y de participación de la población juvenil. Se trata de un proceso lento y constante de acumulación de políticas diversas orientadas a todo tipo de jóvenes [...] el gobierno desarrolló un conjunto de planes y programas en los que los jóvenes como parte de la población en sentido amplio, recibieron recursos para mejorar sus condiciones de vida. (*Le Monde Diplomatique*, 2014, pp. 4 y 5)

En el apartado siguiente mencionaremos algunas importantes referencias para conocer cuando se comienza a reconocer a las juventudes rurales y a hablar de ellas.

Visibilidad y reconocimiento de las juventudes rurales en Latinoamérica

Anteriormente nos ocupamos de abordar la reciente emergencia de la temática de la juventud en el escenario

internacional, como así también las tensiones y contradicciones en torno de las políticas públicas en la agenda estatal de Latinoamérica. Pero vale la pena analizar cómo han repercutido los debates y conceptualizaciones de la juventud a lo largo de la historia y en diferentes contextos sociales. Asimismo, estas construcciones teóricas han influido en las formas de ver y entender a las y los jóvenes según la disciplina y/o paradigma desde el que nos paremos, además de la manera en que los Estados los reconocen y clasifican como grupo social con atribuciones y características propias. Cabe recordar que el concepto de juventud en el desarrollo de la literatura de las Ciencias Sociales posee, en general, un sesgo teórico “modernizante”, “urbano” y “capitalista” que ha construido el estereotipo de la juventud de manera unívoca, perspectiva también naturalizada en el uso instrumental por parte de las políticas públicas.

Para avanzar en la indagación sobre la juventud rural, podemos distinguir múltiples factores que van configurando los espacios vivenciales de las y los jóvenes, tales como: la condición de género, la generación, la pertenencia étnica, la situación geográfica y el estrato socio-económico de los individuos. Sin embargo, nos encontramos ante una escasez de estudios sobre las condiciones de la juventud rural. Esta invisibilidad teórica y también política se ve reforzada, por al menos tres factores: alta concentración de jóvenes en las ciudades (escaso peso demográfico, cerca del 8% en zonas rurales); el sesgo urbanizante y modernizante del concepto juventud, pues subyace en él la idea de progresiva extinción de los espacios rurales; y el hecho de que la juventud rural no se presenta a la sociedad como un “problema social” tan visible como en el caso de sus pares urbanos, quienes son juzgados más fuertemente por sus adicciones, embarazos adolescentes, por sus índices de delincuencia, entre otros.

En otras palabras, las y los jóvenes rurales no conforman un sujeto político demandante y organizado ni tampoco una amenaza o problema para los Estados.

En este apartado nos ocuparemos de recorrer algunos autores que resultan emblemáticos dada su contribución en el desarrollo de estudios académicos pioneros sobre jóvenes rurales en nuestra región. De allí que se tomen algunos trabajos situados en diferentes países, que además remiten a diversos enfoques acerca de las juventudes y a enclaves disciplinares también diferenciados.

En el caso brasileiro, Guaraná de Castro señala que fue en las décadas de 1980 y 1990 cuando proliferaron las investigaciones respecto a la juventud rural analizada en la insurgencia de la agricultura familiar y campesina. Por ello, la autora señala que los jóvenes han sido vistos tradicionalmente como “hijos de agricultores” (marcados por transitar un tiempo de aprendizaje para la sucesión de los padres, la herencia de la tierra). Por lo tanto, recientemente los jóvenes rurales han ido abandonando la figura de meros hijos de agricultores para devenir en categoría significativa en los estudios rurales, asociada a algunas problemáticas específicas tales como el éxodo rural y las migraciones. De esta manera los jóvenes rurales aparecen como una forma de entrada para los estudios en el medio rural ubicándolos como “problema” y “solución” a la vez (Guaraná de Castro, 2010).

Siguiendo estos avances en la visibilidad de estas juventudes, Luis Caputo dirá que “tanto del punto de vista de las ciencias sociales como desde los agentes de desarrollo, por largo tiempo se viene discutiendo desde diferentes perspectivas acerca de la noción de productor rural, más aún del concepto de campesino [...] aunque de manera más incipiente, que es hoy por hoy ser joven rural y acerca de los cambios en las subjetividades” (Caputo,

2002, p. 1). Como podemos observar en ambas citas, el contacto con estudios en torno a las y los jóvenes rurales es tangencial y apremian otras problemáticas vinculadas al campo latinoamericano.

Será también un aporte central el de Espíndola, quien devela dos aspectos de la categoría juventud rural: por un lado, la necesidad de reconceptualizar lo “rural”, dado que frente a las transformaciones recientes ya no se lo puede acotar solo a lo estrictamente agrícola o ganadero; por otra parte, advierte acerca de la connotación homogeneizante de la juventud rural, ya que reconoce múltiples juventudes en el campo. El mencionado autor afirmará que:

La juventud no es una categoría homogénea, pudiéndose identificar a su interior diversos grupos derivados de los tramos de edad, la vinculación a mercados laborales, a la cultura, al origen étnico, así como a la variable pobreza, a los nuevos procesos de socialización y las nuevas y diferentes posibilidades del entorno en cuanto al ejercicio de una ciudadanía juvenil rural plena. (Espíndola, 2002, p. 2)

Entendido esto desde la movilización social, el reconocimiento de esta “diversidad” puede ser un factor de dispersión y así evitar formas de organización y reclamo entre las y los jóvenes rurales. De allí que coincidamos con el referido autor: “[...] debemos hablar de juventudes rurales y no de una juventud rural, esta afirmación es sumamente relevante al momento de pensar estrategias de políticas, dado que se deberá tomar muy en cuenta las diferentes características de cada subgrupo” (Espíndola, 2002, p. 2). Volvemos aquí a la idea del comentario anterior con respecto al riesgo de la fragmentación en relación a la posibilidad de organización y movilización de las y los jóvenes en los espacios sociales rurales.

En el siguiente punto desarrollaremos cómo fue ganando visibilidad la juventud rural en nuestro continente.

Desarrollo de estudios sobre juventudes rurales en Latinoamérica

Entendemos, a partir de la bibliografía revisada, que los estudios sobre juventudes rurales son parte de un campo emergente y escasamente estudiado por las ciencias sociales, de allí que se hable de su invisibilidad teórica. Pero en este apartado recuperaremos autores latinoamericanos que desde diferentes enfoques disciplinares han contribuido a su debate.

Por lo mencionado, se reconoce la contribución de Kessler (2005), quien señala:

No abundan en el ámbito académico latinoamericano fuertes discusiones acerca de la definición del concepto de juventud rural. Encontramos más bien una inmensa variedad de trabajos que aluden al tema partiendo del objeto como dado, y abocándose directamente al estudio de alguna arista específica. Hay, en consecuencia, un vacío teórico sobre la definición de la categoría. Esto debe enmarcarse en lo que muchos autores señalan como una llamativa falta de reflexión sobre el tema.

En el marco de la crítica a este campo en formación, el mencionado autor dirá que a excepción de Cangas (2003) y Durston (1997, 1998, 2000) predomina la ausencia teorización local acerca de la juventud rural. Con respecto a los trabajos analizados por Kessler, en su texto llamado *Estado del arte de la investigación sobre la juventud rural en América Latina*, la mayor cantidad de los estudios de caso se centra en familias campesinas pequeñas propietarias, por lo cual la cuestión de la herencia y distribución de un recurso escaso aparece como vital en las preocupaciones

de los jóvenes. Sin negar la importancia de tal grupo tanto en América Latina como en nuestro país en particular, faltan trabajos sobre otros grupos de la estructura social agraria. Para citar tan solo dos ejemplos con problemáticas muy diferentes, podemos mencionar en un extremo trabajadores rurales sin tierra y, en el otro, propietarios grandes y medianos (Kessler, 2005). Este estudio, realizado en el 2005, busca recopilar diversas investigaciones realizadas en el continente americano y lo hace en función de algunas dimensiones de análisis. Partiendo de revisar cómo se aborda la definición rural, las relaciones familiares, educación, trabajo, desarrollo y políticas públicas, la globalización, el futuro, las migraciones, el ocio y la vida cotidiana y las estrategias frente a la pobreza. Este estado del arte tiene un gran valor, pues en él se logra sistematizar los más diversos aportes al tema, dado que Kessler incorpora estudios de distintas disciplinas realizados en países latinoamericanos.

En el mismo sentido, el autor menciona que la particularidad de la juventud rural estaría dada por sus relaciones familiares patriarcales, que existiría en ella una tendencia hacia la pluriactividad como una forma de subsistencia familiar y que su condición territorial se debatiría entre permanecer y migrar (Kessler, 2005, p. 12). Destacamos que esta alusión en verdad más que aportar a la mirada del grupo social en estudio habla de la realidad del mercado laboral.

En el caso de Chile, ubicamos a autores como Yanco González Cangas y John Durston quienes abordaron la juventud rural desde perspectivas teóricas diferentes. En el caso de González Cangas, se ocupa de la juventud rural desde la antropología y específicamente de la construcción de las identidades de este grupo social. Incorpora las variables histórica y cultural en forma transversal para su

análisis. Ello se ve reflejado en la tesis doctoral del referido autor llamada "Oxido de identidad: memoria y juventud rural en el sur de Chile: 1935-2003" y en un trabajo anterior denominado "Juventud rural. Trayectorias teóricas y dilemas identitarios" (2003). Los aportes de estos trabajos son reveladores para la temática, pues hacen visibles aspectos que desde las miradas biólogistas o psicólogistas estaban negados, por ejemplo, las nociones de "marcadores sociales" y "moratorias negativas" echan luz a las juventudes rurales y es una contribución teórica importante para analizarlas en diferentes contextos rurales.

Por otra parte, Durston comenzará a poner sobre el tapete el tema de la juventud rural, pero fuertemente asociado al corte etario-demográfico, aunque en uno de sus trabajos llamado "La situación de la juventud rural en América Latina. Invisibilidad y estereotipos", publicado por la CEPAL, vincula las edades con el ciclo vital de la familia rural, aportando al significado de las mismas junto a factores económicos y familiares que cobran relevancia en el interior de las unidades domésticas. La contribución de este trabajo es que el autor puede dar otras explicaciones (alternativas a las tradicionales) a partir de datos estadísticos, acerca de los estereotipos que se tienen sobre los jóvenes en el campo. En otro estudio de Durston denominado "Juventud rural y desarrollo en América Latina. Estereotipos y realidades", retoma este planteo desde el ciclo vital pero enfocado sobre las políticas sociales hacia el sector, aquí reconoce la capacidad de abarcar a la juventud desde dimensiones que la afectan en el continente latinoamericano, pero por otra parte supone una mirada homogenizante de la juventud al situarse desde el enfoque demográfico.

En el caso argentino, pueden identificarse dos importantes estudios referidos específicamente a la juventud

rural. Tal es el caso del realizado por la Dirección Nacional de Juventud en el 2002, llamado *Informe de situación. Juventud Rural Argentina 2000*, elaborado por el consultor Luis Caputo⁴. En este extenso trabajo, aborda a partir de la realización de una encuesta, previa definición de una muestra estadística de jóvenes de zonas rurales, a su vez identificados por regiones en todo el país (NEA, NOA, PAMPEANA, CUYO) a partir de diferentes variables que van marcando diferentes tendencias y características al interior de este grupo heterogéneo. Esto último arroja datos sin precedente pues no se cuenta con investigaciones que puedan dar cuenta de aspectos socio-demográficos educativos, de salud, de sexualidad, ocupación de la tierra y del trabajo, participación y políticas, cultura juvenil y diversidad cultural de las y los jóvenes en el campo argentino. La encuesta que se realiza además de tomar en cuenta las mencionadas diferencias regionales, considera aquellas relacionadas a la condición social de las familias de los jóvenes, lo que introduce otro nivel de complejidad para comprender las juventudes rurales en la Argentina. Los enfoques predominantes de la juventud es la del actor estratégico en el desarrollo (en este caso rural) y la de sujeto de derecho. Nuevamente emerge la vinculación de los sujetos considerados jóvenes con las posibilidades de superar las problemáticas estructurales de los espacios sociales rurales periféricos.

Este estudio del consultor Luis Caputo es pionero y único en su extensión y complejidad, como así también en la muestra poblacional, pues incluye en la encuesta a jóvenes de zonas rurales de todas las provincias de Argentina. Además, el autor plantea la necesidad de realizar investigaciones respecto a este grupo social, pues "la juventud

4 Autor que ha realizado numerosos trabajos acerca de los jóvenes rurales en Paraguay.

rural argentina demanda una especial atención, sobre todo teniendo en cuenta que constituye uno de los actores más postergados del país” (Caputo, 2002, p. 1). Cabe preguntarse acerca de la funcionalidad y finalidad de un mapeo nacional de los considerados grupos jóvenes de la Argentina, identificando sectores de mayor postergación y poniendo en evidencia los fuertes contrastes regionales y el avance del modelo sojero en provincias que se están convirtiendo al mismo.

El segundo estudio importante es la investigación realizada por el PROINDER en el año 2003 “Jóvenes rurales en la Argentina. Elementos para una estrategia de desarrollo rural”, a cargo de Marcela Román. Este trabajo se ubicará desde una perspectiva demográfica, pues entiende como “personas jóvenes” a aquellos que se ubican en el rango comprendido entre los 15 y los 29 años. Para el análisis de la juventud rural en condición de vulnerabilidad a causa de la pobreza, se apoyará en fuentes tales como encuestas del PROINDER y el Censo Nacional de población. Desde esta perspectiva, el foco de estudio serán aquellos jóvenes rurales “con necesidades básicas insatisfechas”, como se mencionó, y será a partir de fuentes censales que se analicen los factores que contribuyen a las “condiciones desventajosas de este grupo respecto de sus pares urbanos”.

Cabe aclarar que en ambos estudios si bien se problematiza la noción de juventud, en particular la de los jóvenes en el campo, se parte de preceptos que no explicitan teóricamente sobre qué se entenderá por este grupo social. Podría inferirse, especialmente en el caso de Román, que sería lo opuesto a sus pares urbanos y que, en su mayoría, son pobres.

Consideramos que, en el caso argentino, tanto CEPAL como PROINDER son organismos que financian líneas de desarrollo con compromiso con los grandes productores.

Otro autor que aborda a los jóvenes rurales es Pablo Vommaro en su trabajo denominado "Movilización social desde el protagonismo juvenil: experiencias de dos organizaciones rurales argentinas", y lo hace desde una perspectiva histórica a partir de analizar la participación de la juventud en las diferentes organizaciones rurales durante los años sesenta y setenta. Dicho autor analizará la movilización juvenil en la organización de las Ligas Agrarias en diferentes provincias de la Argentina. Aquí predomina un enfoque generacional de la juventud. Pero se destaca el artículo "Semillero de jóvenes, semillero de esperanza: la experiencia política de los jóvenes en el campamento latinoamericano de jóvenes", de Melina Vázquez, Pablo Vommaro y Silvia Borelli, en donde se recupera la experiencia de los campamentos de jóvenes organizados por el Movimiento Nacional Campesino Indígena (MNCI), particularmente analizan el realizado en la provincia de Salta en el año 2009. Este trabajo hecha luz sobre las prácticas políticas de los jóvenes organizados en el campo, los ejes de lucha de cada campamento y las estrategias organizativas para su puesta en marcha. Así los autores dirán que: "Los campamentos funcionan como espacios de encuentro con otros jóvenes, de otras ciudades o regiones, con otros idiomas, realidades, costumbres y pertenecientes a otras organizaciones. Todos confluyen allí con sus diversos orígenes y trayectorias, con sus múltiples expectativas y temores, para suspender por algunos pocos días la cotidianidad de la vida en su tierra o en sus barrios" (Vázquez, Vommaro & Borelli, 2012, p. 15). Este trabajo en particular se contextualiza con el neopopulismo recientemente vivido en la Argentina y la relación de las políticas con las organizaciones juveniles.

En el caso brasileiro, Elisa Guaraná de Castro, desde una perspectiva antropológica, afirmará que existen factores que afectan particularmente a los jóvenes rurales,

de allí que sea el conocimiento de las unidades domésticas el que contribuya a comprender ciertas dinámicas que condicionan sus futuras trayectorias. Entre los elementos que la autora destaca es el peso de la autoridad paterna:

Las percepciones de la juventud están marcadas por la construcción de que ese joven debe ser vigilado y controlado. El peso de la autoridad paterna en el espacio doméstico es reproducido en las relaciones de trabajo familiar y en la organización de la explotación. Esa autoridad crea mecanismos de vigilancia y control a través de las relaciones familiares y demás redes sociales, principalmente en las mujeres que se extienden en los espacios que frecuentan. (De Castro, 2009, p. 193, traducción propia)

A esta cita cabe agregar que por sobre la organización doméstica prima la organización capitalista del trabajo rural.

En este sentido, la autora brasileña dirá que el resultado de la relación jerárquica entre adolescentes y adultos, perfila una construcción específica de la categoría “joven rural”, pues será la búsqueda de autonomía (pretensión de alejarse de esa autoridad) el motor que definirá ciertos rasgos de la identidad de algunos de ellos. Guaraná de Castro concluye su afirmación:

Juventud/joven asociada a la transitoriedad del ciclo de la vida o biológico, transfiere para aquellos que son así identificados, la imagen de individuos o grupos de individuos que necesitan ser regulados, controlados, encaminados. Juventud rural es una categoría especialmente reveladora de esa construcción de jerarquía social. El análisis de esa categoría permite percibir como los procesos de construcción de categorías sociales configuran y refuerzan relaciones de jerarquía social. (De Castro, 2009, p. 195, traducción propia)

Este planteo es muy interesante y lleva a reflexionar que tanto la relación laboral como el disciplinamiento están encarnados en la figura paterna (padre/patrón/Estado inclusive), desde esta perspectiva la salida del hogar significará para las y los jóvenes la liberación de la explotación y la opresión.

En la producción brasilera encontramos también un trabajo muy pertinente de Ferrari, Abramovay, Silvestro y Testa llamado "Dilemas y estrategias de los jóvenes rurales, ¿quedarse o migrar?" (2002), en donde los autores realizan un estudio en el Estado de Santa Catarina (Brasil) acerca de los deseos de los jóvenes (hijos e hijas de agricultores) respecto de continuar o no el trabajo de sus padres. Dilema muy vinculado a la propiedad de la tierra y la producción de la misma.

Pero los mencionados autores utilizan las categorías de productores capitalizados y descapitalizados, los rangos de edad, el género y el máximo nivel de instrucción alcanzado para analizar los motivos para quedarse en el campo o migrar a las ciudades por alternativas laborales no rurales. Se destaca en esa investigación la juvenilización y feminización de las migraciones hacia las ciudades y el bajo nivel de instrucción de los jóvenes (varones herederos de la propiedad) que se quedan en el campo como tendencias en el Estado estudiado. Es muy importante el aporte de esta investigación, pues tiene en cuenta los movimientos internos de las familias y las apuestas y selecciones a quienes se los prepara para el trabajo rural con miras a la dirección del predio y a quienes se los instruye en la educación formal con el horizonte puesto en la vida en la ciudad.

En Uruguay, encontramos a Juan Ignacio Romero Cabrera que en su trabajo publicado por CLACSO, llamado "La modernización agraria en el Uruguay: los jóvenes rura-

les, una asignatura pendiente”, incorpora para su análisis dos perspectivas que marcan un avance respecto a otros trabajos de la región, como lo son las variables generación y territorio, atravesadas ambas por las transformaciones agrarias de este país. El autor indaga sobre las transformaciones neoliberales desplegadas en el agro como escenario para plantear su pregunta acerca de qué es ser joven y rural. Lo novedoso de este trabajo es el abordaje desde la estructura agraria uruguaya desde 1970 a 1997 y a partir de la PEA agropecuaria que se acercará a los jóvenes desde un criterio demográfico, pues toma como fuente principal al censo nacional de población y vivienda. Será a partir de estos grupos de edad, que se identificarán de acuerdo a regiones aquellos que presenten indicadores de NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas).

En el caso colombiano, Edilma Flor *et al.* plantearán en su trabajo denominado “Jóvenes rurales: ¿Identidades y territorialidades contradictorias? Algunas reflexiones desde la realidad colombiana” el análisis de la juventud rural en Colombia a partir de dos marcadores identitarios generales: uno etario (temporal y provisional) y otro socio-espacial. Este último lo considera también como marcador rural, pues sitúa a los jóvenes como un grupo social marginado que por lo mismo, busca con frecuencia que las nuevas generaciones se trasladen a otros espacios sociales y asuman otros vínculos laborales y otros referentes socio-territoriales (Osorio, 2005, p. 1) Por otra parte las autores señalan en la revisión del estado del arte que existe un gran vacío sobre la dimensión rural de las juventudes, pues aparece mucho menos en los estudios y se centra en la escasez de oportunidades para los jóvenes en el campo, que señalará para el caso colombiano, los pone en riesgo de ingresar a los grupos armados. Estas investigadoras al igual de su par mexicana Lourdes P.

Ladrón de Guevara⁵ sitúan el análisis de este grupo social en la complejidad rural actual de los países latinoamericanos, principalmente por el impacto del desarrollo de las agroindustrias en las economías campesinas y en los pequeños productores.

También en Colombia, Ángela Garcés en su artículo “Juventud rural. Imágenes que rondan al joven en contextos rurales” se propone analizar las imágenes de los jóvenes de los corregimientos rurales de Medellín, de allí que la autora profundice en los debates que conducen a la conceptualización acerca de la juventud rural, con quien se coincide en comprenderla como una categoría social y culturalmente definida por los contextos, así su presencia y duración son específicas a cada grupo social donde aparezca. Plantea también, la existencia de una “juventud oficial” que se aparta de la noción de juventud como construcción social, pues tiene un anclaje fuertemente etario y conlleva a formular definiciones unívocas y universales acerca de la juventud. De allí que Montoya desarrolle algunos elementos diferenciadores de la juventud que complejizan y dan cuenta de las diversas juventudes rurales, tales como: la edad, el cuerpo, el género, la clase social.

Lo interesante del planteo de esta autora colombiana es poner en cuestión la delimitación y transición de la misma juventud particularmente revisando la noción de moratoria psicosocial, pues esta se ve contrastada por las posibilidades reales a las que los jóvenes tienen acceso en

5 La mencionada autora señala en su trabajo “Juventud rural que permanece” (2003) cómo las políticas agrarias afectan directamente a la juventud, aunque no lo hagan explícitamente pues, en el caso mexicano, impulsa la actividad agrícola hacia el mercado internacional y la exportación. Marcará un hito la firma del tratado de Libre Comercio de América del Norte, se acordó la liberalización del maíz y del frijol en un plazo de 15 años a partir de 1994.

las zonas rurales. Por lo mencionado, otra autora colombiana, Edilma Flor Osorio, dirá que:

Las y los jóvenes en el campo son valorados fundamentalmente como mano de obra, pero son invisibilizados como actores sociales capaces de comprender, opinar y participar. Las reducidas ofertas de servicios se hacen en tanto productores potenciales, dejando de lado otras dimensiones fundamentales, como sujetos sociales y políticos. La invisibilidad se traduce también en la homogenización, que oculta la diversidad de problemáticas, potencialidades, sueños y expectativas. (Flor Osorio, 2005)

Esta mirada de la autora colombiana, resalta otras formas de invisibilización de las juventudes rurales, en tanto su condición de obreros como así también bajo la supuesta homogeneidad, poniendo un telón sobre las potencialidades como actor político y en sus aspiraciones subjetivas.

Garcés Montoya afirmará que “la juventud rural tiene moratorias mínimas ante la temprana incorporación al trabajo, o a la incapacidad del Estado de la sociedad para ofrecer oportunidades de bienestar y tiempo libre para las y los jóvenes. Se reitera desde la perspectiva socio-cultural que no es posible naturalizar la juventud” (2008).

Palabras de cierre

Como venimos hablando, fue a finales del siglo XX donde se empezaron a incorporar los derechos de las personas jóvenes en la esfera de las políticas públicas de nuestra región. Pero fue el comienzo del siglo XXI donde recién se comienzan a oír otras voces respecto del mundo juvenil y emergen nuevos sujetos que vendrán a dar cuenta de la existencia de juventudes rurales, campesinas, indígenas, afrodescendientes. La condición social periférica,

en los márgenes, en las lejanías o invisibilizadas en otras identidades como obreros, hijos de agricultor, guerrillero, migrante, por mencionar algunas, han justificado su desatención académica y política. Los mundos rurales latinoamericanos enfrentan grandes desafíos respecto a la atención de las juventudes que los habitan, la desigualdad económica y de género amplia cada vez más las brechas de oportunidades al interior de los pueblos, la expulsión de estas generaciones, continúan provocando migraciones regresivas según los ciclos productivos.

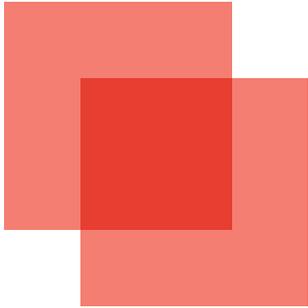
En el actual contexto de concentración agroindustrial, observamos algunos factores que están incidiendo en las formas de las juventudes rurales de la región, como lo es la persistencia del desempleo, grandes dificultades en el acceso a la propiedad de la tierra o ejercicio de derechos ancestrales sobre la misma, la contaminación ambiental por el uso de agrotóxicos para el monocultivo o erradicación de los llamados cultivos ilegales, la exposición a la violencia debido a los conflictos armados en los territorios, la desatención de servicios humanitarios básicos, como la salud, agua, alimentación y la educación. Nos preguntamos por el valor de las vidas de las juventudes rurales latinoamericanas: ¿quiénes deberían protegerlas y salvaguardarlas? La inexistencia o deterioro de la infraestructura necesaria para la vida de grupos humanos, como caminos accesibles, agua potable, vacunas garantizadas, alimentación... no hace más que expresar una clara sentencia de “dejar morir”.

Bibliografía

- Caputo, Luis (2002). *Informe de situación. Juventud Rural Argentina, 2000*. Buenos Aires: Dirección Nacional de Juventud.
- Duarte Quaper, Claudio (1998). ¿Juventud o juventudes? Acerca de cómo mirar y remirar a las juventudes de nuestro con-

- tinente. En: Burak, Solum Donas (Comp.), *Adolescencia y juventud en América Latina*. San José de Costa Rica: Libro Universitario Regional.
- Durston, John (1998). *La situación de la juventud rural en América Latina. Invisibilidad y estereotipos*. Santiago de Chile: CEPAL, Serie políticas sociales 28.
- Encuesta de condiciones de vida de los hogares rurales (2004). S/d.
- Encuesta oficial sobre juventud (2005). Área de Juventud Municipalidad de la Capital de Mendoza.
- Flor Osorio, Edilma et al. (2005). Jóvenes rurales: ¿Identidades y territorialidades contradictorias? Algunas reflexiones desde la realidad colombiana. *Nómadas*, 23, 122-131.
- Garcés Montoya, Ángela (2008). Juventud rural. Imágenes que rondan al joven en contextos rurales. *Anagramas. Rumbos y Sentidos de la Comunicación*, 7(13), 127-146.
- González Cangas, Yanko (2003). Juventud Rural. Trayectorias teóricas y dilemas identitarios. *Nueva Antropología*, XIX(63), octubre.
- González Cangas, Yanko (2008). *Óxido de identidad: memoria y juventud rural en el sur de Chile: 1935-2003*. (Tesis de doctorado en Antropología). Universidad Austral de Chile.
- Guaraná de Castro, Elisa (2009). Juventude rural no Brasil: procesos de exclusão e a construção de um ator político. *Revista Latinoamericana de Ciencia, Sociedad, Niñez y Juventud*, 7(1), 179-208, Manizales. <http://www.umani-zales.edu.co/revistacinde/index.html>
- Hinkelammert, Franz J. (2003). *El sujeto y la ley. El retorno del sujeto reprimido*. San José de Costa Rica: EUNA.
- Kessler, G. (2005). *Estado del arte de la investigación sobre juventud rural en América Latina*. París/Buenos Aires: EHESS/UNGS.
- Le Monde Diplomatique* (2014, junio), 180, 4 y 5.
- OIJ (Organización Iberoamericana de la Juventud) (2004). *La juventud en Iberoamérica, tendencias y urgencias*. Santiago de Chile: CEPAL.

- OIJ (Organización Iberoamericana de la Juventud) (2005). *Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes*. Santiago de Chile: CEPAL.
- OIJ (Organización Iberoamericana de la Juventud) (2009). *Juventud indígena y afrodescendiente en América Latina. Inequidades sociodemográficas y desafío de políticas*. Santiago de Chile: CEPAL.
- OIJ (Organización Iberoamericana de la Juventud) (2010). *Conferencia mundial de la Juventud, México*. Santiago de Chile: CEPAL.
- OIJ (Organización Iberoamericana de la Juventud); CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2004). *La juventud en Iberoamérica, tendencias y urgencias*. Santiago de Chile: CEPAL.
- ONU (2010). *Carta de Bahía*. Brasilia: ONU, Secretaria Nacional de Juventud. https://guatemala.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/2010_carta_bahia.pdf
- Rodríguez, E.; Dabezies, B. (1991). *Primer Informe sobre la juventud en América Latina 1990*. Madrid: OIJ.
- Rodríguez, Ernesto (2010). *Políticas Públicas de juventud en América Latina. Avances concretados y desafíos a encarar en el marco del Año Internacional de la Juventud*. Santiago de Chile: UNESCO, Serie Debates SHS, 1.
- Romero, Juan (2004). La modernización agraria en el Uruguay: los jóvenes rurales, una asignatura pendiente. En: Giarraca, Norma (Comp.), *Ruralidades latinoamericanas, identidades y luchas sociales*. Buenos Aires: CLACSO.
- Romero, Juan (2011). *Las ocupaciones de los jóvenes en el territorio rural uruguayo: ¿jóvenes ocupados u ocupaciones para jóvenes?* Montevideo: Universidad de la República, Documentos Nueva Serie 23/2013.
- Vázquez, Melina; Vommaro, Pablo; Borelli, Silvia (2012). Semillero de jóvenes, semillero de esperanza: la experiencia política de los jóvenes en el campamento latinoamericano de jóvenes. En: por Alvarado, Sara Victoria; Borelli, Silvia; Vommaro, Pablo (Eds.), *Jóvenes, políticas y culturas: experiencias, acercamientos y diversidades*. Buenos Aires: CLACSO/Homo Sapiens.



Capítulo II

A interseccionalidade como debate acadêmico e como pauta dos coletivos

Olívia Cristina Perez¹

¹ Doutora em Ciência Política pela Universidade de São Paulo (FFLCH/USP), cursando estágio pós-doutoral no Programa de Investigación en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud (Cinde/Clasco). Atualmente é Professora Adjunta na Universidade Federal do Piauí (UFPI) vinculada aos cursos de bacharelado e mestrado em Ciência Política e ao programa de pós-graduação (mestrado e doutorado) em Políticas Públicas. 88goliviaperez@gmail.com

Introdução

Vem chamando a atenção nas universidades a atuação de organizações políticas que se auto-denominam coletivos e que aliam em suas lutas mais de uma pauta, como o combate ao racismo e a defesa do feminismo. Ainda que não seja possível estabelecer uma definição que abarque todos os tipos de organizações políticas que se definem como coletivos, em comum, o discurso dos coletivos apontam para práticas e nomenclaturas que demarcam distância tanto das instituições parlamentares, quanto do modo de articulação política dos partidos e outras organizações formais, consideradas hierárquicas (Perez, 2019). Muitos coletivos se definem como interseccionais.

Além de bandeira de alguns coletivos, a interseccionalidade também é um conceito bastante retomado contemporaneamente pela discussão acadêmica brasileira sobre desigualdades sociais, em especial nos estudos sobre gênero e feminismos. A referência atual nesse debate é a estadunidense Kimberlé Crenshaw que explica que, assim como é verdadeiro o fato de que todas as mulheres estão, de algum modo, sujeitas ao peso da discriminação de gênero, também é verdade que outros fatores relacionados às suas identidades sociais, tais como classe, casta, raça-cor, etnia, religião, origem nacional e orientação sexual, estabelecem diferenças na forma como vários grupos de mulheres vivenciam a discriminação.

No entanto, o conceito acadêmico não é o mesmo que a interseccionalidade defendida pelos coletivos universitários. Este texto tem exatamente o objetivo de apresentar o debate acadêmico sobre a interseccionalidade distinguindo-o das bandeiras dos coletivos que se definem dessa forma. Por um lado, mostramos como o

debate sobre as desigualdades sociais na área de gênero e feminismos vêm utilizando o conceito de interseccionalidade. Por outro, analisamos como os coletivos formados por universitárias(os)² entendem essa mesma categoria, mas não como conceito acadêmico, e sim como percepções sobre o que causam e como devem ser combatidas as desigualdades sociais.

O texto contribui com a sistematização do debate acadêmico brasileiro sobre desigualdades sociais, em especial daquele que trata da interseccionalidade. Além disso, a análise contribui para a compreensão sobre as organizações políticas da sociedade civil contemporâneas. Por fim, o texto ajuda a divulgar e a promover os activismos juvenis nas universidades.

O trabalho está organizado da seguinte forma: na primeira seção são apresentados os procedimentos metodológicos. Na segunda seção sistematizamos o debate acadêmico brasileiro a respeito da interseccionalidade. As pautas dos coletivos interseccionais são apresentadas na terceira seção. Seguem as considerações finais com problematizações acerca da adoção de clivagens sociais tal como articuladas pelos coletivos.

Procedimentos metodológicos

Para captar os sentidos atribuídos pela literatura acadêmica brasileira ao termo interseccionalidade, primeiramente realizou-se uma revisão sistemática da literatura — artigos científicos, capítulos de livros, teses e dissertações — disponibilizada no Portal de Periódicos da Coordenação

2 Optamos neste texto pela linguagem inclusiva: nos referimos ao gênero feminino dos grupos pesquisados. Daí porque escrevemos jovens universitárias(os), autoras(es) e pretas(os) em vez de universitários, autores e pretos. Isso não significa que os grupos pesquisados incluam apenas mulheres.

nação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior (CAPES), em junho de 2018. Os trabalhos deveriam conter o descritor “interseccionalidade” em qualquer campo (título, resumo ou palavras-chaves).

Foram selecionados e lidos 51 artigos científicos brasileiros que abordavam o conceito de interseccionalidade. Especificamente, examinou-se as seguintes informações nos trabalhos selecionados: as autoras(es) mais citadas, as palavras mais comuns, a definição de interseccionalidade e as clivagens sociais abordadas. A revisão sistemática dos trabalhos foi feita com o auxílio do programa de computação NVIVO.

Já na análise sobre os coletivos, primeiramente localizamos aqueles formados por jovens universitárias(os) que se consideram interseccionais e que tem páginas na rede social digital mais utilizada atualmente no Brasil: o Facebook. Para tanto, procuramos no campo de buscas do Facebook as páginas de “empresa, organização ou instituição” localizadas em todo o Brasil no mês de abril de 2021 que contivessem as palavras coletivo e interseccionais em suas descrições. Encontramos 56 coletivos interseccionais e dentro desse universo selecionamos aqueles que explicitamente eram formados por jovens universitárias(os). Foram encontradas então dez páginas de organizações políticas que se autoneameiam como coletivos interseccionais e que declaradamente são formados por jovens universitárias(os), a saber: Coletiva Terra Preta, Cidade, Coletivo Marsha, Coletivo Bendita Geni — UEMG Frutal, Filhas da Luta Coletivo Feminista do IERP, Coletivo Feminista Guarda-Sol, Coletivo Feminista Matrimanas, Coletivo de Mulheres Filósofas do Cariri, Coletivo Madame Satã, Feminismo Negro Interseccional Campinas — Coletivo Lélia Gonzalez e Coletivo Salto — Anhembi Morumbi.

A técnica utilizada na pesquisa tem seus limites e vantagens. O limite mais evidente é o fato dela examinar apenas as páginas de coletivos que estão cadastrados no Facebook. O segundo problema é que muitos coletivos que se entendem como interseccionais podem não ter declarado isso nas suas páginas. Esses limites resultaram em um número de coletivos muito pequeno, considerando o universo daqueles formados por jovens universitárias(os) que se consideram de alguma forma interseccionais. Mas houve vantagens no método, como a fácil obtenção de dados. Ademais, como o intuito era refletir sobre o uso da categoria interseccionalidade pelos coletivos, a escolha dos sujeitos a partir da sua autoclassificação se mostrou acertada.

Após a localização das páginas dos coletivos analisamos seus conteúdos, especificamente: composição, tema principal, existência de mais de uma bandeira (se sim, com qual causa/grupo) e conteúdo das postagens mais recentes. Por meio dessa análise foi possível verificar as pautas defendidas pelos coletivos, em especial a existência de mais de uma delas, e qual o significado atribuído à interseccionalidade.

A interseccionalidade na literatura acadêmica

A interseccionalidade remete ao fato de que as desigualdades sociais não se resumem àquelas relacionadas à classe social: outros aspectos como raça e gênero também devem ser considerados. Por exemplo, uma mulher preta e pobre que mora na periferia tem mais dificuldade de acesso a direitos e está mais sujeita a opressões sociais, quando comparada com uma mulher branca de classe média. Conforme Crenshaw (2002, p. 177),

A interseccionalidade é uma conceituação do problema que busca capturar as consequências estruturais e dinâmicas da interação entre dois ou mais eixos da subordinação. Ela trata especificamente da forma pela qual o racismo, o patriarcalismo, a opressão de classe e outros sistemas discriminatórios criam desigualdades básicas que estruturam as posições relativas de mulheres, raças, etnias, classes e outras.

Na academia, a interseccionalidade é uma ferramenta analítica para apreender a articulação das desigualdades. Tal categoria é utilizada em especial nos escritos sobre gêneros e feminismos e foi amplamente difundida no Brasil dos anos 2000 em diante (Piscitelli, 2008).

Isso se explica em parte pela influência dos escritos da principal referência utilizada pelos brasileiros no tema: a jurista e ativista norte-americana Kimberlé Crenshaw. Seus escritos são muito conhecidos nos Estados Unidos desde meados da década de 1990. No Brasil, alguns dos trabalhos da autora foram traduzidos somente por volta dos anos 2000, possibilitando assim a disseminação das suas reflexões.

E há uma estreita conexão da discussão brasileira com os referenciais teóricos dos Estados Unidos. Prova disso é a disseminação no Brasil dos escritos das feministas negras norte-americanas que utilizam a categoria interseccionalidade.

É importante fazer algumas ressalvas que desmistificam uma certa concepção de que o debate sobre a interseccionalidade é o único a abordar as desigualdades sociais ou que ele é novo.

Primeiro, a discussão sobre a intersecção das clivagens gênero/sexo e classe social/trabalho não são novas. Tais interações são objetos de reflexão de sociólogas marxistas e estudosas das relações de trabalho, tais como Heleieth Safiotti (1976) e Danièle Kergoat (2010). Embora

essas autoras não utilizem o termo interseccionalidade — Kergoat (2010) usa consubstancialidade e coextensividade —, elas chamam a atenção para a importância de se considerar a perspectiva das classes sociais na análise de gênero/sexo e vice-versa. Ademais, ao longo do século XX feministas e militantes negras como Angela Davis, Lélia Gonzalez, bell hooks e Patrícia Collins já apontavam para o modo como gênero, raça e classe social se traduzem em desigualdades.

Tampouco o debate sobre interseccionalidade é feito apenas pelas feministas negras norte-americanas. No Brasil, a professora e ativista Lélia Gonzalez já discutia em meados dos anos de 1980 o entrelaçamento de clivagens sociais (como gênero e raça), mais tarde melhor desenvolvida sob o conceito de interseccionalidade.

Por fim, a concepção de que as desigualdades sociais são múltiplas não é exclusiva do debate sobre a interseccionalidade. Vommaro (2019, 2020), por exemplo, utiliza o conceito de desigualdades multidimensionais para se referir ao fato de que pobreza, etnia, território, religião, gênero, geração, educação e inserção laboral estão relacionadas com as desigualdades sociais.

Logo, a interseccionalidade é um conceito utilizado contemporaneamente no Brasil principalmente nos estudos sobre gênero e feminismos. Nesse campo de estudos é comum a referência a conceitos e autoras norte-americanas. Em outros campos de estudos a reflexão sobre as desigualdades sociais retomam outros conceitos e autoras(es).

Também é importante expor algumas críticas ao conceito. A principal crítica ao debate sobre a interseccionalidade é que ele não considera a classe social como explicação central para as desigualdades sociais (Miguel, 2017).

Conforme outra crítica, a suposta noção geométrica de intersecção partiria de noções fixas de desigualdades, naturalizando categorias analíticas que na verdade estão inseridas em relações dinâmicas (Kergoat, 2010). Kergoat também chama a atenção para o fato de que a multiplicidade de pontos relacionados a desigualdades (raça, gênero, classe, religião, região, etnia, nação etc.) pode levar à fragmentação da própria percepção sobre o que é a violência nas relações sociais.

Ademais, as clivagens sociais retomadas nos debates sobre interseccionalidade não são todas relações sociais, por isso não deveriam ser colocadas no mesmo plano (Hirata, 2014). Nesse sentido, Piscitelli (2008, p. 267) aponta a fragilidade da categoria interseccionalidade na medida em que ela funde a ideia de diferença com a desigualdade.

Para entender melhor o debate acadêmico brasileiro sobre interseccionalidade, analisamos 51 artigos que abordavam a categoria. Após a sistematização desses artigos constatamos que, em geral, eles se referem a mais de uma clivagem social como fonte de desigualdade social, embora nem sempre analisassem a interseccionalidade delas. A maior parte (41) dos 51 trabalhos analisados abordou a clivagem social “gênero” em articulação com outros marcadores, dentre os quais os mais comuns são raça e classe social e/ou trabalho. Logo, gênero é o principal campo de reflexão dos artigos que mencionam a interseccionalidade.

Esse resultado é esperado, já que o debate sobre a interseccionalidade é realizado principalmente no campo dos estudos sobre gênero e feminismos. Em suma, dentro desse debate, a vertente do feminismo negro ressalta que as mulheres negras sofrem discriminações diferentes das mulheres brancas, daí a importância de se considerar

o cruzamento de clivagens como gênero e raça. Já para as sociólogas marxistas e estudiosas das relações de trabalho, as categorias centrais para a compreensão das desigualdades, embora não exclusivas, são classe social, trabalho e gênero/sexo.

A influência desses dois debates aparece nos tipos de clivagens sociais mais analisadas nos 51 artigos brasileiros que abordam o tema. As intersecções mais comuns são entre gênero e classe social (temas estudados pela sociologia do trabalho e/ou feministas marxistas como Danièle Kergoat e Heleieth Safiotti) e gênero e raça (clivagens sociais ressaltadas pelas feministas negras).

A classe social também é importante nas análises acadêmicas brasileiras. Enquanto 12 trabalhos ressaltam gênero e raça, 10 deles tratam da clivagem "gênero" atrelada à raça e classe social e outros 5 abordam gênero e trabalho ou classe. Isso se explica porque, conforme Miguel (2017, p. 120), a reflexão feminista surgida no Brasil na segunda metade do século XX estava preocupada com a relação entre gênero e classe social, em consonância com o debate europeu e da América do Norte.

Embora gênero, raça e classe social sejam centrais nos estudos que abordam a interseccionalidade, outras clivagens sociais aparecem nos estudos, como por exemplo, sexualidade, corpo, deficiência, região e corporalidade. Nesse sentido, não é à toa que, para dar conta de tantas formas de opressão, as Ciências Sociais, mais especificamente a Antropologia, vêm utilizando o conceito de marcadores sociais da diferença. Os marcadores sociais da diferença compreendem clivagens sociais como gênero, orientação sexual/sexualidade, raça/cor, geração, religião, nacionalidade, deficiência, escolaridade etc. Todos estão relacionados à opressão, à violência, à dificuldade de acesso a direitos, bens e serviços (Moutinho, 2014).

Esses resultados apontam para a emergência de debates empíricos e teóricos que exigem de pesquisadores categorias que reúnam as desigualdades. A interseccionalidade permite essa reunião e a análise da interação entre elas. Em sua maioria, os trabalhos analisados não examinam tal interação, mas indicam sua existência ao utilizarem o conceito de interseccionalidade. Mencionar a interseccionalidade é, portanto, uma forma de mostrar ao leitor que as clivagens sociais estão relacionadas, ainda que não se faça a análise de suas relações.

Para expandir a compreensão sobre a direção do debate brasileiro acerca da interseccionalidade, a figura 1 reúne as 100 palavras mais recorrentes nos 51 artigos científicos analisados.³

Figura 1. Nuvem de palavras dos 51 trabalhos acadêmicos que abordam o conceito de interseccionalidade



Fonte: Elaboração própria, com base nos artigos disponíveis no Portal de Periódicos CAPES em 2018.

A nuvem de palavras demonstra a centralidade da discussão sobre gênero, mais especificamente, sobre a

3 Foram excluídas preposições, advérbios, pronomes, artigos, repetições e palavras que não remetiam aos temas do debate.

condição das mulheres. Essas duas palavras aparecem inclusive mais do que o próprio termo interseccionalidade (em 15º lugar). Novamente tais resultados remetem à origem dos escritos sobre a intersecção entre clivagens sociais: os estudos sobre gênero e feminismos.

Embora haja uma crítica de que a discussão sobre interseccionalidade não considere a classe social como elemento central (Miguel, 2017), as classes sociais são respectivamente a 6ª e 7ª palavras mais recorrentes nos trabalhos analisados, o que indica a proeminência dos estudos marxistas e classistas no debate feminista brasileiro.

A palavra “negros” aparece em 13º lugar na ordem de ocorrência, o que comprova a centralidade da questão racial no debate sobre interseccionalidade — embora a palavra “negros” seja menos citada do que “gênero” e “classe social”. De todo modo, as autoras(os) feministas negras são, ainda assim, as mais citadas nos trabalhos: o nome de Kimberlé Crenshaw aparece 150 vezes.

Para que se pudesse verificar qual era a referência mais citada na definição de interseccionalidade, foram analisadas todas as definições sobre o conceito e a autora citada nos artigos. Dos 51 trabalhos, 17 retomam Kimberlé Crenshaw como referência para a definição de interseccionalidade. O trabalho da professora inglesa Avtar Brah traduzido como “Diferença, diversidade, diferenciação” (2006) é o segundo mais utilizado para a definição de interseccionalidade (6 artigos o retomam). Em terceiro lugar, os trabalhos da pesquisadora brasileira Adriana Piscitelli são a base para a definição de interseccionalidade.

Outros dados corroboram a importância das feministas negras nos estudos sobre interseccionalidade. Além de Crenshaw, bell hooks é mencionada 86 vezes, seguida de Patricia Collins com 71 menções. Embora os textos em geral não se concentrem em desenvolver as ideias de

Collins ou hooks, os trabalhos sobre raça e gênero costumam fazer um percurso histórico sobre o debate. Nessa retomada, as feministas negras norte-americanas são referência absoluta mostrando a sua importância para a academia brasileira.

Com relação às outras clivagens sociais, a sexualidade é apenas a quarta mais citada, o que indica o volume ainda pequeno de produções nessa área que utilizam a abordagem interseccional. O colonialismo também é um tema presente na compreensão sobre as desigualdades envolvendo as mulheres no mundo. A palavra “jovens” é citada 226 vezes, indicando a clivagem geracional como um dos temas abordados de forma interseccional. Embora seja um tema recente, a transexualidade já vem sendo objeto de reflexão na literatura. O último marcador social da diferença com recorrência significativa é a deficiência, com 97 menções. Esse resultado demonstra o quanto o campo vem se abrindo para novas clivagens sociais.

Tais clivagens são retomadas para compreender problemas como a saúde da mulher (a 10ª palavra mais citada), as violências cotidianas sofridas por mulheres, negras(os) e LGBTQI+ (iniciais para as palavras lésbicas, gays, bissexuais, transgêneros, queer e intersexuais, sendo que + se refere a outras possibilidades dentro desse universo, como os assexuados e pansexuais). O trabalho doméstico também é um tema recorrente nas análises que adotam a abordagem interseccional para compreender as desigualdades. Ainda remetendo ao mundo do trabalho, a palavra prostituição aparece 148 vezes. Esses estudos, assim como o das domésticas, concentram-se nas relações de trabalho refletindo sobre clivagens como gênero e raça para explicar a identidade, vivências e mobilizações dessas mulheres.

O debate brasileiro sobre interseccionalidade é publicado principalmente pela *Revista Estudos Feministas*, da Universidade Federal de Santa Catarina — por isso a palavra Florianópolis aparece na Figura 1 (ela é a 26ª palavra mais citada). Dos 51 artigos analisados para a pesquisa, 16 foram publicados na revista, inclusive um com autoria de Kimberlé Crenshaw (2002), o que contribui para que a revista seja ainda mais citada, já que grande parte dos artigos analisados referencia o trabalho de Crenshaw.

Em suma, os trabalhos acadêmicos sobre interseccionalidade no Brasil são feitos no campo de estudos sobre gênero e mulheres e neles são retomadas autoras feministas negras e sociólogas que estudam trabalho e/ou classe social. A importância das autoras que destacam a opressão sofrida pelas mulheres negras, em especial Kimberlé Crenshaw, é comprovada pelo fato de que seus escritos são a principal fonte da definição do conceito de interseccionalidade. Em que pese a importância das feministas negras, as Ciências Sociais brasileiras têm uma tradição marxista que reverbera na análise sobre gênero, na medida em que atrela gênero à classe social e/ou trabalho.

Coletivos universitários interseccionais

A ideia de interseccionalidade vem sendo também adotada por organizações políticas, como os chamados coletivos. Os coletivos discutem e atuam em torno da afirmação de identidades, diminuição de preconceitos e violências vividas por grupos marcados por desigualdades sociais, tais como mulheres, negras(os) e população LGBTQI+. Essas pautas são tratadas por vezes de forma articulada e alguns coletivos são até mesmo denominados de coletivos interseccionais.

Embora não sejam novidades, os coletivos vêm crescendo, especialmente depois de grandes protestos que

expressam o descontentamento em relação às instituições políticas tradicionais, tais como aqueles conhecidos no Brasil como Jornadas de Junho de 2013 (Perez, 2019).

Os trabalhos sobre os coletivos apontam algumas das suas características, tais como: pautas múltiplas, horizontalidade, fluidez e presença nas mídias digitais (Maia, 2013; Gohn, 2017). Os coletivos não teriam uma única pauta tampouco um compromisso de duração ao longo do tempo. Neles não haveria um líder autorizado a falar em nome dos demais, pois a liderança seria compartilhada por todos. Os jovens se identificariam com os coletivos por serem diferentes das formas de organização política que repudiam: partidárias, centralizadas, hierárquicas e burocráticas (Gohn, 2017).

Os coletivos fariam parte de um campo maior de ações coletivas que buscam transformar situações consideradas problemáticas, tratando publicamente de necessidades até então despolitizadas (Parra, 2020). Parra (2020) demonstra como as associações surgem a partir da necessidade de construção de um espaço coletivo que forneça suportes afetivos e emocionais aos seus integrantes, além da busca por direitos.

E essas mobilizações políticas se coadunam com as pautas sociais em voga; prova disso é que diversos coletivos se assumem como interseccionais. Dentre os dez coletivos interseccionais examinados para a presente pesquisa, cinco deles se classificam como feministas, enquanto outro se assumiu como feminismo negro e um terceiro defendia as mulheres. Outro coletivo tinha como pauta a militância em torno dos direitos para a população LGBTQI+ e próximo desse campo um coletivo se assumia como LGBT classista com recorte étnico. A questão étnica apareceu na definição de outro coletivo que defendia também o direito à cidade.

Nota-se que, assim como no debate acadêmico, a mobilização social contemporânea autodenominada coletivo também tem o feminismo como principal bandeira de luta. Esse resultado tem ao menos duas explicações: em primeiro lugar, a militância em torno dos feminismos ascendeu no Brasil nas últimas décadas ocupando diversas esferas, dentre elas a universidade. Em segundo lugar, como a interseccionalidade é discutida academicamente no campo do gênero e feminismos, ao selecionar coletivos interseccionais, a pesquisa encontrou em sua maioria coletivos feministas.

A segunda pauta mais comum entre os coletivos analisados foi o combate ao racismo. Esse resultado também tem relação com a discussão acadêmica sobre a interseccionalidade: as referências nos trabalhos acadêmicos brasileiros sobre a interseccionalidade são feministas negras norte-americanas que destacam a intersecção entre gênero e raça. Ademais, a questão racial vem sendo cada vez mais discutida no Brasil, também sob forte influência do debate internacional.

A terceira clivagem social mais recorrente entre os coletivos analisados foi a defesa de direitos para a população LGBTQI+. Esse resultado se distanciou mais do debate acadêmico brasileiro sobre a interseccionalidade, que ainda não tem dado tanta atenção ao campo. Tampouco as políticas públicas têm grandes avanços nesse sentido. No Brasil os parques diretos conquistados pela população LGBTQI+ têm forte relação com a atuação de movimentos sociais e com o ativismo judicial.

Em geral, além de estarem sintonizados com o debate acadêmico, a pauta dos coletivos também tem relação com as formulações estatais. Com a eleição de Lula como presidente em 2002 pelo PT (Partido dos Trabalhadores), a agenda estatal federal voltou-se para

a discussão de direitos para grupos com menos acesso a eles, contribuindo para a formulação de leis, políticas públicas e para a própria atuação da sociedade civil em espaços institucionalizados como Conselhos Gestores e Conferências de Direitos.

Nesse período as mulheres lograram importantes avanços legislativos, especificamente com a aprovação da Lei Maria da Penha (Lei nº 11.340/2006) de combate à violência doméstica de gênero e da Lei do Feminicídio (Lei nº 13.104/2015), que converteu em crime hediondo o assassinato de mulheres em virtude de seu “sexo”.

Uma importante conquista para a população negra foi a Lei das Cotas — como ficou conhecida a Lei nº 12.711 de 2012 —, que estabeleceu critérios mistos envolvendo tanto a questão racial quanto fatores socioeconômicos a fim de facilitar o acesso de negras(os) às universidades. A expansão das universidades federais, assim como a adoção do sistema de cotas, contribuiu para a ingresso de negras(os) e estudantes de baixa renda no ensino superior, fortalecendo mobilizações sociais em torno de clivagens mais diversas, o que ajuda a entender o crescimento de coletivos universitários antirracistas.

Ademais, a ampliação das discussões e da militância feminista, preta e LGBTQI+ tem relação com o crescimento do acesso à internet nos últimos anos. Desde 2004, o acesso à internet nos domicílios por meio de microcomputador vem aumentando, variando de 6,3%, em 2004, a 25,7% em 2012. Em 2015, a expansão continuou ocorrendo, alcançando 57,8%, correspondente a 39,3 milhões de domicílios conectados. Os meios móveis (celulares e *tablets*) permitem o acesso fora de casa, potencializando assim o uso da internet pelos brasileiros (IBGE, 2016). A internet ampliou a possibilidade de produção e compartilhamento de conteúdos que questio-

nam preconceitos e exigem mais direitos para mulheres, negras(os) e população LGBTQI+. Para dar conta dessas clivagens, os coletivos adicionam mais de uma delas a suas bandeiras de luta.

Procuramos também analisar o que os coletivos entendem por interseccionalidade. De modo geral, a interseccionalidade é uma forma de combater as diversas formas de opressões que atingem principalmente mulheres, pretas(os) e LGBTQI+. Por exemplo, um coletivo formado por mulheres de uma universidade particular define-se como: “Coletivo interseccional esquerdista de feministas autônomas estudantes da Universidade Anhembi Morumbi. Agimos contra qualquer tipo de opressão”. No mesmo sentido, o Coletivo de Mulheres Filósofas do Cariri combate “todas as formas de opressões que atingem, de maneira interseccional, as mulheres”. Logo, embora a interseccionalidade tenha esse sentido de combate a todas as formas de opressão que atingem grupos específicos, ela tem mais relação com gênero, raça e sexualidade.

Por vezes outras clivagens sociais são mencionadas como religião e classe social. Esse é o caso do coletivo Madame Satã que busca “criar relações dialógicas, reflexivas e propositivas para a diversidade de Gênero e Sexual, evidenciando os recortes raciais, femininos, socioeconômicos e de religião”. No mesmo sentido, o Coletivo Lélia Gonzalez (Feminismo Negro Interseccional de Campinas), embora não declare na sua descrição a importância do viés classista, participa de um fórum de discussões sobre raça, gênero e classe na justiça brasileira.

Um exemplo do que é a interseccionalidade para os coletivos está expresso na página do Coletivo Bendita Geni — UEMG Frutal:

O Coletivo Feminista — UEMG/Frutal adota a vertente interseccional, que consiste na abrangência dos aspectos sociais de classe, cor e gênero e na demonstração dos privilégios de determinados setores da sociedade que se sobrepõe a outros grupos menos privilegiados, é de suma importância a ligação do movimento com a questão social de cor, gênero e classe. Em meio ao contexto atual, onde se pretende manter uma cultura de superioridade do homem, cisgênero, branco e com melhor condição financeira, é preciso provocar uma insurgência da necessidade de se rever tais conceitos.

Desprende-se que os coletivos interseccionais formados por jovens universitárias(os) entendem que grupos com mais dificuldade de acesso à direitos e mais sujeitos a opressões sociais, tais como mulheres, negras(os) e LGBTQI+ não são discriminados apenas por uma clivagem social. Além das dificuldades relacionadas à vivência das mulheres, por exemplo, pesam sobre elas opressões sociais relacionadas ao fato de serem pretas, lésbicas e pobres. Nesse sentido a ideia de interseccionalidade amplia a compreensão sobre os fatores e clivagens sociais envolvidas nas várias desigualdades sociais.

Nota-se que o debate acadêmico sobre a interseccionalidade não é idêntico à percepção dos coletivos (e nem deveria ser) mas há similaridades entre ambos. Assim como no debate acadêmico, os coletivos ressaltam que as desigualdades sociais estão relacionadas com o gênero e outras clivagens sociais, principalmente raça/cor/etnia. A maior diferença é que o debate acadêmico se centra nas clivagens gênero, raça e classe social, enquanto entre os coletivos o combate às discriminações vivenciadas pelas mulheres, pretas(os) e população LGBTQI+ são os mais recorrentes. Certamente o debate acadêmico é apropriado por essas jovens universitárias(os). No entanto, as percepções dos coletivos se conectam com outros

problemas sociais, além de compreensões e categorias próprias da militância.

Há de se questionar sobre a ausência da classe social como pauta dos coletivos formados por jovens universitárias(os) — a classe social não é expressa pela maior parte deles como um fator central na produção de desigualdades.

Em primeiro lugar, não se trata propriamente de uma ausência. A luta pelos direitos das mulheres pretas certamente perpassa o fato de que essas mulheres são da classe trabalhadora. Nesse sentido a classe social estaria junto à outras clivagens sociais.

Em segundo lugar, o debate sobre as desigualdades sociais não é estanque. Como mostramos na primeira seção, a discussão sobre a interseccionalidade vem ressaltando outras clivagens sociais associadas a dificuldade de acesso a direito, tal como é o caso da deficiência. As pautas das organizações políticas também vêm se metamorfoseando agregando por exemplo a defesa do feminismo, do antirracismo e dos direitos para população LGBTQI+. Isso se explica porque as desigualdades sociais são dinâmicas e expressões de processos sócio-históricos (Vommaro, 2019).

Além disso cabe novamente frisar que o debate sobre a interseccionalidade é feito principalmente no campo de estudos sobre gênero e feminismos, com forte influência de feministas negras norte-americanas. Certamente a classe social é central em outros campos, assim como as organizações políticas classistas tem sua força no Brasil.

Por fim, a pouca evidência dada as classes sociais pelos coletivos pesquisados tem relação com as jovens que os formam. Foram escolhidos coletivos formados por jovens universitárias(os). Trata-se, portanto, de uma

juventude que tem acesso ao ensino superior — o que é a minoria das juventudes brasileiras.

Embora o acesso ao ensino superior tenha crescido no Brasil, a educação superior ainda é para poucos. Conforme dados da última Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios (Pnad) (Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística — IBGE, 2018b), em 2018, a taxa de escolarização das pessoas de 18 a 24 anos, independentemente do curso frequentado, foi de 32,7%. Por sua vez, somente 25,2% desses jovens frequentavam cursos da educação superior ou haviam completado esse nível. Entre os estudantes 18 a 24 anos, 11,0% estavam atrasados, frequentando algum dos cursos da educação básica. Logo, no Brasil, estar em uma universidade é uma exceção.

Esses resultados podem levar a crer que essas jovens são menos impactadas pela classe social. Mas isso não se aplica. As estudantes das instituições de ensino superior brasileiras têm um perfil semelhante: frequentam instituições privadas à noite, fizeram o ensino médio em escola pública, moram com os pais e precisam trabalhar para ter uma renda de até dois salários mínimos (Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística — IBGE, 2018b). Certamente, no cotidiano delas, ser mulher e pobre são clivagens entrelaçadas.

E embora o acesso à universidade seja ainda um privilégio, essas jovens também têm dificuldades, dada a ausência de direitos concretizados para as juventudes no Brasil. Conforme Vommaro (2019), as juventudes da América Latina tiveram seus direitos ampliados na última década, ao mesmo tempo em que as desigualdades sociais aumentaram. Na América Latina, e em particular na Colômbia, os jovens têm poucas oportunidades nas diversas atividades da vida social, econô-

mica e política, situação que se agrava nos territórios em conflito (Rubio, 2020).

Nos coletivos universitários analisados a maior preocupação era com gênero e raça. Esse resultado tem relação com o próprio perfil das universitárias(os). Conforme dados do Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE, 2018a) em 2018, pela primeira vez as pretas(os) ou pardas(os) (55,8% das brasileiras[os]) passaram a ser a maioria entre as estudantes universitárias(os) da rede pública: 50,3% delas, embora nas universidades privadas elas sejam 48,8%. As mulheres são maioria há décadas e em 2018 formavam 57% das estudantes matriculadas em instituições de ensino superior. Essas meninas pretas buscam na universidade literaturas que deem conta das suas vivências, e os estudos sobre interseccionalidade parecem responder a essa demanda.

Cabe ressaltar que o enfoque nas juventudes universitárias tem seus limites ao não abarcar outros estratos que formam o perfil da maioria das juventudes brasileiras. No entanto, ele permite analisar organizações políticas contemporâneas. Conforme Rios e Perez (2020), nos últimos anos a universidade pública passou por importantes transformações incorporando mulheres, indígenas, negros, LGBTQI+, quilombolas e estudantes de baixa renda: “Esta inclusão modificou a composição social do Ensino Superior, ampliou as formas de ação coletiva universitária e gerou demandas por reconhecimento, por novas relações e práticas no mundo acadêmico” (Rios & Perez, 2020, p. 89). OI seja, na medida em que cresceu o número de jovens nas universidades e a variedade de perfis, cresceu também novos modos de ativismos, como os coletivos interseccionais.

E é justamente o ativismo juvenil que tornou visível as dinâmicas sociais e políticas da América Latina nos últimos anos, exigindo inclusive o reconhecimento das diversidades (Vommaro, 2019). Essas jovens que pensam, agem e se expressam de outras formas em comparação com o que é comumente aceito, criam discursos transgressores resinificando a política (Rubio, 2020). Logo são jovens com dificuldades a acesso a direitos em vários campos que tem levado adiante justamente o processo de reconhecimento das diversidades sociais construídas a partir das suas visões de mundo.

Cabe ressaltar que as percepções sobre as desigualdades sociais foram alteradas durante a pandemia causada pela Covid-19. A doença que começou no em dezembro de 2019 na China se espalhou em poucos meses pelo resto do mundo causando mortes e graves consequências econômicas e sociais, especialmente na América Latina e particularmente no Brasil — comandado atualmente por um presidente negacionista.

Para diminuir os problemas causados pela pandemia foram criados e fortalecidos diversos coletivos que vêm atuando na diminuição das desigualdades (cf. Andion, 2020). Na presente pesquisa constatamos que além da ação prática, em várias postagens os coletivos chamam a atenção para a importância do sistema público de saúde e da vacinação. Outras postagens denunciam o fato de que as mulheres estão sofrendo mais os efeitos da pandemia, já que elas vêm assumindo a educação dos filhos que estão em casa e o cuidado com o lar de forma integral. Novamente, as percepções sobre as desigualdades vêm sendo alteradas em estreita conexão com as realidades sociais.

Considerações finais

O presente trabalho abordou parte da discussão acadêmica sobre as desigualdades sociais no Brasil que vêm ressaltando a interseccionalidade em estreita conexão com a literatura norte-americana sobre o assunto. O trabalho também analisou como a interseccionalidade vem sendo entendida por organizações políticas de jovens universitárias(os) chamadas de coletivos. A pesquisa mostrou que as principais clivagens sociais abordadas pelo debate acadêmico sobre a interseccionalidade são gênero, raça e classe social. Já os coletivos que se definem como interseccionais defendem direitos para mulheres, negras(os) e LGBTQI+.

Os coletivos pesquisados que se definem como interseccionais são formados por jovens universitárias(os) que entram em contato com o debate acadêmico sobre a interseccionalidade. Isso não significa que eles repliquem o debate universitário, mas sim que há uma conexão entre o que aprendem em sala de aula e as suas lutas políticas.

Mas a discussão sobre opressões relacionadas ao gênero, raça/cor/etnia e sexualidade não é feita somente nas universidades ou pelos movimentos sociais. Essa era também uma preocupação dos presidentes petistas que governaram o Brasil entre 2003 e meados de 2016. Ainda que com limites, havia uma defesa da ampliação de acesso a direitos para grupos mais sujeitos a opressões sociais.

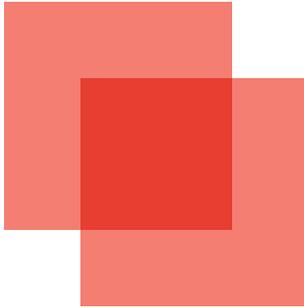
Esse cenário mudou radicalmente no Brasil, em especial com a eleição de Jair Bolsonaro (sem partido) para a presidência em 2018. O governo atual persegue justamente mulheres e LGBTQI+. Nesse novo cenário, o exame de organizações políticas formadas por jovens universitárias(os), como os coletivos, não só interessa à

academia, mas também é uma forma de divulgar e expandir a resistência política brasileira.

Bibliografia

- Andion, Carolina (2020). Atuação da sociedade civil no enfrentamento dos efeitos da COVID-19 no Brasil. *Revista de Administração Pública*, 54(4), 936-951, Rio de Janeiro.
- Biroli, Flávia; Miguel, Luis Felipe (2015). Gênero, raça, classe: opressões cruzadas e convergências na reprodução das desigualdades. *Mediações*, 2(20), 27-55, Londrina.
- Brah, Avtar (2006). Diferença, diversidade, diferenciação. *Cadernos Pagu*, 26, 329-376, Campinas.
- Crenshaw, Kimberlé (2002). Documento para o encontro de especialistas em aspectos da discriminação racial relativos ao gênero. *Revista Estudos Feministas*, 10(1), 171-188.
- Gohn, Maria da Glória (2017). *Manifestações e protestos no Brasil*. São Paulo: Cortez.
- Henning, Carlos Eduardo (2015). Interseccionalidade e pensamento feminista: as contribuições históricas e os debates contemporâneos acerca do entrelaçamento de marcadores sociais da diferença. *Mediações*, 20(2), 97-128.
- Hirata, Helena (2014). Gênero, classe e raça: Interseccionalidade e consubstancialidade das relações sociais. *Tempo Social*, 26(1), 61-73, São Paulo.
- Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE) (2016). *Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios. Acesso à internet e à televisão e posse de telefone móvel celular para uso pessoal: 2015*. Rio de Janeiro: IBGE.
- Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE) (2018a). *Informativo Desigualdades sociais por cor ou raça no Brasil*. Rio de Janeiro: IBGE.
- Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE) (2018b). *Pesquisa Anual por Amostra de Domicílios Contínua (PNAD-Contínua)*. Rio de Janeiro: IBGE.
- Kergoat, Danièle (2010). Dinâmica e consubstancialidade das relações sociais. *Novos Estudos — Cebrap*, 86, 93-103.

- Maia, Gretha Leite (2013). A juventude e os coletivos: como se articulam novas formas de expressão política. *Revista Eletrônica do Curso de Direito da UFSM*, 8(1), 58-73.
- Miguel, Luis Felipe (2017). Voltando à discussão sobre capitalismo e patriarcado. *Revista Estudos Feministas*, 25(3), 1219-1237.
- Parra, Marcela Alejandra (2020). *Acciones colectivas, salud mental y procesos de crianza en las infancias: sentidos e incidencias en las políticas públicas*. No prelo.
- Perez, Olivia Cristina (2019). Relações entre coletivos com as Jornadas de Junho. *Opinião Pública*, 25, 258-256.
- Piscitelli, Adriana (2008). Interseccionalidades, categorias de articulação e experiências de migrantes brasileiras. *Sociedade e Cultura*, 11(2), 263-274.
- Rios, Flávia; Perez, Olívia Cristina (2020). Interseccionalidade e diversidade nas universidades brasileiras: mudanças da última década. In: Facchini, Regina e Lins França, Isadora (Orgs.), *Direitos em disputa: LGBTI+, poder e diferença no Brasil contemporâneo* (pp. 89-116). Campinas: Unicamp.
- Rubio, Dolman (2020). *Movidas identitárias juveniles: sus experiencias e incidencias en dos municipios de Caldas*. No prelo.
- Saffioti, Heleieth (1976). *A mulher na sociedade de classes: mito e realidade*. Petrópolis: Vozes.
- Vommaro, Pablo (2019). Desigualdades, derechos y participación juvenil en América Latina: acercamientos desde los procesos generacionales. *Revista Direito e Práxis*, 10(2), 1192-1213, Rio de Janeiro.
- Vommaro, Pablo (2020). O mundo em tempos de pandemia: certezas, dilemas e perspectivas. *Revista Direito e Práxis*, 12(2), Rio de Janeiro.



Capítulo III

Capacidades políticas y acciones transformadoras de los y las jóvenes en los territorios

Mario Hernán López Becerra¹ y Paula Andrea Parra Giménez²

-
- 1 Doctor en Paz, Conflictos y Democracia. Posdoctor en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Profesor de la Universidad de Caldas, Colombia.
 - 2 Profesional en Gestión Cultural y Comunicativa, Universidad Nacional.

Introducción

El texto que se ofrece a continuación aborda una de las categorías que hacen parte de la investigación titulada “Movidas identitarias, capacidades políticas y valor social: Estudio de tres expresiones generativas de los jóvenes en territorios conflictivos del departamento de Caldas. La investigación hace parte del trabajo colaborativo que se realiza por parte de un grupo de profesores, estudiantes y jóvenes habitantes de distintos territorios, con la participación de líderes de organizaciones juveniles, articulados alrededor de propósitos diversos. La financiación del proyecto proviene de las convocatorias internas realizadas por la vicerrectoría de investigaciones de la Universidad de Caldas (Colombia).

Vale la pena señalar que el trabajo se articula e integra con proyectos anteriores de investigación realizados por el mismo equipo básico, con el concurso directo de distintos actores sociales e institucionales, en territorios del departamento de Caldas.

En su primera parte, el texto recorre autores y perspectivas teóricas que coinciden en el análisis de las capacidades humanas como un enfoque alternativo ante las limitaciones del desarrollo económico imperante. En el transcurso del análisis se revelan potencialidades e insinuaciones del enfoque de capacidades, al tiempo que se abren las posibilidades para indagar teóricamente en los significados de las capacidades políticas. Una cuestión central en el documento es el registro y sistematización del trabajo de campo realizado con jóvenes integrantes de organizaciones, en distintos contextos. Al final del proceso, a todos los participantes en la investigación nos acompaña la idea estar contribuyendo al diseño de ruta epistemológica y metodológica para la formulación de agendas sociales, con base en las capacidades políticas.

El enfoque de capacidades humanas: teorías y conceptos

Críticas al desarrollo imperante y capacidades políticas

Para efectos indagar en las posibilidades teóricas y de agenciamiento social que ofrece el concepto de *capacidades políticas* y sus implicaciones para el presente trabajo de investigación, en seguida se presentan y examinan algunos contenidos relevantes de las teorías formuladas por los celebrados investigadores Amartya Sen y Martha Nussbaum, nutridas con contribuciones de otros investigadores de interés para el estudio.

A lo largo de su carrera académica, Sen y Nussbaum han desarrollado el enfoque de las Capacidades Humanas. Se trata de una concepción alternativa a las teorías imperantes del progreso que, en especial desde finales de la Segunda Guerra Mundial, han determinado las políticas públicas, así como los enfoques de evaluación en materia de bienestar y calidad de vida. Como se verá más adelante, el concepto de capacidades interpela las nociones convencionales de inversión y gasto público con base en necesidades diseñadas y formuladas por expertos.

A manera de revisión de antecedentes teóricos y conceptuales, necesarios para definir los marcos teóricos y conceptuales de la investigación, así como el análisis de resultados del trabajo de campo, en seguida se ofrece un recorrido sintético por las reflexiones y autores a partir de los cuales es posible definir la categoría *capacidades políticas*. Una cuestión teórica de partida es la relación que existe entre la noción de libertad y el despliegue de las capacidades humanas; en esa línea

de análisis, las capacidades hacen referencia a lo que los individuos consideran valioso y significativo para sí mismos: “Los dirigentes de los países suelen centrarse exclusivamente en el crecimiento económico nacional, pero sus ciudadanos y ciudadanas se afanan, mientras tanto, por conseguir algo distinto: unas vidas significativas para sí mismos” (Nussbaum, 2012, p. 19).

Un punto de partida en el enfoque de Capacidades Humanas radica en la crítica a las mediciones convencionales del desarrollo con base en el registro del comportamiento anualizado del producto interno bruto —PIB—³. El empleo del indicador —como referencia central para el diseño de políticas y la toma de decisiones públicas y privadas— ha hecho que los gobiernos y los agentes económicos centren sus esfuerzos en la competencia internacional, ahora impulsada por la participación de Colombia en organismos como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo económico —OCDE—. El desarrollo, centrado en la noción de progreso, basa las políticas en el aumento sostenido del crecimiento económico para alcanzar por esta vía el bienestar de los ciudadanos.

Buena parte de las críticas que se hacen al uso de indicadores macroeconómicos convencionales se centran en que la medición de la riqueza material no revela la real distribución social de la riqueza ni pone en evidencia de manera directa la calidad de vida de las personas, de ahí la necesidad de combinarlo con otros indicadores como el Índice de Desarrollo Humano —IDH—, diseñado en los años noventa por Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

3 Hasta la mitad de los años treinta no se contaba con indicadores de carácter macro. Este indicador fue creado en 1934 por el economista estadounidense Simon Kuznets.

Una crítica reiterada a los indicadores convencionales sostiene que, además de quedarse cortos en las mediciones que se requieren para diseñar y poner en marcha políticas públicas y privadas dirigidas a garantizar condiciones de vida dignas a las poblaciones más pobres, también brindan una medición incompleta. A manera de crítica general, se afirma que los indicadores convencionales pretenden atrapar la realidad compleja en una cifra incapaz de dar cuenta real de los diversos pliegues del bien-estar que deben ser tenidos en cuenta para conocer y mejorar la calidad de la vida. En su crítica central al PIB, Nussbaum sostiene lo siguiente: “El enfoque del PIB y todos los demás enfoques similares basados en un promedio nacional no prestan atención a la distribución y pueden otorgar notas altas a países que contienen enormes desigualdades, dando con ello a entender que estos van por buen camino” (Nussbaum, 2012, p. 70).

Desde una lectura económica, Joseph Stiglitz (2018) afirma que, si bien el PIB es un instrumento útil para medir la producción, no se puede utilizar de forma aislada para examinar el bienestar de la población. Sus críticas a la incapacidad del indicador para atrapar las realidades económicas actuales se recogen en expresiones como esta: “La creciente mecanización y el incremento de la productividad en la industria ha superado la demanda, lo que alimenta el desempleo y que los trabajadores tengan que pasarse al sector servicios” (El País, 2013). A manera de conclusión, Stiglitz sostiene que los incrementos en la productividad logrados con los desarrollos científicos y técnicos actuales no han traído de la mano un incremento en el nivel de vida de la gente.

En otro orden de la crítica se puede mencionar el alcance dado al enfoque utilitarista y estandarizado

que subyace en los indicadores macroeconómicos. Es esta línea de análisis, ellos son diseñados para medir la calidad de vida de un país a partir de las preferencias y el nivel de satisfacción de sus habitantes, lo cual, al momento de diseñar políticas, planes o programas para el desarrollo, resultan insuficientes en razón a que se pretende agrupar bajo una misma escala valorativa todos los aspectos que hacen parte de la complejidad humana y social. Al respecto, Nussbaum advierte: “El enfoque utilitarista parece interesarse por las personas, pero, en el fondo, estas no le importan tanto como la obtención de un indicador único que ignora y borra buena parte de lo que las personas hacen para buscar y encontrar valor en sus vidas” (Nussbaum, 2012, p. 74).

La concepción utilitarista que subyace en los indicadores privilegia la satisfacción de algunas preferencias que tienen las personas, generando una situación de apariencia paradójica: “Cuando la sociedad ha puesto ciertas cosas fuera del alcance de algunas personas, estas normalmente aprenden a no querer tales cosas” (Nussbaum, 2012, p. 75); por lo tanto, si a las personas se les educa alrededor de expectativas limitadas, estas se conforman y ajustan sus preferencias a lo que piensan que pueden conseguir, se sienten satisfechas con sus condiciones presentes aun cuando estas podrían estar mejor, inhibiendo las potencialidades para exigir otros derechos.

En la misma ruta de análisis, Nussbaum cuestiona el enfoque basado en los recursos, el cual está orientado a la distribución igualitaria de la riqueza y los ingresos, a su juicio, estos no son indicadores suficientes para medir la calidad de vida: “Cada individuo tiene necesidades diferentes de recursos para alcanzar un nivel similar de funcionamiento, y también tiene facultades y aptitudes

distintas para convertir recursos en funcionamientos” (Nussbaum, 2012, p. 78). En este sentido, más allá de dotar a las personas de dinero y bienes materiales, es necesario brindarles las posibilidades o recursos para desplegar funcionamientos valiosos.

Frente a las concepciones y enfoques imperantes del desarrollo, Sen y Nussbaum proponen una ruta teórica diferente centrada en aquello que las personas son capaces de hacer y de ser; se trata de un enfoque que indaga en aquellos contenidos de la vida que las personas valoran y son significativos para sí mismos. Nussbaum, define las capacidades como un “conjunto de oportunidades (habitualmente interrelacionadas) para elegir y actuar” (Nussbaum, 2012, p. 40). Sobre el mismo tema, Sen advierte que “la capacidad de una persona hace referencia a las combinaciones alternativas de funcionamientos que le resulta factible alcanzar. La capacidad viene a ser, por lo tanto, una especie de libertad: la libertad sustantiva de alcanzar combinaciones alternativas de funcionamientos” (Nussbaum, 2012, p. 40).

De acuerdo con lo anterior, el despliegue de las capacidades humanas requiere de *funcionamientos*. Para de Sen “los funcionamientos corresponden a partes del estado de una persona, en especial aquello que esta logra hacer o ser al vivir” (Montesino, 2002, p. 4). En síntesis, se trata de los estados que las personas pueden alcanzar y se pueden clasificar en simples y complejos:

Los funcionamientos simples son aquellas funciones más elementales, como estar bien alimentado, tener buena salud, no padecer enfermedades evitables ni sufrir mortalidad prematura, entre otros. Los funcionamientos complejos se representan por funciones de mayor complejidad, como ser feliz, tener dignidad

y ser capaz de participar en la vida de la comunidad, entre otros también. (Urquijo, 2014, p. 69)

En este sentido, se puede concluir que *las capacidades son un conjunto de funcionamientos* (modos de ser y hacer) interrelacionados que pueden ser alcanzados por una persona.

En el concepto de *capacidades combinadas* también se encuentra una ruta de análisis para esta investigación: “[son] la suma de las capacidades internas y las condiciones sociales/políticas/económicas en las que puede elegirse realmente el funcionamiento de aquellas, no es posible conceptualmente imaginar una sociedad que produzca capacidades combinadas sin que antes produzca capacidades internas” (Nussbaum, 2012, p. 42). Este último planteamiento invita a reflexionar acerca de las tareas que cumplen los Estados y gobiernos para garantizar de manera eficaz el desarrollo de las capacidades de una manera combinada, pues se deben fortalecer las habilidades o facultades internas que poseen las personas al tiempo que se dispone de oportunidades y condiciones sociales, políticas y económicas que faciliten el despliegue pleno de la vida.

En el ensayo *Capacidades como titulaciones fundamentales* (2005), Martha Nussbaum se apoya en el marco general de Derechos Humanos para plantear un conjunto de capacidades. A diferencia del enfoque de Sen, centrado en los individuos, en este caso la tipificación permite diseñar líneas de planificación y marcos de política pública para la gestión social y gubernativa en contextos sociales y culturales situados.

A diferencia de los enfoques reduccionistas convencionales, el enfoque de Capacidades Humanas puede facilitar, entre otros aspectos, un abordaje más complejo de la calidad de vida y constituirse en una guía

útil para la formulación de políticas públicas; para el efecto, Nussbaum propone diez capacidades centrales o titulaciones fundamentales que están estrechamente relacionadas con los derechos humanos universales; en la lista se incorporan elementos esenciales relacionados con la subjetividad, la justicia social y las relaciones con el entorno natural; a su juicio cada una de estas capacidades posee la misma importancia y no están sujetas a relaciones jerárquicas.

Las diez capacidades humanas básicas, son el punto de partida para definir las bases conceptuales y metodológicas sobre las cuales se basó el diseño de la investigación y se realizó la sistematización de la información obtenida en los trabajos realizados con jóvenes en el marco del proyecto.

Tabla 1. Capacidades humanas básicas

Capacidades	Definición
Vida	Poder vivir hasta el término de una vida humana de una duración normal; no morir de forma prematura o antes de que la propia vida se vea tan reducida que no merezca la pena vivirla.
Salud física	Poder mantener una buena salud, incluida la salud reproductiva; recibir una alimentación adecuada; disponer de un lugar apropiado para vivir.
Integridad física	Poder desplazarse libremente de un lugar a otro; estar protegidos de los ataques violentos, incluidas las agresiones sexuales y la violencia doméstica; disponer de oportunidades para la satisfacción sexual y para la elección en cuestiones reproductivas.

Sentidos, imaginación y pensamientos	Poder utilizar los sentidos, la imaginación, el pensamiento y el razonamiento, y hacerlo de un modo “verdaderamente humano”, un modo formado y cultivado por una educación adecuada que incluya (aunque de ninguna manera esté limitada a) la alfabetización y la formación matemática y científica básica. Poder usar la imaginación y el pensamiento para la experimentación y la producción de obras y actos religiosos, literarios, musicales y de índole parecida, según la propia elección poder usar la propia mente en condiciones protegidas por las garantías de la libertad de expresión política y artística, y por la libertad de práctica religiosa. Poder disfrutar de experiencias placenteras y evitar el dolor no beneficioso.
Emociones	Poder sentir apego por cosas y personas externas a nosotras y nosotros mismos; poder amar a quienes nos aman y se preocupan por nosotros, y sentir duelo por su ausencia; en general, poder amar, apeñarse, sentir añoranza, gratitud e indignación justificada. Que no se malogre nuestro desarrollo emocional por culpa del miedo y la ansiedad. (Defender esta capacidad significa defender, a su vez, ciertas formas de asociación humana que pueden demostrarse cruciales en el desarrollo de aquella).
Razón práctica	Poder formarse una concepción del bien y reflexionar críticamente acerca de la planificación de la propia vida (esta capacidad entraña la protección de la libertad de conciencia y de observancia religiosa).

Afilación	<p>a) Poder vivir con y para los demás, reconocer y mostrar interés por otros seres humanos, participar en formas diversas de interacción social, ser capaces de imaginar la situación de otro u otra. (Proteger la libertad de reunión y de expresión política.)</p> <p>b) Disponer de las bases sociales necesarias para que no sintamos humillación y si respeto por nosotros mismos; que se nos trate como seres de igual valía que los demás. Esto supone introducir disposiciones que combatan la discriminación por razón de raza, sexo, orientación sexual, etnia, casta, religión u origen nacional.</p>
Otras especies	<p>Poder vivir una relación próxima y respetuosa con los animales, las plantas y el mundo natural.</p>
Juego	<p>Poder reír, jugar y disfrutar de actividades recreativas.</p>
Control sobre el propio entorno	<p>a) Político. Poder participar de forma efectiva en las decisiones políticas que gobiernan nuestra vida; tener derecho a la participación política y a la protección de la libertad de expresión y de asociación.</p> <p>b) Material. Poder poseer propiedades (tanto muebles como inmuebles) y ostentar derechos de propiedad en igualdad de condiciones con las demás personas; tener libertades ante detenciones y allanamientos que no cuenten con la debida autorización judicial. En el entorno laboral, ser capaces de trabajar como seres humanos, ejerciendo la razón práctica y manteniendo relaciones valiosas y positivas de reconocimiento mutuo con otros trabajadores y trabajadoras.</p>

Fuente: Con base en Nussbaum (2005).

Sobre capacidades colectivas

Una aproximación a las capacidades políticas —como categoría central de este trabajo— se encuentra en la tensión aparente entre *capacidades individuales* y

capacidades colectivas. ¿Es posible plantear una ruta de trabajo sobre capacidades colectivas apelando al mismo repertorio teórico y conceptual expuesto hasta ahora? Una crítica usual al enfoque de Sen ha radicado en la orientación de sus trabajos hacia el estudio de las libertades individuales, dado el marcado enfoque liberal en sus concepciones del desarrollo. Como se verá más adelante, en algunos trabajos ha buscado plantear las capacidades grupales como agregados de capacidades individuales.

A pesar de que buena parte de la teoría de Sen hace referencia a capacidades del individuo, en uno de los apartados del libro la idea de la justicia (2011), sostiene que es posible considerar la existencia de capacidades colectivas, dado que es difícil concebir “el pensar, elegir y hacer” de las personas sin la influencia de la sociedad y no hay ninguna razón para restringir las capacidades a los individuos y no a las colectividades o comunidades. Su reflexión es la siguiente: “Cuando alguien piensa, elige y hace algo, es esa persona —y no otra— quien hace tales cosas, pero sería difícil entender por qué y como ella asume estas actividades sin alguna comprensión de sus relaciones sociales” (Sen, 2011, p. 275).

Siguiendo la misma ruta de análisis, Sen sostiene que es posible reconocer que las capacidades colectivas se dan a partir del valor que los miembros de un grupo asignen a la colectividad, es decir, las motivaciones existentes en las personas que las hacen actuar de manera conjunta: “La valoración implicada tendería a estar basada en la importancia que las personas otorguen a la habilidad de hacer ciertas cosas en colaboración con otros” (Sen, 2011, p. 276). En este sentido, las capacidades colectivas están asociadas a procesos de colaboración, cooperación, solidaridades y múltiples dispositivos de acción colectiva.

Capacidades políticas como formas de regulación de conflictos

Al relacionar las capacidades humanas básicas con el sentido de “colaboración con otros”, el centro del análisis se desplaza al terreno de la política. El vínculo entre funcionamientos, capacidades y política se anuncia en las ideas de Isaiah Berlin, en sus palabras “la política es esencialmente conflicto entre fines, valores e intereses contrapuestos” (Berlin, 2010, p. 16). La idea seminal de crear y desplegar capacidades para la vida colectiva en países como Colombia, implica la generación de entramados de funcionamientos que permitan tramitar, regular o transformar los conflictos colectivos e intersubjetivos de manera no violenta.

Al examinar el enfoque de Capacidades Humanas en clave política, se encuentra que la filiación, el control sobre el entorno propio y las emociones se vinculan directamente con la idea de Berlin (2010) según la cual la vida social y política surge de tensiones y discordias; en ese sentido, las capacidades políticas están relacionadas con las habilidades requeridas para tramitar y regular los conflictos asociados a la vida política en terrenos como la relación entre el Estado y la Sociedad, con la protección y conquista de libertades, y, en términos generales, con el vivir entre nos.

En el libro *Filosofía de los conflictos*, Paris (2009) advierte que los conflictos no son positivos o negativos en sí mismos, “su carácter depende de los medios usados para su regulación” (p. 13). La regulación positiva de los conflictos implica que los sujetos en tensión obtienen el máximo posible de bienestar en función de las condiciones, contextos y recursos. Esta idea da paso a una perspectiva innovadora de trabajo por la

paz, conocida en la literatura especializada como *paz imperfecta* (Muñoz, 2004).

En suma, las capacidades entendidas como conjunto de oportunidades para elegir y actuar —para lo cual se requieren funcionamientos combinados— devienen en capacidades políticas cuando se logra transformar (agenciar) positivamente aquellos conflictos que resultan particularmente relevantes y determinantes para avanzar hacia mayores niveles de bienestar, justicia social y democracia sustantiva, entre otras dimensiones de la vida en común.

Agencia y acción política

En conexión con lo anterior, las capacidades políticas se despliegan para transformar situaciones conflictivas lo cual, a nuestro juicio, las inscribe en los procesos de agenciamiento social. Para examinar el concepto de *Agencia*, en seguida se revisan algunas reseñas críticas en las cuales se abordan autores como Antony Giddens, Peter Morriss y Amartya Sen. En particular, este apartado se basa en los trabajos críticos que sobre los autores mencionados han realizado Rasftopolo (2015) y Leiva (2015).

A juicio de Rasftopolo (2015), Anthony Giddens formula la teoría de la estructuración partiendo de dos perspectivas: por un lado, realiza una crítica al estructuralismo, desde el cual se concibe a los seres humanos como sujetos pasivos, dominados y condicionados por unas normas establecidas por la sociedad. Contrario a esta perspectiva Giddens, plantea las posturas comprensivas centradas en los individuos como actores activos con capacidad de acción, en este sentido, Giddens se propone superar la división tradicional entre estructura social y acción humana planteando entonces una

dualidad entre estas perspectivas tomando las fortalezas de cada una de ellas, por lo tanto, estructura y actores sociales se influyen mutuamente, es decir, las acciones de los individuos son el resultado de la estructura social y corresponden a unos contextos particulares y a su vez, la capacidad de acción que tienen los individuos puede transformar dichas estructuras.⁴

El momento de la producción de la acción es también un momento de reproducción de los contextos donde se escenifica cotidianamente la vida social... No es exacto ver en las propiedades estructurales de sistemas sociales "productos sociales" porque esto lleva a la idea de que actores pre-constituidos coinciden, por alguna razón, para crearlas. En la reproducción de propiedades estructurales, los agentes también reproducen las condiciones que hacen posible esa acción. Estructura no existe con independencia del saber que los agentes poseen sobre lo que hacen en su actividad cotidiana. Los agentes humanos siempre saben lo que hacen en el nivel de una conciencia discursiva bajo alguna definición. (Giddens, 1995, pp. 62-63, citado en Rasftopolo, 2015, p. 10)

A partir de este planteamiento se redefine el concepto de actor social, denominándolo como un agente:

Ser un agente es ser capaz de desplegar (repetidamente, en el fluir de la vida diaria) un espectro de poderes causales, incluido el poder de influir sobre el desplegado por otros. Una acción nace de la aptitud del individuo para producir una diferencia, en un estado de cosas o curso de procesos preexistentes. Un agente deja de ser tal si pierde la aptitud de pro-

4 El desarrollo de este apartado se apoya en la revisión de materiales audiovisuales sobre la obra de Anthony Giddens como el de la profesora Renata Hiller de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco disponibles en red (<https://www.youtube.com/watch?v=k1XguCRkxSk>) y del profesor Raúl Arue (<https://www.youtube.com/watch?v=xJMSiJh4Gjk>).

ducir una diferencia, o sea, de ejercer alguna clase de poder... (Giddens, 1995, p. 51, citado en Rasftopolo, 2015, p. 6)

En suma, el agente tiene la capacidad de generar un cambio, una transformación en las estructuras establecidas y esta acción lleva consigo una intencionalidad o motivación.

Chávez (1999) también aborda el concepto de Agencia; a su juicio, este está estrechamente relacionado con conceptos centrales para esta investigación como son libertad y bienestar. Los individuos como agentes no solo persiguen su propio bienestar, también guían sus acciones a la consecución de aquello que consideran valioso para su vida y se esfuerzan por alcanzar. En última instancia, "la agencia se refiere a lo que la persona es libre de hacer y conseguir en la búsqueda de metas o valores que considere de alto valor para la vida" (Chávez, 1999, p. 206). En conclusión, las capacidades humanas devienen en acción política en tanto se imbrican con procesos de agenciamiento social.

En los trabajos de Leiva (2015), se encuentran planteamientos complementarios. Una cuestión importante de partida es la necesaria distinción entre el "poder sobre" y el "poder para". Más allá de las discusiones que suscita el concepto de *Poder*, es preciso entender que el "poder sobre" "implica una relación asimétrica entre dos o más sujetos"; este poder se manifiesta desde la coerción, violencia y la imposición de intereses, según Leiva: "La de Lukes es la [perspectiva] que más explícitamente hace referencia a la naturaleza conflictiva y valorativa del poder: quien ejerce el poder actúa intencionalmente sobre los intereses de otro con el fin de provocarle un daño, de imponer su dominio a cualquier costo" (Leiva, 2015, p. 4).

Desde luego que una visión del poder como opresión puede ser cuestionada y adquirir matices ricos y sugerentes en trabajos como los que realiza Chul-Han (2016). Para este filósofo es necesario desarrollar un concepto dinámico y complejo del poder como dispositivo estructurante de la comunicación. El centro del planteamiento radica en considerar que “entre más poderoso sea el poder con más sigilo opera” (p. 11).

Al tomar como punto de referencia la consideración de Chul-Han sobre la importancia de hacer más complejo el poder (su reducción conduce a las violencias, advierte), este puede ser concebido en términos de capacidad política. En consecuencia, es posible resignificarlo como agenciamientos colectivos para generar otras realidades.

En la reflexión de Leiva (2015), el poder es una disposición que puede ser o no activada, es decir, las personas tienen la capacidad de elegir hacer tales cosas o no hacerlas: “Los poderes disposicionales ordinarios se distinguen, así, de los poderes que pueden ejercerse a voluntad, que Morriss denomina habilidades o aptitudes. Estas involucran un acto de voluntad, una elección o decisión porque no refieren a cosas que nos ocurren sino a cosas que hacemos. [...] Una condición necesaria para el ejercicio de esta aptitud o habilidad es que el sujeto elija hacerlo” (Leiva, 2015, p. 8).

Proceso metodológico de la investigación

Si bien este apartado se ocupa de las capacidades políticas, vale la pena recordar que el proyecto de investigación abordó tres categorías centrales: Capital Social, Movidas Identitarias y Capacidades Políticas. Para efectos del diseño metodológico se planificaron y llevaron a

cabo talleres con organizaciones juveniles previamente identificadas. Para cada categoría se realizaron talleres en los municipios de Pensilvania, Riosucio y Manizales.

Este apartado del informe final de investigación se centra en el proceso metodológico seguido en la categoría *capacidades políticas*. En cada categoría de trabajo se definieron subcategorías y preguntas orientadoras. Un sustento metodológico del proceso es la ruta propuesta en la Matriz Unitaria y Comprensiva desarrollada por investigadores del Instituto de la paz y los Conflictos de la Universidad de Granada—España—. La adaptación de la Matriz realizada por López Becerra (2013) es la base metodológica desplegada en el trabajo de campo y en los posteriores análisis.

La matriz unitaria y comprensiva

En términos generales, la Matriz permitió orientar los procesos investigativos dirigidos a diseñar procesos de agenciamiento social en los cuales participaron investigadores académicos e integrantes de las organizaciones juveniles previamente seleccionadas; para el efecto, en primer lugar, se realizó la identificación y caracterización rápida de los *conflictos* (tensiones, intereses contrapuestos, conflictos percibidos por los participantes) que acontecen en el tiempo presente; en segundo lugar se identificaron las *estrategias* utilizadas para la transformación de los conflictos (mediaciones). En tercer lugar, se describieron los *logros*; esto hace referencia a las experiencias y resultados obtenidos en los procesos de intervención de las organizaciones sobre la conflictividad, y por último se examinaron los *empoderamientos*, es decir, procesos de apropiación que han tenido las organizaciones, entendidos en este proyecto como

generación de capacidades políticas o capacidades para el agenciamiento social.

Trabajo de campo y sistematización de los talleres realizados con organizaciones juveniles en el municipio de Pensilvania, Caldas, y con estudiantes de la Universidad de Caldas

Como se advirtió antes, el propósito de los talleres fue identificar y reflexionar sobre los conflictos del tiempo presente, así como reconocer las capacidades políticas empleadas o requeridas para generar procesos de mediación y agenciamiento social que permitan transformar positivamente los conflictos priorizados.

Para el desarrollo de los talleres se definió como unidad de trabajo a las organizaciones de jóvenes previamente seleccionadas y sus procesos. Se seleccionaron cuatro organizaciones juveniles en tres municipios del departamento de Caldas; para el caso del municipio de Manizales —específicamente en la Universidad de Caldas— el taller se llevó a cabo con la Federación de Estudiantes Universitarios FEU y JIEKIUM.

En el municipio de Pensilvania se contó con la participación de la Plataforma Municipal de Juventud y el Grupo de Investigación Gris, esta selección fue posible gracias a los diálogos previamente establecidos con líderes de los territorios y al reconocimiento de estas iniciativas a partir de su participación en el anterior proyecto “Capacidades socioculturales para la construcción de paz en tres subregiones del departamento de Caldas”. En total participaron 18 jóvenes de diferentes edades que tienen procesos de liderazgo en sus organizaciones y territorios.

A continuación se describen algunas características de dichos grupos.

Organizaciones juveniles seleccionadas:

- En el municipio de Pansolvania —Caldas—, la Plataforma Municipal de Juventud es una organización constituida en el año 2017 que articulada con la alcaldía municipal busca ser un espacio de encuentro, articulación y gestión de todos los grupos juveniles del municipio “además de ser un puente de comunicación entre los jóvenes y la administración municipal, garantizando que las inquietudes sean escuchadas” (fragmento tomado de la sistematización del taller de capital social y movidas identitarias).
- El Grupo de Investigación GRIS surge en el año 2018 como una iniciativa de algunos estudiantes de grados superiores de la Institución Educativa de Pensilvania, quienes motivados por generar espacios de participación política, desarrollar un pensamiento crítico y construir acciones que mitiguen los conflictos ambientales de su territorio deciden crear el semillero, como lo manifestaron en uno de los talleres sus objetivos centrales son realizar “investigaciones políticas, sociales y ambientales, ayudar a la naturaleza, cambiar la perspectiva de los jóvenes en la política y concientizar acerca de los problemas sociales” (fragmento tomado de la sistematización del taller de capital social y movidas identitarias).
- En el caso de Manizales, la FEU se constituyó en el año 2005 y está presente en universidades públicas y privadas e instituciones de educación superior alrededor del país con aproximadamente 1000 integrantes. En la ciudad de Mani-

zales está conformada por 20 estudiantes y su objetivo es “aportar en la lucha del movimiento estudiantil por un nuevo modelo de educación, que garantice la gratuidad, el carácter público y la cobertura total, igualmente por un nuevo país en paz con justicia social” (información brindada por uno de los integrantes de la organización).

- La Junta de Indígenas Estudiantes Kamentsá e Ingas en Manizales JIEKIUM fue creada en el año 2002 por los indígenas estudiantes Kamentsá, actualmente cuenta con 15 participantes aproximadamente, su objetivo es “el fortalecimiento del ser Kamentsá Inga a través del tejido, el idioma propio y la educación propia, todo a partir de actividades orientadas desde el plan de vida de nuestra comunidad” realizan encuentros periódicos donde se llevan a cabo conversatorios, encuentros y mingas de pensamiento (información brindada por una de los integrantes de la organización).

Para dar inicio a cada taller se realizó una presentación de los propósitos y los conceptos estructurantes que contribuyeron a la formulación de preguntas orientadoras planteadas en la matriz, estos conceptos fueron: paces, territorio, conflictos, actores, mediaciones (estrategias), empoderamiento, capacidades, capacidades políticas, organización y jóvenes.

Despliegue de los talleres

Metodología

Teniendo en cuenta los perfiles de los participantes, cada taller se diseñó empleando una técnica que permitiera

la participación activa y dinámica de los jóvenes, donde cada uno tuviera la posibilidad de expresar sus opiniones e ideas y al mismo tiempo escuchar y visualizar las de los demás; se realizó una adaptación de las técnicas definidas como metaplán, empleando, para el efecto, herramientas didácticas diseñadas por la Agencia de Cooperación Alemana —GIZ—. Los talleres se orientaron a partir de preguntas previamente elaboradas para cada uno de los componentes de la matriz, cada participante expresó de manera escrita en una tarjeta su idea o aporte frente a la pregunta y las ubicó en un tablero dispuesto con los títulos de cada tema, permitiendo así la visualización y organización de las respuestas y generando en los jóvenes diálogos y análisis de ideas que quizás no habían sido contempladas con anterioridad. Siguiendo esta dinámica, cada taller se desarrolló en cinco momentos.

Descripción del taller

Primer momento

Consistió en la identificación de los conflictos de tiempo presente. En este momento, los jóvenes participantes seleccionaron los conflictos activos más relevantes en tres niveles: internacional, nacional y territorial. Se trata de identificar de aquellos conflictos que inciden en los procesos de sus organizaciones. Frente a los conflictos territoriales, los jóvenes registraron en las tarjetas los siguientes (los registros de los participantes se transcriben literalmente, para cada nivel de conflictividad se empleó un color diferente):

Figura 1. Conflictos identificados en el territorio



En segundo lugar se identificaron y registraron en tarjetas los conflictos de orden nacional:

Figura 2. Conflictos identificados a nivel nacional



Por último, se abordaron conflictos a nivel internacional:

Figura 3. Conflictos identificados a nivel internacional



Segundo momento

Se propuso a los participantes priorizar los conflictos (para cada nivel) que según sus consideraciones tuvieran mayor incidencia en sus organizaciones y procesos, para ello se elaboró una escala de calificación con base en intensidad de colores empleando rojo, naranja y amarillo—representado a través de rótulos adhesivos— donde el rojo significaba mayor incidencia del conflicto para la organización y el amarillo el de menor incidencia reconocida, cada uno de los jóvenes calificó el conflicto en todos sus niveles. El resultado fue el siguiente.

En el municipio de Pensilvania, con respecto a los conflictos en el territorio, el que tuvo mayor reconocimiento fue la ignorancia, entendida por los jóvenes no solo como la ausencia de formación académica, carencia de información para tomar buenas decisiones, sino también como proclividad a la manipulación. En segundo lugar, se priorizó el conflicto ambiental que representa el Cerro Morrón, el cual se expresó a través de la pregunta siguiente: ¿Morrón es un recurso económico o constituye un patrimonio natural de los habitantes del municipio? Los participantes manifiestan que allí hay una serie de iniciativas privadas para generar microcentrales hidroeléctricas que afectarían los cauces de los ríos y en consecuencia las condiciones ambientales del territorio. El último conflicto priorizado se definió como desinterés en la participación ciudadana.

A nivel nacional aparecen tres conflictos con mayor calificación, el primero denominado derecho a la información—entendido por los jóvenes como la carencia de transparencia que tienen los medios de comunicación nacionales al momento de informar—, el siguiente conflicto está relacionado con la distribución del presupuesto del Estado en lo que concierne “al beneficio del pueblo” y

en tercer lugar la “falta de convicción de la clase dirigente para apoyar la política juvenil”.

Por último, y con relación a los conflictos internacionales, se priorizó el calentamiento global y el deterioro del medio ambiente —siendo esta una preocupación expresada por todos los jóvenes—, seguido de la “discriminación por el país al que pertenecemos”, en este aspecto los participantes expresan que las “narconovelas” y, de manera general, los medios de comunicación se han encargado de proyectar en los demás países una imagen que asocia a los colombianos con el narcotráfico y las drogas, generando estigmas y prejuicios.

En el municipio de Manizales, a nivel territorial, los y las jóvenes priorizaron tres conflictos: la baja participación de los y las jóvenes en política; las diferencias entre organizaciones —lo cual hace referencia a las tensiones existentes entre las organizaciones estudiantiles de la Universidad— y a la insuficiente financiación estatal de la Universidad Pública.

A nivel nacional aparecen tres conflictos: modelos económicos extractivos en diferentes lugares del país, grupos étnicos, sociales y populares, construcción de paz e indiferencia, política y social.

Por último, con relación a los conflictos internacionales, priorizaron las brechas sociales, educación que pretende homogenizar y eliminar la diferencia y las afectaciones del medio ambiente a partir del incumplimiento de acuerdos y pactos internacionales.

Tercer momento

Con el fin de ampliar la comprensión de las características que poseen las conflictividades del tiempo presente, priorizadas por los participantes, se propuso la identificación de actores de los conflictos en un trabajo grupal;

para el efecto, los y las jóvenes se dispusieron según la organización a la cual pertenecen, a cada una se le asignó una tarjeta de diferente color. En términos generales, se buscó identificar los actores definidos como personas e instituciones que toman decisiones relacionadas con la gestión o regulación de los conflictos.

Figura 4. Actores de los conflictos del territorio

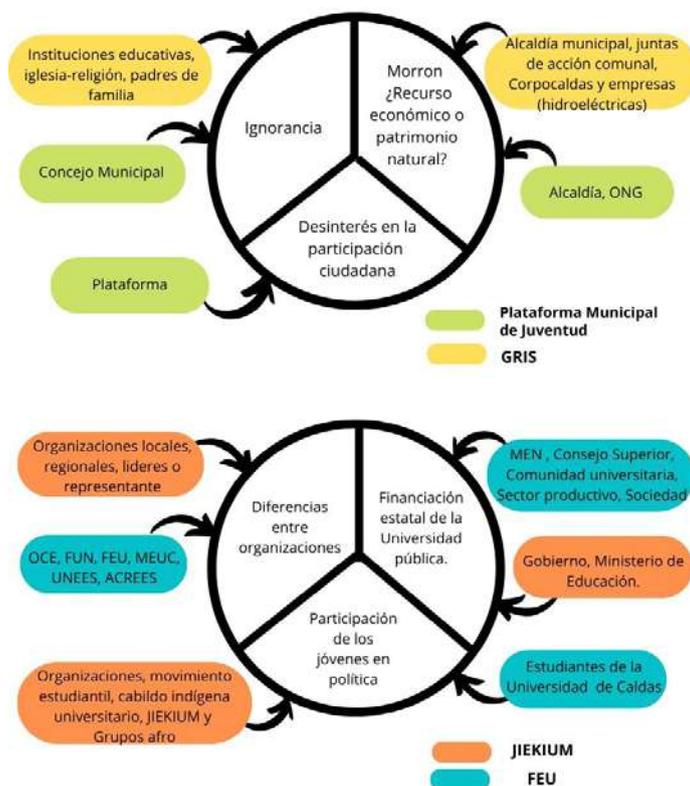


Figura 5. Actores de los conflictos nacionales

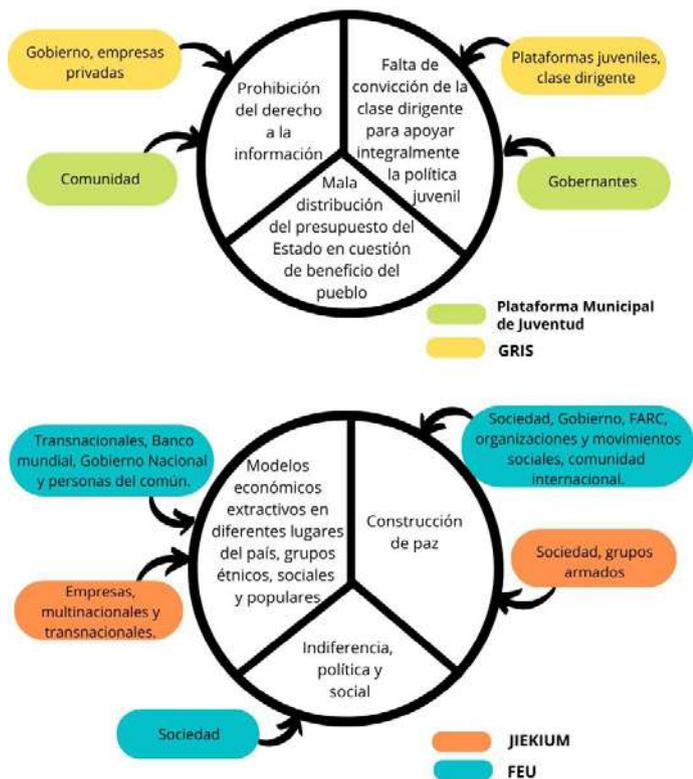
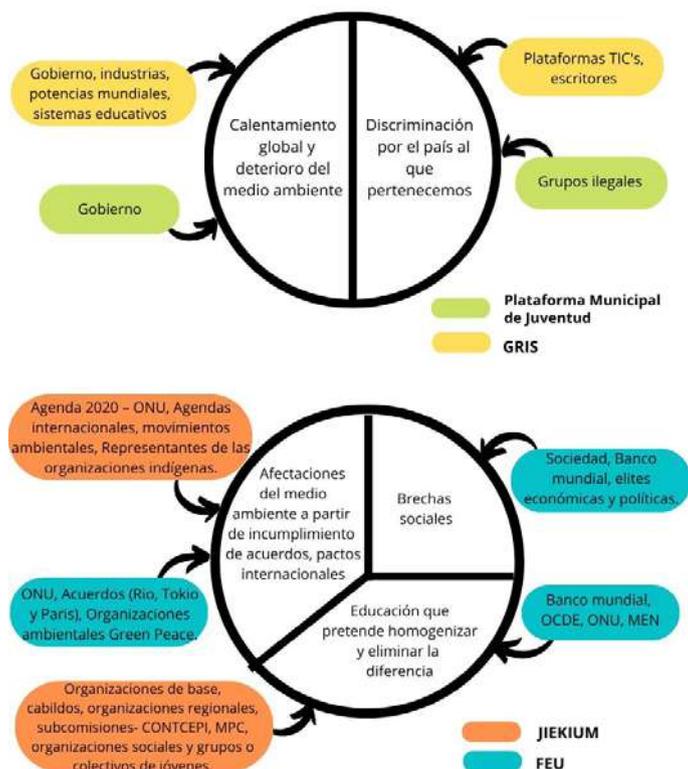


Figura 6. Actores de los conflictos internacionales



Como se evidencia en los cuadros anteriores, los actores que más inciden en las conflictividades según el reconocimiento de los y las jóvenes son las instituciones territoriales como la alcaldía y la gobernación, aparecen también allí las empresas privadas, sin embargo, es importante resaltar que esta identificación se realizó de manera generalizada dado que los y las jóvenes tuvieron inconvenientes al momento de reconocer de manera puntual y delimitada los actores involucrados.

Cuarto momento

Para indagar sobre las estrategias utilizadas en la transformación de los conflictos, se propuso a los participantes continuar trabajando por subgrupos y centrarse únicamente en los conflictos del tiempo presente en el territorio; para el efecto se formuló la siguiente pregunta: ¿Cuáles estrategias se han utilizado o se podrían utilizar para agenciar, regular, transformar los conflictos del tiempo presente?

Figura 7. Estrategias

Conflictos	Grupo de Investigación GRIS	Plataforma Municipal de Juventud
Ignorancia	<ul style="list-style-type: none"> Talleres de incentivación de lectura Presentación de peticiones y propuestas donde se exija la enseñanza de las temáticas transversales enviadas desde el ministerio y donde se propongan alternativas para trabajar temas de interés e incidencia en los jóvenes. Más que charlas, talleres o conferencias creo que se debe dar una política pública que contenga los problemas y las soluciones como tal, teniendo en cuenta las regiones para las que van dirigidas Manejo de TIC, poniendo como importancia los problemas mencionados, en donde todos se puedan enterar e interactuar con aquellas problemáticas y promover soluciones para ellas. 	<p>Candidatura al concejo municipal para apropiación y formulación de proyectos en representación de los jóvenes.</p>
Morrón ¿Recurso económico o patrimonio natural?	<ul style="list-style-type: none"> Declaratoria de Morrón como patrimonio nacional natural y cultural. Creación de sindicatos ambientales. 	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento y empoderamiento de las organizaciones o movimientos ambientales y las comunidades locales para desarrollar actividades económicas alternativas. Gestión y articulación institucional civil. Sensibilización en redes sociales.
Desinterés en la participación ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> Semana de la política Promover espacios de participación y capacitación para los jóvenes incentivando a la importancia y participación ciudadana 	<ul style="list-style-type: none"> Jornadas pedagógicas. Estrategias pedagógicas.

Conflictos	FEU	JIEKIUM
Participación de los jóvenes en política	<p>¿Que se ha hecho?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Canelazos, • Encuentros culturales, Asambleas, Talleres, Semilleros, Conversatorios, • Viajes, Voluntariado de paz 	<p>Mingas: Culturales, trabajo, movilización –visibilización, conversatorios,</p> <p>Participación: Encuentros de la red de cabildos indígenas universitarios RED CIU</p> <p>TIC Redes sociales, programas radiales</p>
	<p>¿Que se podría hacer?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación virtual • Podcas • Programas radiales único de la universidad • Procesos de formación 	
Diferencias entre organizaciones	<p>¿Que se ha hecho?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Montar plataformas que representan a los estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> • Eventos de temáticas desde el territorio de base donde se ha convocado a la comunidad universitaria
	<p>¿Que se podría hacer?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantener la plataforma sin estar en paro 	
Financiación estatal de la Universidad pública.	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Que se ha hecho? • Múltiples movilizaciones • Campaña de sensibilización 	<p>Participación activa en las movilizaciones de la universidad a nivel local y nacional.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Que se podría hacer? • Tener representantes estudiantiles preparados en temas financieros • Mecanismos de financiación para las organizaciones, 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicados, videos, visibilización de las crisis de la Universidad. • Autogestión colectiva (Venta de artesanías, rifas, entre otras).

Quinto momento

En este quinto momento se generó un espacio de discusión grupal, en el que se propuso entablar un diálogo abierto sobre las capacidades políticas requeridas para la transformación positiva de los conflictos con base en lo construido hasta ese momento en el taller; para el efecto se preguntó a los y las jóvenes participantes que entendían por este concepto; luego se les invitó a identificar en sus procesos algunas características de las capacidades políticas que han creado o tendrían que crear o

fortalecer en sus organizaciones; los resultados fueron los siguientes:

Figura 8. Capacidades identificadas



Lecciones del proceso investigativo

En la novela *La línea de sombra* (publicada en 1915), el escritor británico de origen polaco Joseph Conrad narra la historia de un joven obligado por las circunstancias a dejar atrás la juventud temprana. Si bien la novela puede

ser leída e interpretada como una metáfora de la soledad y el enclaustramiento provocado por un barco inmóvil en medio del mar, también resulta ser la imagen épica de alguien obligado por las circunstancias a precipitar la experiencia y la sabiduría necesarias para enfrentar adversidades y conflictos. La línea de sombra es un umbral entre las concepciones convencionales de la juventud y los significados aparentes de la madurez.

Teniendo como tras escena los sucesos de la novela de Conrad, la experiencia desarrollada en esta investigación invita a pensar en cuatro lecciones centrales para los sujetos y los contextos en los cuales se sitúa la investigación:

1. En el terreno teórico, la investigación permite avanzar en las reflexiones que buscan esclarecer los contenidos de las capacidades políticas y sus posibilidades para abordar la transformación de conflictos. Como se señaló en apartados previos, la relación entre capacidades y libertades adquiere sentido político en tanto se acompañan de procesos de agenciamiento social. En consecuencia, vale la pena reiterar que las capacidades entendidas como conjunto de oportunidades para elegir y actuar, devienen en capacidades políticas en tanto se vinculan con la posibilidad de transformar (agenciar) positivamente aquellos conflictos que resultan particularmente relevantes y determinantes para avanzar hacia mayores niveles de bienestar, justicia social y democracia sustantiva. En suma, las capacidades políticas, siguiendo a Chul-Han (2016), se inscriben en una comprensión del poder como elemento constructivo de la comunicación.
2. La ruta teórica y de la acción que proponen los enfoques alternativos al desarrollo imperante,

ofrecen una perspectiva para el agenciamiento de nuevas (otras) realidades. En este terreno, los lenguajes y contenidos que ofrece el enfoque de capacidades humanas (en particular los trabajos de la filósofa Martha Nussbaum) se constituye en una línea de trabajo sistemático para el agenciamiento social. Como puede observarse en la información compilada a partir de los talleres realizados en el municipio de Pensilvania—Caldas— y con jóvenes líderes y lideresas de la universidad de Caldas, la articulación entre el enfoque de capacidades y la Matriz Unitaria y Comprensiva, se convierte en un dispositivo útil para realizar procesos de reflexión-planificación-acción que superan los instrumentos convencionales con los cuales se diseñan, formulan y ponen en práctica las políticas públicas.

3. Los y las jóvenes convocadas como participantes en el proceso de investigación realizan lecturas complejas de la conflictividad que subyace en sus escenarios de actuación y en los territorios en los cuales habitan (algunos de ellos víctimas en el conflicto armado reciente). La idea generalizada según la cual los jóvenes actúan al margen de la política es interpelada por otras lógicas con las cuales se ponen sobre la mesa las demandas juveniles por el ejercicio y cumplimiento de derechos enmarcados en la justicia social, la búsqueda de otras formas de relacionamiento con la naturaleza y la participación efectiva en las decisiones políticas.
4. En el año 2016, el Gobierno Nacional y un sector de los grupos armados ilegales firmaron un Acuerdo para la Paz. Si bien las realidades polí-

ticas del país han puesto en entredicho el desarrollo de la agenda planteada en los acuerdos, las realidades emergentes muestran distintas fases y facetas, una de ellas ha sido el interés de un número creciente de jóvenes por hacer parte de los procesos políticos y sociales. Para efectos de potenciar estos procesos de movilización, incidencia y construcción de paces, resultan de particular importancia los trabajos de investigación colaborativa entre académicos y comunidades basados en diálogos de saberes.

En el marco de la investigación, los y las jóvenes participantes construyeron una agenda política en la cual reconocen y caracterizan las tensiones en sus territorios y escenarios, examinan las realidades y condiciones en que habitan; se cuestionan por las injusticias sociales y consideran que algunos de sus derechos están siendo vulnerados; también se proponen luchar por una educación gratuita y de calidad, una educación que reconozca sus diferencias y que los lleve a cuestionarse y pensar de manera crítica, desean que el sistema político sea incluyente y “los tome en serio”; quieren tener participación en escenarios políticos y construir acciones que los beneficie colectivamente; se inquietan por defender y proteger los recursos naturales de multinacionales con intereses económicos que no comprenden su valor cultural y ecológico.

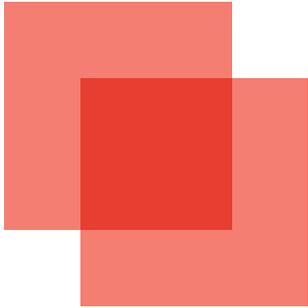
Todos estos aspectos de la vida en colectivo que los y las jóvenes valoran en el proceso investigativo contrastan con los objetivos centrales de los enfoques de desarrollo convencionales orientados prioritariamente hacia el crecimiento económico. Una visión crítica del entorno motiva a los jóvenes a buscar otras alternativas; desde sus subjetividades reconocen que “lo que es significativo para sí mismos también lo es para otros”, y por ello proponen

actuar conjuntamente. Parafraseando a Sen, las capacidades políticas están centradas en hacer ciertas cosas en colaboración con otros, lo cual implica emprender acciones de manera conjunta y luchar por alcanzar aquello que consideran valioso, fundamental. En términos académicos, los y las jóvenes se reconocen como agentes de cambio, como actores activos en territorios conflictivos; allí resisten y se empeñan en crear oportunidades de hacer y ser lo que les da sentido; en esos mismos espacios crean y despliegan múltiples capacidades políticas.

Bibliografía

- Berlin, Isaiah (2010). *Dos conceptos de libertad y otros escritos*. Madrid: Filosofía Alianza Editorial.
- Chávez, Jorge Arturo (1999). *De la utopía a la política económica: Para una ética de las políticas económicas*. Navarra: Universidad de Navarra. <http://dadun.unav.edu/handle/10171/44844>
- Chul-Han, Byung (2016). *Sobre el poder*. Madrid: Herder.
- Conrad, Joseph (1980). *La línea de sombra*. Barcelona: Club Bruguera.
- El País (2013, 17 de marzo). El Nobel de economía Stiglitz critica el uso del PIB para medir la economía de un país. El País. https://elpais.com/economia/2013/03/17/agen-cias/1363506504_434325.html
- Leiva, Esteban (2015). Poder, agencia y empoderamiento. En: *Actas del I Congreso Latinoamericano de Teoría Social*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Córdoba.
- López Becerra, Mario (2013). *Concepciones y enfoques de políticas públicas para transformar la crisis cafetera en el departamento de Caldas —Colombia— como parte de una agenda para la paz positiva e imperfecta*. (Tesis doctoral). Universidad de Granada, España.
- Montesino, Leopoldo (2002). Martha C. Nussbaum y Amartya Sen (compiladores), *La calidad de vida*, Fondo de Cultura

- Económica, México D.F., 1998, 588 p. *Revista Polis*, 2. <http://journals.openedition.org/polis/8073>
- Muñoz, Francisco (2004). La paz. En: Molina, B.; Muñoz, F. (Eds.), *Manual de paz y conflictos*. Granada: Universidad de Granada.
- Nussbaum, Martha (2005). *Capacidades como titulaciones fundamentales. Sen y la Justicia Social*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Nussbaum, Martha (2012). *Crear capacidades propuesta para el desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.
- Paris, Sonia (2009). *Filosofía de los conflictos. Una teoría para su transformación pacífica*. Barcelona: Icaria.
- Rashtopolo, Alexis (2015). *Modos de agenciamiento y participación político-cultural juvenil: la propuesta de revista Superficie, otra comunicación en Misiones*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- Sen, Amartya (2011). *La idea de la justicia*. Madrid: Taurus.
- Urquijo, Martín (2014). La teoría de las capacidades en Amartya Sen. *Revista Edetania*, 46, diciembre, 63-80.



Capítulo IV

El papel de los jóvenes en las organizaciones solidarias del Catatumbo

El fortalecimiento de la
identidad territorial¹

Amanda Vargas Prieto²

-
- 1 La autora declara no tener conflictos de interés. Esta investigación no tuvo financiación.
 - 2 Doctora en Ciencias Económicas Universidad de Burdeos, Francia. Profesora de la Universidad del Magdalena, Santa Marta, Colombia. Orcid: 0000-0002-8508-6979. avargasp@unimagdalena.edu.co

Introducción

De acuerdo con Wieland (2008) el conflicto interno en Colombia ha generado consecuencias de orden político, social y económico que no pueden dejar de ser un marco de referencia para explicar las condiciones específicas que enmarcan el desarrollo colombiano. Para Gutiérrez y Sánchez (2005) el conflicto armado en Colombia nace a partir de intereses de tipo político y económico, generando descentralización y constitución de movimientos regionales que propician tomas de poder a nivel local y regional entendidas como un proceso de expansión del control territorial por parte de las guerrillas y los paramilitares. Según Avellaneda (2011), la “economía criminal” requiere, del dominio territorial que genera la problemática de la tierra siendo al mismo tiempo causa y consecuencia de violencia dadas las características de los territorios rurales, los cuales para Osorio (2006) ofrecen condiciones de orden estratégico militar, convirtiéndose en lugares de paso, abastecimiento, refugio y establecimiento. “Del mismo modo también se les atañe un importante valor económico real y potencial, ya sea por los recursos mineros, naturales, o por ser puntos de influencia de obras de infraestructura que valorizan la tierra” (Osorio, 2006, p. 57). La problemática de la tierra y el despliegue militar insurgente, según Ortega (2011) ha afectado de manera significativa municipios estratégicos de los departamentos del César, Bolívar, Antioquia, Norte de Santander, Valle del Cauca, Orinoquía, Putumayo y Meta.

El análisis de las problemáticas mencionadas con anterioridad, permiten un acercamiento a la situación vivida en el Catatumbo, región que se constituye según el Consejo Nacional De Política Económica y Social (Conpes) 3739 (2013) en una zona de retaguardia estratégica de

los grupos ilegales debido a sus condiciones económicas y geoestratégicas, dentro de las cuales se resaltan la localización fronteriza con Venezuela, el paso del oleoducto Caño-Limón, la explotación minera de oro y mármol, además de la existencia de corredores viales que comunican el oriente con el norte del País (ONU, 2005). La región del Catatumbo en Colombia está conformada por once municipios del departamento de Norte de Santander. Esto son Sardinata, El Carmen, El Tarra, Teorama Ocaña, Hacarí, La Playa, San Calixto, Abrego, Convención y Tibú. Desde la década de 1970, el Catatumbo ha sido punto de encuentro de grupos insurgentes como el Ejército de Liberación Nacional (ELN), las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército Popular de Liberación (EPL) y las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), grupos con fuerte incidencia política en los municipios, en donde las acciones insurgentes han generado desplazamientos y problemas de orden social (Serrano, 2009), el autor determina que es por esto que la zona del Catatumbo toma vital relevancia en cuanto al análisis de diversas problemáticas que afectan a la población campesina, por su parte, la caracterización que realiza el Conpes 3739 (2013) en la región del Catatumbo, reporta 51.995 personas registradas como víctimas del conflicto armado, cifra que representa el 10,3% de las víctimas del Norte de Santander y el 0,24% del total del país. En este orden de ideas el Índice de Vulnerabilidad Territorial (IVT) que mide indicadores en relación con el desplazamiento forzoso, homicidio, secuestro, hurto, cobertura de cultivos de coca entre otros, evidencia una situación de vulnerabilidad por encima de la situación del departamento y de la situación nacional, siendo los municipios más afectados el Tarra, Teorama, San Calixto y Tibú (Conpes, 2013, p. 30). Prosiguiendo con esta caracterización, se evidencia un crecimiento en la tasa de desempleo que

para 2008 reportó un 9,9% pasando a un 12,2% en 2011. Según la información reportada en el Conpes 3739 (2013), la cual considera los datos obtenidos por el censo general de 2005, el Catatumbo muestra un bajo índice de población económicamente activa (PEA³) que oscila entre el 33% y el 46,5% situación que impacta en los índices de pobreza de los hogares de la región. La mayor parte de las oportunidades de empleo se encuentran en el sector agrícola, seguidas del sector comercial. La actividad agrícola evidencia altos niveles de rendimientos, sin embargo, el estado de la infraestructura vial dificulta la comercialización y la accesibilidad (Conpes, 2013, p. 9). Otro factor que incide en la productividad del Catatumbo es el fuerte predominio de cultivos de coca, que conlleva a acciones de control del territorio por parte de los grupos insurgentes con el fin de expandir los cultivos ilícitos, ejerciendo una presión significativa a los pequeños cultivadores que trabajan en la zona, los cuales deben abandonar sus cultivos y/o vincularse a la cadena del cultivo ilegal. Como repercusiones de estas disputas en el Catatumbo, se cuentan los bloqueos económicos y alimentarios en la zona, traducidos en desplazamientos o en la transformación de la actividad productiva de la región de manera particular para amplios sectores de campesinos, colonos e indígenas (ONU, 2005).

En materia de pobreza y dando continuidad al reporte del Conpes 3739 (2013) según datos del Censo (2005), el Catatumbo supera en cifras al departamento, encontrándose un índice de pobreza multidimensional del 73% respecto al 58,2% reportado para Norte de Santander, evidenciando que el índice de pobreza multidimensional de los municipios es mayor en las zonas rurales que en las

3 También se llama fuerza laboral y son las personas en edad de trabajar, que trabajan o están buscando empleo.

urbanas. El mencionado informe también muestra que la región incrementó para 2011 los índices de acceso escolar, sin embargo, el departamento del Norte de Santander fue el sexto con mayor tasa de deserción correspondiente al 6,8% durante el mismo periodo; dentro de las causas de abandono se reportan problemas económicos, trabajo infantil, poca motivación para la educación por parte de los padres, insuficiencia de transporte, entre otros (Conpes, 2013, p. 24). La cobertura en el sistema general de seguridad social en salud representó en 2011 un 93%, encontrándose dos puntos por debajo del promedio nacional, los tres municipios con menor cobertura son Teorma, san Calixto, Ábrego y Hacarí. (Conpes, 2013, p. 29). Otras problemáticas de orden social están relacionadas con la desintegración de asociaciones y organizaciones campesinas generando “restricciones a los procesos de debate político y a los derechos de las personas y organizaciones” (Serrano, 2009, p. 142), además “las fallas en la gestión del territorio por parte del Estado como ente protector, han aumentado el diferencial de productividad y desarrollo de los municipios del Catatumbo con respecto al conjunto del país” (Serrano, 2009, p. 132).

En esta región encontramos desde 2011 la Asociación de Campesinos del Catatumbo —ASCAMCAT—, la cual se creó para poder solicitar el reconocimiento como Zona de Reserva Campesina —ZRC—⁴. En ASCAMCAT existen algunas asociaciones que han sido creadas por los jóvenes de la región como respuesta a las diversas problemáticas existentes. Se encuentran entre ellas: el Movimiento juvenil del Catatumbo —MOJUCAT—, Juventud Rebelde y la Guardia Campesina, estas desarrollan actividades en la zona, que involucran las Juntas de Acción Comunal —

4 A pesar de cumplir con los requisitos, no ha sido declarada aún como ZRC.

JAC—, las cooperativas y las otras asociaciones del territorio que hacen parte de la economía solidaria.

En Colombia, las organizaciones juveniles son reconocidas como entes de participación, que han permitido incidir en el desarrollo de la identidad territorial de las comunidades, para la construcción de ciudadanía, esto a través de experiencias democráticas y proyectos en las comunidades locales, buscando solucionar las problemáticas presentes en su entorno (Londoño *et al.*, 2009). A pesar de que la UNESCO (2015) clasifica a los jóvenes en un rango de edad comprendido entre los 14 y 24 años, diferentes autores debaten estos rangos explicando la situación real de personas que inician sus labores desde muy jóvenes y que no tendrían claro el paso de la niñez a la juventud (Argullo, 2014; Villa, 2011). Se puede pensar entonces, que cuando se refiere a los jóvenes, se trata de la condición social que presenta unas especificidades y que se manifiestan de manera diferente dependiendo la sociedad y la época histórica en la que se desarrolle la persona. De esta manera, Viana y Vommaro (2014) proponen que este concepto no se refiere a una juventud homogénea sino a diversas juventudes. Este artículo busca responder la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo los jóvenes participan en el fortalecimiento de la identidad territorial en el Catatumbo a través de la economía solidaria?

Materiales y métodos

Se usaron dos métodos para recolectar la información que se describen a continuación. La primera fue la cartografía participativa. En el caso de América Latina, la denominada contra-cartografía, cartografía participativa, cartografía comunitaria, mapeo comunitario, participativo, entre otros, se ha utilizado como medio de empoderamiento

en busca de control de los territorios indígenas para la reapropiación y decolonización de los saberes y representaciones (Hirt, 2012). Con respecto a otras comunidades se ha podido demostrar que a través de la cartografía participativa estas reconfiguran sus concepciones sobre el terreno, facilita el empoderamiento y deciden sobre su propia cultura, política y entorno (Barragán, 2016). De acuerdo con Barragán (2016) la creación del mapa no se limita a la identificación de los espacios, sino que permite evidenciar las problemáticas que existen de las relaciones sociales de los habitantes del territorio. De esta manera buscamos a través de la cartografía participativa la creación de varias capas que permitan identificar esas tensiones territoriales (Tabla 2). Por capas entendemos los diferentes mapas que se ubicaran uno encima del otro para contrastar la información.

Tabla 2. Capas de la cartografía social

Ecosistema poblacional	Aquí buscamos delimitar el territorio y conocer para la comunidad de la ZRC Caturbo qué existe en su región.
Temporal-social	Aquí buscamos que a partir de sus conocimientos ancestrales podamos identificar qué tipo de producción quieren desarrollar en el territorio, esto como objetivo de identificar los tipos de emprendimiento agrícola que favorecerían a la comunidad.
Temático	Aquí buscamos identificar las problemáticas actuales (sociales, productivas, ambientales) y encontrar propuestas concretas que den solución a esas problemáticas.

Fuente: Elaboración propia basado en Barragán Giraldo y Amador Báquiro, 2014.

Basado en Barragán Giraldo y Amador Báquiro (2014) se realizó la cartografía participativa durante la inauguración de la Coordinadora Nacional de Cultivadores y Trabajadores de Coca, Amapola y Marihuana —COCCAM— en el municipio de Tibú, durante una semana. El equipo de investigadores asistió a las reuniones y se encontró con diferentes personas del territorio. La cartografía participativa se inició con la primera capa, esta fue realizada con la base cartográfica oficial del Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Esta nos permitió ubicarnos territorialmente, reconocer los elementos estructurantes del territorio que representan sus componentes físicos, ambientales, económicos y sociales.

La información obtenida del mapeo se trabajó con dos softwares (Open Street Map y ArcGIS). A continuación, presentamos una foto de la cartografía participativa (Imagen 1).

Imagen 1. Mapeo participativo en Tibú



Luego se realizaron siete entrevistas semi estructuradas (Cf. Tabla 1). Estas entrevistas se realizaron a jóvenes que participan en las diferentes organizaciones solidarias del territorio o a personas que tenían conocimiento sobre las mismas. Estas entrevistas se realizaron durante

un periodo de tiempo de dos años y permitieron complementar los datos que se recogieron de la cartografía participativa.

Tabla 1. Entrevistas realizadas

Entrevistados	Perfil	Fecha
Entrevistado 1*	Abogado. Estudiante de doctorado en derecho. Miembro del equipo técnico de Ascamcat y actualmente profesor de la Universidad Nacional de Colombia.	31 de mayo de 2017
Entrevistado 2	Coordinador de la Guardia Campesina del Catatumbo y miembro de la Junta Directiva de ASCAMCAT.	3 de mayo de 2017
Entrevistado 3	Miembro de Juventud Rebelde Norte de Santander.	28 de abril de 2017
Entrevistado 4	Defensora de derechos humanos, ha sido presidenta de Juntas de Acción Comunal de varias Veredas, concejala del municipio de Visa Hermosa. Fundadora de varias organizaciones solidarias y actualmente líder campesina en ANZORC.	31 de marzo de 2017
Entrevistado 5	Representante de la Agencia Nacional de Tierras —ANT—.	8 de abril de 2017
Entrevistado 6	Vicerrector administrativo y financiero de la Universidad Pedagógica Nacional. Fue contralor delegado para el sector agropecuario.	14 de marzo de 2017
Entrevistado 7	Líder de JAC de las Zonas Veredales del Municipio de Tibú en el Catatumbo.	9 de septiembre de 2019

* Teniendo en cuenta los asesinatos y amenazas a líderes campesinos en Colombia, se decidió ocultar el nombre de las personas entrevistadas.

Fuente: Elaboración propia.

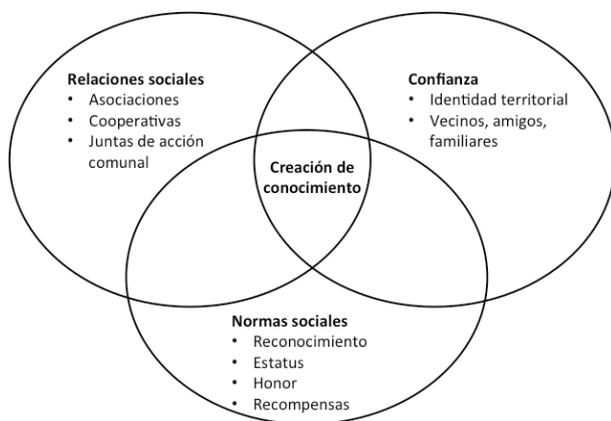
Marco teórico

Vargas Prieto (2021) plantea que los recursos de la estructura social para la creación de conocimiento son tres. La confianza, las relaciones sociales, y las normas sociales (Coleman, 1990; Putnam *et al.*, 1993; 2001; Paldam, 2000). Las redes sociales se explican porque generan en los jóvenes expectativas y obligaciones que les otorga confianza en las estructuras sociales en diferentes cantidades (Cortes & Sinisterra, 2010). La confianza se justifica porque promueve valores en el grupo de individuos basados en la reciprocidad y así hay cierta certeza de que las obligaciones serán cumplidas. De acuerdo con Putnam (2002) algo que evidencia la riqueza del tejido social que fortalece la identidad territorial es el grado de confianza existente entre los actores de una sociedad, las normas de comportamiento cívico practicadas, y el nivel de asociatividad. “Un ejemplo puede ser la confianza que actúa como un “ahorrador de conflictos potenciales” limitando el “pleitismo”, y otro, las actitudes positivas en materia de comportamiento cívico, que van desde cuidar los espacios públicos hasta el pago de los impuestos. Ambos contribuyen al bienestar general y al incremento de capital social” (Foronda Robles & Galindo Pérez, 2012, p. 34). Finalmente, de acuerdo con Cortes & Sinisterra (2010), las normas se validan por el reconocimiento, el estatus, el honor y las recompensas.

De acuerdo con Putnam *et al.* (1993) es la capacidad para desarrollar redes de interdependencia y las asociaciones entre individuos, las que se traducen en normas culturales y de confianza que facilitan el beneficio mutuo y la cooperación. Para Putnam una fuente inigualable de eficiencia es el vínculo estrecho entre normas de reciprocidad y confianza y el compromiso ante la sociedad. Este último se refiere al capital social de los colectivos para el

bien común. Es así que se establece una relación entre capital social y virtudes cívicas (Sudarsky, 1999). Pues, se supone que cuando hay procesos de asociatividad en colectivos que generan fuertes relaciones sociales recíprocas en función de la cantidad de información, buena comunicación, se reduce la incertidumbre sobre la institución y las expectativas y así hay un mejor intercambio. La confianza puede ser entendida como un activo social, esta es resultado de las acciones colectivas, como la participación de la comunidad en asociaciones o en cooperativas. Es decir, que para poder interpretar el resultado de las acciones colectivas en un territorio se debe conocer el contexto para poder interpretar la situación. En el Gráfico 1 se observa la manera como se crea conocimiento en los territorios rurales (Cf. Gráfico 1).

Gráfico 1. Creación de conocimiento en territorios rurales



Fuente: Vargas Prieto, 2021, p. 36.

A continuación, se presentan los resultados del trabajo de campo, teniendo en cuenta los tres recursos plantea-

dos en el Gráfico 1, las relaciones sociales, la confianza y las normas sociales.

Resultados

Los resultados se presentan en tres partes. La primera explica el desarrollo de las relaciones sociales. La segunda la confianza. Finalmente se presentan las normas sociales.

Desarrollo de relaciones sociales

El caso de la ZRC es un ejemplo de las acciones colectivas que realizan los campesinos buscando la reivindicación de sus derechos y el respeto por el medio ambiente. Una de las condiciones para que se decreten las ZRC en Colombia, es que la comunidad ubicada allí, cuente con un plan de desarrollo (PD) construido participativamente y que corresponda a la demanda del territorio. Para la realización de este PD se creó entre muchas otras organizaciones la Asociación de Campesinos del Catatumbo —ASCAMCAT—. Desde 2011, la población campesina del Catatumbo está solicitando el reconocimiento como ZRC. Durante, estos últimos años la comunidad ha realizado diversas acciones colectivas para mostrar el rechazo por el abandono del Estado. Estas acciones generalmente son organizadas por los colectivos organizados (Osorio Pérez, 2016), quienes crean el tejido social en el territorio. En el Catatumbo, los jóvenes campesinos se organizaron a través de ASCAMCAT para luchar por la reivindicación de sus derechos.

Estos colectivos están representados por organizaciones solidarias, quienes han mejorado la relación y han fortalecido los lazos entre la comunidad, creando una identidad territorial. Esto se evidencia en “la fuerza que tiene lo territorial como fuente de identidad y de lucha en las

comunidades rurales” (Osorio Pérez *et al.*, 2011, p. 6). Se considera que las ZRC, tal como fueron concebidas inicialmente, pueden ser una herramienta para prevenir el desplazamiento forzado. Adicionalmente, podrían facilitar el acceso a la asistencia técnica y apoyar la inserción de los productos en los mercados regionales en condiciones más favorables, además de participar en la organización del territorio en el marco del post acuerdo. Las experiencias y las normas creadas en las ZRC son estratégicas para el reconocimiento y fortalecimiento de esas colectividades, que son gestoras de las zonas y que no son otra cosa que las organizaciones campesinas. Esto no solamente da validez a la propuesta que los campesinos hacen al Estado, sino que también brinda una perspectiva coherente como herramienta de desarrollo de sus territorios. La figura de ZRC se constituye entonces como una oportunidad de construir propuestas para mejorar la calidad de vida desde los mismos campesinos, liderados por una organización solidaria de base campesina.

En el Catatumbo se observa la aparición de asociaciones con legitimidad para generar movimientos que permitan la organización social y la generación de acciones políticas. Estas asociaciones han colaborado para que los campesinos del Catatumbo sean reconocidos como agentes de construcción territorial y de participación dentro de la toma de decisiones de la región. Estas iniciativas comunitarias de organización política han planteado estrategias alternativas para el desarrollo de la región, sin embargo, estas van en contraposición de los planteamientos por parte del Estado para el desarrollo de este territorio. Ello, no quiere decir que los planteamientos por parte de los campesinos o indígenas atenten contra las disposiciones gubernamentales, si no que debido a que todas las acciones planteadas para la región vienen desde el centro del país, no existe un entendimiento y una

presencia total del Estado que permita ver cuáles son las reales necesidades que la comunidad tiene, pasando por encima de ellas para proyectar otros usos que primero van en contra de los propósitos de vida de las comunidades. Asimismo, como plantea Cely (2012, p. 37) este tipo de asociaciones que se encuentran “[...] ligadas a la defensa del territorio y de la vida [...]” son el resultado de todos los antecedentes históricos que han marcado a la comunidad que vive en zonas de explotación de recursos naturales como dinámica de resistencia y opresión que viven día a día en sus territorios por el control de las figuras de explotación por parte del Estado y agentes privados (Cely, 2012).

En el Catatumbo la asociación que se creó para poder solicitar el reconocimiento como ZRC es la Asociación de Campesinos del Catatumbo —ASCAMCAT. La asociación busca responder a la población rural en temas de derecho y paz con justicia social. Todo esto, con el objetivo de incentivar el desarrollo no solo económico sino también social de la ZRC (Fajardo & Vargas Prieto, 2018; Vargas Prieto & Figueroa, 2020; Vargas Prieto & García Estévez, 2018; Vargas Prieto & Yepes Lugo, 2018; Figueroa & Vargas Prieto, 2020). En ASCAMCAT existen grupos de asociaciones como Juventud Rebelde, la Guardia Campesina y MOJUCAT (Movimiento juvenil del Catatumbo). Estas desarrollan actividades de manera activa en el desarrollo de la zona.

También se evidencia el trabajo de redes desarrollado, “las posesiones institucionales de las personas que constituyen capital social pueden extenderse a medida que se amplían las redes a las cuales pertenecen, adquieren nuevas membresías en distintas organizaciones sociales y civiles, se aumenta la reciprocidad y la confianza de los intercambios, o se permite el acceso a nuevos grupos”

(Cortes & Sinisterra, 2010, p. 32). De esta manera, se evidencia el incremento de las redes sociales a través de la aparición de fundaciones, asociaciones, acciones colectivas, cooperativas, participación en Juntas de Acción Comunal —JAC— (Sánchez Castañeda & Vargas Prieto, 2017).

La confianza

Durante la recolección de los datos, se observó el uso indebido la preocupación por el uso del término campesino y la idea de una vida mejor desplazándose a las ciudades. Se evidencia “una tendencia hacia la descampesinización y eso hace que los jóvenes no quieran ser campesinos” (Entrevistado 1, comunicación personal, 31 de mayo de 2017). Estas organizaciones han permitido que los jóvenes se reconozcan en su territorio y quieran quedarse en él: “Jóvenes que han perdido a su familia, que luchaban por el territorio. Aquí los jóvenes queremos salir adelante y que se cree la ZRC” (Entrevistado 2, comunicación personal, 3 de mayo de 2017).

Algo interesante que se observa es el relevo generacional gracias a las acciones colectivas y la necesidad de defender lo que consideran suyo: “...se debe reconocer que históricamente hay un legado, es decir, los jóvenes del territorio son en muchas ocasiones hijos de líderes que nos han representado y que han acompañado los procesos de toma de decisiones” (Entrevistado 3, comunicación personal, 28 de abril de 2017).

De acuerdo con Londoño *et al.* (2009) las organizaciones juveniles son reconocidas como una forma de participación, que ha permitido en Colombia, la construcción de tejido social a través de proyectos y experiencias de planeación democrática en las comunidades locales, en la búsqueda de soluciones: “Como miembro de Mojucat sé

que la juventud ha sido dinámica, pero estoy convencido que es el futuro de esta región” (Entrevistado 2, comunicación personal, 3 de mayo de 2017). Es importante incrementar la inversión en la educación de los jóvenes porque las posibilidades de las generaciones actuales no solo dependen de los recursos de sus padres, sino también de los recursos sociales con que cuente el sitio donde se encuentren (Banco Mundial, 2016), no tienen las mismas oportunidades un joven del campo, que un joven que viva en las grandes ciudades.

Viana & Vommaro (2014) proponen que los individuos desarrollan diferentes interacciones con su contexto y plantean que no se trata de una juventud homogénea sino distintas y diversas, quienes evolucionaron de sujetos de derechos a actores estratégicos del desarrollo: “Durante el inicio, se trabajó con los jóvenes y se hacia trabajo conjunto con ellos, se llamaba Mojucat (Movimiento Juvenil del Catatumbo)” (Entrevistado 2, comunicación personal, 3 de mayo de 2017). Finalmente, Osorio Pérez *et al.* (2011) afirman que “a través de la identidad se establece la relación entre un actor y los recursos colectivos del grupo social al cual pertenece, pero también una relación con los otros actores” (p. 3). “En Mojucat tuvimos la necesidad de organizar a los jóvenes desde el principio, y Ascamcat, [...], ahora es una parte de la directiva de la asociación. Además, algo muy importante también es que Juventud Rebelde es el principal motor de la asociación” (Entrevistado 2, comunicación personal, 3 de mayo de 2017). Con la creación de estas asociaciones observamos como el potencial de los jóvenes fue utilizado para organizar a la comunidad y la propia estructura organizativa. Estas relaciones a través de las asociaciones facilitaron el desarrollo de la identidad como campesinos del Catatumbo y resaltaron la necesidad de unirse para defender sus derechos. Al incrementar el conocimiento colectivo, se observa que

mejoran la gobernanza desde sus procesos en el Estado porque “el capital social juega un rol preponderante en la generación de gobernanza, esto es la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones públicas y en el control de sus gobernantes” (Cortes & Sinisterra, 2010, p. 30). El conocimiento que aparece en las organizaciones rurales gracias a la participación de los jóvenes participa en el fortalecimiento de las instituciones, esto porque mejora los flujos de información, mantiene normas claras y a su vez disminuye los costos de transacción (North, 1993; 2005; Dixit, 2004).

Con respecto al gobierno, consideran que este no tiene políticas públicas enfocadas a los jóvenes y que de cierta manera los subestiman: “Deben apoyar fuertemente, ahí está el futuro de Colombia” (Entrevistado 2, comunicación personal, 3 de mayo de 2017).

Las normas sociales

Teniendo en cuenta que las normas sociales como el reconocimiento, estatus, honor son un bien público y por esto no se pueden apropiar, así mismo en las organizaciones solidarias (Vargas Prieto, 2021). Se evidencia la relación directa con la confianza teniendo en cuenta que en las entrevistas observamos que los campesinos sienten la necesidad de ser reconocidos como comunidad unida. Esta unión se ve reflejada en la existencia de las organizaciones asociativas quienes generan identidad territorial.

Es importante destacar la participación de los jóvenes en diferentes ámbitos de la vida social y cultural que facilitan el desarrollo de la identidad individual, el desarrollo de competencias y habilidades que aportan al proceso de formación de vínculos sociales y generación de la autoestima. Se encontró que gran cantidad de los jóvenes de la región participan en asociaciones. Mingote (2013) asegura

que “la creación de asociaciones por parte de jóvenes ha permitido que ellos se sientan parte de la comunidad y se sientan reconocidos. Se observa que existe confianza en lo que hace la asociación y su relevancia en la construcción de soluciones para la región”. A la pregunta sobre que se podría realizar en el territorio, un entrevistado nos dice: “Hay dos visiones de la paz, por un lado, el silencio de los fusiles y por otro lado, la paz con justicia y equidad” (Entrevistado 2, comunicación personal, 3 de mayo de 2017). En general, se observó que los jóvenes tienen un discurso claro sobre lo que quieren de su región y saben perfectamente que es más conveniente para ellos. Se encontró una madurez en estos jóvenes y seguramente esto se explica por sus experiencias de vida. Una de las entrevistas más interesantes es de una mujer, lideresa campesina que nos contó su historia y que queremos compartir en este artículo como reconocimiento a su trabajo con las comunidades.

Finalmente, en el discurso de los campesinos encontramos una preocupación común y son los desafíos del post acuerdo. En primer lugar, la tenencia de la tierra es una prioridad y el segundo el desafío de la sustitución de los cultivos ilícitos. Con respecto al problema de la tierra y el reconocimiento de las ZRC, un experto nos dice:

Bueno... detrás de las zonas de reserva campesina, hay una discusión política e ideológica y la normatividad Colombiana pues... como la propia constitución es muy garantista en el texto, es decir, los textos de nuestra constitución política como los textos de nuestra normatividad derivada de la constitución, decretos, leyes etc., pues pareciera que llenan las expectativas en lo escrito pero en la realidad evidentemente cuando uno se da cuenta de estos intereses plasmados en la ley, empezamos una discusión que es la que ha impedido la eficacia de estos principios en la ley, alrededor del primero: “promover el ordenamiento del territorial”. Ahí hay dos

problemas fundamentales en Colombia: el primero que hay muy poca titulación en el área rural: el campesino colombiano no tiene legalidad formal sobre su tierra, tiene una posesión o una tenencia, tiene a veces unos derechos heredados de generaciones atrás pero en general también tiene unas ocupaciones de hace 15, 20 y 30 años; entonces hay muchas dudas por eso entonces, yo decía hay dos problemas el primer problema es que no hay actualización catastral en manos del pequeño propietario trabajador rural y agrario campesino, el segundo problema es el viejo problema de la inequidad y de la concentración de la tierra. (Entrevistado 6, comunicación personal, 14 de marzo de 2017)

Con respecto a la sustitución de cultivos ilícitos, se encontró que los campesinos tienen confianza en lo prometido en los acuerdos de paz:

Con la firma del acuerdo uno espera muchas cosas porque yo confío mucho en eso pero soy uno de los que poco creo, porque es que del empaque del gobierno no se puede esperar nada bueno y uno como siempre... uno ve todos esos paros que se dan y es una pelea para subirle por ahí 100.000 pesos a un profesor; ahora para pagar una millonada que va a pagar para el agro mantenimiento del cultivo, la sustitución, de pronto eso deja algo que de pronto no le va a dar o puede que le por el motivo de que es poca la gente que se va acoger a eso porque una persona que agarre digamos que 50 kilos de base no se va a acoger a la sustitución [...] y a los otros simplemente les erradica y con ellos no tiene ningún compromiso; entonces de pronto por ahí pueden cumplir, pero esas son las cosas que se den a cómo van y que si se dan las cosas a como las cambiaron. [...] Vendrán cosas mejores para bien de todos. (Entrevistado 5, comunicación personal, 1 de septiembre de 2017)

De acuerdo a lo observado, los campesinos piden apoyo a proyectos productivos que les permitan tener una vida digna:

Nosotros no queremos nada, nosotros solo queremos un cambio para todos nosotros. Ya que no lo hacemos por bienestar de nadie, nos estamos dando cuenta que el gobierno nos tiene abandonados en esa zona. Y que ósea a nosotros prácticamente nos obligaron a sembrar coca. ¿Y eso es lo que siembran? No, tenemos otros cultivos en la finca, pero la mayoría es coca. (Entrevistado 6, comunicación personal, 1 de septiembre de 2017)

Discusión

Teniendo en cuenta el marco teórico y los resultados presentados se pueden inferir varios hechos estilizados. El primero es reconocer la dificultad para medir el capital social porque el enfoque neoliberal se ha utilizado para evaluar el bienestar económico. Bourdieu considera que el valor social que se genera va más allá de la utilidad económica. De esta manera, lo que se busca con este enfoque es no solamente construir indicadores adecuados, sino elegir temáticas que permitan interpretar la sociedad en su conjunto y encontrar los “indicadores” correctos. Para esto, en los años ochenta aparece el paradigma de Desarrollo Humano de Amartya Sen, quien planteó que el proceso de desarrollo es un proceso de ampliación de las “capacidades” de las personas y no es entendido como un aumento de la utilidad y del bienestar únicamente económicos (Griffin, 2001). Para Sen el objetivo del desarrollo es “propiciar que la gente disponga de una gama mayor de opciones, que pueda hacer más cosas, vivir una vida más larga, eludir enfermedades evitables, tener acceso a la reserva mundial de conocimientos, etc.” (Griffin, 2001, p. 13). Así, Sen (1992) relaciona estrechamente las opciones con las capacidades y establece la libertad positiva y negativa. La libertad negativa cuando las personas se ven libres del hambre o libertad positiva cuando se tiene libertad para lograr plenamente la vida que cada uno elige.

Por otro lado, según la tesis de Schultz el desarrollo humano prioriza la acumulación de capital humano. Esta tesis se basa en la crítica del supuesto aceptado por el capitalismo según el cual el desarrollo es la acumulación de capital físico. Y se soporta sobre estudios que demuestran que el gasto en educación produce rendimientos económicos tanto o más altos que los que se obtienen con la inversión en capital físico (Psacharopoulos, 1998; 1994; Ram, 1996). De acuerdo con la definición de capital humano, se puede incluir otras variables como el gasto en investigación y desarrollo, el gasto en la provisión de servicios básicos de salud, en programas de alimentación y en la provisión de servicios de planificación familiar (Strauss & Thomas, 1998).

De acuerdo con el PNUD (1990) el desarrollo humano es un proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano. En principio, estas oportunidades pueden ser infinitas y cambiar con el tiempo. Sin embargo, a todos los niveles de desarrollo, las tres más esenciales son disfrutar de una vida larga y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr una vida decente. Si no se poseen estas oportunidades esenciales, muchas otras alternativas continuarán siendo inaccesibles.

Pero el desarrollo humano no termina allí. Otras oportunidades altamente valoradas por muchas personas, van desde la libertad política, económica y social, hasta la posibilidad de ser creativo y productivo, respetarse a sí mismo y disfrutar de la garantía de los derechos humanos. El desarrollo humano tiene dos aspectos. La formación de capacidades humanas —tales como un mejor estado de salud, conocimientos y destrezas— y el uso que los jóvenes pueden hacer de las capacidades adquiridas, para el descanso, la producción o las actividades

culturales, sociales y políticas. Si el desarrollo humano no consigue equilibrar estos dos aspectos, puede generarse una considerable frustración. Según este concepto de desarrollo humano, es evidente que el ingreso es solo una de las oportunidades que los jóvenes desearían tener, aunque ciertamente muy importante. Pero la vida no solo se reduce a eso. Por lo tanto, “el desarrollo debe abarcar más que la expresión de la riqueza y los ingresos. Su objetivo central debe ser el ser humano” (PNUD, 1990, p. 34).

De esta manera, el concepto de desarrollo humano destrona al producto interno bruto (PIB) como principal indicador del nivel de desarrollo porque la visión de un desarrollo centrado en las personas sustituye a la visión de un desarrollo centrado en los bienes de consumo (Griffin, 2001). De acuerdo con Church (2002), la inclusión de la población joven como actor principal de acción, es primordial dentro del proceso de transformación de la realidad rural, incluso algunos autores resaltan el papel que cumplen los jóvenes en el cambio tecnológico, en el cuidado ambiental, en la modernización del campo, el relevo generacional y el empleo agrícola de mediana y gran escala (Osorio Pérez *et al.*, 2011).

Conclusiones

El objeto de este artículo era identificar cómo los jóvenes participan en el fortalecimiento de la identidad territorial en el Catatumbo a través de la economía solidaria. Para responder esta pregunta se utilizó una metodología cualitativa para poder analizar tres condiciones básicas de acuerdo con el marco teórico propuesto: la confianza, las relaciones y las normas sociales. La importancia de esta investigación se fundamenta en el acercamiento de los investigadores a la comunidad. Tuvimos la oportunidad de re-configurar el territorio a través de la cartogra-

fía participativa y la relación directa con jóvenes que han tenido gran influencia en la región. Se pudo conocer de cerca la incidencia que tienen estas organizaciones solidarias en el desarrollo de la identidad territorial. Cuando se profundizan las condiciones, el conocimiento se incrementa y así se puede mejorar la gobernanza y la decisión de políticas públicas, pues se aumenta la participación de las comunidades y así mejoraría el control de los gobernantes. Se observó que la generación de conocimiento mejora el trabajo en red y la identidad territorial, gracias al aumento en la calidad de los flujos de información el respeto por las normas y la disminución de los costos de transacción. Esto se observa en los procesos asociativos de las organizaciones solidarias identificadas, quienes pueden ser revisados a partir de la vitalidad de las estructuras asociativas a través de el número de asociados y de las actividades realizadas, los comportamientos se pueden evaluar a través de la participación ciudadana y el entretenimiento colectivo y finalmente, las actitudes se podrían evaluar por la confianza en los conciudadanos y en las instituciones. Los principales límites de la investigación se representan en la dificultad por el acceso a la zona y por la difusión de la información. En un momento de miedo y zozobra en la región ha sido difícil poder colaborar con las organizaciones solidarias en términos de capacitaciones y acompañamiento de la revisión del plan de desarrollo solicitado para seguir luchando por el reconocimiento con ZRC. Como investigadores, no queda más que publicar nuestras observaciones, pero con la frustración de no poder acompañar de manera más comprometida a la comunidad.

Agradecimientos

Agradecemos a la asociación ASCAMCAT por abrir sus puertas a la academia y dejar que conozcamos un poco más la realidad del país.

Bibliografía

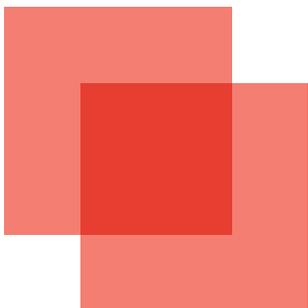
- ASCAMCAT (2012). *Plan de desarrollo sostenible para la constitución de la zona de reserva campesina del Catatumbo*. Cucuta: Corporacion Colectiva de Abogados Luis Carlos Pérez.
- Avellaneda, Luis (2011). *Víctimas, tierras y conflicto armado en Colombia*. S/d: ALAI. <https://www.alainet.org/es/active/45232>
- Banco Mundial (2016). *Informe anual 2016*. <http://www.banco-mundial.org/es/about/annual-report>
- Barragán Giraldo, D. F. (2016). Cartografía social pedagógica: entre teoría y metodología. *Revista Colombiana de Educación*, 70, 247-285, enero. <http://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RCE/article/view/3772/3353>
- Barragan Giraldo, D. F.; Amador Báquiro, J. C. (2014). La cartografía socialpedagógica: una oportunidad para producir conocimiento y re-pensar la educación. *Colombia Itinerario Educativo: Revista de las Facultades de Educación*, 28, 35-48, Universidad de San Buenaventura.
- Cely, A. (2012). *Vida y política en el Catatumbo*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- CONPES (2013). *Consejo Nacional de Política Económica y Social de la República de Colombia*. Departamento Nacional de Planeación, Estrategia de Desarrollo Integral de la región del Catatumbo, Bogotá.
- CONPES (2014). *Documento Conpes Social. Lineamientos para la generación de oportunidades para los jóvenes*. 3 de julio. <http://www.colombiajoven.gov.co/atencionaljoven/Documents/CONPES%20173.pdf>

- Cortes, R.; Sinisterra, M. (2010). *Sociedad civil, capital social y desarrollo sostenible*. Bogotá: Editorial Universidad del Cauca.
- Departamento Nacional de Planeación (DNP) (2015). *El campo colombiano un camino hacia el bienestar y la paz. Misión para la transformación del campo*. Bogotá: DNP. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Agriculturapequero-forestal%20y%20pesca/El%20CAMPO%20COLOMBIANO%20UN%20CAMINIO%20HACIA%20EL%20BIENESTAR%20Y%20LA%20PAZ%20MTC.pdf>
- Dhi, O. D. (2005). *Algunos indicadores sobre la situación de derechos humanos en Santander*. S/d.
- Dixit, Avinash (2004). Economic governance. En: Durlauf, Steven; Blume, Lawrence (Eds.), *The New Palgrave Dictionary of Economics*, 2nd Edition. Londres: Palgrave Macmillan.
- España Rodríguez, J. R. (2001). *Las zonas de reserva campesina como un intento más de reforma agraria con justicia social. Un acercamiento desde lo jurídico y lo político*. (Monografía para optar por el título de abogado). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.
- Fajardo, K. N.; Vargas Prieto, A. (2018). Reconocimiento social en el marco del posconflicto en Colombia: el caso de las zonas de reserva campesina. *Revista Cooperativismo y Desarrollo*, 26(112).
- Figueroa Córdoba, D. P.; Vargas-Prieto, A., (2020). La incidencia de las acciones colectivas en la reconfiguración ocupacional del sector agrícola: el caso de los campesinos en la región del Catatumbo. En: Yepes Lugo, C. A.; Morales Sánchez, C. F. (2020). *Finanzas, gestión y entorno organizacional. Estrategia, perspectiva socioambiental y análisis financiero*. Ciudad de México: Ediciones Unisalle, Editorial Parmenia.
- Foronda-Robles, C.; Galindo-Pérez de Azpillaga, L. (2012). Argumentación relativa a la confianza territorial. Claves sobre capital social. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 9(68), 41-63.

- Griffin, K. (2001). Desarrollo humano: origen, evolución, impacto. En: Ibarra, Pedro; Unceta, Koldo (Coords.), *Ensayos sobre el desarrollo humano*. Barcelona: Editorial Icaria.
- Gutiérrez, F.; Sánchez G. (2005). *Nuestra guerra sin nombre: transformaciones del conflicto en Colombia*. Bogotá: Norma.
- Hirt, I. (2012). Mapping dreams/Dreaming maps: Bridging indigenous and western geographical knowledge. *Cartografía*, 47(2), 105-120.
- IGAC (2014). *Atlas de la distribución de la propiedad rural en Colombia*. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.
- Londoño, G.; Ordoñez, Z.; Ried, S. (2009). *Enfoques, dinámicas y retos en las prácticas sociales con y para jóvenes*. Bogotá: Universidad de La Salle.
- Mingote, C. (2013). *El bienestar-malestar de los jóvenes*. Madrid: Ediciones Díaz Santos.
- Nonaka, I.; Takeuchi, H. (1995). *The knowledge-creating company: How Japanese companies create the dynamics of innovation*. Nueva York/Oxford: Oxford University Press.
- North, D. C. (1993). *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- North, D. C. (2005). *Conferencia del profesor North en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires*. Buenos Aires: UNDP. <http://www.undp.org>
- Organización de Naciones Unidas (ONU) (2015). *Indicadores de derechos humanos: Guía para la medición y aplicación*. https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/Human_rights_indicators_sp.pdf
- Ortega, M. (2011). *Acciones y reacciones estratégicas adaptaciones de las FARC a las innovaciones operacionales de las Fuerzas Armadas de Colombia durante la política de defensa y seguridad democrática*. Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, CESO, Departamento de Ciencia Política.
- Osorio Pérez, F. E. (2016). *Campos en movimiento. Algunas reflexiones sobre acciones colectivas de pobladores rura-*

- les en Colombia. *Revista Colombiana de Antropología*, 52(1), enero-junio.
- Osorio Pérez, F. E.; Jaramillo, O.; Orjuela, A. (2011). Jóvenes rurales: identidades y territorialidades contradictorias. Algunas reflexiones desde la realidad colombiana. *Énfasis, Boletín del Observatorio Javeriano de Juventud*.
- Osorio, F. (2006). Entre la supervivencia y la resistencia. Acciones colectivas de población rural en medio del conflicto armado colombiano. *Red Cuadernos de Desarrollo Rural*, 47, 55-80.
- PNUD (1990). *Human Development Report*. Oxford: Oxford University Press.
- Psacharopoulos, G. (1994). Return to Investment in Education: A Global Update. *World Development*, 22.
- Psacharopoulos, G. (1998). Education and Development: A Review. *World Bank Research Observer*, 3(1).
- Putnam, R. D. (2002). *Solo en la bolera. Colapso y resurgimiento de la comunidad norteamericana*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- Ram, R. (1996). Level of Development and Returns to Schooling: Some Estimates from Multicountry Data. *Economic Development and Cultural Change*, 44(4).
- Sánchez Castañeda, J. M.; Vargas Prieto, A. (2017). Incidencia de las juntas de acción comunal en el desarrollo local en áreas de influencia de proyectos de hidrocarburos. *Equidad y Desarrollo*, 27, 195-212.
- Sen, Amartya (1992). *Inequality reexamined*. Nueva York: Oxford University Press.
- Serrano, M. (2009). Régimen político y límites de la democracia en regiones afectadas por conflicto armado y cultivos ilícitos: el caso del Catatumbo. *Desafíos*, 112.
- Strauss, J.; Thomas, D. (1998). Health, Nutrition and Economic Development. *Journal of Economic Literature*, XXXVI(2), junio.
- Sudarsky, John (1999). El capital social en Colombia: la medición nacional con el BARCAS. *Archivos de Macroeconomía*, 122-126. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación.

- Vargas Prieto, A.; Figueroa Córdoba, D. P. (2020). Collective actions in Catatumbo as a means for occupational reconfiguration of the agricultural sector. *Cooperativismo & Desarrollo*, 28(117), 22. <https://revistas.ucc.edu.co/index.php/co/article/view/3540>
- Vargas Prieto, A.; García Estévez, J. (2018). El impacto del sector minero energético en el desarrollo social de las regiones: en caso del Catatumbo, Colombia. En: Guerrero Sierra, Hugo Fernando et al., *Estudios sobre medio ambiente y sostenibilidad: una mirada desde Colombia* (pp. 193-216). Bogotá: Universidad Santo Tomás Seccional Tunja.
- Vargas Prieto, A.; Yepes Lugo, C. (2018). El emprendimiento agrícola como herramienta de desarrollo en Colombia: el caso del proyecto de Zona de Reserva Campesina (ZRC) en el Catatumbo. Londres: Editorial Académica Española. <https://www.morebooks.shop/store/es/book/el-emprendimiento-agr%C3%ADcola-como-herramienta-de-desarrollo-en-colombia/isbn/978-620-2-12947-3>
- Vargas-Prieto, A. (2021). Jóvenes: actores estratégicos en la creación de conocimiento en zonas rurales en un contexto de conflicto en Colombia. En: editado por Barcala, Alejandra; Vommaro, Pablo A. (Eds.), *Sobre derechos, políticas públicas, voces y conflictos de niñeces y juventudes en América Latina y el Caribe*. Buenos Aires: CLACSO; Manizales: Universidad de Manizales; Sabaneta: CINDE; Tijuana: EL COLEF. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/otros/20210730023117/Sobre-derechos.pdf>
- Viana Labrea, Valéria; Vommaro, Pablo (2014). *Juventud, participación y desarrollo social en América Latina y el Caribe*. Brasilia: UNESCO.
- Wieland, C. (2008). *¿Colombia en el camino hacia una economía social de mercado?* Ponencia presentada en la Conferencia Regional de la KAS, Rio de Janeiro.



Capítulo V

Movidas identitarias juveniles: sus experiencias e incidencias en dos municipios de Caldas

Dolman Rubio¹

¹ Doctor en Educación, CADE Pereira, Universidad Tecnológica de Pereira-RUDECOLOMBIA. Magíster en Filosofía y Ciencia Jurídica, Universidad de Caldas. Economista por la Universidad Libre Seccional Pereira. Profesor del Departamento de Economía y Administración, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Caldas. Egresado del Programa de Investigación Posdoctoral en Ciencias Sociales de CLACSO y CINDE "Niñez y Juventud. Línea: Contextos, Prácticas Políticas y Políticas Públicas". dolman.rubio@ucaldas.edu.co / dolmanrubio@yahoo.com.ar

Introducción

La crisis cafetera que se presentó en los años noventa del siglo pasado —en razón de la ruptura del pacto cafetero en 1989 y el derrumbe de los precios internacionales— en el departamento de Caldas fue un hecho enunciado por algunos investigadores sociales como sin precedentes en el ámbito económico y social del país, que profundizó aun más la crisis (social y económica) que se había generado por las luchas partidistas entre liberales y conservadores, los desplazamientos masivos, la posesión de tierras por la vía violenta, el surgimiento de los grupos guerrilleros, las desplazamientos y desapariciones forzadas de personas, la aparición de los grupos paramilitares, el narcotráfico y el microtráfico en las zonas urbanas y rurales, la producción cocalera y últimamente las disidencias de grupos armados, que ha acumulado un sinnúmero de víctimas y asesinatos, develando nuevas conflictividades y alteraciones estructurales en las localidades y los territorios que sufrieron la violencia directa, estructural y simbólica (López Becerra, 2013; 2017).

Dos décadas después, en el país se concibe un espacio de diálogos políticos para la paz entre un sector de la insurgencia armada y el gobierno nacional. En el caso de algunos territorios del departamento de Caldas, los conflictos sociales, económicos, ambientales y políticos estaban unidos a los impactos de la confrontación, la reparación a las víctimas, el retorno voluntario de las personas que sufrieron el desplazamiento forzoso a sus territorios de origen, la transformación productiva y la restitución de tierras, entre otros. Estos conflictos centran buena parte de la atención institucional y la acción colectiva de la ciudadanía y de los movimientos sociales desde 1999 hasta la actualidad (2020) y por parte de los jóvenes con sus movidas identitarias, reivindicando diversos derechos

y exigiendo mejores condiciones de vida y bienestar social (López Becerra, 2018).

Los jóvenes y la juventud como tiempo de cambio han motivado estudios, análisis e investigaciones relacionadas con sus comportamientos económicos, sociales, culturales, ideológicos, religiosos, familiares, educativos y políticos, entre otros. En la investigación social en América Latina se han determinado categorías novedosas para enmarcar, conceptualizar y abordar la acción colectiva de los jóvenes y sus movidas identitarias (Rubio, 2012; 2014).

La investigación “Movidas identitarias, capacidades políticas y valor social: Estudio de tres expresiones generativas de los jóvenes en territorios conflictivos del departamento de Caldas” se propuso comprender, desde la perspectiva que ofrece la paz imperfecta², en el contexto de las capacidades y los significados de las experiencias de incidencia política local, la creación de valor social en las movilizaciones (movidas) identitarias, y en las acciones y expresiones que desarrollan los jóvenes en los territorios afectados por conflictos y violencias, en tres municipios del departamento de Caldas (López Becerra *et al.*, 2018). El propósito central de la investigación se estableció como una “... contribución a la paz territorial en el departamento de Caldas, el proyecto busca elaborar una reflexión en el marco de los estudios para la paz, con alcances de interpretación, sobre los significados que adquiere la creación de capacidades políticas y su valor social para la transformación positiva de los conflictos” (López Becerra *et al.*, 2018).

2 Entendida esta como una realidad en movimiento e inacabada que logra desarrollar procesos de paz, sin desaparecer el conflicto. Esto último consigue trasladarse hacia los senderos de transformaciones pacíficas, suprimiendo algunas formas de violencia, pero conviviendo con los conflictos. En este marco se han situado las movidas de los jóvenes.

El objetivo general era comprender, desde la perspectiva que ofrece la paz imperfecta, y en el contexto de las capacidades, los significados de las experiencias de incidencia política local, la creación de valor social y las movilizaciones (movidas) identitarias vivenciadas por jóvenes en los territorios afectados por conflictos y violencias, en tres municipios del departamento de Caldas.

El propósito central entonces de este artículo es dar cuenta de las experiencias y las incidencias que se suceden en las movidas juveniles y cómo sus acciones son mediadores o gestores en la construcción de paces, a partir de resistencias pacíficas vivenciadas por el colectivo, formulando diversas alternativas que se materializan entre otras, en la formulación de políticas públicas.

Metodología

El enfoque metodológico propuesto fue de carácter mixto. De manera más precisa, se trata de un abordaje cualitativo, con el apoyo de información cuantitativa útil para el proceso de interpretación y comprensión de las categorías planteadas. La investigación opta por la conversación participativa y colaborativa entre los participantes, lo cual permitió la interrelación entre el grupo de estudio (jóvenes) y el investigador. De otra parte, el método tuvo una perspectiva cualitativa a partir del diálogo de actores con los jóvenes de las organizaciones seleccionadas (López Becerra, 2018).

El trabajo investigado requirió de una aproximación plurimetodológica desarrollada en cuatro momentos, que se desplegaron entre los años 2018 y 2019. El primer momento tuvo varias acciones: el acercamiento a las organizaciones seleccionadas y presentación del proyecto, la revisión documental, de textos y archivos y el diseño de los instrumentos, que llevaron a la realización

de instrumentos de cartografía social individual, que sería aplicado a los integrantes de las organizaciones juveniles seleccionadas.

El segundo momento fue el trabajo de campo, que correspondió a la aplicación de los instrumentos, la recolección de la información y al desarrollo de la cartografía social de contexto de las organizaciones de los jóvenes que participaron en el proceso colaborativo y participativo.

El tercer momento fue el análisis y abstracción de la información de manera cualitativa, como apoyo para la interpretación y su relación con las cuatro categorías: movimientos sociales, enfoques identitarios (enfoque clásico, enfoque contemporáneo), jóvenes, y movimientos juveniles. El cuarto momento, y en el cumplimiento de los objetivos propuestos se elaboró el informe final con la discusión de los hallazgos que arrojó el trabajo de campo y el procesamiento de la información.

La unidad de trabajo se localizó en los municipios de Pensilvania³ y Riosucio⁴, municipios que han sido afectados por el conflicto armado (guerrillas, paramilitares, Estado) y el narcotráfico. El tipo de investigación fue descriptivo e interpretativo de la información, además de una lectura de las expresiones y contextos en que se despliega las movidas identitarias juveniles en el territorio (en este caso la localidad, el municipio) como de sus organizaciones en que están agrupados.

3 Pensilvania está ubicado en la subregión alto Oriente del Departamento de Caldas. No se presenta su contexto socioeconómico porque no era propósito en este artículo.

4 Riosucio está ubicado en la subregión del ato Occidente del Departamento de Caldas. No se presenta el contexto socioeconómico porque no era propósito en este artículo.

Estas organizaciones juveniles seleccionadas⁵ fueron: Juncal: Organización Juvenil indígena, perteneciente a los resguardos de Cañamomo y Lomapieta, y Kurisia, organización juvenil que admite en su estructura a jóvenes de la zona urbana y rural, ambas ubicadas en el municipio de Riosucio. De otra parte, en el municipio de Pensilvania se seleccionaron el grupo juvenil GRIS: Grupo de Investigación Semilla, y la Plataforma de la Juventud, que es una figura del Estado para hacer converger a todos los colectivos de jóvenes de los municipios de los Departamentos.

Aproximación conceptual

Movimientos sociales

Es difícil analizar e interpretar las dinámicas sociales en los contextos por los que pasa la economía y la sociedad contemporánea sin tener en cuenta una de las manifestaciones más representativas en la construcción de la sociedad civil como lo son los movimientos sociales. Diversos autores reseñados por Villafuerte (2005), entre ellos Cohen (1985), Arato & Cohen (2000), Ibarra & Tejerina (1998), Ibarra (2000), Dalton & Kuecheler (1992) coinciden en señalar que “los movimientos sociales son productores de significados y estrategias que dotan de sentido a las acciones sociales con respecto a las esferas políticas, económicas o administrativas” (Villafuerte, 2005, p. 111), sus

5 Fueron seleccionadas a partir de una convocatoria e invitación previa a los grupos juveniles que hacen presencia en los municipios de Riosucio y Pensilvania. A los grupos juveniles que aceptaron la invitación se les hizo una presentación del proyecto y las condiciones en los que se realizaría la investigación. Siendo las organizaciones Juncal y Kurisia en Riosucio; y GRIS y la Plataforma Juvenil en Pensilvania, quienes finalmente aceptaron la participación en la investigación en su conjunto con las tres categorías: Movidas identitarias, Capacidades políticas y Valor social.

acciones se materializan y visibilizan a partir de hechos y significados democráticos o autoritarios, presentándose diversas tipologías y relaciones en el contexto de la lucha social, sobre todo en los últimos años en que se presentan en la sociedad profundas transformaciones políticas, sociales y económicas, que han generado nuevas propuestas de participación y movilización ciudadana y social.

Con relación a lo anterior surgen dos preguntas: ¿por qué se organizan las sociedades?, y ¿cuál es el impacto de estas organizaciones sobre las estructuras políticas? Estas preguntas de alguna manera permiten comprender cómo es que se generan las condiciones sociales para que la acción colectiva se produzca, y explicar el desarrollo de los procesos de autoorganización de la sociedad en general y de las comunidades en particular (Villafuerte, 2005).

El surgimiento de los movimientos sociales tiene diversas causas, que van desde los cambios en la cultura, los desajustes en la sociedad, y la economía, las injusticias sociales, la exclusión y una multiplicidad de reivindicaciones sociales, hasta los derechos políticos y civiles, entre otros.

Su duración está asociada a su vigencia en el tiempo. Por ejemplo, en los movimientos clásicos, tienen una perspectiva histórica de largo aliento, a partir de luchar debido a la ruptura de las formas tradicionales de solidaridad comunitaria precapitalistas surgidas en el proceso de modernización social del periodo de la revolución industrial, coincidiendo con la consolidación definitiva de los Estados modernos y el modelo económico de libre mercado (Villafuerte, 2005).

De otra parte, se presentan aquellos movimientos sociales de una temporalidad mediana o corta como los movimientos identitarios actuales, que se caracterizan por la democratización de la vida cotidiana, su perspectiva

no es un cambio estructural en la política ni del Estado, ni el modelo económico o político, sino que generan procesos de aprendizaje por parte de la sociedad civil, a partir de los reconocimientos y capacidad de autoreflexión y autoorganización que se generan en la vida cotidiana y las tensiones y conflictos e intereses de diversos colectivos, asociaciones, agrupaciones, gremios y grupos en torno a derechos y reivindicaciones particulares (ambientalistas, animalistas, comunidades LGBT+, comunidades artísticas, deportivas, etc.) (Villafuerte, 2005).

Los movimientos sociales desarrollan acciones colectivas que difieren en sus propósitos dependiendo de su estructura, por ejemplo, mientras los movimientos sociales clásicos propenden por un cambio en el modelo económico y social, los nuevos movimientos sociales fundamentalmente los identitarios, no están interesados en la gran mayoría de las veces, en el cambio del modelo social y económico. De otra parte, prevalece (no necesariamente) la existencia de una ideología, existe una estructura y una organización, crean una iconografía que los distingue de los demás movimientos, la gran mayoría están regularizados y normatizados de acuerdo a las leyes vigentes y generalmente se oficializan con personerías jurídicas. Son dirigidos por intelectuales.

Los actuales movimientos sociales congregan fundamentalmente a las clases medias, se autofinancian, pero también reciben financiación privada, del Estado o internacional. Finalmente habría que decir que un gran número de los movimientos sociales contemporáneos de una u otra manera tienden a institucionalizarse.

El estudio de los movimientos sociales presenta diversas tipificaciones, agrupaciones, o escuelas que permiten su abordaje y son aceptadas en los ámbitos académicos.

Una propuesta de lo anterior es la que realiza Villafuerte⁶ (2005), que los ubica en cuatro contextos y que respalda con una densa diversidad de autores. Estas son: 1. *Escuela histórica de los movimientos sociales*, que ubica a los movimientos como resultado de los procesos de modernización y su impacto en las estructuras sociales; 2. *Escuela psicofuncional*, que responde a condicionantes psicológicas del comportamiento colectivo, donde los movimientos son tratados como producto de fases evolutivas en los estados mentales colectivos de la población; 3. *Escuela de la movilización de recursos*, que responde a la mitad de los años cincuenta del siglo pasado, donde toman importancia tanto la estructura organizativa como los recursos con que cuenta el movimiento; y 4. *Escuela de los movimientos identitarios*, que surge a comienzos de la década de los ochenta del siglo pasado (pero tiene raíces a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX). Parte de la creación de identidades políticas y sociales reclama y exige espacios de interacción entre la sociedad y el Estado, para reivindicar derechos e inclusión.

Las cuatro escuelas o visiones hacen referencia a etapas, cronologías y estructuras históricas y lógicas diferentes. A pesar de lo anterior podríamos sin embargo tener una primera aproximación de definición de movimiento social como “un agente colectivo que interviene en el proceso de transformación social (promoviendo cambios, u oponiéndose a ellos)” (Villafuerte, 2005, p. 112). Ahora bien, los movimientos sociales identitarios son a los que se hace referencia en este artículo y, de manera particular, los movimientos sociales identitarios juveniles, en territorios en conflicto.

6 L. Fernando Villafuerte Valdés (2005) realiza esta clasificación en su tesis doctoral, a partir de apoyarse en la clasificación que realiza Alberto Melucci en diversos artículos y textos sobre “las teorías de los movimientos sociales”.

Enfoques identitarios

Esta escuela o visión de los movimientos sociales se aborda desde dos perspectivas: una clásica y otra contemporánea; sin embargo, ambas corresponden al desarrollo del momento histórico de la evolución de las sociedades postindustriales, generando un cuadro general amplio para su estudio, en contextos post-materiales en el marco social y económico globalizado, en cuya estructura se cimentan las redes sociales en un mundo informatizado.

Enfoque clásico

Este enfoque considera que la identidad de los movimientos sociales es producto de las sociedades postindustriales, primando la individualización en una cultura del consumo. Es uno de los primeros en analizar y explicar la aparición de los llamados nuevos movimientos que agrupaban sectores sociales en ascenso. Son a su vez múltiples las razones que genera este fragmento, por ejemplo, el corporativismo político y económico, la sociedad de masas, el ascenso de las clases medias, y el individualismo, entre otros. Estas condiciones facilitaron las nuevas estructuras de los movimientos sociales identitarios, en los cuales sus agrupaciones y organizaciones sociales en sus acciones colectivas recogen la diversidad de identidades e intereses de los individuos, resultado a su vez del consumo que supuestamente permite la democracia política (Villafuerte, 2005), superando los enfoques económicos y de clase, y agrupándose a partir de posiciones simbólicas y de calidad de vida.

Presentan posiciones políticas maximalistas, pero lo anterior abre una fisura en su interpretación y acción política en dos sentidos: de un lado movimientos sociales que luchan por ejemplo por el medio ambiente, los derechos humanos e igualdad de género, como hechos y conflictos

civilizatorios, generados por un modelo capitalista que se preocupa más por su preservación de explotación, ganancia y consumo que por satisfacer las necesidades vitales humanas; y de otro lado, el agotamiento de los canales de representación política tradicional —los partidos políticos, los sindicatos las organizaciones gremiales, los liderazgos y dirigencias tradicionales, etc.— que habían servido de intermediación, y que entran en una crisis de legitimidad.

Esto permite la aparición de nuevos actores sociales y multiplicidad de movimientos sociales identitarios (lo que los identifica). Así, los movimientos verdes, los movimientos étnicos, de género, entre otros, se convierten en los referentes inmediatos para entender la crisis del modelo capitalista de los años sesenta y setenta. Estos movimientos sociales identitarios se presentaron de manera distinta en los diferentes países del mundo. En Europa y Norteamérica, por ejemplo, com movimientos que luchaban por derechos de género y civiles; en México, en forma de luchas prodemocráticas, tales como el movimiento del 68 o las movilizaciones en defensa del voto en los primeros años de la década de 1980 (Villafuerte, 2005).

Son portadores estos movimientos sociales identitarios de un proyecto histórico renovado y distinto para la sociedad, los jóvenes jugarán papel determinante en los emergentes modelos societales, que se expresan con estéticas y lógicas de confrontación, denuncia, y alternativas de solución innovadoras y creativas, teniendo como fondo las expresiones artísticas, plásticas, musicales, visuales, entre otras, reconociendo que existe un contrario que se registra como un enemigo, y se enfrentan con un marco de tres referencias: 1. *la identidad* del actor en sí mismo, el principio aglutinador de grupos sociales por la afectación de un problema determinado; 2. *la oposición*, en relación a que el conflicto determina a un adversario,

el cual representa al enemigo, y por lo tanto, refuerza el principio de la identidad y, 3. *la totalidad*, que hace referencia al proyecto social en su conjunto.

El movimiento social aporta los elementos básicos del cambio en términos sociales, frente a los adversarios que se disputan el poder y el control social, y esta confrontación y lucha se construye y cohesiona a partir de patrones culturales que le dan sentido a las sociedades actuales, apartándose de los viejos movimientos sociales de clase que respondían de acuerdo con los criterios de distribución de los bienes materiales de intereses colectivos, caracterizados como se expresó anteriormente en movimientos sociales de larga duración, mientras que las nuevas expresiones hacen referencia a los sectores diferenciados de la sociedad postindustrial, los cuales tienen valores post-materiales individuales y con menos duración como puntos de referencia de orientación y lucha, siendo la sociedad civil el centro activo de la acción entre la nueva relación del Estado y los movimientos sociales (Touraine, 1995; Villafuerte, 2005; Offe, 1988).

Enfoque contemporáneo

Los movimientos sociales contemporáneos identitarios tienen como referencia una mayor democratización de la vida cotidiana, hecho que se había iniciado en los movimientos sociales identitarios clásicos. Parten de la perspectiva de no crear un compromiso de cambio estructura en la política ni en la forma de liderazgo y dirigencia, sino que generan procesos de aprendizaje por parte de la sociedad civil a partir del reconocimiento de la capacidad de autorreflexión y autoorganización que aplican en su vida diaria. El establecimiento de los derechos en términos efectivos, los mecanismos de rendición de cuentas del poder público, el reconocimiento de la ciudadanía diferenciada y la adopción de los mecanismos de comu-

nicación entre la sociedad y las esferas de poder van a adquirir materialidad en estos movimientos sociales. El argumento central de esta teoría se basa en la idea de que la sociedad ha transitado de una etapa industrial a la sociedad de la información, transformación que tiene su origen en el hecho de que se dio una autoatomización de las esferas societales y sistémicas que en la modernidad industrial permanecían aún altamente indiferenciadas (Isunza, 2010).

La revolución informática ha ampliado el acceso a los mecanismos de toma de decisiones integrales de los ciudadanos que se manifiestan en los movimientos sociales contemporáneos. Se suma a lo anterior el surgimiento de otras identidades sociales, lo que generó diversos referentes sociales para el análisis de las movilizaciones, diferentes al enmarcamiento de clase social o la adscripción a un estatus social determinado por valores particulares o post-materiales. Los ciudadanos parten de un estado de identidades fragmentadas, ya sea por la complejidad de las sociedades modernas o por el efecto de los medios de comunicación, al reunirse en movimientos sociales construyen una serie de redes que crean identidades grupales o colectivas. Estos espacios forman una lógica comunitaria muchas veces universalista (medio ambiente, derechos humanos) y tienen sentidos restringidos en sus formas de lucha (pedir la modificación a una ley ambiental o evitar la construcción de un aeropuerto o carretera) (Villafuerte, 2005).

Esta visión de los movimientos sociales identitarios determina otra perspectiva de los mismos a partir del enfoque cognitivo⁷. Eyerman & Jamison (1991) definen a los movimientos sociales

7 Lo cognitivo se refiere al conocimiento o relacionado con él. Este concepto se utiliza con frecuencia en la psicología para compren-

como formas de praxis cognitiva las cuales están conformadas por procesos políticos internos y externos. Los movimientos sociales expresan cambios en la conciencia de los actores a partir de la manera en que están articulados en las interacciones entre los activistas y sus opositores en un contexto político y cultural determinado. (Eyerman & Jamison, 1991, p. 4)

Las personas generan nuevas formas de identidad en lo que respecta a su práctica cognitiva, con códigos y protocolos que crean los miembros del grupo, pero también los criterios de identidad individual son partícipes del movimiento. Complementariamente se genera una identidad grupal que identifica al movimiento en relación a otro movimiento u otros individuos, develando legitimidad a sí mismo y ante los demás (Villafuerte, 2005).

De otra parte, desde la visión cognitiva un movimiento social identitario se puede identificar como una red de ciudadanos que se organizan bajo un criterio de diferenciación en el marco de la organización social establecida, con una autolimitación frente a su lucha, y una tipificación y focalización con respecto a lo que los identifica en relación a sus demandas y reivindicaciones. Este tipo de movimientos sociales identitarios reconocen y aceptan la estructura del Estado, pero luchan por reivindicaciones particulares de los colectivos que representan, aceptan que sus demandas en este marco de referencia es el medio que les permite su transformación y cambio colectivo, pero principal y fundamentalmente de manera individual (Cohen, 1985)⁸.

der y analizar procesos mentales como la percepción, la memoria o el lenguaje. Los medios de comunicación cumplen una función comunicativa cuando las personas recurren a ellos para satisfacer necesidades de carácter instrumental, afectivo, cognitivo, social o de cualquier otra clase (tomado de <https://definicion.de/cognitivo/>).

8 Cfr. Cohen, 1985; Biagini, 2001; Toledo Jofré, 2012.

Finalmente, habría que decir que los nuevos movimientos sociales identitarios tienen la característica principal de interpretar las acciones de los ciudadanos como un intento de reformular la cultura política democrática y reintroducir la dimensión normativa de la acción social dentro de la vida política desde la cotidianidad, es decir del día a día. En este marco los jóvenes han jugado un papel determinante en las movilizaciones, marchas y luchas sociales.

Jóvenes

La sociedad actual contemporiza con la globalización y las redes sociales. En este contexto el ser joven se devela y se descubre como un suceso que quebranta el establecimiento, haciendo ruptura con las posiciones discriminatorias e imágenes que alrededor de él se entretajan social e institucionalmente. Surgen e intentan visibilizarse y desarrollarse en todos los campos de la vida social y ciudadana, fundamentalmente en los escenarios políticos.

En América Latina, y en particular en Colombia, los jóvenes tienen pocas oportunidades en las diversas actividades de la vida social, económica y política, situación que se agrava en los territorios en conflicto, que tratan de enfrentar con “re-sistencia” y “re-existencias” alternativas, y estéticamente creativas que generan nuevas utopías ante la frustración de pasadas revoluciones, haciendo conquista y toma de heterotopías⁹. Jóvenes que piensan, actúan y expresan de otras maneras sus diferentes formas de ser y sentir, frente a lo que comúnmente es aceptado.

9 La heterotopía es un concepto elaborado por el filósofo Michel Foucault para identificar espacios culturales, institucionales y discursivos diferentes a los oficialmente aceptados que son perturbadores, intensos, incompatibles, contradictorios o transformadores (tomado de [https://es.wikipedia.org/wiki/Heterotopia_\(space\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Heterotopia_(space))).

Son por supuesto nuevas narrativas y discursos trasgresores ante el establecimiento.

Ahora bien, los jóvenes no se quedan en el marco de la protesta y la oposición, tienen la capacidad de resignificar la política. Sin tener militancia juvenil, transforman el ámbito público, reinventan la participación, reivindican el papel político y de denuncia del cuerpo, del lenguaje y el arte en las ciudades o las periferias urbanas. No son jóvenes apáticos e indiferentes, están cambiando las viejas estructuras de la praxis y de las teorías desde los territorios, con sus organizaciones formales y no formales, sin esperar beneficios o ayudas del Estado benefactor (Pineda, 2014).

Balardini (2000) se planteaba a principios de este siglo, que los jóvenes se distinguen como un sujeto o actor social, surgido del sistema económico capitalista de mercado y la modernidad, formado para el mundo del trabajo, para interactuar en espacios creados por el sistema dominante en la subyugación y la dominación política. Sin embargo, los jóvenes han trascendido hacia los ámbitos de la creatividad, con potencial y capacidad para desencadenar cambios, para ellos mismos, para sus comunidades, y para el resto del mundo (UNESCO, 2020).

La juventud

El concepto de juventud proviene fundamentalmente de los debates de posguerras del siglo pasado, cuando en las sociedades occidentales se inició la especificación y focalización diferenciada de la vida como un hecho temporal y asociado a otros conceptos como cesantías, aplazamiento y moratoria vital.

La juventud desde esta perspectiva es una práctica vital y sociohistórica, que trasciende la visión etérea o biológica (Vommaro, 2014). Al respecto Bourdieu (1991)

llama la atención sobre que la clasificación de la juventud por edades no es conveniente y además es un hecho manipulado: “[...] vienen a ser siempre una forma de imponer límites, de producir un orden en el cual cada quien debe mantenerse, cada quien debe ocupar su lugar. [...] siempre se es joven o viejo para alguien. Por ello las divisiones en clases definidas por edad [...] son de lo más variables y son objeto de manipulaciones” (Bourdieu, 1991, p. 164). Por lo tanto, el enfrentamiento entre juventud y vejez no es un hecho dado, es una construcción social, que de una u otra manera se resuelve como un conflicto de intereses y aspiraciones en edades diferentes (Bourdieu, 1991).

En América Latina, Duarte (2002), señala que se inicia una discusión académica con el concepto “adul-tocéntrico”, que desarrolla el concepto de lo joven y la juventud desde la adultez, y cómo se establece el control jerárquico del adulto hacia el joven y la resistencia de estos últimos o la adaptación a la situación de múltiples maneras. El concepto, sin embargo, no era el más viable para comprender el desarrollo de los conceptos de jóvenes y juventud en la medida en que no se visibilizaba el desarrollo de sus maneras de expresión y participación, porque ese desarrollo es un hecho sociohistórico que se relaciona directamente con la cultura más que un hecho biológico (Redondo, 2000)¹⁰, hecho que se da con mayor fuerza en los últimos años. Adicionalmente el concepto de juventud se ubica en el marco de las tensiones de su autodefinición y resistencias frente a otros grupos sociales, u otros jóvenes, o instituciones, y las disputas y conflictos entorno al poder y las formas de dominación social y las fronteras de exclusión, situación que va cambiando, resignificando y estableciendo nuevos símbolos, iconografías e imaginarios, dependiendo de las coyunturas

10 Cfr. Taguenca Belmonte, 2009; Unesco, 2020.

sociales, económicas, políticas y culturales, que incluyen diversidad de conceptos y categorías como clase, género, etnia, cultura, región, contexto sociohistórico, entre otras (Vommaro, 2014). Por lo anterior no se puede caracterizar una sola conceptualización de juventud, en razón de que no existe una sola forma de ser joven, ni de juventud (Braslavsky, 1986)¹¹.

Teniendo en cuenta lo anteriormente señalado, el concepto de juventud(es) debe enmarcarse, en el tiempo y el espacio vital, situado y reconocido en el mundo social como lo propuso en su época Bakhtin (1981)¹² con su categoría del cronotopo¹³, es decir, la juventud en cuanto a generación y no como un trayecto de tiempo o de contemporaneidad cronológica. Es decir, en un momento histórico generando su identificación como sujetos que comparten tensiones y conflictos (Vommaro, 2014), en el marco de la pluralización del concepto. "Así, la pluralización del término juventud busca enfatizar las diversidades como marca de época de las juventudes. [...] como potencia y capacidad [...]" (Vommaro, 2017, p. 102).

De otra parte, irrumpe de manera simultánea lo que se denomina la juvenilización (algo que se presenta de generación en generación) cuyo vehículo en la actualidad es la era mediática en la que entró la sociedad. Se configura un receptor modelo, al cual se le transmite las características más específicas de los jóvenes: gusto por las novedades, las modas, las formas diversas y alternativas del arte, de la música y las representaciones teatrales y culturales. Se impulsa además a una búsqueda de identidad per-

11 Cfr. Taguenca Belmonte, 2009.

12 Cfr. Taguenca Belmonte, 2009.

13 Se conoce como cronotopo la conexión esencial de las relaciones temporales y espaciales asimiladas (tomado de <http://diccionario.sensagent.com/Cronotopo/es-es/>).

manente de la vitalidad y energía, se crea la necesidad del consumo y el consumismo, propone la diversidad sexual, genera estilos de vida, crea nuevos lenguajes, y migraciones permanentes, estimula la predisposición de la solidaridad con los pares o con las mismas identidades, entre otros. Se presenta además un discurso y narrativa que proyecta una imagen del joven estándar o patrón que se hace atractivo y exótico para los demás, con posturas que se les considera apropiadas por los diversos grupos y sectores de la sociedad, no necesariamente jóvenes, llevándola a la vida cotidiana, haciendo al mundo más juvenil y femenino (Pérez, 2000).

Lo juvenil y femenino no está asociado directamente a un hecho demográfico, etario, o biológico, es generado por las vivacidades, la plasticidad, la estética, la alegría, el colorido, atributos que no solo son para aquellas personas que son consideradas jóvenes. Son atributos de todas maneras que pueden tener poca duración en el tiempo y se visibilizan también en las acciones políticas y culturales. De todas maneras, hay que destacar que el concepto de juventudes se asocia a las políticas públicas¹⁴, a los medios de comunicación y los discursos de los políticos, al mercado, a la academia y a los mismos colectivos juveniles, entre otros, es una construcción cultural, sociohistórica, situacional, y temporalmente focalizada, dinámica y relacional, trascendiendo lo generacional, se toma en cuenta las experiencias y vivencias históricamente compartidas (Vommaro, 2017).

Su vínculo generacional surge y se establece como el resultado de un proceso de subjetivación, anexo a una vivencia común en torno a una experiencia de quiebre, a

14 Políticas públicas, entendidas como lineamientos que se construyen colaborativamente, desde los territorios, para el beneficio de las comunidades y la población en general.

partir de la cual se crean mecanismos de identificación y reconocimiento porque se configura en un nosotros. No se considera una generación por el solo hecho hacerse un vínculo establecido, es el resultado de la objetivación cuando el patrimonio legado se disuelve ante el embate de las circunstancias (Lewkowicz, 2004).

Por ejemplo, Bauman (2007) considera a una generación como sujetos colectivos, cuya concepción del mundo es diferente al resto de sujetos que no hacen parte de su entorno, con la capacidad de trascender y proceder por su cuenta en la objetivación de sus intereses individuales y particulares.

Finalmente, es necesario advertir que las generaciones pueden generar procesos de relevo, como también de sobreponerse, y por lo tanto pueden surgir los conflictos intergeneracionales, en los espacios políticos, sociales y culturales en el marco de las sociedades en que se desarrollan (Bauman, 2007). Al mismo tiempo y en el mismo momento histórico pueden coexistir en tensión y conflicto generando diversas maneras formas de juventud y de ser jóvenes (Ghiardo, 2004), pero simultáneamente pueden desarrollar acciones de resistencias alternativas en sus colectivos organizados.

Los jóvenes en América Latina y Colombia

Son los jóvenes los principales actores de la mayoría de las acciones políticas y las movilizaciones sociales que se está presentado en los últimos años en el territorio latinoamericano como respuesta a los conflictos sociales y económicos de la región. Es un hecho que debe ser entendido y comprendido desde la caracterización identitaria de los jóvenes y de las organizaciones y asociaciones en los que se agrupan (no siempre tienen organizaciones y asociaciones formales), y debe relacionarse sus dinámicas

y razones con que se expresan y se visibilizan, a partir de su capacidad organizativa, su interés político, su intervención en los asuntos públicos y sus posiciones alternativas y propositivas (Vommaro, 2015).

Ahora bien, Rodríguez (2012) señala que se viene presentando una diversidad de movimientos sociales que se caracterizan de dos maneras. *Primero*, aquellos que reclaman espacios de participación alternativos diferentes a las formas clásicas, que se apartan de las convenciones que permiten las instituciones políticas conocidas y aceptadas oficialmente, y por esa vida ingresar a la vida cotidiana. Son movimientos autónomos, con organizaciones jerárquicas y verticales, no les preocupa la participación democrática representativa y mucho menos a lo que hace referencia a la participación expresada en el sufragio (voto). *Segundo*, son los que se constituyen a partir de organizaciones que construyen un diálogo amplio y fluido con las instituciones del Estado, mediado este diálogo por las políticas públicas.

Por otro lado, sigue expresando Rodríguez (2012), existen organizaciones que se constituyen desde ese diálogo fluido con el Estado y que encuentran en las políticas públicas de ciertos gobiernos latinoamericanos espacios para el desarrollo de sus propuestas. Son grupos que en algunos casos están directamente vinculados a militancias o simpatías a grupos políticos, que muchas de las veces apoyan a los gobiernos territoriales y locales y según su dimensión, influencia y cobertura a los gobiernos nacionales. “En algunos países conviven ambos tipos de movimientos juveniles y en otros alguna de las dos modalidades prevalece sobre la otra” (Rodríguez, 2012, p. 58).

En este contexto, la participación política se constituye como categoría de análisis para la comprensión de la relación política-juventud, porque media en la relación

e interpretación de las prácticas y formas de participación política de los y las jóvenes, y en sus acciones colectivas e intergeneracionales, confluyendo a su vez en intereses comunes, teniendo maneras y construcciones en otras lógicas de poder, en contextos socioculturales diversos, y en tiempos y espacios también diversos. Los jóvenes desarrollan y adoptan diferentes formas de participación, movilización e iconografía, en sus acciones colectivas y movidas identitarias, recogiendo en esa diversidad manifestaciones estéticas de los años sesenta, o apelando al romanticismo, la resistencia y la re-existencia, hasta la convocatoria virtual civil y pacífica (Rodríguez, 2012).

Es necesario identificar que interpretar la acción política en el contexto de la política moderna, ha sido asimilada como una relación vertical entre dos actores: el Estado de una parte, y la sociedad civil de otra, prevaleciendo en muchas oportunidades el Estado sobre los ciudadanos. Sin embargo, desde la perspectiva de la política contemporánea, la acción política establece otro tipo de relación que genera una acción directa de los sujetos y ciudadanos, en la organización de la vida cotidiana y la participación en las decisiones de las administraciones territoriales, locales y nacionales, surgiendo diversos actores en formas y relaciones de poder. Es ahí donde aparecen los y las jóvenes con nuevas subjetividades políticas, sociales y culturales, visibilizados por estéticas, y éticas diferentes a las oficialmente aceptadas, como también formas artísticas, literarias, teatrales, entre otros, que aparecen en escena como nuevas, alternativas y de características disímiles (Rodríguez, 2012).

Rodríguez (2012) sobre este asunto expresa que la acción política de los jóvenes en América Latina se transforma en dos posibilidades, *la primera* en la comprensión del actuar y las acciones de los jóvenes y *la segunda*, la

justificación de sus prácticas, que les permite construir nuevas formas de realidad y generar espacios para la práctica de la política emancipadora y de subordinación. La legitimación de sus discursos, lenguajes, acciones colectivas y nuevos imaginarios los llevan a realizar apuestas por otras lógicas y nuevas formas de sentir la vida, que desde lo individual y lo colectivo proponen mejorar las condiciones materiales y simbólicas de la vida misma. Sus cuerpos y sus estéticas acompañan su cotidianidad. En este marco las movilizaciones de los jóvenes en América Latina han permitido el surgimiento de un nuevo sujeto político, cultural e histórico que, como lo expresa Rodríguez (2012), tiene la capacidad y potencialidad de transformar sus propias realidades sociohistóricas desde la pluralidad, la inclusión y la diversidad.

Finalmente habría que señalar que los conceptos de jóvenes, juventud y relaciones intergeneracionales perfilan variedad y singularidad. Estas denominaciones examinan a los y a las jóvenes como sujetos, a la juventud como categoría conceptual y a las relaciones intergeneracionales como los contextos e identificaciones que caracterizan a una época determinada, lo cual media en las interacciones humanas de acuerdo con intereses y temporalidades discontinuas en el contexto que señala Rodríguez (2012) y de otros autores de la línea investigativa de CLACSO, por ejemplo.

De otra parte, en Colombia los y las jóvenes se visibilizan por su capacidad para actuar en los espacios públicos y privados. Resignifican y deconstruyen el arte como un espacio que permite el agenciamiento de la acción colectiva y política para enfrentar el orden instituido, combinando su presencia en las calles con la denuncia y la recuperación de los espacios públicos que han sido invisibilizados por las lógicas de la política tradicional. La

comunicación alternativa les permite contrainformar y sensibilizar desde medios y lenguajes distintos. Generan escuelas de autoformación en las cuales sus integrantes desarrollan procesos de socialización y concientización política que parte de la experiencia concreta y se potencia en la vivencia del nosotros (Alvarado, 2012).

Es necesario señalar que los y las jóvenes en sus movimientos sociales identitarios, como en sus movidas, crean espacios de formación para diversos actores de la sociedad y de la comunidad en general. Un proceso de democratizar la vida política y la construcción social del conocimiento, complementado con el empoderamiento o agenciamiento de resistencias civiles pacíficas en la resolución de los conflictos en los contextos “de la familia, el barrio, la escuela, las juntas de acción comunal, los cabildos indígenas, las universidades, los grupos juveniles de música, teatro y danza” (Alvarado, 2013, p. 53) como también el desarrollo de seminarios, foros, talleres, capacitaciones, actividades lúdicas, entre otros (a nivel del territorio local, regional y nacional y en sus respectivos espacios de interacción) superando las percepciones de inmaduros y faltos de experiencia que desde la adultez se tiene de los y las jóvenes.

La acción colectiva y política de los jóvenes se visibiliza en los movimientos sociales juveniles identitarios y en sus diferentes movidas, a partir de enfrentar los conflictos que persisten en el país, las regiones, los territorios, las localidades y los diferentes espacios donde hacen presencia, en cuanto develan los acontecimientos estructurales, por ejemplo, “el desencanto de la política oficial, caracterizada por prácticas de representación, corrupción, injusticia y asistencialismo, asociada a discursos y prácticas que no asumen al joven como sujeto político sino como delincuente o como problema social” (Alvarado, 2013, p. 53).

Esta visión, continúa Alvarado (2013), imposibilita visibilizar desde la pluralidad y la diversidad el ejercicio de la política. Por otro lado, no permite el reconocimiento de los contextos de violencia estructural originada en las “últimas cinco décadas del país y la proliferación de múltiples formas de violencia que se van naturalizando en la vida cotidiana, mediante los procesos de socialización, educación y comunicación” (Alvarado, 2013, p. 53), sin dejar a un lado los conflictos ambientales, culturales, ideológicos, y económicos en los que se encuentran. Sin embargo, no nos encontramos con una juventud incapaz, indiferente o inmutable; antes, por el contrario, nos encontramos con una juventud dinámica con permanente transformación y creatividad, que genera sentidos de sí mismos de manera autónoma.

Movimientos juveniles

Las juventudes se han transformado en actores de primera línea de las movilizaciones de América Latina en los últimos años. Tiene su propia impronta frente a los conflictos sociales y el reclamo y reivindicaciones de las agendas públicas. Organizan y estructuran sus acciones en múltiples agrupaciones y colectivos, desarrollando y desplegando múltiples formas y experiencias creativas de resistencias que aparecen de forma abrupta y de alguna manera brusca (disruptivas) que producen la mayoría de las veces confrontaciones frente a las lógicas oficiales dominantes o del establecimiento, incluso con los mismos movimientos sociales clásicos.

En este marco, la construcción y toma del espacio público se vuelve un escenario del ejercicio de la política y la politización (formación y conciencia política), en los territorios o desde los territorios. Los movimientos juveniles en sus acciones presentan diversas maneras de hacer

resistencias incluyendo su propio cuerpo. Han llevado a redefinir en muchas de las ocasiones la relación de su sitio de lo público y de lo privado (Vommaro, 2017), siendo configurado “[...] lo público como el ámbito de lo común en disputa, más allá de los contornos estatales y avanzando hacia formas comunitarias situadas” (Vommaro, 2017, p. 102). Caracterizar los movimientos sociales juveniles¹⁵ está asociado a precisar las juventudes en un marco plural, diverso y múltiple, como se visibiliza en la actualidad (Vommaro, 2017).

Finalmente, habría que señalar que, en los últimos años, el espacio y el territorio ha surgido como elementos importantes toda vez que permite visibilizar y concretar las experiencias y acciones políticas de los movimientos y organizaciones sociales, superando los límites del territorio físico. Los nuevos espacios y territorios, como construcciones sociales, son habitados con una estructura de relaciones sociales que se combinan y fusionan con elementos simbólicos y subjetivos, además de las dimensiones afectivas y emocionales establecidas por las afinidades y elecciones diversas, incluyendo las nuevas estéticas corporales; y, por supuesto el territorio también es creado, reproducido y modificado como espacialidad y de manera permanente (Vommaro, 2015).

Ahora bien, los jóvenes y sus organizaciones son productores de pluralidad política que se materializa en los movimientos sociales juveniles identitarios, entendiéndose como tales a las diversas acciones o movidas¹⁶ que

15 Son múltiples y diversos los movimientos juveniles identitarios, que van desde movimientos universitarios, culturales, de inclusión, ambientalistas, animalistas, de género, de diversidad sexual, de reivindicación de derechos, entre otros.

16 Movidas son un conjunto de acciones que se desarrollan de manera individual o colectiva. Las movidas generan cercanías, afectos, confianza y amistad, que colectivamente pueden presentarse de

los jóvenes realizan en los territorios¹⁷ donde desarrollan procesos de territorialidad¹⁸ y territorialización¹⁹, acciones que les permiten también participar e intervenir la vida pública a través de diversas maneras o formas creativas, estéticas, culturales y artísticas de modo autónomo, produciendo sentido en la sociedad y la economía, que se descubre en estilos de vida y culturas alternativas, entre otros (Tapia, 2012). Habría que señalar, finalmente, que en los últimos años se ha incrementado la desilusión, el desencanto y el rechazo a las instituciones liberales del Estado moderno, donde los partidos políticos, los gremios, los sindicatos son los elementos más visibles en este deterioro por sus formas, métodos y prácticas de representación y mediación con la sociedad en general y las comunidades en particular, siendo los jóvenes los más reacios a participar en los espacios políticos tradicionales, en los cargos burocráticos del Estado, en los partidos políticos, que por lo demás son espacios privilegiados y protegidos por las leyes (Tapia, 2012).

manera informal con formas no estructuradas y lógicas no convencionales o con escasa participación de grupos organizados.

- 17 Territorio(s) son espacios con el cual se denota a una localidad, municipio o región geográfica.
- 18 Territorialidad, es un espacio que ha sido demarcado dentro del territorio a partir de características específicas que pueden ser geográficas, geológicas, ambientales, sociales, culturales, biológicas, políticas, entre otras
- 19 Territorialización, espacio que ha sido demarcado y tomado como usufructo por un individuo o grupo de individuos dentro del territorio, a partir de una territorialización, pero que puede ser focalizado, como un espacio de referencia o encuentro permanente o transitorio, por ejemplo, un parque, un edificio, un colegio, una equina. Un espacio donde se genera acciones colectivas y procesos societales llenos de subjetividades, rituales y formas simbólicas, que demarcan el territorio, que visibiliza la esencia del individuo, los grupos, los colectivos, las tribus urbanas e incluso rurales, y las identidades.

Análisis

El análisis de los cuatro grupos juveniles²⁰ fue desarrollado como una lectura transversal, que permitió una visión comparada de sus acciones, objetivos, aspiraciones y posiciones críticas de su realidad en dos contextos. En primer lugar, de sus movidas identitarias en el marco de sus motivaciones personales y proyecciones colectivas de una parte, y de sus elementos identitarios, e impactos generados por sus acciones, de otra parte. Y, en segundo lugar, su relación con la estructura organizacional que los coordina.

Los hallazgos más significativos se muestran a continuación de una manera cualitativa, lo que nos permitió un acercamiento al conocimiento y comprensión de las acciones colectivas e identitarias de los y las jóvenes investigados, que de una u otra manera no dista de las apreciaciones y ruta teórica propuesta. A continuación, se presentan los hallazgos más representativos de sus movidas identitarias en el marco de sus motivaciones personales y proyecciones colectivas, sus elementos identitarios, e impactos generados por sus acciones, y su relación con la estructura organizacional que los coordina, tal como se expresó anteriormente.

Movidas identitarias

Motivaciones personales

Son diversas las motivaciones personales de los jóvenes de las cuatro organizaciones, motivaciones identitarias que no son diferentes al carácter mismo de los objetivos de las organizaciones donde se agrupan y convocan. Así

20 Juncal y Kurisia en el municipio de Riosucio; y Plataforma de la Juventud y GRIS en el municipio de Pensilvania.

pues, para los jóvenes de la organización Juncal, pertenecientes a las comunidades indígenas del municipio de Riosucio, lo que los motivó a ingresar a la organización es el desarrollo de un trabajo juvenil indígena, que tiene como centro de sus acciones el conocimiento del territorio donde habitan, lo que les permite, según lo expresado, tener mayor aprendizaje y conocimiento sobre sus orígenes. En el caso de la organización Kurisia que agrupa a jóvenes de la zona urbana y rural y de las comunidades indígenas, su motivación a ingresar al grupo es la posibilidad de generar un despertar y una conciencia desde el interior personal, para desarrollar un trabajo colectivo que, a través de la música, se pueda compartir con más personas, y sobre todo la música medicinal que les permite el fortalecimiento de la conciencia espiritual, y construir un ambiente de convivencia mejor.

En el caso del municipio de Pensilvania, las motivaciones de los jóvenes continúan la línea de los objetivos de sus organizaciones que los agrupa así: para un gran número de los jóvenes de la organización GRIS, lo que los motivó e identificó para ingresar a la organización fue el tener un conocimiento crítico de la política a través de desarrollar procesos investigativos. Sobre lo anterior los jóvenes señalaron que, a partir de la investigación, se genera un cambio en la visión que los jóvenes tienen sobre la política y no ven más esto como un hecho nocivo. Una motivación fundamental es el hecho de fortalecer la amistad entre los integrantes del grupo y ser mejores personas, además de tener mayor conciencia de los conflictos y dificultades del municipio y sus pobladores, de reconocer y proteger el patrimonio físico, natural y financiero local y de los colegios. Esto permite posibilidades de cambios favorables para los jóvenes y el municipio.

En el caso de los jóvenes de la Plataforma de la Juventud, una gran mayoría de ellos expresó que su motivación identitaria para ingresar a la organización era el aprender y conocer del ejercicio de la política, y la posibilidad de trabajar por el bien de la comunidad de Pensilvania, participando en los escenarios que brinda la administración municipal. Esto permite a su vez tener incidencia en la formulación de políticas públicas en favor de la juventud.

Como se puede inferir, ya hay una clara diferenciación en las motivaciones identitarias entre los jóvenes estudiados de Riosucio y los jóvenes de Pensilvania. En los primeros sus motivaciones son el conocimiento de su territorio y sus orígenes ancestrales y espirituales, ello con el propósito de ser mejores personas y posibilitar una convivencia comunitaria armónica e incluyente. Mientras tanto, para los segundos su motivación identitaria es el aprendizaje y conocimiento de la política, para incidir en la política pública que beneficie no solo a los jóvenes, sino a la comunidad en general, y en la resolución pacífica de los conflictos, además de la protección del patrimonio físico, natural y económico del municipio.

Proyecciones

Otro elemento identificado como movida identitaria en las organizaciones juveniles estudiadas de Riosucio y Pensilvania fue lo correspondiente a las proyecciones individuales y colectivas, que se manifiestan en sus aspiraciones, visiones e imaginarios.

Aspiraciones

Para los jóvenes de la organización Juncal del municipio de Riosucio sus aspiraciones individuales se encuentran en un apoyo desde lo personal que beneficie el fortalecimiento y consolidación de la organización y desarrollar

habilidades espirituales y de convivencia comunitaria, que genere acciones en búsqueda de las metas de bienestar de las comunidades indígenas y su protección permanente. Pero además en el hecho de fortalecer la permanencia de los jóvenes indígenas en la organización, porque esto les permitiría aprender de sus orígenes y tradiciones sin límite alguno. Esto favorece, según los jóvenes, rescatar y proteger sus costumbres socioculturales y espirituales creando a su vez conciencia de su riqueza ancestral.

De otro lado, los jóvenes de la organización Kurisia, entre las movidas identitarias que los identifica en sus aspiraciones, encontramos el crecer espiritualmente, porque esto traerá necesariamente el fortalecimiento del grupo para así lograr las metas que se tracen en el tiempo. Coinciden con los jóvenes de la organización Juncal el querer aprender sin límites (sin especificar qué concretamente), y generar acciones socioculturales con la música y fundamentalmente con la música medicinal, porque están convencidos que con ello impactan a la comunidad en relación a su protección, ya que podrán así estar en armonía con la naturaleza.

En el caso de los jóvenes de Pensilvania, las aspiraciones que los identifican en las movidas son menos subjetivas y más del plano académico e investigativo, como lo es la participación política. Para los jóvenes de la organización GRIS, sus aspiraciones van desde aprender a investigar para mejorar el nivel intelectual, y desde esta perspectiva contribuir al cambio personal y de la comunidad en general del municipio. Esto solo se logrará en la medida, expresan los jóvenes, en que haya un reconocimiento de las capacidades y potencialidades de cada uno de ellos. Lo anterior se podrá consolidar en la medida en que haya capacitación, y preparación académica para afrontar las pruebas de Estado que los habilite el ingreso a la univer-

sidad, además del aprendizaje de idiomas. Sin embargo, la aspiración individual y colectiva más sólida expresada fue la defensa del Cerro Morrón y su lucha para que sea declarado patrimonio cultural del Municipio.

Por otro lado, los jóvenes de la organización Plataforma Juvenil, entre las aspiraciones que los identifican en las movidas identitarias, están el apoyo, fortalecimiento y consolidación de la organización, estén dentro o fuera de la misma. Algunos tienen la posibilidad de ingresar a la universidad, pero manifiestan su interés y aspiración de seguir contribuyendo en el desarrollo de la organización, y apoyarla en las acciones que beneficien al municipio. Finalmente, los jóvenes manifiestan que aspiran desde la Plataforma Juvenil a ser agentes de cambio, teniendo como herramientas la pedagogía política.

Para concluir este apartado, mencionamos que se presenta un hecho identitario fuerte en lo relacionado con las movidas identitarias de las cuatro organizaciones, como lo es la aspiración de cada uno de los jóvenes por fortalecer las organizaciones a las que pertenecen, hecho por lo demás significativo porque se ven representados y apoyados en las acciones que emprenden.

Visión

Los jóvenes de la organización Juncal tienen una visión de corto plazo en el tiempo, en la cual aspiran a crear una escuela de formación permanente en liderazgo juvenil con capacidad crítica que desarrolle las habilidades necesarias para la sana convivencia dentro y fuera del territorio indígena. Esta visión es importante resaltarla en estos jóvenes indígenas, en la medida en que una de sus movidas identitarias es la necesidad de solicitar y reivindicar capacitación para el liderazgo juvenil, en una comunidad en la que, como la indígena, se respetan las decisiones de

los mayores. En tanto que de una u otra manera son sociedades cerradas, este hecho es una acción de apertura por parte de los jóvenes.

Por otra parte, los jóvenes de la organización Kurisia en el municipio de Riosucio tienen como visión de movida identitaria ser un colectivo legalmente constituido en el corto plazo. Otra visión de corto plazo es concretar los encuentros de armonía espiritual y de convivencia con la madre naturaleza y la protección ambiental de manera institucionalizada, siendo la columna vertebral de esta visión la música, pero fundamentalmente la música medicinal como medio base para la construcción social en el municipio. Esta visión identitaria debe ir acompañada por acciones que generen espacios para su reconocimiento por la población de Riosucio.

Los jóvenes de la organización GRIS en el municipio de Pensilvania consideran que su visión de movida identitaria gira alrededor de seguir siendo estudiantes y profesionales, interesados en la investigación y la acción política, social, y ambiental, con reconocimiento e incidencia local, regional, departamental y nacional, aportando desde las investigaciones al beneficio del municipio.

Así mismo, los jóvenes de la organización Plataforma Juvenil identifican como visión de movida identitaria el proyectarse a cinco años como una organización de referencia para el desarrollo y generación de procesos juveniles a nivel local y departamental. Consideran que sus integrantes son capaces de gestionar liderazgos de agenciamiento juvenil en beneficio de los habitantes del municipio. Esto se logrará en la medida en que se tenga, expresan los jóvenes, aprendizaje y capacitación permanente respecto a todas las normas, leyes e instituciones que están directamente relacionadas con las organizaciones juveniles.

Imaginarios

Los jóvenes de tres de las cuatro organizaciones juveniles estudiadas en los dos municipios consideran que la comunidad tiene una percepción positiva de sus organizaciones, sus acciones identitarias y de ellos mismos a nivel individual.

Así pues, los jóvenes de la organización Juncal del municipio de Riosucio consideran que las comunidades indígenas tienen una imagen positiva de ellos en la medida en que los ven como una esperanza, al identificarlos como los futuros líderes de sus comunidades. Los jóvenes de la organización Kurisia expresaron que la comunidad los reconoce como un colectivo que genera procesos de paz, armonía y tranquilidad espiritual, es decir, según sus propias palabras, un colectivo de luz y de viento.

En el caso de los jóvenes del colectivo GRIS del municipio de Pensilvania, estos consideraron que la comunidad los percibe e imagina de manera identitaria como jóvenes revolucionarios positivos, porque son jóvenes líderes empoderados, que tienen objetivos y acciones que benefician en general a la comunidad. Para los jóvenes de la organización Plataforma Juvenil, la imagen que perciben que tiene la comunidad sobre ellos es casi nula, puesto que sus acciones identitarias han estado focalizadas inicialmente hacia el interior de la organización y por lo tanto la comunidad no tiene conocimiento de su existencia.

Qué los identifica

Uno de los elementos más importantes en los movimientos sociales, y en particular de los movimientos sociales identitarios en general, pero específicamente de los movimientos sociales juveniles, es lo que los identifica y diferencia al mismo tiempo de manera individual y colectiva, porque desde este marco se inicia la impronta de sus

acciones colectivas y movidas creativas, y la generación también creativa de su visibilidad a través de las artes, la música, el teatro, las estéticas alternativas y por supuesto su iconografía, entre otros.

Lo primero que sale a relucir como hecho identificador o identitario es el elemento diferenciador en relación a otras organizaciones. En el caso de los jóvenes de Riosucio observamos cómo de los jóvenes que giran alrededor de la Organización Juncal, el elemento identitario es el trabajo comunitario que desarrollan con los jóvenes indígenas, orientado al rescate y permanencia de la identidad de las comunidades, teniendo como columna vertebral de sus movidas lo cultural y lo organizativo de su estructura social indígena, acompañando a esto la fusión de su espiritualidad con el territorio y sus tradiciones ancestrales, siendo la política solo un medio para la defensa y lucha de sus derechos y reivindicaciones.

En el caso de los jóvenes que se encuentran actuando alrededor de la organización Kurisia, su elemento identitario y al mismo tiempo diferenciador con respecto a las otras organizaciones es su enfoque espiritual y la búsqueda permanente del equilibrio y paz interior, que al exteriorizarla permite generar espacios de armonía con las demás personas. Lo anterior tiene sentido a través de la música que de manera individual y colectiva desarrollan los jóvenes, y sobre todo de la música medicinal. La música y la espiritualidad de cada integrante permiten ir construyendo y encontrando un camino de armonía con los demás y la naturaleza, acompañando este proceso con la práctica del yagé, uno de los medios para lograrlo.

Los jóvenes de la organización GRIS en el municipio de Pensilvania consideran que su elemento identitario principal gira alrededor de su participación y formación política con y para los jóvenes, expresan que son los úni-

cos jóvenes organizados en el departamento que desarrollan investigación política de manera independiente. La acción política coincide con los jóvenes de la plataforma Juvenil, que consideran que su prestigio se reconocerá e identificará por parte de la comunidad por su participación política en el municipio y a través de los talleres que desarrollan para formar y forjar en otros jóvenes su carácter político. Esto, consideran, los sitúa como un referente departamental.

Prácticas

Los impactos de la acción colectiva de los movimientos sociales y en particular de los identitarios juveniles deben ser comprendidos como acciones colectivas que se desarrollan en el territorio que habitan y la manera en que los construyen y desarrollan.

Para los jóvenes de la organización Juncal el territorio es fundamentalmente donde habitan las comunidades indígenas. Considera el colectivo que lo más importante que realizan por el territorio es contribuir en la organización de grupos juveniles para que participen de las actividades planificadas dentro del plan de vida de los resguardos indígenas. Sus acciones y movidas se centran con población de niños, jóvenes, y con alguna frecuencia también con adultos de las 32 comunidades de los resguardos ancestrales de Cañamomo y Lomapieta.

Para los jóvenes de la organización Kurisia, su acción colectiva se desarrolla en la zona urbana, y en algunas ocasiones en el sector rural. Su apuesta identitaria es la construcción social del municipio a partir de despertar conciencia y solidaridad en las personas. Coincide con los jóvenes de la organización Juncal en la medida que desarrollan también movidas en procura de la pervivencia de las culturas ancestrales, y una de sus resistencias

pacíficas para ello es a través de la música, y en particular de la música medicinal. Sus movidas identitarias van dirigidas a la comunidad en general y en particular a los jóvenes, siendo las más importantes las que se realizan alrededor del encuentro espiritual con la Madre Tierra y denominado “Despertando pensamientos a una sola voz”, además de los pregones en cada uno de los resguardos, donde la música es el elemento más importante de la comunicación en la movida.

Para los jóvenes de la organización GRIS del municipio de Pensilvania, su actividad más importante y de mayor impacto que realizan en el municipio es lo que se relaciona con las investigaciones políticas, sociales y ambientales, pero al mismo tiempo desarrollan actividades complementarias alrededor de proteger la naturaleza y su contribución en generar espacios que permitan forjar, de manera crítica, cambios en los jóvenes en lo relacionado a adquirir una nueva postura de concientización frente a la política, con una perspectiva de que esta nueva visión genere acciones positivas dirigidas a la población en general para la comprensión de los conflictos sociales que se presentan en el municipio. Sus acciones identitarias van dirigidas con prelación a los jóvenes, pero no dejan a un lado a la población en general. En cuanto a los jóvenes de la Plataforma Juvenil sus movidas y acciones identitarias tienen como objetivo generar espacios de participación para los jóvenes, ser un puente de comunicación entre los jóvenes y la administración municipal, y garantizar que las peticiones, reivindicaciones y defensa de sus derechos sean escuchados. Sus acciones están dirigidas de manera exclusiva a los jóvenes del municipio, con prelación a los jóvenes que se convocan alrededor de la Plataforma.

Como un hecho de relevancia, que merece según sus expresiones tratamiento a parte por su impacto mediá-

tico, es haber participado en la organización, convocatoria, dirigencia y liderazgo de tres movilizaciones de jóvenes, sobre todo de los colegios, en defensa del Cerro Morrón y acompañar las exigencias y reivindicaciones de los profesores, y la exigencia de mejores elementos de enseñanza, pedagogía, y mejoramiento de aulas, instalaciones e infraestructuras para sus colegios. Movilizaciones que han tenido la simpatía de la ciudadanía, según lo expresado por los jóvenes. Esto ya de por sí demuestra una perspectiva política sólida y de importancia vital en el ejercicio de la política, la democracia y la participación desde la visión de los jóvenes.

Estructura organizacional

Otro elemento indagado de los movimientos sociales identitarios juveniles en los municipios de Riosucio y Pensilvania fue su estructura organizativa, porque nos devela sobre qué formas estructurales se apoyan los jóvenes para desarrollar sus movidas. Por un lado, sobre la dimensión temporal, es decir su permanencia en el tiempo, elemento de trascendental importancia por ser esto clave en la duración de las movidas y acciones sociales colectivas e identitarias y su posibilidad de trascender y, por otro, sobre su forma de participación interna en la organización para la toma de decisiones.

Dimensión temporal

Esto gira alrededor de la constitución de las organizaciones en lo relacionado al año en que fueron creados los colectivos. Se encontró que en tres de los cuatro colectivos sus organizaciones son creaciones recientes. Así pues, la organización Juncal tiene quince años de haberse constituido (2005). La permanencia promedio de los jóvenes indígenas a la organización es de cuatro años, dos años

el de menos permanencia, y seis el de mayor permanencia. La organización Kurisia tiene dos años de constituida (2018), la permanencia de sus integrantes es demasiado corta en su trasegar por el municipio.

Ahora bien, la organización GRIS en el municipio de Pensilvania fue constituida en el año 2018, sus integrantes tienen como permanencia entre dos años y menos de un año, similar a lo que se presenta en la organización Kurisia del municipio de Riosucio. De otra parte, la organización Plataforma Juvenil fue constituida en el año 2017, y presenta coincidencias con las organizaciones GRIS y Kurisia en cuanto a la permanencia de sus integrantes, es decir entre dos años y menos de un año. Los jóvenes de las cuatro organizaciones, de una u otra manera, dejan entrever una preocupación e incertidumbre en relación a la permanencia y duración de la organización en el tiempo, para seguir desarrollando sus movidas identitarias, y aducen como la razón más contundente de esta preocupación la falta de renovación de las organizaciones con nuevos integrantes jóvenes a quienes les interese esos tipos de identidad.

Organización interna

Al indagar a los jóvenes sobre este punto, coinciden los cuatro colectivos en asociar sus respuestas con la estructura organizacional, los roles y la jerarquía que tienen, y con el nivel de responsabilidad para la toma de decisiones.

Los jóvenes de la organización Juncal del municipio de Riosucio tienen la posibilidad de poseer roles administrativos que van desde la coordinación del colectivo a actividades de tesorería o fiscalía. Consideran que su estructura organizacional tiene una forma de espiral en la que en el centro se encuentra la Asamblea Juvenil Indígena como un primer aro, luego continua hacia el Cabildo Juvenil

como un segundo aro, hasta llegar y proyectar al Colectivo Juvenil Juncal como el aro final, donde se establece el Programa de Juventud Indígena, para llegar a la Junta directiva de la organización Juncal. La toma de decisiones se realiza de manera colectiva por parte de la junta directiva, pero con el acompañamiento de los mayores y con el respeto a las tradiciones ancestrales y los territorios indígenas. Hay entonces una tutela tradicional conservadora y jerarquizada ejercida por los mayores hacia los jóvenes de la organización Juncal, por lo tanto, no hay autonomía por parte de los jóvenes indígenas.

Por otra parte, los jóvenes de la organización Kurisia asumen también roles administrativos dentro de la organización que son desde coordinación del grupo y tesorería, coincidiendo en esto con los jóvenes de la organización Juncal, pero esto se complementa con roles propios de su acción identitaria musical espiritual (director musical, voces, músicos, cantantes, y guía espiritual). La toma de decisiones es colectiva, como las responsabilidades. Desde lo espiritual, cuentan con el apoyo de dos guías espirituales. La estructura jerárquica no existe, es una estructura horizontal, sin embargo, las opiniones están divididas en torno a la autonomía, mientras un grupo de jóvenes decían que, si había autonomía por ejemplo para la toma de decisiones, otro grupo negaba esa visión, pero que la tendencia con relación a las decisiones eran tomarlas de forma colectiva.

En el municipio de Pensilvania, los jóvenes de la organización Juvenil GRIS desarrollan roles de carácter directivo e investigativo, como es el de presidente, vicepresidente e investigador. La estructura organizativa es de carácter horizontal porque permite la comprensión de los conflictos del país y del municipio. De otra parte, las decisiones se toman de manera conjunta y con carácter

democrático. Consideran que pueden actuar de manera autónoma, pero deben de todas maneras consultar las decisiones con todo el colectivo, para el beneficio mutuo. En lo que respecta a la organización Plataforma Juvenil, sus roles son también de carácter directivo como presidente y vicepresidente, similar a lo que ocurre en el colectivo GRIS, además del cargo de secretario, como también de vocero de enlace entre la organización y las entidades gubernamentales y no gubernamentales, pero admiten colaboradores transitorios (profesionales, estudiantes y jóvenes en general) para actividades específicas. Consideran que su estructura organizacional es de carácter vertical. Pero las decisiones finales son concertadas entre los miembros de la organización, buscando de manera permanente que sea del beneficio de todo el colectivo. No hay consenso sobre si los miembros de la organización actúan y toman decisiones de manera autónoma, máxime que hay un equipo directivo a nivel Departamental, sin embargo, consideran que algunas veces se toman decisiones concertadas por todos.

Conclusiones

Las voces de protestas y reivindicaciones de los jóvenes recorren el mundo, llegan a América desde Estados Unidos hasta Chile. Se hacen sentir en las calles de las grandes y medianas ciudades, como también de pequeños poblados, tanto en sus zonas urbanas como rurales. Se visibilizan con sus cantos, consignas, iconografías y manifestaciones artísticas y estéticas, todas ellas creativas y alegres, que les permiten desarrollar movimientos sociales juveniles identitarios. Sus acciones colectivas reivindican luchas por derechos y exigencias de políticas públicas que satisfagan sus aspiraciones, sueños y realidades a partir de conformar una sociedad más incluyente

en ámbitos tan diversos que van desde reclamos por la protección del medio ambiente pasando por los derechos de género y posiciones autónomas y libres frente al sexo, la religión, el cuerpo, la política, hasta las exigencias de trabajo y salarios justos, educación y salud gratuita, entre muchos otros aspectos.

Lo anterior no ha sido ajeno a los jóvenes de las cuatro organizaciones juveniles en los municipios de Riosucio y Pensilvania como son Juncal y Kurisia; y GRIS y Plataforma Juvenil, en su respectivo orden, que a pesar de que en su devenir cotidiano estos dos municipios están alejados en distancia el uno del otro son cercanos en conflictos similares y búsquedas de alternativas creativas para la solución de los mismos, a partir de las movidas identitarias, que como resistencias pacíficas les dan identidad y presencia en sus respectivas localidades.

Dos de los colectivos están más cercanos a la búsqueda de la paz interior y su armonía espiritual para el afianzamiento de las tradiciones y la cultura en los territorios, además de propiciar la reconciliación con la naturaleza. Y los otros dos tienen un campo de acción y movidas más cercanos el estudio, la investigación y comprensión de los conflictos sociales y económicos locales, para la generación de acciones y movidas políticas para contribuir en la solución de los mismos. Finalmente habría que señalar que las acciones colectivas de las cuatro organizaciones juveniles identitarias, a través de sus movimientos sociales expresados en sus movidas, han suscitado la generación de políticas públicas de juventud de manera societal e identitaria, e influido en la política local en beneficio de toda la comunidad.

Queda eso sí un sinsabor, en la medida en que dos de las cuatro organizaciones no están regularizadas (Kurisia y GRIS) y las otro dos tienen su regularización a partir de

elementos jerárquicos superiores a su condición juvenil. Para el caso Juncal son las organizaciones de sus mayores que los cobijan con su normatividad y en el caso de la Plataforma Juvenil, su regularización está condicionada a las normas que rigen la Plataforma Juvenil Departamental desde la Gobernación de Departamento de Caldas. Esto hace a las cuatro organizaciones juveniles vulnerables, y les da un ambiente de incertidumbre para su continuidad en el tiempo, acompañado esto con la renovación permanente pero inestable (entrada y salida de jóvenes) y con el incremento de edades de los jóvenes que transitan a adultos jóvenes, lo que conlleva un cambio de perspectivas y objetivos.

Bibliografía

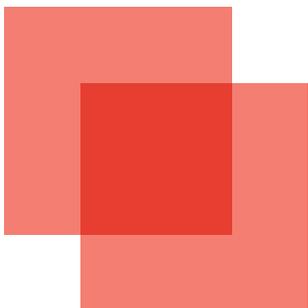
- Alvarado, Sara Victoria (2010). Experiencias alternativas de acción política con participación de jóvenes en Colombia: tendencias y categorías emergentes. En: Alvarado, Sara Victoria y Vommaro, Pablo A. (Comps.), *Jóvenes, cultura y política en América Latina: algunos trayectos de sus relaciones, experiencias y lecturas 1960-2000*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- Alvarado, Sara Victoria (2014). En busca de las condiciones juveniles latinoamericanas. En: Vommaro, Pablo (Comp.), *Perspectivas y tendencias en infancias y juventudes en América Latina y el Caribe*. Buenos Aires: CLACSO; Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte, El Colef; Manizales: Universidad de Manizales; Sabaneta: Cinde.
- Alvarado, Sara Victoria; Borelli, Silvia; Vommaro, Pablo A. (2012). GT Juventud y prácticas políticas en América Latina: comprensiones y aprendizajes de la relación juventud-política-cultura en América Latina desde una perspectiva investigativa plural. En: Alvarado, Sara Victoria; Borelli, Silvia; Vommaro, Pablo A. (Eds.), *Jóvenes, políticas y culturas: experiencias, acercamientos y diversidades*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones; Buenos

- Aires: CLACSO. http://biblioteca.clacso.edu.ar/Columbia/alianza-cinde-umz/20130308124950/Jovenes_politica_cultura.pdf
- Bakhtin, Michael (1981). Forms of time and of the chronotope in the novel. Notes toward a historical poetics. En: *The Dialogic Imagination: Four Essays*. Austin: University of Texas Press.
- Balardini, Sergio (Comp.) (2000). *La participación social y política de los jóvenes en el horizonte del nuevo siglo*. Buenos Aires: CLACSO. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101023014828/balardini.pdf>
- Bauman, Zygmunt (2007). Entre nosotros, las generaciones. En: Larrosa, Jorge (Ed.), *Sobre generaciones. Sobre la convivencia entre generaciones*. Barcelona: Fundació Viure i Conviure/Caixa Catalunya.
- Biagini, Hugo E. (2001). El pensamiento identitario. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 6. www.redalyc.org/pdf/279/27901507.pdf
- Bourdieu, Pierre (1991). 1978/1990. La juventud no es más que una palabra. En: *Sociología y cultura* (pp. 163-173). Ciudad de México: Grijalbo.
- Braslavsky, Cecilia (1986). *La juventud argentina: informe de situación*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Cohen, Jean L. (1985). Estrategia e identidad: nuevos paradigmas teóricos y movimientos sociales contemporáneos. En: Cohen, Jean L. et al., *Teoría de los movimientos sociales*. San José de Costa Rica: FLACSO.
- Duarte, Klaudio (2002). Mundos jóvenes, mundos adultos: lo generacional y la reconstrucción de los puentes rotos en el liceo. Una mirada desde la convivencia escolar. *Última Década*, 10(16). https://www.researchgate.net/publication/251072060_Mundos_jovenes_mundos_adultos_lo_generacional_y_la_reconstruccion_de_los_puentes_rotos_en_el_Liceo
- Eyerman, Ron; Jamison, Andrew (1991). *Social movements: a cognitive approach*. Cambridge: Polity Press. <https://lib.ugent.be/catalog/rug01:000226821>

- Ghiardo, Felipe (2004). Generaciones y juventud: una relectura desde Mannheim y Ortega y Gasset. *Última Década*, 12(20), 11-46. https://www.researchgate.net/publication/28149757_Generaciones_y_Juventud_una_Relectura_desde_Manheim_y_Ortega_y_Gasset
- Isonza Vera, Ernesto (2010). Para analizar los procesos de democratización rendición de cuentas. En: Isonza Vera, Ernesto; Olvera, Alberto J. (Comps.), *Democratización, rendición de cuentas y sociedad civil: participación ciudadana y control social*. Veracruz: CIESAS. http://biblioteca.diputados.gob.mx/janium/bv/ce/scpd/LIX/democ_rend_cuen.pdf
- Lewkowicz, Ignacio (2004). La generación perdida. *El Signo*. <https://www.elsigma.com/columnas/la-generacion-perdida/159>
- López Becerra, Mario (2013). Concepciones y enfoques de políticas públicas para transformar la crisis cafetera en el departamento de Caldas—Colombia— como parte de una agenda para la paz positiva e imperfecta. (Tesis doctoral). Universidad de Granada, España. <http://digibug.ugr.es/bitstream/10481/30791/1/21946541.pdf>
- López Becerra, Mario (2017). *Paces imperfectas en tiempos de transición*. (Documento inédito). Caldas: Universidad de Caldas.
- López Becerra, Mario et al. (2018). *Movidas identitarias, capacidades políticas y valor social: Estudio de tres expresiones generativas de los jóvenes en territorios conflictivos del departamento de Caldas*. Proyecto presentado a la vicerrectoría de investigaciones de la Universidad de Caldas.
- Offe, Claus (1988). *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*. Madrid: Editorial Sistema. <https://www.iberlibro.com/buscar-libro/titulo/partidos-politicos-nuevos-movimientos-sociales/autor/offe-claus/>
- Pérez Tornero, José (2000). El ansia de identidad juvenil y la educación. Del individualismo mediático contemporáneo y las estrategias educativas. *Anuario de Psico-*

- logía, 31(2), 59-71. <https://revistes.ub.edu/index.php/Anuario-psicologia/article/download/8856/11152/14161>
- Pineda Muñoz, Jaime (2014). Introducción. En: Alvarado, Sara Victoria; Vommaro, Pablo (Comps.), *En busca de las condiciones juveniles latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO; Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte, El Colef; Manizales: Universidad de Manizales; Sabaneta: Cinde.
- Redondo, Jesús María (2000). La condición juvenil: entre la educación y el empleo. *Última Década*, 12, 175-223. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/udecada/v8n12/art12.pdf>
- Rodríguez, Ernesto (2012). *Movimientos juveniles en América Latina: entre la tradición y la innovación*. Montevideo: CELAJU/UNESCO.
- Rodríguez, Ernesto et al. (2012). *Juventudes latinoamericanas: prácticas socioculturales, políticas y políticas públicas*. Buenos Aires: CLACSO.
- Rodríguez, Ernesto; Cubides C., Humberto J. (2012). *Jóvenes, América Latina*. En: Rodríguez, Ernesto et al., *Juventudes latinoamericanas: prácticas socioculturales, políticas y políticas públicas*. Buenos Aires: CLACSO.
- Rubio, D. (2012). *Movimiento profesoral en la Universidad de Caldas, 1968-1974*. (Tesis de doctorado en Educación). Universidad Tecnológica de Pereira-Rudecolombia.
- Rubio, D. (2014). *Los movimientos sociales*. (Seminario). Maestría en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Caldas.
- Taguena Belmonte, Juan Antonio (2009). El concepto de juventud. *Revista Mexicana de Sociología*, 71(1). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2925374>
- Tapia, Luis (2012). Prólogo. En: Alvarado, Sara Victoria; Borelli, Silvia; Vommaro, Pablo A. (Eds.), *Jóvenes, políticas y culturas: experiencias, acercamientos y diversidades*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones; Buenos Aires: CLACSO. http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20130308124950/Jovenes_politica_cultura.pdf
- Toledo Jofré, María Isabel (2012). Sobre la construcción identitaria. *Atenea*, 506, II semestre. https://scielo.conicyt.cl/pdf/atenea/n506/art_04.pdf

- Touraine, A. (1995). *Producción de la sociedad*. Ciudad de México: UNAM.
- UNESCO (2020). Por los jóvenes, con los jóvenes, para los jóvenes. *Youth Power*. <https://es.unesco.org/youth>
- Villafuerte Valdés, L. Fernando (2005). *Tradiciones políticas, movimientos sociales y la lucha por la vida digna: el caso del Barzón y su impacto en la construcción de un orden democrático liberal en México (1993-1998)*. (Tesis para optar al título Doctoral en Ciencia Política y Relaciones Internacionales). Universidad Autónoma de Madrid, Facultad de Derecho, Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Madrid.
- Vommaro, Pablo (2014). Introducción. En: Alvarado, Sara Victoria; Vommaro, Pablo (Comps.), *En busca de las condiciones juveniles latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO; Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte, El Colef; Manizales: Universidad de Manizales; Sabaneta: Cinde.
- Vommaro, Pablo (2015). *Juventudes y políticas en la Argentina y en América Latina: tendencias, conflictos y desafíos*. Buenos Aires: Grupo Editor Universitario. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20160905042410/Juventud-y-Políticas.pdf>
- Vommaro, Pablo (2017). Territorios y resistencias: configuraciones generacionales y procesos de politización en Argentina. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 82(38). <https://revistaiztapalapa.izt.uam.mx/index.php/izt/article/view/31/143>



Capítulo VI

La capacidad de monitoreo de los derechos juveniles desde la propuesta del Consenso de Montevideo

Un análisis para el caso argentino

María Marta Santillán Pizarro¹ y
Eduardo Javier Pereyra²

-
- 1 Doctora en Demografía de la Facultad de Ciencias Económicas (UNC). Magíster en Demografía del Centro de Estudios Avanzados (UNC). Investigadora (CONICET y UNC). mm_santillan@yahoo.com.ar
 - 2 Doctor en Política y Gobierno y licenciado en Ciencia Política (UCC). Magíster en Diseño y Gestión de Programas Sociales (FLACSO, Argentina). Investigador (CONICET y UNC). eduardojpereyra82@gmail.com

Introducción

América Latina y el Caribe —ALC— es reconocida como la región más desigual del mundo. Esto implica una serie de desafíos sobre la población, particularmente, sobre las oportunidades y bienestar de las y los jóvenes, ya que cuando se analiza su situación acorde a variables etarias, clase, discapacidades, de género, orientación sexual e identidad de género se observa que las juventudes se encuentran atravesadas por diversos retos, que Luna (2021) sintetiza en: 1. Adultismo (juventudes que ven negado el ejercicio de sus derechos a la autodeterminación, autonomía y emancipación frente a la exclusión y discriminación de las estructuras de poder de la sociedad); 2. Capacitismo (los jóvenes con discapacidad son excluidos, discriminados e invisibilizados); 3. Clasismo (las juventudes viven bajo una estratificación desigual en el acceso a derechos sociales y económicos); 4. Heterosexismo (juventudes LGTBQ+ viven situaciones de discriminación, violencias, exclusión y vulneración de derechos); 5. Racismo (juventudes indígenas y afrodescendientes que enfrentan discriminación, racismo, xenofobia, son desplazadas de sus territorios y padecen la falta de acceso a derechos básicos) y; 6. Sexismo (los derechos de las mujeres jóvenes son vulnerados a causa de las violencias que los hombres ejercen en su contra por su condición de género).

Por otro lado, se observa en América Latina un crecimiento relativo de la población de jóvenes. Ello se debe a que la mayoría de los países de la región se encuentran en un proceso de transición demográfica que, con la importante baja de las tasas de mortalidad y fecundidad desde la década de 1960, se modifica la estructura de la población. En consecuencia, está ocurriendo lo que se ha denominado *bono demográfico*, que sucede cuando

cambia favorablemente la relación de dependencia y la población atraviesa un período de predominancia de personas en edades productivas (entre 15 y 64 años), especialmente de jóvenes entre 15 y 30 años, por encima de la denominada población dependiente (niños/as menores de 15 años y adultos/as mayores de 64 años) (Gutiérrez-Forero y Castro-Escobar, 2015; Rodríguez, 2015a; Saad, 2012). En este proceso, la participación relativa de las y los jóvenes en la población del continente fue en aumento desde 1965, alcanzando un 30% a mediados de 1980 y desde allí ha comenzado a descender y se espera que llegue a un 20% en el 2050 (Saad, 2012). Actualmente, en ALC la población entre 15 y 29 años representa un 26%, sumando más de 160 millones de personas.

Es así como, frente a la compleja realidad socioeconómica y a los problemas estructurales por la que atraviesa la población juvenil, por un lado, y la oportunidad para impulsar desarrollo de la sociedad que resulta de la fase de transición demográfica, por otro; gobiernos y organismos internacionales vienen impulsando una agenda pública sobre la cuestión juvenil. Su abordaje se centra en el diseño e implementación de políticas sociales y económicas destinadas a ampliar y extender los niveles de educación, mejorar las condiciones de salud, generar empleo genuino, aumentar las tasas de crecimiento, disminuir la pobreza y desigualdad social y, realizar fuertes inversiones en capital humano de las y los jóvenes (Aguirre, 2006).

En este sentido, una de las agendas conformadas por los Estados nacionales en ALC ha sido el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo (CM o Consenso en adelante). Allí se reconocen las violencias y desigualdades estructurales que atraviesan las juventudes y considera que el bono demográfico ofrece una oportunidad especial para la inversión en la adolescencia y juventud

en pos de promover el desarrollo social económico y ambiental de la población y el bienestar de las generaciones venideras.

El Consenso es un acuerdo firmado en 2013 por representantes de 38 países miembros y asociados de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de las Naciones Unidas y se propuso como una agenda regional que establece una hoja de ruta para los países del continente en pos de eliminar las desigualdades sociales, económicas y de género, proteger los derechos humanos de todas las personas, y asegurar la salud y los derechos sexuales y reproductivos sin discriminación. A través del mismo, se estableció un marco conceptual y político que contempla más de 120 medidas sobre ocho temas identificados como prioritarios: derechos, necesidades y demandas de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes; envejecimiento; acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva; igualdad de género; protección de los derechos de las personas migrantes; la desigualdad territorial, movilidad espacial y vulnerabilidad ambiental; derechos de los pueblos indígenas y de las personas afrodescendientes (CEPAL, 2013).

Luego de este acuerdo, en el año 2015, se redactó la *Guía operacional para la implementación y el seguimiento del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo* (CEPAL, 2015), un instrumento técnico que provee orientaciones a los gobiernos de la región para la implementación de las medidas prioritarias del CM y ofrece metas e indicadores específicos para el monitoreo de dicha implementación a escala nacional y regional.

En este capítulo, se propone un análisis sobre las temáticas que la agenda prioriza y las posibilidades efectivas de monitoreo y seguimiento de los derechos de la población juvenil en Argentina en base a las fuentes de

datos oficiales disponibles a partir del año 2010. A tales fines, en los siguientes apartados se presenta el marco conceptual y contextual del CM sobre los temas prioritarios establecidos para las juventudes y los indicadores propuestos para su relevamiento. Luego se presentará la metodología utilizada para contrastar los indicadores propuestos por la agenda y las posibilidades de implementación a partir de las fuentes de datos en Argentina, los principales resultados y las reflexiones finales.

Los derechos juveniles desde la perspectiva del Consenso de Montevideo: marcos conceptuales, contextuales y propuesta de monitoreo en América Latina y el Caribe

El Consenso de Montevideo (CM) se constituyó en el principal acuerdo que le dio continuidad al Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo celebrada en El Cairo en 1994. Es el documento más importante aprobado en la región en materia de población y desarrollo y persigue la eliminación de las desigualdades sociales, económicas y de género, proteger los derechos humanos de todas las personas, y asegurar la salud y los derechos sexuales y reproductivos sin discriminación (CEPAL, 2013).

En este marco, el CM establece una serie de medidas prioritarias sobre ocho temáticas, una de ellas, los derechos, necesidades y demandas de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, que se encuentran agrupados mediante once medidas prioritarias (MP 7 a MP 17) en el Capítulo

B³. Allí se parte de considerar a este sector poblacional como sujetos de derechos y actores estratégicos para el desarrollo, ya que se encuentran en una etapa central del ciclo de vida y el desarrollo de las personas⁴. Asimismo, reconoce la deuda social que los Estados han incurrido al momento de dar respuesta a sus necesidades desde un enfoque de los derechos humanos frente al conjunto de desafíos que este sector enfrenta para llevar adelante un vida justa y equitativa (CEPAL, 2013).

En este sentido, manifiestan una preocupación por el sesgo y/o desbalance etario del bienestar y la pobreza en los países del continente, poniendo en debate el lugar que las infancias y las juventudes ocupan para los sistemas de protección social, ya que se considera que el sesgo por edad es un reflejo de la orientación etaria de los sistemas de protección social y las opciones que los Estados conciben para proteger más y mejor a un subconjunto de la población frente a otros (Rossel, 2013).

Esta problemática queda explicitada en las dificultades del panorama socioeconómico que atraviesan las juventudes en la región, de allí que se puede observar una interrelación entre estas y las medidas prioritarias que el Consenso acordó en relación con las infancias y juventudes, cuestión que se desarrolla a continuación.

- 3 Conviene señalar que, en términos etarios, se producen una serie de superposiciones al momento de las definiciones del grupo poblacional de este capítulo. Se considera niños/as a personas entre 0 y 18 años, adolescentes entre 10 y 19 años y jóvenes entre los 15 y 29 años. A los efectos de este trabajo se analizarán aquellos indicadores que permiten abordar la realidad de este último subgrupo etario.
- 4 Este sistema de clasificación atribuye roles, vínculos y posiciones diferenciadas en relación con el entorno social a partir de la edad de las personas. Es decir, se configura una distribución social del bienestar y el poder a partir de diferentes grupos de edad en la estructura social, generando una asociación entre la maduración biológica y el paso de tiempo cronológico con los roles sociales de los individuos y sus posiciones en las estructuras económicas y políticas.

En ALC uno de cada cuatro vive en condiciones de pobreza o extrema pobreza; solo el 35% tiene acceso al sistema educativo junto a la prolongación temporal de la etapa juvenil o, en otras palabras, la postergación de roles adultos en los jóvenes más educados y/o de más ingresos y; un 25% son las y los jóvenes que no trabajan ni estudian (Rossel y Filgueira, 2015; PNUD, 2021). En el CM se observa que la medida prioritaria 7 refiere a aspiraciones generales sobre una mejor vida de niños/as, adolescentes y jóvenes, sin pobreza y con acceso a la salud, educación y la protección social.

Un sistema de protección más integral implica necesariamente la incorporación de las voces y participación de las juventudes en la toma de decisiones políticas, en el diseño e implementación de los planes de acción y dotar una perspectiva generacional al conjunto de instituciones. Estas cuestiones son materia pendiente a lo largo y ancho del continente. El CM, en la MP8, se propone garantizar la participación juvenil en decisiones y políticas. En materia de educación, las juventudes de ALC entre 20 y 24 años que han completado la educación secundaria alcanza un promedio de 64,5% y el porcentaje de jóvenes entre 15 y 24 años que no estudian ni trabajan es de 18,7%. Este último promedio asciende al 26,1% en mujeres jóvenes y desciende a un 11,2% para los jóvenes. En sentido la MP 9 persigue asegurar la inversión para las juventudes, esencialmente, en educación pública, universal, laica, intercultural, gratuita y de calidad.

Por otra parte, en ALC la tasa de desocupación juvenil triplica la de la población adulta, es decir, que uno de cada cinco jóvenes en la región busca trabajo y no lo encuentra, afectando en promedio a un 21,4% de jóvenes en el continente. Para las mujeres jóvenes entre 15 y 24 años el promedio asciende a 25,1% mientras que el grupo

de varones disminuye a 18,9%. Las juventudes encuentran que factores como el género, la edad, los niveles de ingresos y la presencia de niños/as en el hogar impactan en sus trayectorias de vida, en la inserción en el sistema educativo y el mercado laboral, y en particular las mujeres jóvenes, puesto que se dedican a la realización de trabajos no remunerados e invisibilizados como las tareas domésticas, de cuidado y en voluntariados (Santillán Pizarro & Pereyra, 2020). Atento a esta situación, en el CM, la MP 10 propone mejorar y robustecer la inserción productiva y la promoción del trabajo decente.

A pesar de que la tasa de fecundidad total ha ido disminuyendo en ALC en las últimas décadas, la tasa de fecundidad en adolescentes y jóvenes solo ha disminuido ligeramente y es la segunda más alta del mundo (61 nacimientos cada 1000 mujeres entre 15 y 19 años). Como sostiene Luna, “la primera relación sexual, el primer matrimonio y el primer nacimiento son algunos de los acontecimientos vitales que marcan las trayectorias de las personas jóvenes, en particular las de las mujeres” (Luna, 2021, p. 2567). En este sentido, en nuestra región, el momento del primer nacimiento no ha cambiado de manera relevante, la edad mediana de la primera relación sexual disminuyó considerablemente en ALC y desde hace 25 años una de cada cuatro mujeres jóvenes se ha casado o mantenía una unión temprana antes de los 18 años (Luna, 2021). La relevancia de esta temática se encuentra reflejada en el CM desde las MP 11 a 15, que tratan sobre temas de sexualidad, reproducción y educación sexual integral y en la MP 16, que promueve la prevención de la violencia, la convivencia pacífica y el aseguramiento al acceso a la justicia.

Dentro de las medidas referidas a la salud, preocupa también otra realidad que viven las juventudes de ALC: la violencia autoinfligida. Las tasas de suicidio se redujeron

en las edades más avanzadas y aumentaron entre los más jóvenes del continente (OMS, 2004; OPS, 2014) y este tipo de defunciones se ha constituido en la cuarta causa de muerte en la franja de 10 a 19 años (en varios países ocupa el segundo lugar). Aunque la mortalidad de las mujeres es menor en este grupo etario, el peso del suicidio en la mortalidad femenina es relevante (UNICEF, 2019). En este sentido, garantizar los derechos de salud mental, acceso a la educación y a una vida sin violencia son elementos clave para abordar la problemática del suicidio (Santillán Pizarro & Pereyra, 2021).

Por último, la medida 17 refiere a la necesidad de garantizar la disponibilidad de datos estadísticos para que los países puedan dar observancia a la situación de la población, entre ella los sectores juveniles (CEPAL, 2015). En este sentido, la transparencia, democratización, cobertura y calidad de los datos, como sus niveles de desagregación (por género, edad, raza, etnia, condición migratoria y ubicación geográfica) es central para promover el desarrollo desde un enfoque de derecho y perspectiva generacional, de género e intercultural.

Con el fin de dar una respuesta integral a esta serie de desigualdades y fomentar la inclusión social, el Consenso decidió adoptar el *enfoque basado en los derechos humanos* en el tratamiento de los asuntos de población y desarrollo. Este enfoque plantea un conjunto de principios⁵ en los que se basan todos los instrumentos de derechos humanos y que se conciben como guía para las políticas públicas en sus diferentes fases. En este documento se rescatan dos

5 Entre estos principios de derechos humanos se encuentran: universalidad e inalienabilidad; indivisibilidad; interdependencia e interrelación; igualdad y no discriminación; avance y no retrocesión; participación e inclusión (<https://hrbportal.org/the-human-rights-based-approach-to-development-cooperation-towards-a-common-understanding-among-un-agencies/>).

de ellos, fundamentales para realizar seguimiento y monitoreo de las acciones, que son los principios de *la igualdad y no discriminación, y el avance y no retrocesión*. Estos principios indican que:

Todas las personas tienen los mismos derechos, por lo que no pueden aceptarse las diferencias injustas; que, a lo largo del tiempo, el ejercicio de los derechos debe incrementarse (y nunca debe volverse a estados anteriores), y que esos avances deben producirse en todos los sectores sociales, culturales y geográficos. Al mismo tiempo, dado que se reconoce la presencia de inequidades en lo que respecta a las condiciones en que se ejercen los derechos (existiendo, incluso, situaciones en que los derechos no pueden ser realizados), se propone priorizar a los sectores más vulnerables, para reducir las brechas entre estos y los más favorecidos. (Santillán Pizarro, Ribotta & Acosta, 2015, p. 101)

Además, en el año 2015, se estableció una *Guía operacional para la implementación y el seguimiento del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo* (GO en adelante) (CEPAL, 2015), donde se disponen líneas de acción, metas e indicadores para el monitoreo de cada eje temático y sus medidas prioritarias. Los indicadores fueron revisados y, en la Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe (2018), se presentó un documento con una propuesta actualizada de indicadores junto a sus notas metodológicas, que fue aprobada por los países de la región (CEPAL, 2019). Dicho documento propone una lectura integral de los indicadores y no de forma parcial o circunscrita solamente a los capítulos temáticos. Esto significa que algunos indicadores sirven para medir varias medidas prioritarias, ya sea de forma directa o a través de sus desagregaciones.

Por ende, el monitoreo de las medidas prioritarias del capítulo B no debe circunscribirse a los indicadores especí-

ficos del mismo, sino que debe complementarse con indicadores de otros capítulos, formulados para la población en general, pero desagregando por grupos de edad. Por ejemplo, los indicadores de pobreza, desigualdad, actividad, acceso a servicios básicos y salud se encuentran en el capítulo A, ya que estos temas se trabajan de manera transversal para todas las edades en dicho capítulo. De igual manera, los indicadores de salud sexual y reproductiva se encuentran en el capítulo D.

De allí la relevancia de este trabajo: observar si efectivamente es posible realizar un seguimiento sobre los compromisos asumidos por los Estados en el CM, para el caso puntual de Argentina, sobre la agenda de temas prioritarios de la población juvenil. A su vez, analizar la posibilidad de su monitoreo a través de los indicadores de seguimiento en pos de generar herramientas que permitan medir y observar la evolución de la calidad de vida de las juventudes, reflejar las desigualdades en el ejercicio de los derechos y las tendencias en el tiempo y analizar el impacto de las políticas implementadas sobre el sector por parte de los gobiernos nacionales de ALC.

A continuación, se presenta la metodología adoptada para la revisión de capacidad efectiva del monitoreo de los indicadores propuestos por el CM en las estadísticas de Argentina y los principales resultados obtenidos.

Metodología

El trabajo analiza los indicadores del CM que se relacionan con las juventudes. Incluye 12 indicadores del capítulo B, dedicado a niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Además, se agregan indicadores de otros capítulos que se vinculan con medidas prioritarias del capítulo B, tal como indica la "Propuesta de indicadores y sus metadatos para el seguimiento regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Juventud".

ción y Desarrollo” (CEPAL, 2018). En dicho documento de detalla la metodología de cálculo de cada uno, excepto aquellos que coinciden con un indicador de los (Objetivos de Desarrollo Sostenible), cuya metodología se encuentra en la página oficial de los ODS⁶. A la fecha, algunos todavía no fueron definidos operativamente, de manera que, el presente documento analiza las posibilidades de implementación de aquellos que presentan metodología precisa.

El CM contiene dos tipos de indicadores. El primero, generalmente llamado “de proceso”, se centra en las acciones de los Estados en tanto garante de derechos y no en las personas, como sujetos de derechos (Acosta, Santillán Pizarro & Peláez, 2020). El segundo tipo, conocido como “de resultados” refiere a aquellos que “captan los logros individuales y colectivos que reflejan el estado de disfrute de los derechos humanos en determinado contexto” (Naciones Unidas, 2012, p. 42). En el presente capítulo, el análisis se centra en estos últimos, que tienen como unidad de análisis a la persona y dependen de fuentes de datos oficiales, como censos, encuestas y registros administrativos.

Los indicadores se leen a la luz del Enfoque Basado en Derechos Humanos (EBDH). En el marco de indicadores de seguimiento, este enfoque implica que los datos utilizados deben cumplir con los principios de *igualdad y no discriminación, y avance y no retrocesión*. Para verificar si se cumple con el primero, las fuentes de datos deben contar con las variables necesarias para desglosar cada indicador según diferentes criterios. Se consideran aquellos recomendados en el ODS 17.18⁷, que identifica a las personas en especial situación de vulnerabilidad, de manera que se centra en

6 La metodología de cálculo oficial de los indicadores ODS se encuentra disponible en <https://unstats.un.org/sdgs/metadata/>

7 Disponible en <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/globalpartnerships/>

grupos de ingresos, género, edad, raza, origen étnico, condición migratoria, discapacidad, ubicación geográfica. Para indagar si se cumple con el principio de avance y no retrocesión, es necesario tener al menos dos mediciones en el tiempo, comparables entre sí, lo que permite evaluar tendencias.

A partir de estos criterios se analizan las posibilidades de implementación de los indicadores con base en las fuentes de datos disponibles en Argentina desde 2010 en adelante.

Las fuentes de datos y las posibilidades de seguir el EBDH

La implementación de los indicadores de resultado del CM depende principalmente de tres tipos de fuentes de información pertenecientes al Sistema Estadístico Nacional (SEN): censos, encuestas y estadísticas vitales (ver Anexo 1). En este documento se caracteriza cada una de las fuentes vinculadas a los indicadores según las posibilidades que brindan para la implementación de los indicadores de juventud del CM a la luz del EBDH. De manera que interesa particularmente las posibilidades de desagregación por grupos específicos (para el cumplimiento del principio de igualdad y no discriminación) y la periodicidad (para el cumplimiento del principio de avance y no retroceso).

Los censos de población y vivienda son operativos que recaban datos demográficos y sociales. Su principal característica es que relevan a todos/as⁸ los/as habitantes de un

8 El indicador A6, que se corresponde con el ODS 1.4.1, acceso a servicios básicos, se compone, según la metodología de cálculo oficial (<https://unstats.un.org/sdgs/metadata/>), de otros indicadores ODS. Los que no pueden calcularse son: 11.2.1 (acceso a transporte público); 9.1.1 (Proporción de la población rural que vive a menos de 2 km. de una carretera transitada) y 3.8.1 (cobertura de servicios de salud esenciales).

territorio y en un momento determinado del tiempo, de manera que es la fuente que permite los mayores niveles de desagregación de la información. El Censo 2010 de Argentina, cuenta con las variables necesarias para clasificar a la población según criterios como sexo, edad, etnia, discapacidad y condición migratoria. El Censo 2022⁹ incorporará, además, la variable género. En cuanto a la periodicidad, el censo tiene el inconveniente de que se realiza cada diez años, de manera que es difícil medir los avances a corto plazo en base a esta fuente.

Las estadísticas vitales derivan de los registros oficiales sobre los principales hechos vitales —nacimientos, defunciones, defunciones fetales y matrimonios— ocurridos al total de la población en la República Argentina. Los datos que ellas recaban permiten desagregar por sexo y edad. Si bien cuenta con información sobre nivel educativo, la calidad de la información no siempre es suficiente. Permite desagregar hasta nivel de departamento. Respecto a la periodicidad, al tratarse de un registro continuo, permiten monitorear los progresos año a año.

La Encuesta Permanente de Hogares (EPH) permite conocer las características sociodemográficas y socioeconómicas de la población. De periodicidad trimestral, se realiza en los 31 aglomerados urbanos de 100 mil o más habitantes. Se utiliza para calcular los principales indica-

9 El Censo 2010 en Argentina, si bien abarcó a todas las personas, lo hizo a partir de dos cuestionarios: uno que llamó *básico*, con un conjunto reducido de preguntas, y otro *ampliado*, con un mayor detalle de preguntas. El ampliado se aplicó a una muestra de unos 17 millones de casos. Comprendió el total de viviendas de las localidades de menos de 50 mil habitantes, y a ciertos segmentos con características específicas (villas o asentamiento, barrios cerrados, comunidades indígenas, población afrodescendiente). En las de 50 mil o más habitantes, se aplicó a una muestra probabilística de algo más del 10% de viviendas. En el resto de las viviendas se aplicó el cuestionario básico.

dores referidos al mercado laboral e informa los índices de pobreza e indigencia. Por las preguntas que incluye, permite desagregar por edad, sexo y condición de pobreza, no así sobre etnia, migración ni discapacidad.

La Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (ENGHo) contribuye con la elaboración de la canasta de bienes y servicios que se utiliza para medir el índice de precios al consumidor (IPC). Se realizó en 1996-1997; 2004-2005; 2012-2013 y 2017-2018. Se realiza sobre las localidades de 2.000 habitantes y más. Los dominios geográficos de estimación son las seis regiones estadísticas (Metropolitana, Pampeana, Noroeste, Noreste, Cuyo y Patagonia) y las 24 jurisdicciones que conforman el territorio nacional: 23 provincias y la CABA. Permite desagregar por sexo, edad, nivel educativo, ingresos y situación de discapacidad.

La Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes (EANNA), realizada en 2004 y en 2016-2017, se aplica en zonas urbanas y rurales, con cuestionarios específicos en cada caso. Permite desagregar por sexo, edad, nivel educativo y estatus migratorio.

El resto de las encuestas que permiten la implementación de los indicadores de juventud tienen en común que se realizaron por única vez, de manera que no es posible medir avances. También coinciden en que solo se aplican sobre zonas urbanas. En el Anexo se puede observar las posibilidades de desagregación de cada una.

Resultados

La Tabla 1 muestra los indicadores de resultado del CM relacionados específicamente a la población de jóvenes (15 a 29 años). Se registra un total de 35 indicadores referidos a temas como pobreza, acceso a servicios básicos, salud, salud sexual y reproductiva, actividad, educación,

acceso y uso de tecnología, migración y violencia. Del total, solo cinco no cuentan con definición precisa: uno de ellos refiere a pobreza (indicador A3), dos a salud sexual y reproductiva (B9 y D5), uno a educación (B6) y uno a discriminación por cuestiones de género (D19).

Tabla 1. Indicadores de “resultado” para el seguimiento regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo (CEPAL, 2018) relacionados a las juventudes

ID	Definición	Fuente
<i>Pobreza, desigualdad e ingresos</i>		
A1	Proporción de la población que vive por debajo del umbral internacional de la pobreza, desglosada por sexo, edad, situación laboral y ubicación geográfica (urbana o rural) (indicador 1.1.1 de los ODS)	EPH
A2	Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de la pobreza, desglosada por sexo y edad (indicador 1.2.1 de los ODS)	EPH
A4	Proporción de personas que viven por debajo del 50% de la mediana de los ingresos, desglosada por edad, sexo y personas con discapacidad (indicador 10.2.1 de los ODS)	EPH
A5	Coficiente de Gini	EPH
A13	Ingreso medio por hora de mujeres y hombres empleados, por ocupación, edad y personas con discapacidad (indicador 8.5.1 de los ODS)	EPH
<i>Actividad</i>		
A12	Proporción del empleo informal, desglosada por sexo (indicador 8.3.1 de los ODS)	Censo, EPH
A14	Tasa de desempleo, por sexo, edad y personas con discapacidad (indicador 8.5.2 de los ODS)	Censo, EPH (no pers. con discapacidad)
B7	Proporción de jóvenes (de 15 a 24 años y de 25 a 29 años) que no estudian, no tienen empleo ni reciben capacitación (indicador 8.6.1 de los ODS)	Censo, EPH

B2	Proporción y número de niños (15 a 17 años*) que realizan trabajo infantil, desglosada por sexo y edad (indicador 8.7.1 de los ODS)	EANNA, EPH
E9	Proporción de tiempo dedicado a quehaceres domésticos y cuidados no remunerados, desglosada por sexo, edad y ubicación (indicador de los ODS 5.4.1)	TNR y Uso T
<i>Acceso a servicios básicos</i>		
A6	Proporción de la población que vive en hogares con acceso a servicios básicos (indicador 1.4.1 de los ODS)	Censo, EPH
	6.1.1. Proporción de la población que dispone de servicios de suministro de agua potable gestionados de manera segura	Censo, EPH
	6.2.1. Proporción de la población que utiliza servicios de saneamiento gestionados de manera segura, incluida una instalación para lavarse las manos con agua y jabón**	Censo, EPH
	SDG 7.1.2. Proporción de la población cuya fuente primaria de energía consiste en combustibles y tecnología limpios	Censo, EPH
	11.2.1. Proporción de la población que tiene acceso conveniente al transporte público, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad	Sin información
	9.1.1. Proporción de la población rural que vive a menos de 2 km de una carretera transitable todo el año	Sin información
	3.8.1. Cobertura de servicios de salud esenciales (definida como la cobertura promedio de servicios esenciales basados en intervenciones con trazadores que incluyen la salud reproductiva, materna, neonatal infantil, las enfermedades infecciosas, las enfermedades no transmisibles y la capacidad de los servicios y el acceso a ellos, entre la población general y los más desfavorecidos)	Sin información
	SDG 9.C.1. Proporción de la población abarcada por una red móvil, desglosada por tecnología	Censos (nivel hogar) Acceso y uso de TICs (parcial)

<i>Educación</i>		
B5	Proporción de niños, niñas y adolescentes: a) en los grados 2/3; b) al final de la enseñanza primaria; y c) al final de la enseñanza secundaria inferior, que han alcanzado al menos un nivel mínimo de competencia en i) lectura y ii) matemáticas, desglosada por sexo (indicador 4.1.1 de los ODS)	Sin información
<i>Conocimiento de las TICs</i>		
A11	Proporción de jóvenes y adultos con conocimientos de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), desglosada por tipo de conocimiento técnico (indicador 4.4.1 de los ODS)	Acceso y uso de TICs (parcial)
<i>Salud</i>		
A9	Proporción de la población con grandes gastos en salud por hogar como porcentaje del total de los gastos o ingresos de los hogares (indicador 3.8.2 de los ODS)	Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares
A8	Esperanza de vida al nacer por sexo	Estadísticas vitales
A10	Tasa de mortalidad por suicidio (indicador 3.4.2 de los ODS)	Estadísticas vitales
A18	Número de víctimas de homicidios dolosos por cada 100.000 habitantes, desglosado por sexo y edad (indicador 16.1.1 de los ODS)	Sin información
A19	Proporción de la población sometida a violencia física, psicológica o sexual en los 12 meses anteriores (indicador 16.1.3 de los ODS)	Encuestas de victimización
<i>Salud sexual y reproductiva</i>		
B10	Tasa de fecundidad de las adolescentes (de 10 a 14 años y de 15 a 19 años) por cada 1.000 mujeres de ese grupo de edad (indicador 3.7.2 de los ODS)	Estadísticas vitales. Censos
B11	Porcentaje de mujeres y de hombres de entre 20 y 24 años que tuvieron su primera relación sexual antes de los 20 años, desagregando tres categorías: antes de los 15 años, antes de los 18 años y antes de los 20 años	ENSSyR

B12	Proporción de mujeres de entre 20 y 24 años que estaban casadas o mantenían una unión estable antes de cumplir los 15 años y antes de cumplir los 18 años (indicador 5.3.1 de los ODS)	ENSSyR
B13	Porcentaje de mujeres y de hombres de entre 20 y 24 años que tuvieron su primer hijo antes de los 20 años (indicador 12.4 de la <i>Guía operacional</i> adaptado), desagregando tres categorías: antes de los 15 años, antes de los 18 años y antes de los 20 años	ENSSyR
B15	Porcentaje de hijos nacidos vivos tenidos en la adolescencia y en la juventud que no fueron planificados (indicador 12.5 de la <i>Guía operacional</i> adaptado)	ENSSyR
B16	Porcentaje de adolescentes que desertan del sistema educativo por embarazo, crianza o unión	Sin información
B17	Porcentaje de demanda satisfecha de anticoncepción de emergencia entre mujeres menores de 30 años (indicador 14.3 de la <i>Guía operacional</i> adaptado)	Sin información
B18	Porcentaje de adolescentes que han tenido hijos nacidos vivos, según número de hijos (indicador 15.3 de la <i>Guía operacional</i> adaptado)	Censo, ENSSyR
D1	Número de nuevas infecciones por el VIH por cada 1.000 habitantes no infectados, desglosado por sexo, edad y poblaciones clave	Vigilancia epidemiológica; Ministerio de Salud
D6	Tasa de prevalencia de uso de métodos anticonceptivos de mujeres y de hombres según tipo de métodos (modernos y tradicionales) (indicador 44.2 de la <i>Guía operacional</i> adaptado)	ENSSyR; ENNYS
D8	Índice de mortalidad materna (indicador 3.1.1 de los ODS)	Estadísticas vitales
D10	Número de hospitalizaciones por complicaciones del aborto desagregado por grupos de edad (indicador 42.2 de la <i>Guía operacional</i> adaptado)	Sin información
D13	Porcentaje de parejas y personas en condición de infertilidad o subfertilidad que reciben atención para fertilización asistida (indicador 43.3 de la <i>Guía operacional</i>)	Sin información

D15	Porcentaje de nacidos vivos cuya madre asistió a cuatro o más consultas prenatales (indicador 45.3 de la <i>Guía operacional</i>)	ENSSyR; ENNYs
D16	Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (indicador 3.1.2 de los ODS)	ENSSyR
<i>Participación</i>		
B4	Porcentaje de adolescentes y jóvenes que han participado en alguna instancia en que se definen políticas públicas (indicador 8.2 de la <i>Guía operacional</i> adaptado)	Encuesta Nacional de Jóvenes
<i>Migración</i>		
F6	Número de niños, niñas y adolescentes (y su incidencia relativa) migrantes no acompañados (indicador 72.1 de la <i>Guía operacional</i>)	Sin información

* El indicador contempla las edades 5 a 17 años. Para los 15 a 17 años de edad, grupo de interés en el presente artículo, se define como la proporción de niños/as de 15 a 17 años que ocupa más de 43 horas a la semana en actividad económica.

** El censo no tiene información sobre instalación para lavarse las manos con agua y jabón.

Fuente: Elaboración propia.

En cada uno de los indicadores del Tabla 1 se identifica, además, cuál/es es/son la/s fuente/s de datos con las que es posible calcular cada indicador en Argentina. De ellas depende que sea posible cumplir con los principios del EBDH (igualdad y no discriminación; avance y no retrocesión). Como se observa, siete indicadores no pueden implementarse porque no cuentan con fuente de datos en el país (son los indicadores A18 (víctimas homicidio), B5 (competencias en lectura y matemáticas), B16 (deserción escolar por embarazo), B17 (demanda insatisfecha de anticoncepción de emergencia), D10 (hospitalizaciones por complicaciones por aborto), D13 (fertilización asistida)

y F6 (adolescentes migrantes no acompañados), más tres componentes¹⁰ del indicador A6.

Los indicadores y el EBDH

Las características de las fuentes vinculadas a cada indicador son las que determinan sus posibilidades de implementación. A partir del análisis realizado, se expone la capacidad efectiva de monitoreo desde un *enfoque de derechos* para el caso argentino:

- Los indicadores de *pobreza, desigualdad e ingresos* (A1, A2, A4, A5, A13) se calculan en base a la EPH, por ello, son los de mayor periodicidad (cada 3 meses). Esta característica es importante porque permite captar una problemática que puede sufrir variaciones a corto plazo. En este sentido, el principio de avance y no retroceso estaría garantizado. La desventaja radica en que quedan representados los aglomerados urbanos de 100.000 habitantes o más y capitales de provincia. Las variables de desagregación son sexo, edad, nivel educativo y estatus migratorio.
- Los indicadores de *actividad* (A12, A14, B7, B2 Y E9) presentan diferente situación. Los de empleo informal (A12) y desempleo (A14) provienen de censo y EPH. De manera que, al igual que los indicadores de pobreza, desigualdad e ingresos, presentan las mayores ventajas. Por su parte, el indicador de jóvenes que no estudian, no trabajan ni reciben capacitación (B7) podría captarse también con las mismas fuentes, con la salvedad de que ninguna fuente pregunta por capacitación.

10 No realizado a la fecha de producción de este trabajo. El Censo se encuentra previsto para el 18 de mayo del 2022 y se incluye por primera vez la posibilidad de un censo digital (<https://censo.gob.ar/>).

- En cuanto al indicador de trabajo infantil (B2) que, para la población de niños/as de 15 a 17 años se define como la proporción de niños que trabajan 43 horas semanales o más, cuenta con dos fuentes: la EPH y la Encuesta de Actividades de Niños, niñas y adolescentes (EANNA). Si bien esta fuente solo se realiza en 2016-2017, tiene la ventaja de que capta trabajo rural.
- Por último, para el indicador de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado (Eg), la fuente es la encuesta de Trabajo no remunerado e uso del tiempo, que se realizó una única vez en 2013 a nivel nacional. Permite desagregar por sexo, edad, nivel educativo, estatus migratorio y tiene representatividad a nivel provincia. Actualmente, se está preparando la próxima encuesta, con preguntas que prometen profundizar en la temática.
- El indicador A6, de *acceso a servicios básicos*, se corresponde con el indicador ODS.
- 1.4.1. Este indicador se compone, a su vez, de varios indicadores ODS para referir al acceso a diferentes servicios: agua potable, saneamiento, fuentes de energía limpia, transporte, salud, tecnologías. El acceso a *agua potable, saneamiento y energía* se recaba en los censos de población y en la EPH. El *acceso a TICs*, a nivel de hogar en los censos de población y a nivel de persona en el Módulo de Acceso y Uso de Tecnologías de la Comunicación e Información (EPH 4 trimestre, años 2016-2019). Por este motivo tienen las mayores ventajas: la mayor periodicidad (con la EPH) y los mayores niveles de desagregación (por los censos). En el otro extremo, los más desaventajados son el *acceso a movilidad* (a trans-

porte público en la ciudad; distancia a carreteras en zonas rurales) y *cobertura de servicios de salud esenciales*, que no cuentan con ninguna fuente.

- Para el indicador de conocimiento de TICs no existe ninguna fuente que permita captarlo adecuadamente. Sin embargo, el módulo de acceso y uso de TICs de la EPH, que se releva o desde 2016 con el último trimestre de la EPH, se puede captar, al menos, acceso y uso, que, de alguna manera se aproxima al conocimiento.
- Respecto a *salud*, son cuatro indicadores los que se pueden medir. El primero, de esperanza de vida, cuya fuente son las estadísticas vitales. las desagregaciones sugeridas son por edad y sexo. Tiene como ventaja de que, por ser un registro continuo, permite analizar la evolución en el tiempo.
- El indicador de Mortalidad por suicidio tiene la misma fuente. Es un indicador que, más allá de que la fuente existe, la bibliografía demuestra que el registro del suicidio como causa de muerte adolece de problemas de subestimación, por lo que deberían aplicarse técnicas para mejorar la estimación. Más allá de este problema, existe un registro continuo y es posible desagregar por sexo, edad, provincia y podría llegar a nivel de departamentos.
- El indicador de violencia física, sexual o psicológica, dada la sensibilidad del tema, es un tema difícil de captar, por lo que podría haber omisión de respuesta. Su fuente es la encuesta de victimización, que se realizó por única vez en 2017. Es representativa de las áreas urbanas y permite desagregar por sexo, edad y educación.

- El siguiente es de gastos en salud. Su fuente es la Encuesta de Gastos y permite desagregar por sexo, edad, situación de discapacidad, área urbana rural. Permite medir la evolución en el indicador, aunque con una baja periodicidad.
- La salud sexual y reproductiva (SSR) es el tema que cuenta con mayor cantidad de indicadores (12), lo que pone en evidencia la relevancia de la temática en las agendas de desarrollo. El indicador de adolescentes que han tenido hijos nacidos vivos, en el caso de las mujeres, tiene como fuente a los censos de población.
- El indicador de mortalidad materna depende de las estadísticas vitales, por lo que es posible contar con registro continuo. Sin embargo, debe mencionarse que es un indicador complejo de medir.
- El resto de los indicadores dependen de la Encuesta Nacional de Salud Sexual y Reproductiva o de la Encuesta Nacional de Nutrición y Salud (ENNYS). Esto implica que solo refieren a población urbana y se pueden desagregar por sexo, edad, nivel educativo. No es posible medir evolución en el tiempo ya que dependen de una única medición.
- Por último, un indicador de *participación ciudadana*, cuya fuente sería la Encuesta Nacional de Jóvenes realizada en 2014, pero que no ha sido posible acceder ni al formulario de la encuesta ni a las bases de datos. Lo que estaría hablando de la no garantía al acceso a la información.

Reflexiones finales

Los países de la región, a través del Consenso de Montevideo, decidieron acordar una agenda de desarrollo para la integración plena de la población y su dinámica en el desarrollo sostenible con igualdad y enfoque de derechos. Allí establecieron una serie de temáticas y medidas prioritarias para configurar planes de acción para que los Estados garanticen los derechos humanos de las personas y aborden las desigualdades sociales, económicas y de género que atraviesa a la sociedad latinoamericana y caribeña. Para que esta agenda no quedara en una mera carta de intenciones los países avanzaron en una operacionalización de esta, estableciendo metas e indicadores específicos en base al enfoque de derechos, para constituir un sistema de monitoreo que permita analizar los resultados de las acciones.

Del análisis realizado, cabe realizar una serie de puntualizaciones, tanto a nivel general como particularmente del caso Argentina, en torno a las temáticas de las medidas prioritarias, su operacionalización a través de los indicadores y la disponibilidad de fuentes de datos para su efectivo monitoreo.

- En cuanto a los temas que tratan los indicadores, puede observarse un interés amplio que versa en materia de salud, pobreza, acceso a servicios, educación, empleo y participación. No obstante, dentro de las agendas del campo juvenil se observan algunas temáticas relevantes no han sido consideradas. Una de ellas refiere a la garantía efectiva del ejercicio de los derechos culturales de las juventudes. Con ellos se refiere a: el derecho de toda persona, sola o en común, a elegir su identidad cultural; el derecho a participar en la vida cultural y a ejercer sus propias prácticas culturales; el derecho a acceder y a producir bie-

nes y servicios culturales de la sociedad de la que forma parte; el derecho a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten; la libertad de expresarse en la lengua o lenguas de su elección, así como de creación e investigación; el derecho de autor y derecho a la información (UNESCO, 2012). Otro de los temas urgentes y candentes que las y los jóvenes en distintos países vienen atravesando y se encuentra ausente en la agenda del CM es el referente al *juenicidio* y la violencia institucional. Las y los jóvenes de 15 a 29 años son el grupo de edad más vulnerable a la violencia registrada en ALC (Valenzuela Arce, 2019) vulnerando los derechos que tienen los pueblos a la paz, a la libre determinación, al desarrollo, al medio ambiente y a la democracia. Por juenicidio se entiende al “asesinato amplio e impune de jóvenes portadores de identidades desacreditadas, aspecto que, en ocasiones, asume condiciones de limpieza social o que se intentan minimizar a partir de la utilización de estereotipos y estigmas donde las víctimas quedan atrapadas en un halo de sospecha que pretende justificar su muerte por imputarles condiciones de delincuentes” (Valenzuela Arce, 2015, p. 31). Esta categoría contempla tanto la desaparición material de los jóvenes como los desplazamientos causados por conflictos y violencias y las situaciones de exclusión social y política. Por violencia institucional se entiende a las “prácticas estructuradas de violación de derechos por parte de funcionarios pertenecientes a fuerzas de seguridad, fuerzas armadas, servicios penitenciarios y efectores de salud en contextos de restricción de autonomía y/o libertad (detención, encierro, cus-

todia, guarda, internación, etc.)” (SDH, 2014, p. 6). Concretamente en ALC y particularmente en Argentina, se ha observado un accionar estatal que “tiene a las fuerzas policiales como su brazo ejecutor y está destinado al control represivo de jóvenes de sectores populares [...] que se basa en estereotipos raciales y de clase social para hacerlo” (Bonvillani, 2019, pp. 329-330).

- Respecto a la relación establecida entre temas prioritarios e indicadores propuestos por el CM se observa un importante desbalance entre los que abordan el tema de salud respecto a cuestiones de participación, educación, acceso a TICs o trabajos de cuidado. En este sentido el único indicador para educación se pregunta por competencias alcanzadas y no por el acceso al sistema educativo o la finalización de la educación primaria y secundaria o el acceso y finalización a la educación superior. En cuanto a participación, el único indicador es demasiado amplio y dificulta su seguimiento. En este sentido podría indagarse sobre cuestiones como la participación electoral o en manifestaciones por parte de las juventudes (siguiendo aquí una propuesta de Rodríguez, 2015b), la participación de jóvenes en cargos electivos en el poder legislativo y ejecutivo mediante el acceso o la intervención activa de jóvenes en organizaciones sociales, culturales, políticas, religiosas o deportivas. En cuanto a las TICs, el indicador del CM se preocupa por niveles de conocimiento técnico, pero no indaga sobre el acceso a dispositivos tecnológicos y conectividad de internet.
- Finalmente, en cuanto a las fuentes de datos de los 35 indicadores analizados en Argentina para

garantizar el seguimiento de la agenda del CM, ninguna de ellos permite avanzar en todos los niveles de desagregación sugeridos por el Consenso de Montevideo, lo que genera una invisibilización de las realidades de ciertos grupos como el de jóvenes rurales, indígenas, migrantes o jóvenes con discapacidades. Esta invisibilidad se profundiza aún más cuando se observa que no existe una periodicidad de las mediciones y solo los indicadores de pobreza y actividad son los que tienen buena periodicidad a través de la EPH, pero es solo para población urbana.

Cabe mencionar que hasta el momento se ha publicado de manera oficial un primer informe regional sobre la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo (CEPAL, 2019) donde se analizan los avances de los países sobre el cumplimiento de las medidas prioritarias, entre ellas las del capítulo B (MP 7 a 16), y su impacto en las condiciones de vida de las infancias y juventudes. Allí se reconoce, por ejemplo, la inviabilidad de dar seguimiento cuantitativo a las medidas referidas a participación juvenil por carecer de fuentes de información y metadatos de los países de la región.

La actualización de temas, indicadores y fuentes no solo implicarían una mejora en el monitoreo, sino que se erigirían en un insumo clave para la repensar y rediseñar las políticas y planes de acción que los Estados implementan, y en particular Argentina, para dar respuesta a los derechos humanos de las juventudes.

Además, a los fines de mejorar la construcción de institucionalidad estatal juvenil desde un enfoque de derechos, se vuelve central dotar a los/as funcionarios/as políticos/as y toda la estructura burocrática encargada del diseño e implementación de políticas públicas juveniles (directas

e indirectas) la formación suficiente para comprender a las juventudes desde su heterogeneidad, como un sujeto social con necesidades y derechos específicos y construir espacios de articulación potentes y efectivos con los colectivos juveniles. Sin la incorporación de esta concepción, el capítulo B del Consenso de Montevideo, quedará enmarcada simplemente como una carta de buenas intenciones de parte de los países de la región.

Si bien en ALC con los proyectos de gobierno pertenecientes al “giro a la izquierda” en la primera década del siglo XXI se lograron importantes avances en materia de crecimiento, distribución de la riqueza, mejoramiento de la calidad y restitución efectiva del ejercicio de derechos sociales, políticos, económicos y culturales a amplios sectores de la población y que impactaron positivamente sobre las trayectorias de las juventudes; la resolución de los problemas estructurales que estas atraviesan son aún una deuda pendiente. Se suma, además, que el posterior “giro a la derecha” en muchos gobiernos de la región ocasionaron importantes retrocesos o clausuras sobre los logros y avances obtenidos.

En este sentido, las tensiones y paradojas que atraviesan las juventudes son múltiples y continúan vigentes: las juventudes tienen más acceso a la educación, pero al mismo tiempo menos acceso al empleo; más acceso a información, pero menos acceso al poder; tienen mayores expectativas de autonomía y al mismo tiempo menos opciones para materializarlas; se los considera más aptos para la función productiva, pero al mismo tiempo son excluidos del mundo de la producción; mientras hay una expansión del consumo simbólico, tienen mayores restricciones al consumo material y; mientras se las considera protagonistas del cambio, la mayoría de las políticas

públicas las convierte en meras receptoras de políticas (CEPAL-OIJ, 2004).

Asimismo, la pandemia por COVID-19 que el mundo transita desde marzo de 2020 ha impactado profundamente sobre la dinámica de desarrollo de la población y en particular sobre las juventudes. El virus ha exacerbado las desigualdades existentes y se alimenta de ellas (OXFAM, 2021), las condiciones de vida sanitarias, educativas, laborales y económicas de las juventudes se han precarizado aún más (Domínguez, 2021) y, en particular, se produjo una feminización de la crisis en materia de pobreza (en términos de ingresos y “de tiempos”), violencias y tareas de cuidado que profundiza las desigualdades que atraviesan las mujeres jóvenes (Argentina Futura, 2019). A su vez, se complejizan las condiciones de movilizaciones y resistencias juveniles al transformarse las relaciones entre lo público y lo privado como conceptos y como prácticas sociales (Vázquez & Vommaro, 2020).

Es por ello que avanzar profunda e integralmente sobre este conjunto de lineamientos permitirá el desarrollo y construcción de sistemas institucionales más integrados, con un enfoque de derechos, perspectiva de género y generacional; asumiendo que las y los jóvenes son sujetos de derechos y que su involucramiento y participación son necesarios y fundamentales en las construcciones políticas y los procesos de política pública.

Bibliografía

Acosta, Laura; Santillán Pizarro, María M.; Peláez, Enrique (2020). El ejercicio de los derechos de las personas mayores en Argentina. Las posibilidades de su monitoreo a partir de los indicadores definidos por el Consenso de Montevideo. En: Rojas, Martha et al. (Coords.), *Población y*

- derechos humanos: desafíos para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe* (pp. 49-80). Río de Janeiro: ALAP.
- Aguirre, Guido (2006). *El bono demográfico: una oportunidad de crecimiento económico*. San José de Costa Rica: Universidad de Costa Rica. <https://ccp.ucr.ac.cr/psm/13-2-8/13-2-8.html>
- Argentina Futura (2019). *Informe Juventudes y Covid-19. Impacto del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio —ASPO— en las juventudes*. Buenos Aires: Programa Argentina Futura, Instituto de la Juventud, Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación.
- Bonvillani, Andrea (2019). "Negros de alma". Imaginarios racializados y juvenicidio en la Córdoba de las campanas. *Tabula Rasa*, 31, 325-346.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2013). Consenso de Montevideo sobre población y desarrollo. *Primera reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe. Integración plena de la población y su dinámica en el desarrollo sostenible con igualdad y enfoque de derechos: clave para el Programa de Acción de El Cairo después de 2014*. Santiago de Chile: CEPAL.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2015). *Guía operacional para la implementación y el seguimiento del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo* (LC/L.4.061(CRPD.2/3)/Rev.1). Santiago de Chile: CEPAL.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2018). *Propuesta de indicadores y sus metadatos para el seguimiento regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo*. Santiago de Chile: CEPAL.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2019). *Primer informe regional sobre la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo* (LC/CRPD.3/6), Santiago de Chile: CEPAL.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe); OIJ (Organización Iberoamericana de la Juventud) (2004). *La juventud en Iberoamérica. Tendencias y urgencias*. Santiago de Chile: CEPAL/OIJ.

- Domínguez, María Isabel (2021). *Los efectos de la pandemia en la profundización de las desigualdades*. Documento de clase 2 del Módulo Juventudes, enfoque generacional y desigualdades de la Diplomatura Superior en Juventudes. CLACSO.
- Gutiérrez-Forero, Daniel; Castro-Escobar, Edisson (2015). Estado del bono demográfico y efectos en el desarrollo económico y social en Colombia. *Revista Jurídicas*, 12(2), 72-89.
- Luna, José (2021). Juventudes en América Latina y el Caribe en perspectiva: panorama de la situación, desafíos e intervenciones promisorias. *Ciência & Saúde Coletiva*, 26, 2565-2573.
- Naciones Unidas (2012). *Indicadores de derechos humanos. Guía para la medición y la aplicación*. S/d: Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH).
- OMS (Organización Mundial de la Salud) (2004). *Invertir en salud mental*. Ginebra: OMS, Departamento de Salud Mental y Abuso de Sustancias.
- OPS (Organización Panamericana de la Salud) (2014). *Mortalidad por suicidio en las Américas: Informe regional*. Washington, DC: OPS.
- OXFAM (2021). *El virus de la desigualdad. Cómo recomponer un mundo devastado por el coronavirus*. (Resumen). S/d: OXFAM. <https://www.oxfam.org/es/informes/el-virus-de-la-desigualdad>
- Rodríguez, Ernesto (2015a). *Crecimiento económico, desarrollo humano y políticas públicas de juventud en América Latina: Sintonías y disonancias*. Montevideo: CELAJU/UNESCO.
- Rodríguez, Ernesto (2015b). *Bases para la construcción de un índice de desarrollo de políticas sectoriales de juventud para América Latina*. Montevideo: Centro Latinoamericano sobre Juventud.
- Rossel, Cecilia (2013). Desbalance etario del bienestar. El lugar de la infancia en la protección social en América Latina. *Serie Políticas Sociales*, 179 (LC/L.3574). Santiago de Chile: CEPAL.
- Rossel, Cecilia; Filgueira, Fernando (2015). Adolescencia y juventud. En: Cecchini, Simone; Filgueira, Fernando; Martínez,

- Rodrigo, Rossel, Cecilia (Eds.), *Instrumentos de protección social: caminos latinoamericanos hacia la universalización* (pp. 127-170). Santiago de Chile: CEPAL.
- Saad, Paulo et al. (2012). *Juventud y bono demográfico en Iberoamérica*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Santillán Pizarro, María M.; Pereyra, Eduardo J. (2020). Juventudes invisibilizadas en Argentina. La relevancia de los trabajos no remunerados y la validez de la categoría NINI. *Revista Latinoamérica de Población – RELAP*, 14(27), 149-184. <http://doi.org/10.31406/relap2020.v14.i12.n27.5>
- Santillán-Pizarro, María M.; Pereyra, Eduardo J. (2021). Factores asociados a la ideación del suicidio en adolescentes: algunas evidencias en Argentina. *Astrolabio*, 26, 160-181.
- Santillán Pizarro, María M.; Ribotta, Bruno; Acosta, Laura (2016). Las posibilidades de las fuentes de información sociodemográficas para el monitoreo del derecho a la salud de las personas mayores en la Argentina, 1999-2013. *Notas de Población*, 43(102), 95-122.
- SDH (Secretaría de Derechos Humanos de la Nación) (2014). *Los derechos humanos frente a la violencia institucional*. Buenos Aires: Presidencia de la Nación.
- UNESCO (2012). *Guía Cultura y nuestros derechos culturales*. Tegucigalpa: UNESCO/Secretaría de Cultura, Arte y Deportes de Honduras.
- UNICEF (2019). *El suicidio en la adolescencia. La situación en la Argentina*. Buenos Aires: UNICEF. <https://www.unicef.org/argentina/informes/el-suicidio-en-la-adolescencia>
- Valenzuela Arce, José M. (2015). *Juvenicidio. Ayotzinapa y las vidas precarias en América Latina y España*. Ciudad de México: El Colegio de la Frontera Norte.
- Valenzuela Arce, José M. (2019). *Trazos de sangre y fuego: Bio-Necropolítica y juvenicidio en América Latina*. Berlín: Calas.
- Vázquez, Melina; Vommaro, Pablo (2020). Jóvenes y reconfiguraciones de lo público: lecturas desde la pandemia. *El País Digital*, 02/10. <https://www.elpaisdigital.com.ar/contenido/jvenes-y-reconfiguraciones-de-lo-pblico-lecturas-desde-la-pandemia/28518>

Anexo 1

Fuentes de datos para los indicadores de resultado del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo que se relacionan con jóvenes, según posibilidades de cumplimentar los principios de avance y no retrocesión e igualdad y no discriminación del EBDH

Fuentes	Periodicidad	Desagregaciones									
		Ingresos	Sexo	Edad	Educación	Origen étnico	Estatus migratorio	Discapacidad	Área	Territorio	
Censos de Población y Vivienda	10 años	—	Sí (y género en 2022)	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Urbana y rural	Hasta departamento
Encuesta Permanente de Hogares (EPH)	Trimestral / continua	Sí	Sí	Sí	Sí	—	Sí	—	—	Urbana	Capitales de provincia o más de 100.000 hab.
Estadísticas vitales	Continua	—	Sí	Sí	Sí	—	Sí	—	—	Urbana y rural	Hasta departamento
Encuesta de victimización	2017	—	Sí	Sí	Sí	—	—	—	—	Urbana	24 DPAs*

Encuesta de actividades de niños, niñas y adolescentes (EANNA)	2004; 2016-2017		Sí	Sí	Sí	—	Sí	—	Urbana y rural	Hasta región
Encuesta Nacional de Jóvenes	2014		Sí	Sí	Sí	—	?	?	Urbana	País urbano
Módulo EAHU**. Encuesta de Salud Sexual y Reproductiva (ENSSyR)	2013		Sí	Sí	Sí	—	—	—	Urbana	Provincia (urbana)
Módulo EAHU. Encuesta de Trabajo no remunerado y uso del tiempo (TNR y Uso T)	2013		Sí	Sí	Sí	—	Sí	—	Urbana	Provincia (urbana)
Encuesta Nacional de Gastos	2017/2018; 2012/2013; 2004/2005	Sí	Sí	Sí	Sí	—	—	Sí	Urbana	6 regiones y 24 DPAs*

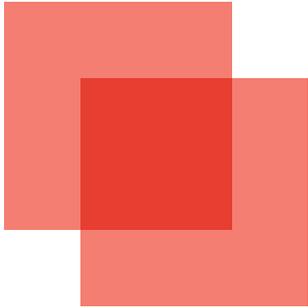
Capítulo VI. La capacidad de monitoreo de los derechos juveniles desde la propuesta del Consenso de Montevideo

EPH. Módulo Acceso y Uso de Tec- nologías de la Comuni- cación	2016- 2020 (cuarto trimestre)	Sí	Sí	Sí	Sí	—	Sí	—	Urbana	Aglome- rados, capita- les de provin- cia o de 100.000 o más habitantes
Información (TICs)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Encuesta Nacio- nal de Nutrición y Salud (ENNYS)	2004- 2005* y 2018-2019	—	Sí	Sí	Sí	—	—	Sí	Urbana	6 regio- nes del país
Ministerio de salud (VIH)	Continua	No	Género	Sí	Sí	—	Sí	—	Urbana y rural	Hasta departa- mento

* DPA: Divisiones político administrativas.

** EAHU: Encuesta Anual de Hogares Urbanos.

Fuente: Elaboración propia.



Capítulo VII

Perspectivas del Buen Vivir de las juventudes en Chile

Denise Oyarzún Gómez¹ y
María Isabel Reyes Espejo²

-
- 1 Doctora en Psicología, Instituto de Investigación y Postgrado Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Central de Chile. denise.oyarzun@ucentral.cl
 - 2 Doctora en Psicología de la Comunicación: Interacción Social y Desarrollo Humano. Escuela de Psicología, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. maria.reyes@pucv.cl

Introducción

El buen vivir como concepto ha generado diversos debates epistemológicos, políticos y socioculturales. Entre los tópicos más discutidos se encuentran su origen e historicidad, su aplicabilidad práctica y jurídica, y los dilemas de apropiación cultural frente a los saberes de los pueblos originarios (Mantilla & Vercoutère, 2021). Elisa Loncon (2017) sostiene que el debate sobre la epistemología de los pueblos originarios es un tema fecundo al debate en Bolivia, Ecuador, Guatemala y Chile y que la noción de buen vivir es un eje central para explicar entre otros la convivencia de las personas en comunidad y ajustada a la naturaleza.

La temática del buen vivir ha sido abordada en la literatura desde múltiples perspectivas, siendo la principal área del conocimiento que la ha abarcado las Ciencias Sociales dentro de países de Latinoamérica, Europa y Norteamérica. La diversidad de nociones del buen vivir se refleja también en la amplitud disciplinar que alberga a sus exponentes, así como su adhesión a perspectivas más o menos críticas que se caracterizan por proponer y apoyar un enfoque que enfatiza el potencial teórico del buen vivir como una alternativa de desarrollo viable en países como Ecuador y Bolivia, entre otros de ALC (Mantilla *et al.*, 2021).

El objetivo del capítulo es realizar una reflexión sobre la producción de conocimientos teóricos y prácticos de las concepciones hegemónicas y contrahegemónicas del buen vivir o bienestar desde otros enfoques. En virtud de este objetivo, fue realizada una revisión narrativa de las nociones de bienestar y buen vivir, problematizadas en función de los planteamientos teóricos de diversas disciplinas en las Ciencias Sociales. Seguidamente, se realiza un breve análisis de los discursos y las políticas

del Estado chileno sobre el bienestar y buen vivir de las juventudes en el escenario reciente. Por último, se revisan algunas iniciativas de organizaciones o colectivos de la sociedad civil sobre el bienestar y buen vivir de los(as) jóvenes chilenos(as).

Para dar respuesta a este objetivo las autoras utilizan una revisión narrativa por su versatilidad para poder investigar el tema elegido, ya que permite una concepción más general y amplia, con el fin de actualizar de forma rápida y sintetizada las discusiones sobre las nociones planteadas en contexto académico-científico, político-gubernamental y de la sociedad civil organizada. Agrega Franco *et al.* (2018) que las revisiones narrativas ocupan un importante lugar en la educación continua, pues actualizan a los(as) lectores(as) respecto de temáticas específicas.

Este trabajo permite visibilizar las discusiones sobre estas nociones planteadas en contexto académico-científico, político-gubernamental y de la sociedad civil organizada, y donde se reconocen alternativas para configurar propuestas incluyentes que permitan aportar a la reflexión interdisciplinar del buen vivir desde las Ciencias Sociales en América Latina y el Caribe y, particularmente, en Chile.

Las juventudes en el Chile actual

En Chile, hay actualmente 2.703.243 jóvenes (personas entre 15 y 24 años), lo que representa el 13,9% de la población total del país, según las proyecciones de población realizadas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) el año 2020. Si el rango etario se amplía a personas entre 15 y 29 años, la población joven en Chile asciende al 24%, es decir, 4.283.245 jóvenes. De ellos, 49% son mujeres (2.105.283) y 51% hombres (2.177.962) de acuerdo con el Instituto Nacional de la Juventud (INJUV) el año 2018.

INJUV (2013) señala que la juventud es una etapa de la vida se define como una fase posterior a la infancia y previa a la adultez, donde las personas están preparándose para ingresar al mundo de los adultos. A partir del componente demográfico, social, económico y cultural se definió a los(as) jóvenes como hombres y mujeres entre los 15 y 29 años que viven en Chile, tanto en zonas urbanas y rurales, pertenecientes a los distintos grupos socioeconómicos. Para algunas políticas públicas chilenas, los(as) jóvenes constituyen en grupo prioritario de la población nacional al que se dirigen planes, programas y proyectos a nivel central y local que contribuyen a superar la vulnerabilidad socioeconómica y lograr una mejor calidad de vida (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2020).

A nivel central, en Chile INJUV es el organismo de servicio público encargado de colaborar con el Poder Ejecutivo en el diseño, planificación y coordinación de las políticas relativas a los asuntos juveniles. El INJUV orienta su trabajo a los y las jóvenes entre 15 y 29 años, coordinando las políticas públicas de juventud que se originan en el Estado. Asimismo, genera programas que fomentan la inclusión y participación social, el respeto de sus derechos y su capacidad de propuesta, poder de decisión y responsabilidad. A nivel local, en todo el territorio nacional existen direcciones regionales que representan al INJUV a lo largo del país (INJUV, 2017).

Los programas y proyectos³ de los que pueden participar jóvenes chilenos(as) son: Escuelas de Ciudadanía, Campus INJUV, Gabinete Juvenil, Desayunos Públicos, Tarjeta Joven, Vive tus Parques, Fomento al Voluntariado,

3 El Banco Integrado de Programas Sociales (BIPS) (<https://programasociales.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/>) del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, pone a disposición de la ciudadanía el listado oficial de los programas sociales y no sociales una descripción para cada uno de ellos.

Patrimonio y Sustentabilidad, Fondo Participa, Fondo Raíces, Fondo La Legua, Fondo Comunitario, Yo Trabajo Jóvenes, Fondo Voluntariado, Bono Logro Escolar, Subsidio Previsional a los Trabajadores Jóvenes Además, a nivel local algunos municipios cuentan con una Oficina Municipal de Niñez/Infancia/Juventud, las que son financiadas gran parte por ellos. Estas oficinas se encargan de coordinar la oferta existente en infancias y juventudes en el territorio junto con difundir los derechos (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2020).

Otra perspectiva, en la que se sitúa en este capítulo son las nuevas concepciones sobre lo juvenil y sobre los(as) jóvenes como personas con potencialidades y capacidades en tiempo presente. Duarte *et al.* (2019) sostienen que bajo la noción de la juventud se suele tratar a un todo homogéneo, por lo que se niegan toda especificidad y particularidad del complejo entramado de las juventudes. Los planteamientos de los autores difieren de esta noción y sus investigaciones apuntan a las acciones referidas a las experiencias educativas, de género y en otros ámbitos de vida de los(as) jóvenes chilenos(as), quienes han intentado desarrollar modos de hacer política que se diferencien de estilos anteriores, otorgado sellos generacionales que se pueden distinguir para los movimientos sociales en Chile.

En este contexto de las juventudes chilenas se analizan los discursos, las políticas y las acciones relativas a la noción del buen vivir desde las perspectivas de las(os) jóvenes a través de una revisión que no tiene pretensiones de ser exhaustiva, sino más bien narrativa de lo que está ocurriendo hoy en Chile. En esta perspectiva, cobra relevancia preguntarse por la incidencia de las perspectivas teóricas del buen vivir y realizar una revisión narrativa que permita identificar y situar algunas convergen-

cias con los planteamientos y demandas que realizan las juventudes chilenas.

Nociones de bienestar

En las últimas décadas es de interés mundial el estudio de bienestar poblacional, si este se entiende como referente esencial del progreso social de cualquier nación. La ciencia del bienestar durante los últimos 30 años ha evolucionado considerablemente. En este período, diversas conceptualizaciones (bienestar subjetivo, psicológico, social, relacional, entre otras) se han propuesto para medir el constructo (Adler y Seligman, 2016). Se constata que existen enfoques del bienestar que se cruzan entre sí de maneras bastante diferentes. En esta sección se presentan los principales enfoques del bienestar, que no son desarrollos cronológicos de la noción, sino que coexisten y, en cierta medida, se inspiran e influyen entre sí.

El primer enfoque de bienestar integral dirige la atención a una amplia gama de factores de calidad de vida, cuestionando la primacía que a menudo se da a los ingresos o al crecimiento económico. El segundo enfoque que se presenta es del bienestar subjetivo que utiliza medidas de felicidad o satisfacción con la vida de para evaluar individualmente una política o un proyecto político. El tercero, el bienestar personal o psicológico, pretende que las personas tomen medidas para promover su propia salud y felicidad. El cuarto enfoque de bienestar social refiere al tejido social en el que las personas pueden referenciarse. El quinto, apunta al bienestar a nivel personal, relacional y colectivo con un enfoque multidimensional y jerárquico. El sexto enfoque, refiere al de bienestar relacional que engendra una visión política socialmente inclusiva.

El primer enfoque de bienestar se sitúa desde la década de los sesenta hasta finales del siglo XX. En este

período la medición del bienestar en las políticas públicas estuvo dominada por los indicadores sociales o de calidad de vida en países desarrollados, en otras palabras, una noción de bienestar integral. Este enfoque abogó por una evaluación más amplia de las políticas existentes y algunos énfasis en una dirección centrada en las personas. El bienestar integral comprendió tres componentes clave. El primero es la amplitud, la necesidad de una amplia gama de indicadores y no solo de crecimiento económico para medir el progreso de la sociedad. El segundo es la pertinencia, la afirmación de que las estadísticas deben reflejar lo que realmente importa a las personas. El tercero es el uso cada vez mayor de indicadores subjetivos junto con las medidas objetivas convencionales de educación, salud, empleo, entre otras (White, 2017).

La noción de bienestar subjetivo, el segundo enfoque presentado en este capítulo consiste en las valoraciones de satisfacción vital y/o de experiencias afectivas de una persona (Diener, 2018). El bienestar subjetivo se asocia con una perspectiva hedónica, y la idea predominante consiste en la felicidad subjetiva construida sobre la experiencia del placer frente a la experiencia del displacer, incluyendo el juicio cognitivo y afectivo sobre los ámbitos de la vida (Diener, 1984). En psicología, este enfoque se expandió especialmente con el lanzamiento en 1998 de la psicología positiva en los Estados Unidos, que aboga por centrarse en la salud mental positiva y las fortalezas personales en lugar de las patologías mentales (Seligman, 2019).

El bienestar psicológico se alinea con una perspectiva eudemónica y se relaciona con procesos de autorrealización, desarrollo del potencial humano y pleno rendimiento psicológico (Ryff & Singer, 2006). El bienestar psicológico es una dimensión fundamental del bienestar

personal, que no solo incluye el hecho de sentirse feliz, sino el funcionamiento psicológico óptimo (Ryff, 1989) o la capacidad de satisfacer las necesidades psicológicas básicas (Ryan & Deci, 2001). En otras palabras, el bienestar personal hace hincapié en la felicidad y la satisfacción de los servicios sociales y amplía la noción a algo más sustancial: lo que importa no es solo sentirse bien, sino también estar bien. El objetivo de las políticas es motivar a las personas con un enfoque positivo y proactivo para que se responsabilicen más de su propia salud o estado de ánimo.

Keyes (1998) plantea la imposibilidad que tiene la persona de sentirse bien en el vacío, sin un tejido social en el cual pueda referenciarse, debido a que este no puede abstraerse de la realidad y menos olvidar el contexto social en el que se encuentra inmerso, surgiendo así el interés por estudiar el bienestar social. El autor define el bienestar social como “la valoración que hacemos de las circunstancias y el funcionamiento dentro de la sociedad” (Keyes, 1998, p. 122). En otras palabras, el bienestar social puede ser entendido como la valoración de un individuo sobre la calidad de sus relaciones con otras personas, su grupo cercano, su comunidad y su sociedad (Keyes & Shapiro, 2004). Desde una perspectiva relacional, también se propone que el bienestar se constituye en relaciones y prácticas socioculturales basadas en la participación en grupos y comunidades (Chmiel *et al.*, 2012; Wyn *et al.*, 2015).

El bienestar es también un concepto multidimensional y jerárquico que puede observarse a nivel personal, relacional y colectivo. Estos niveles deben estar equilibrados y deben satisfacer las necesidades básicas y ser capaces de retroalimentarse mutuamente (Prilleltensky, 2005; Prilleltensky *et al.*, 2001). Como metáfora el bienestar puede ser comprendido como una pirámide donde en la parte superior está el individuo y en el fondo la sociedad

con su infraestructura económica y superestructura cultural. La mitad de la pirámide se compone de estructuras a nivel meso como escuelas, barrios, lugares de trabajo, congregaciones religiosas, entre otras. Un alto bienestar personal, no puede garantizar que este se mantenga de la misma manera en esferas relacionales y colectivas, pues no pueden reemplazarse. Tres niveles del bienestar personal, relacional y colectivo deben estar balanceados y cada uno de ellos deben cubrir ciertas necesidades básicas, retroalimentándose (Prilleltensky, 2008). “Ninguno puede subsumirse bajo los demás, ni pueden existir de forma aislada” (Prilleltensky, 2005, p. 54).

White (2017) propone un enfoque de bienestar relacional, que debe emplear una ontología relacional, que considere la relacionalidad no como un “determinante social” externo o un “apoyo social” (o restricción) para las personas, sino como algo fundamentalmente constitutivo de la subjetividad. En lugar de dividir lo “subjetivo” de lo “objetivo”, las dimensiones subjetivas, material y relacional del bienestar se revelan como co-constitutivas. Para White (2017) el bienestar es emergente, el resultado de la acomodación e interacción que se produce en y a lo largo del tiempo a través de la interacción dinámica de las estructuras y procesos personales, sociales y ambientales, que interactúan en una serie de escalas, de manera que se refuerzan y entran en tensión.

Las críticas a los tres primeros enfoques de bienestar planteadas por White (2017) refieren a que parecen ofrecer una evaluación directa de la felicidad o la satisfacción de las personas en sus propios términos, medida a través de instrumentos cortos y de fácil aplicación, cuyos resultados se ha considerado el objetivo de algunas políticas y programas como los de la OCDE. Los resultados de estas mediciones cuanto más significativamente altos sean

del nivel promedio de la felicidad o la satisfacción de las personas, mayor será el peligro de distorsión política, tanto por parte de la ciudadanía que desea registrar su aprobación o protesta como por parte de los gobiernos de cada país que participan en las mediciones que buscan demostrar su valía o las mejoras en la calidad de vida de la población (Frey & Gallus, 2013).

Otra arista importante de esta revisión es que, aunque los enfoques mencionados anteriormente se centran en el bienestar individual, reconocen la importancia de las relaciones. Para los estudiosos del bienestar subjetivo las relaciones aparecen principalmente como determinantes sociales. El “Índice para una vida mejor” de la OCDE incluye la “comunidad” (“calidad de su apoyo social”) y el “compromiso cívico” (“su participación en la democracia”) como dos de sus 11 ámbitos (OCDE, 2017). Uno de los seis ámbitos del bienestar psicológico de Ryff es la “relación positiva con los demás” (Ryff, 1989).

Aunque estos tres enfoques difieren entre sí, todos asumen una ontología individualista: las relaciones positivas con otros (externos) contribuyen al bienestar del individuo. La promoción del bienestar se presenta como un proyecto social, no simplemente individual. No obstante, la fuerte influencia del individualismo en sus disciplinas principales, la economía y la psicología, significa que lo social se concibe principalmente como un instrumento para el bienestar individual o (también) como la suma del bienestar individual (White, 2017).

Nociones de buen vivir

El enfoque del buen vivir basado en los modelos de vida los pueblos originarios de América que aporta una visión política más amplia tanto para las personas como sus comunidades, colectivos y país al que pertenecen. Duque

(2021) plantea que el Buen Vivir (o Buenos Vivires) refiere a un discurso basado en el modelo de vida ancestral andino-amazónico proveniente del *Sumak Kawsay* en lengua quechua del pueblo ecuatoriano y el Vivir Bien proveniente del *Suma Qamaña* en lengua aymara del pueblo boliviano.

En otros pueblos originarios existen nociones similares al Buen Vivir como el *lekil kuxlejal* en maya tzeltal, el *kyme mogen* del pueblo mapuche de Chile, el *teko porâ* o *teko kavi* del pueblo guaraní de Paraguay, el *jlekil altik* en la tradición tojolabal de México, el *balu wala* de los kunas en Panamá, etc. Además, existen proyectos del Buen Vivir al Ubuntu (“Yo soy porque nosotros somos”) proveniente de los pueblos zulú y bantú de África del Sur o al Ahimsa (“No violencia y respeto supremo a la vida”) hindú (Duque, 2021).

Reyes *et al.* (2021) sostienen que el Buen Vivir se constituye como noción político-discursiva crítica que, al mismo tiempo que rescata la cultura ancestral de los pueblos, propone una alternativa post-desarrollista—crítica a los modelos de desarrollo capitalistas-neoliberales importados de occidente y promueve la participación directa de la ciudadanía— (p. 37).

Algunas de estas nociones del buen vivir han sido reconocidas formalmente e incorporadas a las nuevas constituciones estatales de Ecuador (2008) y Bolivia (2009), lo que ha llevado a estas políticas nacionales no solo los derechos de los pueblos originarios, sino también las reivindicaciones del mundo natural. Así, el buen vivir se configura como un proyecto que porta consigo un nuevo paradigma respecto a cómo concebir el desarrollo, el rol del Estado y la participación política de la sociedad (Acosta, 2015). El Buen Vivir es, además, un discurso que genera expectativas entre la intelectualidad global debido a que contribuye a los debates para construir una

nueva epistemología del Sur (Ribadeneira, 2020), a la que investigadoras(es) y académicas(os) latinoamericanas(os) también pueden contribuir a través de sus publicaciones.

Mantilla *et al.* (2021) realizaron un análisis bibliométrico Scopus sobre cómo autores(as) con filiación en instituciones ecuatorianas han abordado la noción de buen vivir (*sumak kawsay*). Los resultados mostraron la ausencia de los pueblos originarios en la producción científica alrededor de esta noción, a pesar de que existía un consenso para reconocer el aporte de estos en la conceptualización del buen vivir. Así mismo, el análisis mostró que el interés por el buen vivir estaba ligado a los vaivenes de la esfera política del Ecuador más que a la realidad social del país.

Cubillo-Guevara (2016) sostiene que las falencias de los proyectos políticos articulados en torno al buen vivir, particularmente, en Ecuador en el período entre 1992 y 2006 no han sido capaces de recoger reivindicaciones de la población indígena, ecologista o feminista. Agrega la autora que el campo académico debería ser analizado desde esta perspectiva, en búsqueda de las posibles conexiones o desconexiones entre los contenidos académicos y los procesos sociales que experimente un determinado país en cuanto al buen vivir.

Fabricant (2013) y Radcliffe (2011) señalan que, tanto en Ecuador como en Bolivia, la política real para lograr el compromiso de buen vivir y cumplirlo en la práctica está llena de dificultades: la retórica radical y progresista enmascara problemas importantes en relación con los términos de la movilización política y los conflictos de intereses, y está cada vez más cooptada para fines de desarrollo más convencionales. Ambas economías siguen dependiendo en gran medida de la minería, el petróleo o la extracción de gas, con elevados costes medioambienta-

les. Y agrega White (2017) que, para cualquier país, el margen de maniobra para aplicar un modelo económico radicalmente distinto está claramente limitado por el poder de las estructuras y relaciones económicas mundiales.

En Chile el Buen Vivir es concebido por el pueblo mapuche⁴ como una noción que enfatiza en la vida y respeto por la Madre Tierra (*Ñuke Mapue*) en el centro del desarrollo. El Buen Vivir considera una relación horizontal entre el ser humano y la naturaleza, y concibe la enfermedad como un desequilibrio espiritual entre la persona y su ambiente cuyas manifestaciones se expresan en el ámbito de lo social. Esta noción del Buen Vivir resulta contraria al modelo actual de consumo y extracción que prima en la sociedad chilena actual (Meza *et al.*, 2018).

La historia de Chile muestra que al pueblo mapuche, que es uno de los pueblos originarios más antiguos y numeroso del país, a quienes primero les quitaron sus tierras y así se empobrecieron en sus territorios. La escuela desnudó al mapuche de sus saberes y lo cubrió de vergüenza. Todo quedó escrito solo en castellano (diarios, libros, leyes) así el idioma mapuche se fue perdiendo. Cuando los(as) niños(as), adolescentes y jóvenes crecieron, accedieron a empleos vulnerables y entraron a la vida marginal y precaria de la sociedad chilena. Para Loncon (2017) los(as) jóvenes mapuches no tuvieron fuerzas, se avergonzaron de su cultura, de su lengua, el mapuzugun se desplazó de la vida mapuche y se escondió la propia identidad mapuche durante algunas décadas.

4 En Chile el Estado no reconoce los derechos fundamentales del pueblo mapuche. La Ley Indígena N° 19.253 establece Normas sobre Protección, Fomento y Desarrollo de los Indígenas, y Crea la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena y la propia Constitución Política de la República de Chile vigente desde el año 1980 a la fecha, no reconocen la existencia mapuche ni la de otros pueblos originarios.

Sin embargo, en Chile, particularmente, en el Wallmapu se desarrollaron formas propias de vincularse a la naturaleza, tanto para analizarla como para integrar el conocimiento obtenido en sus prácticas cotidianas con la naturaleza como en los rituales o en las cosechas. El *kimvn* (conocimiento) tiene por objetivo alcanzar el *kvme mogen* (buen vivir). Su logro implica la interrelación de procesos cognitivos, afectivos, espirituales, físicos, prácticas y valores vinculados entre sí. La noción de buen vivir es un eje central para el pueblo mapuche y un relato para explicar entre otros la convivencia comunitaria, ajustada a la naturaleza (Loncon, 2017).

Discursos y políticas del Estado chileno del buen vivir

En Chile la revisión de la literatura muestra que durante las últimas dos décadas los discursos y políticas del Estado han estado concentrados en los tres primeros enfoques del bienestar, a saber, bienestar integral, subjetivo y psicológico. De forma progresiva en estos años en el país se han realizado una serie de encuestas para medir el nivel de bienestar de las personas y en función de sus resultados orientar las decisiones políticas para la población, incluyendo a las(os) jóvenes chilenos(as).

La realidad chilena ha mostrado resultados dispares entre dimensiones⁵ del bienestar en comparación con otros países de la OECD (2017). En promedio, se observa que niños(as) y jóvenes chilenos(as) crecen y se desarrollan en contextos donde las condiciones materiales de vida

5 La OECD (2017) señala que las 11 dimensiones del bienestar en Chile son: Ingresos y patrimonio financiero, Empleo y remuneración, vivienda, Balance vida-trabajo, salud, Educación y competencias, comunidad, Compromiso cívico, medio ambiente, seguridad personal y bienestar subjetivo.

son precarias, en comparación con niños(as) y jóvenes de otros países miembros de la OCDE. Se constata que existen diferencias en niveles promedio de bienestar en regiones y ciudades del país y donde las personas del entorno ejercen un impacto sobre oportunidades de vivir bien de niños(as) y jóvenes chilenos(as) (OECD, 2017).

Además, en Chile se han desarrollado otra serie de encuestas nacionales respecto del bienestar de la población. La Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) (Ministerio de Desarrollo Social, 2012 y 2013), el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2012) y el Instituto Nacional de la Juventud (INJUV) (2012, 2013 y 2017) presentan datos relevantes acerca de niveles de bienestar subjetivo, satisfacción con la vida y felicidad de jóvenes y adultos chilenos(as). Los resultados de estas encuestas muestran que el bienestar, en algunos casos, presenta diferencias estadísticamente significativas según variables sociodemográficas, evidenciando, las inequidades de la sociedad chilena.

Chile en América del Sur es uno de los países más desiguales, según el índice Gini del 2017 (Banco Mundial, 2020) y con uno de los mayores niveles de concentración de la riqueza entre los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD) (2019). Chile, históricamente, ha sido liderado por una elite, que controla la economía y las decisiones del Estado en beneficio propio y en desmedro de los grupos sociales menos afortunados. La clase dominante ha definido los modelos de desarrollo que el país ha experimentado a lo largo de los años, con muy poca o nula participación de otros sectores de la sociedad chilena. En la vida cotidiana, la ciudadanía experimenta falta de acceso a una educación y salud de calidad, precariedad laboral, bajas remuneraciones, bajas pensiones, y en la casi nula posi-

bilidad, de la mayoría de la población, de participar en las decisiones de las políticas públicas (Muñoz *et al.*, 2021; Rivera-Aguilera *et al.*, 2021).

La percepción de que los frutos del crecimiento en Chile no llegan a toda la ciudadanía se acentúan a partir de la década de 2010 cuando las protestas escolares y estudiantiles se intensifican bajo el primer gobierno de derecha desde la vuelta a la democracia. Una serie de otros movimientos sociales como el movimiento No+AFP en contra de las bajas pensiones, los movimientos territoriales contra la degradación ambiental propia del modelo de desarrollo, los movimientos de los pueblos originarios por el retorno de sus tierras y las protestas del movimiento feminista se desarrollaron progresivamente durante las dos últimas décadas. En todos estos movimientos, los(as) jóvenes, fueron protagonistas (Rivera-Aguilera *et al.*, 2021).

Más recientemente, el estallido o revuelta social del 18 de octubre⁶ desencadenó en chilenas(os) un proceso en contra de la elite política y económica (Barozet, 2020). Particularmente, las clases medias y bajas se dieron cuenta de que el relato de meritocracia y sacrificio que se contaba desde las autoridades políticas no era la realidad de la mayor parte de la ciudadanía. Así, emergieron importantes cuestionamientos de una sociedad que,

6 En Chile el estallido social ocurrió el 18 de octubre de 2019 como resultado de una serie de tensiones no resueltas que fueron configurando una "crisis integral", que tuvo su origen en los impactos de la modernización neoliberal. El inicio del estallido estuvo relacionado con el alza del precio del pasaje del Metro, que originó una rápida reacción de parte de los estudiantes secundarios de Santiago, quienes desafiaron la decisión de la autoridad a través de un "movimiento de evasión" del pago del pasaje. A dicho movimiento se sumaron universitarios, trabajadores y usuarios en general, hasta que se propagó rápidamente hacia el resto del país, convirtiéndose así en un movimiento de protesta nacional (Avendaño, 2019).

pudiendo producir bienes y recursos para toda la ciudadanía, generó procesos de concentración de la riqueza en la elite económica y política, y excluyó el acceso de algunos de sus miembros a esos bienes y recursos producidos en el país (Barozet, 2020).

Estos cuestionamientos sociales encontraron forma en las luchas o movimientos sociales que ofrecieron la posibilidad de escribir una nueva constitución en Chile. Loncon (2021) informa que la Convención Constituyente en Chile contará con 17 escaños reservados para los pueblos originarios, siendo siete fueron asignados a la nación Mapuche. Para la autora el sueño es que en Chile se respeten las raíces de los pueblos, sus derechos y la participación plurinacional en la refundación de la Constitución. Con lo anterior, avanzar hacia la cosmovisión del buen vivir no solo para el pueblo mapuche, sino para todas(os) las(os) chilenas(os).

La revisión de la literatura teórica, empírica y socio-política realizada en este capítulo también muestra que las discusiones de la noción del buen vivir o bienestar son más recientes en un país como Chile que, a partir de la discusión contingente respecto de la elaboración de una Nueva Constitución, reflexiona y se interroga por el actual sistema de gobierno republicano, democrático, presidencialista y unitario. En este contexto, los(as) jóvenes chilenos(as) fueron figuras clave al iniciar un movimiento social que demanda al Estado nuevos estilos de vida y busca transformar la sociedad desde una construcción colectiva, que respeta las diferencias, promueve la diversidad y propone una sociedad más justa (Rivera-Aguilera *et al.*, 2021).

En esta revisión resulta interesante indagar en algunos discursos y propuestas políticas chilenas relativas al buen vivir. A nivel nacional, Gabriel Boric en su Programa

de Gobierno apunta al reconocimiento de la plurinacionalidad en todo el territorio, específicamente, de los pueblos originarios y tribal afrodescendiente señalando que “Nos proponemos como Estado conducir acciones tendientes a reconocer y propiciar los derechos que emanan de la plurinacionalidad, como la creación y fortalecimiento de instituciones públicas, reconociendo además el derecho que tienen, dentro del marco constitucional, a elegir sus autoridades y resolver sobre sus asuntos propios, fomentando el buen vivir” (Boric, 2021, p. 182).

En el mismo su Programa de Gobierno del actual presidente de Chile Gabriel Boric (2022-2025) se señalan acciones a implementar con las y los jóvenes del país tales como medidas en los sectores de educación, cultura, deporte, entre otras. Sin embargo, estas medidas no están, necesariamente, vinculadas al enfoque del buen vivir generado por el pueblo mapuche en Chile, al menos de forma explícita en el documento de gobierno con una clara orientación a las juventudes chilenas.

A nivel local, Javiera Jara en su Programa Municipal del Buen Vivir en la comuna de Lo Espejo (2021-2024) ubicada en la Región Metropolitana sostiene que:

Trabajar por un buen vivir significa potenciar las condiciones de vida de vecinos(as), construir una sociedad más próspera para todos. Una comuna popular requiere un mayor esfuerzo para salir adelante: Una parte lo pone la comunidad y sus organizaciones, otra parte la pone un municipio comprometido con sus vecinos. (Jara, 2021, p. 8)

Respecto con las acciones a implementar con las(os) jóvenes de la comuna se señalan la promoción de políticas de vivienda para quedarse a vivir en el territorio, implementar programas de inserción laboral con enfoque de derechos, fortalecimiento de planes y programas de la

Oficina de la Juventud, equipamiento en espacios públicos para el desarrollo de actividad deportiva para la juventud, entre otros. Nuevamente, se observa que estas medidas a nivel comunal no están vinculadas a las perspectivas del buen vivir de las juventudes.

Esta breve revisión de las políticas a nivel central y local muestran que no hay claridad teórica respecto de un enfoque de buen vivir entendido como un discurso basado en el modelo de vida ancestral andino-amazónico proveniente de los pueblos originarios de ALC. Más bien, se presenta una aproximación al Buen Vivir (o Buenos Vivires) como concepto carente de un significado explícito parte del Estado Chileno.

Discursos de organizaciones de la sociedad civil chilenas del buen vivir

El capítulo cierra una revisión de algunos discursos de organizaciones o colectivos de la sociedad civil relativos del buen vivir en Chile. La revisión resulta compleja de desarrollar, puesto que, el acceso a estas iniciativas se informa o publican en diversos medios como las redes sociales, el voluntariado, el activismo social y no necesariamente se encuentran registrados desde la academia. Por lo tanto, la presente revisión no tiene pretensiones de ser exhaustiva, sino más bien informativa en función del acceso de las autoras del capítulo a las iniciativas de las organizaciones o colectivos de la sociedad civil.

Considerando la relevancia de la cosmovisión del buen vivir para los pueblos originarios en Chile se destaca que en las últimas décadas se está revitalizando el mapuzugun. Hay jóvenes que enseñan mapuzugun en diferentes municipios y tanto chilenos(as) como mapuches estudian el idioma. Los(as) jóvenes que también saben mapuzugun enseñan a otra gente; hay neo hablantes, gente joven

que ha aprendido ya de grande; y todos(as) ellos(as) van practicando la lengua. También hay más gente que usa nombres mapuches. Se enseña el mapuzugun en las universidades, así poco a poco avanza la enseñanza y se enseña la conversación. En la ciudad entra lentamente el mapuzugun avanza donde andan los(as) mapuches, en los centros de salud, en el Registro Civil, en lugares que se nombran en mapuzugun, entre otros (Loncon, 2017).

Actualmente, en Chile se muestra el saber mapuche y la cosmovisión del buen vivir en otras instancias como en las redes sociales ([@kimeltuwe](#)), en plataformas audiovisuales (“Guardianes del Sur” o “Mapucienciastv”). Sin duda estas plataformas son más cercanas y amigable con la población infanto-juvenil, por lo que se espera que estos(as) sean uno de los principales usuarios(as) activos de estas iniciativas.

Desde el gobierno, las leyes nacionales que se escriben en fichas de lenguas originarias (Biblioteca del Congreso Nacional, 2022) procurando informar a las personas pertenecientes a los pueblos originarios en base a su propia lengua materna. Sin embargo, es necesario que el Estado chileno asuma una postura más clara respecto del buen vivir que quede plasmada en las políticas, planes y programas gubernamentales y no solo en iniciativas como la recién señalada.

Las organizaciones integrantes de la Plataforma Chilena de Sociedad Civil sobre Derechos Humanos y Empresas (2022), presentaron a la Convención Constitucional insumos para el debate sobre los contenidos de la nueva Constitución. Particularmente, proponen “superar el Estado subsidiario y avanzar a un Estado solidario que procure el buen vivir, la vida digna, el bienestar social y el desarrollo humano sostenible sin discriminación alguna, lo que implica incluir en la Constitución la declaración del

Estado de Chile como Estado democrático y social de derechos, definir obligaciones de las empresas para con los derechos consagrados en la Constitución, y determinar la independencia de las instituciones fiscalizadoras (p. 10).

En Chile se requiere construir prácticas que contribuyan a resistir el avance de la lógica neoliberal en los espacios formativos y profesionales, sin reducirlo al campo de la ejecución de la política social nacional. En este sentido, se hace necesario repensar las intervenciones psicosociales, considerar el papel que cumple la política como uno de múltiples elementos en el campo. Por tanto, para Reyes *et al.* (2022) resulta relevante estas recuperar las nociones de buen vivir de los pueblos originarios en el Chile actual.

Conclusiones

En América Latina y el Caribe (ALC) las condiciones de vida de las juventudes se ven enfrentadas a una serie de problemáticas estructurales, psicosociales, culturales y políticas coyunturales. En Chile se constatan distintas expresiones de violencia estructural, manifestadas principalmente en las clases sociales, pueblos originarios, colectivos feministas y disidentes sexuales. Ahora bien, estos antecedentes nacionales contribuyen a otorgar un panorama general del interés de la política nacional por atender el bienestar o buen vivir de las(os) jóvenes chilenos(as) desde en diversos enfoques que fueron revisados en este capítulo.

La noción del buen vivir ha sido planteada como alternativa a formas ortodoxas y occidentales del desarrollo. El buen vivir conceptualizado desde los pueblos originarios latinoamericanos ha impactado transformaciones políticas de países como Ecuador, Bolivia, Perú y más recientemente Chile. Asimismo, las nociones del buen vivir han

dado lugar a una producción académico-científica que constituyó uno de los propósitos de este capítulo.

Es importante señalar que los discursos relativos al buen vivir se expresen en las diferentes lenguas, en las relaciones que se establecen entre las personas, entre las comunidades y con todo lo que genera vida, de acuerdo con lo planteado por Márquez y Espinoza (2022). Esto evitaría que conceptos similares al del buen vivir se estandaricen, se reduzcan a creaciones intelectuales o sean secuestrados por el poder estatal y pierdan su sentido complejo y transformador.

Finalmente, en Chile las aproximaciones teóricas, políticas y de la sociedad civil relativas a las juventudes se han desarrollado en las últimas décadas y requieren de más investigación y difusión considerando la diversidad de voces juveniles que apuestan por el buen vivir de sus territorios. Por lo anterior, resulta interesante continuar con la revisión de las nociones del buen vivir (o bienestar) en Chile considerando que se trata de un término que no es unívoco, sino polisémico y en permanente reconstrucción desde la academia, la política y la sociedad civil organizada.

Bibliografía

- Acosta, Alejandro (2015). El Buen Vivir como alternativa al desarrollo: Algunas reflexiones económicas y no tan económicas. *Política y Sociedad*, 52(2), 299-330. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4836554>
- Adler, Alejandro; Seligman, Martín (2016). Using wellbeing for public policy: Theory, measurement, and recommendations. *International Journal of Well-being*, 6(1), 1-25. <https://internationaljournalofwellbeing.org/index.php/ijow/article/view/429>
- Avendaño, Octavio (2019). Estallido social en Chile: los dilemas políticos desde octubre del 2019. *Política*. *Revista de Cien-*

- cia Política*, 57(2), 105-119. <https://ultimadecada.uchile.cl/index.php/RP/article/view/61558>
- Banco Mundial (2020). *Índice de GINI, Chile*. S/d: BM. <https://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI?locations=CL>
- Barozet, Emmanuelle (2020). *Las clases sociales en Chile y su rol en el estallido del 18/O y la pandemia*. Santiago de Chile: Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social (COES). <https://coes.cl/las-clases-sociales-en-chile-y-su-rol-en-el-estallido-del-18-o-y-la-pandemia/>
- Boric, Gabriel (2021). *Programa de Gobierno Apruebo Dignidad*. <https://boricpresidente.cl/propuestas>
- Chmiel, Magda; Brunner, Martin; Martin, Romain; Schalke, Daniela (2012). Revisiting the Structure of Subjective Well-Being in Middle-Aged Adults. *Social Indicators Research*, 106(1), 109-116. <https://doi.org/10.1007/s11205-011-9796-7>
- Cubillo-Guevara, Ana (2016). Genealogía inmediata de los discursos del buen vivir en Ecuador (1992-2016). *América Latina Hoy*, 74, 125-144. <https://revistas.usal.es/index.php/1130-2887/article/view/alh201674125144>
- Diener, Ed (1984). Subjective well-being. *Psychological Bulletin*, 95(3), 542-575. <https://doi.org/10.1037/0033-2909.95.3.542>
- Diener, Ed; Oishi, Shigehiro; Tay, Louis (2018). Advances in subjective well-being research. *Nature Human Behaviour*, 2(4), 253-260. <https://doi.org/10.1038/s41562-018-0307-6>
- Duarte, Claudio (2019). Trastrocaciones adultocéntricas y criterios políticos para la igualdad generacional. En: Duarte, Claudio; Hernández, Natalia; Palenzuela, Yadira (Eds.), *Juventudes en Chile. Miradas de jóvenes que investigan. Volumen 2* (pp. 19-38). Santiago de Chile: Social-Ediciones.
- Duque, Carlos (2021). La interpretación ontológicopolítica del Buen Vivir. En Idrobo-Velasco, John y Orrego-Echeverría, Israel (Eds.), *Ontología política desde América Latina* (pp. 63-110). Bogotá: USTA.

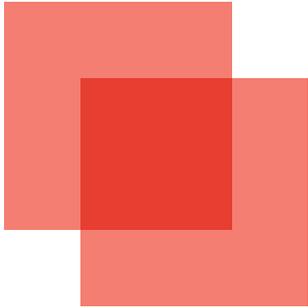
- Fabricant, Nicole (2013). Good living for whom? Bolivia's climate justice movement and the limitations of indigenous cosmovisions. *Latin American and Caribbean Ethnic Studies* 8(2), 159-178. <https://doi.org/10.1080/17442222.2013.805618>
- Ferguson, James (2015). *Give a man a fish: Reflections on the new politics of distribution*. Durham and Duke: Duke University Press.
- Franco, Juan; Arancibia, Marcelo; Simancas-Racines, Daniel; Madrid, Eva (2018). Síntesis de información biomédica: revisiones narrativas, revisiones sistemáticas y estructuras emergentes. *Medwave*, 18(7), e7354. <https://doi.org/10.5867/medwave.2018.07.7354>
- Frey, Bruno; Gallus, Jana. (2013). Subjective well-being and policy. *Topoi*, 32(2), 207-212. <https://doi.org/10.1007/s11245-013-9155-1>
- INJUV (Instituto Nacional de la Juventud) (2012). *Séptima encuesta nacional de juventud*. http://www.injuv.gob.cl/portal/wp-content/files_mf/septimaencuestanacional-juventud2.pdf
- INJUV (Instituto Nacional de la Juventud) (2013). *Los jóvenes chilenos en las últimas dos décadas ¿Cómo han cambiado entre 1994 y 2013?* https://www.injuv.gob.cl/sites/default/files/rt_ndeg7_-_los_jovenes_chilenos_en_la_ultimas_dos_decadas.pdf
- INJUV (Instituto Nacional de la Juventud) (2013). *Representaciones de la felicidad*. http://www.injuv.gob.cl/portal/wp-content/files_mf/presentacionfelicidadenpdf.pdf
- INJUV (Instituto Nacional de la Juventud) (2017). *Octava Encuesta Nacional de Juventud 2015*. <http://www.injuv.gob.cl/portal/wp-content/uploads/2017/03/libro-octava-encuesta-nacional-de-juventud.pdf>
- Jara, Javiera (2021). *Programa municipal del buen vivir en la comuna de Lo Espejo*. <https://www.loespejo.cl/wp-content/uploads/2021/09/Buen-Vivir.pdf>
- Keyes, Corey (1998). Social well-being. *Social Psychology Quarterly*, 61(2), 121-140. <https://www.jstor.org/stable/2787065>

- Keyes, Corey; Shapiro, Andy (2004). Social well-being in the United States: A descriptive epidemiology. En: Brim, O. G.; Ryff, C.D.; Kessler, R.C. (Eds.), *How healthy are we? A national study of well-being at midlife* (pp. 350-372). Chicago: The University of Chicago Press.
- Loncon, Elisa (2017). El mapuzugun desde el pensamiento mapuche: Pasado, presente y futuro. *Americania: Revista de Estudios Latinoamericanos, número especial*, 204-219. <https://upo.es/revistas/index.php/americania/article/view/2870>
- Loncon, Elisa (2021). *Candidatura a Constituyente Indígena. Una Propuesta para el Buen Vivir*. <https://elisonloncon.cl/wp-content/uploads/2021/01/Una-propuesta-para-el-Buen-Vivir-OFICIAL-Elisa-Loncon-Constituyente.pdf>
- Mantilla, Jorge; Vercoutère Quinche, Tamia (2021). Análisis bibliométrico y contextual de la producción científica en torno al Sumak Kawsay en Scopus. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(3), 321-332. http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2218-36202021000300321&script=sci_arttext&tlng=en
- Márquez, Fernando; Espinoza, Víctor (2022). *Decolonizing Politics and Theories from the Abya Yala*. Bristol: E-International Relations Bristol. <https://www.e-ir.info/publication/decolonizing-politics-and-theories-from-the-abya-yala/>
- Ministerio de Desarrollo Social (2012). *Satisfacción con la vida. Resultados CASEN 2011*. http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/layout/doc/casen/publicaciones/2011/felicidad_casen_2011.pdf
- Ministerio de Desarrollo Social (2013). *Región Metropolitana de Santiago: Satisfacción con la vida. Resultados encuesta CASEN 2011*. http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/pdf/upload/DOCUMENTO_SATISFACCION_CON_LA_VIDA_RMS_CASEN_2011.pdf
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia (2020). *Informe de Desarrollo Social 2020*. https://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/storage/docs/Informe_de_Development_Social_2020.pdf

- Muñoz, Gerardo; Contreras, Mariela; Rabanal, Dámaso; Lara, Jorge (2021). Violencias estructurales: una mirada al contexto nacional chileno. En: Instituto de Ciencias de la Educación (Ed.), *Entramados educativos: Tejiendo miradas desde el sur-austral* (pp. 42-50). Valdivia: Universidad Austral de Chile.
- OECD (Organization of Economic Co-Operation and Development) (2011). *OECD Better life initiative, compendium of OECD well-being indicators*. París: OECD Publishing. <https://www.oecd.org/general/compendiumofocdwell-beingindicators.htm>
- OECD (Organization of Economic Co-Operation and Development) (2013). *OECD guidelines on measuring subjective well-being*. París: OECD Publishing. <https://www.oecd.org/wise/oecd-guidelines-on-measuring-subjective-well-being-9789264191655-en.htm>
- OECD (Organization of Economic Co-Operation and Development) (2017). ¿Cómo va la vida en Chile? En: *OCDE Better Life Initiative*. París: OECD Publishing. <https://www.oecd.org/statistics/Better-Life-Initiative-country-note-Chile-in-Espagnol.pdf>
- OECD (Organization of Economic Co-Operation and Development) (2019). *Perspectivas económicas de América Latina 2019: Desarrollo en transición*. París: OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/g2g9ff1a-es>
- Plataforma Chilena de Sociedad Civil sobre Derechos Humanos y Empresas (2022). *Propuestas para una nueva constitución*. <https://www.fima.cl/wp-content/uploads/2021/12/empresas-y-derechos-humanos.pdf>
- PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo) (2012). *Bienestar subjetivo: El desafío de repensar el desarrollo*. <http://desarrollohumano.cl/idh/informes/2012-bienestar-subjetivo-el-desafio-de-repensar-el-desarrollo/>
- Prilleltensky, Isaac (2005). Promoting well-being: Time for a paradigm shift in health and human services. *Scandinavian Journal of Public Health, Supplement*, 33(66), 53-60. <https://doi.org/10.1080/14034950510033381>

- Prilleltensky, Isaac (2008). The role of power in wellness, oppression, and liberation: The promise of psychopolitical validity. *Journal of Community Psychology*, 36(2), 11-136. <https://doi.org/10.1002/jcop.20225>
- Prilleltensky, Isaac; Nelson, Geoffrey; Peirson, Leslea (2001). The role of power and control in childrens lives: An ecological analysis of pathways toward wellness, resilience and problems. *Journal of Community & Applied Social Psychology*, 11, 143-158. <https://doi.org/10.1002/casp.616>
- Prilleltensky, Isaac; Prilleltensky, Ora (2006). Promoting Well-Being. *Illness, Crisis & Loss*, 26(2), 98-110. <https://doi.org/10.1177/1054137316643445>
- Radcliffe, Sarah (2011). Development for a postneoliberal era? Sumak Kawsay, living well and the limits to decolonisation in Ecuador. *Geoforum*, 43, 240-249. <https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2011.09.003>
- Reyes, María Isabel; Pávez, Javiera; Herrera Yesika (2022). Políticas sociales y psicología comunitaria: Posibilidades de construcción desde el buen vivir de las comunidades. En: Reyes, María Isabel; García, Manuela; Pávez, Javiera; Mazzucchelli, Nicole (Eds.), *Rutas para pensar lo comunitario: Saberes, prácticas y reflexiones* (pp. 81-100). Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso.
- Ribadeneira Aroca, Kepler (2020). Buen vivir: críticas y balances de un paradigma social en construcción. *Diálogo Andino*, 62, 41-51. <http://dx.doi.org/10.4067/S0719-26812020000200041>
- Rivera-Aguilera, Guillermo; Imas, Miguel; Jiménez-Díaz, Luis (2021). Jóvenes, multitud y estallido social en Chile. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 19(2), 230-252. <https://doi.org/10.11600/rlcsnj.19.2.4543>
- Ryan, Richard; Deci, Edward (2001). On happiness and human potentials: A review of research on hedonic and eudaimonic well-being. *Annual Review of Psychology*, 52(1), 141-166. <https://www.annualreviews.org/doi/abs/10.1146/annurev.psych.52.1.141>

- Ryff, Carol (1989). Happiness is everything, or is it? Explorations on the meaning of psychological well-being. *Journal of personality and social psychology*, 57(6), 1069-1081. <https://psycnet.apa.org/buy/1990-12288-001>
- Ryff, Carol; Singer, Burton (2006). Best news yet on the six-factor model of well-being. *Social Science Research*, 35(4), 1103-1119. <https://doi.org/10.1016/j.ssresearch.2006.01.002>
- Seligman, Martin (2019). Positive Psychology: A Personal History. *Annual Review of Clinical Psychology*, 15(3), 3-23. <https://doi.org/10.1146/annurev-clinpsy-050718095653>
- White, Sarah (2017). Relational wellbeing: re-centring the politics of happiness, policy and the self. *Policy & Politics*, 45(2), 121-136. <https://doi.org/10.1332/030557317X14866576265970>
- Wyn, Johanna; Cuervo, Hernan; Landstedt, Evelina (2015). The Limits of Wellbeing. En: Wright, Katie; McLeod, Julie (Eds.), *Rethinking Youth Wellbeing: Critical Perspectives* (pp. 1-22). Nueva York: Springer. <https://doi.org/10.1007/978-981-287-188-6>



Capítulo VIII

Educación primaria antes y durante la pandemia

Desigualdades persistentes
y expectativas futuras
[Corrientes, Argentina]

Ana María D'Andrea¹

¹ Profesora en Ciencias de la Educación. Magíster en Epistemología y Metodología de la Investigación. Doctora en Antropología Social. Programa Posdoctoral de Investigación en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Universidad de Manizales, CINDE, Universidad Católica de São Paulo, COLEF, Universidad de Lanús, FLACSO, CLACSO. Universidad Nacional del Nordeste (Argentina). anadandrea@gmail.com

Introducción

Desde el 2018 en el Área de Investigación de la Dirección de Planeamiento e Investigación Educativa del Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes, venimos estudiando la repitencia en el nivel primario en la provincia de Corrientes. Fue un pedido de la directora. A ella le preocupaba que seamos la provincia con el indicador más alto de repitencia de todo el país (el año anterior, 10.480 niños aparecían como matriculados nuevamente en el mismo grado que ya habían cursado) y quería saber por qué ocurría esto. Este problema puede ser percibido desde esta unidad de gestión porque una de sus funciones es desarrollar un sistema de indicadores cuantitativos que permita describir las características y procesos del sistema educativo provincial. En ese momento, se trataba de un problema concreto que no iba en sintonía con los problemas nacionales que miraban más lo que ocurría en la escuela secundaria porque ya tenían resueltos los problemas de primaria. Sin embargo, para esta provincia, el nivel primario seguía siendo el origen de todos los problemas que después se agravaban en el secundario (la repitencia produce sobreedad y la sobreedad incide en el abandono). Esto significa que, a pesar de los avances efectuados desde fines del siglo XX en cuanto a la expansión y cobertura de la escolaridad, antes de la pandemia existían grandes brechas entre regiones, jurisdicciones, municipios, ámbitos (urbano-rural) y sectores educativos (público-privado).

En el 2018-2019 habíamos hecho un estudio cuantitativo en función de datos provenientes de fuentes secundarias y nos disponíamos a hacer el trabajo de campo del estudio cualitativo en 2020.

Pero el 20 de marzo de 2020 el Gobierno Nacional dispuso el aislamiento social, preventivo y obligatorio

(ASPO) a fin de proteger la salud de la población frente al avance de la pandemia provocada por el coronavirus y otras pasaron a ser las prioridades.

En ese momento se dispuso que todas las personas que habitan el país o se encuentren en él en forma temporaria debían permanecer en sus domicilios habituales, solo pudiendo realizar desplazamientos mínimos e indispensables para aprovisionarse de alimentos, medicamentos, artículos de limpieza. A esto se sumó la suspensión de clases en todos los niveles del sistema educativo nacional, así como se estaba haciendo en la mayoría de los países del mundo.

En la Argentina estaba empezando el ciclo lectivo 2020. Lo abrupto de la situación produjo el despliegue de muchas estrategias para seguir dando clases a distancia.

La pandemia volvió a poner en el centro de las preocupaciones político educativas no solamente la pregunta clásica por la desigualdad, sino particularmente, cuál es el papel del sistema educativo en la producción de viejas y nuevas desigualdades.

En este marco en el contexto de pandemia, el capítulo se propone visibilizar cuáles son las desigualdades que ya caracterizaban a la educación en el nivel primario y en la jurisdicción que tenía uno de los problemas más graves del sistema educativo argentino antes de la pandemia (la repitencia).

Frente a este contexto, emerge la necesidad primero de mirar hacia atrás, para ver cómo estábamos antes de este suceso excepcional, mirarnos ahora, en la inmediatez de la cuarentena para después poder mirar hacia adelante los escenarios que se abren, construir nuevas preguntas y criterios de observación para saber de ahora en más qué queremos que sea lo importante.

Desde el punto de vista académico este capítulo intenta aportar al análisis de cómo se miden las desigualdades en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Desde el punto de vista social, aporta al análisis de la relevancia de los indicadores que seleccionan los Ministerios de Educación.

Algunas categorías teóricas

Fitoussi & Rosanvallon (2003) dan cuenta de nuevas dinámicas de las desigualdades que se caracterizan por ser más móviles y flexibles en comparación con los ejes clásicos (género, clase, poder). Por su parte, Charles Tilly (2000), entiende la desigualdad como relaciones perdurables y fuertes que se establecen entre sujetos y que abarcan diferentes ámbitos: la riqueza, los ingresos, las oportunidades vitales y laborales, el género, la etnia, la edad, la región geográfica, entre otros aspectos. Las nuevas desigualdades son intracategoriales, es decir que consideran el trato desigual hacia dentro de una misma categoría (estudiantes, docentes, etcétera). Por otra parte, se forman nuevas categorías o las existentes se transforman. Caben estas acotaciones considerando que en este capítulo nos referiremos a nuevas y viejas desigualdades abriendo, a su vez, la pregunta ante las desigualdades emergentes a partir de la pandemia.

Históricamente, la escuela primaria argentina tuvo como misión construir la igualdad produciendo un sujeto nacional, homogéneo e integrado, desde los contenidos escolares, los docentes, los horarios de clase, la copa de leche, la cooperadora escolar y los guardapolvos blancos. El "ethos" de la escuela republicana pensó la igualdad como la inclusión homogeneizante de todos y cada uno de los niños y de sus familias (Dussel, 2004).

Sin embargo, pese a la retórica y al “ethos” igualitario, el sistema educativo argentino sostuvo formas de integración escolar diferenciada que perpetuaban las diferencias sociales. Peor aún, como dice Dubet (2003), la institución escolar no solamente reproduce las desigualdades sociales, sino que produce sus propias marcas excluyentes (Dubet, 2003).

La noción de la desigualdad educativa fue conceptualizada en Argentina como segmentación (Braslavsky, 1985) y posteriormente reconceptualizada en términos de fragmentación (Achilli, 2000). Así, el concepto de segmentación (Braslavsky, 1985; Krüger, 2012; Vázquez, 2012; Giovine, 2018) da cuenta de la existencia de circuitos educativos de calidad diferenciada que expresan nuevas desigualdades en el sistema educativo, mientras que la noción de fragmentación (Achilli, 2000; Kessler, 2002; Tiramonti, 2004; Pereyra, 2008; Abratte, 2011; Saraví, 2015) hace referencia a mundos distantes y a un aislamiento simbólico en tanto los espacios educativos se tornan cada vez más autocentrados.

Los usuarios de la información producida en los ministerios de Educación

La información educativa se utiliza en la gestión en una multiplicidad de procesos y situaciones, entre las que se pueden enumerar las siguientes:

- Para diagnosticar el punto de partida de las diversas problemáticas en las que es necesario intervenir para su transformación y mejoramiento (diagnóstico).
- Para esclarecer metas y objetivos que permitan delinear programas, planes, proyectos y cursos

de acción que se implementen en el marco de decisiones de política educativa (planificación).

- Para realizar el monitoreo de los proyectos definidos, según el delineamiento de metas y objetivos y analizar el grado de alcance o de logros obtenidos (monitoreo).
- Para evaluar el impacto de los resultados de los proyectos (impacto).

La información educativa también se utiliza para la investigación. A diferencia de la evaluación, la investigación busca explorar, describir, explicar/comprender la realidad.

Los estudios nacionales y provinciales antes de la pandemia

Existen estudios y evaluaciones realizados por organismos internacionales (UNESCO —Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura—, UNICEF —Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia—, SITEAL —Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina—, IIEP —Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación—, entre otros) pero en este capítulo tomaremos como fuentes los estudios y evaluaciones nacionales y provinciales.

El *Relevamiento Anual* (RA) es el estudio nacional que nos indica cómo es el flujo del sistema educativo argentino. Es un operativo de carácter censal, cuyas unidades de análisis son las unidades educativas. La información se recoge cada 30 de abril en función de las siguientes dimensiones: características institucionales del establecimiento, organización del servicio educativo, oferta educativa, infraestructura y equipamiento, servicios de alimentación, matrícula, trayectorias educativas, cargos

docentes y no docentes, tiempo escolar y uso de tecnología de la información y la comunicación (TIC).

El RA se viene realizando desde 1996 y se fue perfeccionando con los años en cuanto a validez (que mida lo que tiene que medir) y confiabilidad (que mida independientemente del contexto, del informante y del instrumento) de los datos porque no solamente provee de información al sistema educativo nacional y el de cada jurisdicción de la República Argentina, sino que también intenta comparar los resultados de nuestro país con los sistemas educativos del resto del mundo.

Por ello la implementación de este relevamiento se ajusta a un glosario de conceptos donde se define cada variable, criterios metodológicos y procedimientos comunes que aseguran la comparabilidad de los datos en adecuadas condiciones de cobertura y calidad.

Existen otros relevamientos nacionales, pero para el caso que nos ocupa, nos quedaremos con este.

Los estudios nacionales y provinciales durante la pandemia

Durante la pandemia si bien se continuó haciendo el RA, los resultados dejaron de ser relevantes para tomar decisiones.

Es así como se realizaron dos estudios nacionales, uno cuantitativo y otro cualitativo. El primero a cargo de la Secretaría de Evaluación e Información del Ministerio de Educación de la Nación titulado "Evaluación Nacional del Proceso de Continuidad Pedagógica" que recogió información de los niveles obligatorios (inicial, primaria y secundaria). Y el segundo a cargo del Instituto Nacional de Formación Docente (INFOD) y la Dirección Nacional de Planeamiento e Investigación Educativa titulado "El

aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO) y sus efectos en las prácticas educativas: los actores institucionales, los vínculos, las propuestas de enseñanza". En este estudio nos referiremos a algunos resultados del primero.

A su vez, en la provincia de Corrientes se realizó una evaluación diagnóstica de las estrategias implementadas durante los primeros meses de aislamiento tanto en los niveles primario como secundario. El estudio del nivel primario estuvo a cargo de la Dirección de Planeamiento e Investigación Educativa y el estudio de nivel secundario a cargo de la Dirección de nivel.

Además, se realizaron otros estudios, pero nos quedaremos con el realizado en el nivel primario.

Argentina y Corrientes

¿Por qué consideramos importante comparar el sistema educativo correntino con el resto de los sistemas educativos subnacionales?

Un sistema educativo se inserta en una sociedad con determinadas características, y la evolución tanto de la sociedad como del sistema educativo están en permanente interacción.

Al caracterizar la región del Nordeste Argentino (NEA) en general y Corrientes en particular, varios analistas, entre ellos, Sobol (2017) señalan una serie de aspectos socio-históricos que la ubican como una de las regiones con mayores índices de pobreza e indigencia del país.

Es una región periférica al eje central de producción del país, que presenta una economía débil por una conjunción de factores: pocas industrias; bajo nivel de remuneraciones; un empresariado marcadamente tradicional con un fuerte predominio de pequeñas y medianas (PyMEs),

con niveles de tecnología reducidos y predominio de agroindustrias y actividades comerciales de baja calificación.

En el primer semestre del 2020 el porcentaje de población argentina por debajo de la línea de pobreza era de un 40,9% de acuerdo a datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Los datos regionales mostraban que el NEA era la región más castigada con un 42,8% de la población por debajo de la línea de pobreza y 11,8% por debajo de la línea de indigencia (Argentina, INDEC, 2020).

La región muestra no solo los indicadores más bajos de actividad y ocupación, si no también algunos vinculados a educación. Corrientes se encuentra entre las provincias de la región con las tasas más bajas de actividad ocupacional y los más altos niveles de analfabetismo.

En lo que sigue trataremos estos indicadores educativos, focalizándonos en la educación primaria.

La educación primaria en la Argentina y en Corrientes antes de la pandemia

Antes de la pandemia, llevábamos a cabo un estudio sobre la repitencia en el nivel primario (D'Andrea & Buontempo, 2019). El país estaba preocupado por el nivel secundario. Sin embargo, la provincia de Corrientes todavía no podía resolver ciertas cuestiones del nivel primario.

El nivel primario en la Argentina forma parte de la educación obligatoria junto al último año del nivel inicial (sala de 5 años) y el nivel secundario.

Tiene una duración que varía según la jurisdicción. La edad teórica de inicio son los 6 años. En doce jurisdicciones dura seis años de escolaridad y en las otras doce dura siete años. Corrientes está entre las primeras.

El primario es el nivel más numeroso de todo el sistema educativo tanto por la cantidad de establecimientos como por la matrícula.

Respecto a la distribución de los establecimientos por ámbito, en el país hay un promedio de 921 establecimientos por jurisdicción y Corrientes tiene unos guarismos similares (ver Tabla 1). Sin embargo, en Corrientes hay un porcentaje mayor de escuelas rurales respecto a las urbanas (ver Gráfico 1).

Tabla 1. Establecimientos de nivel primario por ámbito (2019)

	Establecimientos	Urbano	Rural
Promedio país	921	504	417
Corrientes	906	272	634

Fuente: Elaboración propia con datos del relevamiento anual.

Gráfico 1. Establecimientos de nivel primario por ámbito (Corrientes, 2019)



Fuente: Elaboración propia con datos del relevamiento anual.

Cuando consideramos la población estudiantil por ámbito, la relación es inversamente proporcional. Esta disparidad entre las ofertas de unidades de servicio y la

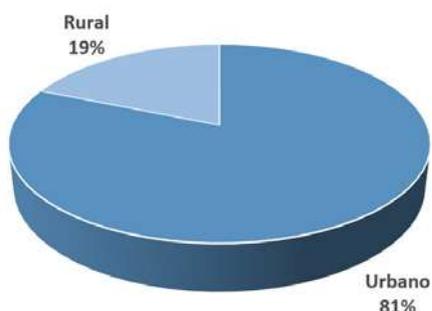
matrícula es para tener en cuenta a la hora de tomar decisiones. En la Argentina casi el 91% de la matrícula del nivel primario acude a escuelas en el ámbito urbano, y poco más del 9% a escuelas rurales (ver Tabla 2). Hay grandes diferencias entre las distintas provincias en cuanto a los porcentajes de estudiantes que acuden a escuelas rurales. Corrientes tiene el 19% de su matrícula en el ámbito rural (ver Gráfico 2).

Tabla 2. Matrícula de nivel primario por ámbito (2019)

	Matrícula	Urbana	Rural
Promedio país	201.374	181.455	19.919
Corrientes	131.549	106.864	24.685

Fuente: Relevamiento anual.

Gráfico 2. Matrícula de nivel primario por ámbito (Corrientes, 2019)



Fuente: Relevamiento anual.

Respecto a la distribución de los establecimientos por sector, como dijimos anteriormente, en el país hay un promedio de 921 establecimientos por jurisdicción y

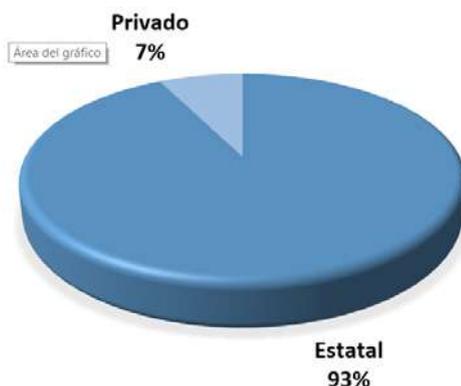
Corrientes tiene unos guarismos similares (ver Tabla 3). Sin embargo, en Corrientes hay un porcentaje mayor de escuelas estatales respecto a las privadas (ver Gráfico 3).

Tabla 3. Establecimientos de nivel primario por sector (2019)

	Establecimientos	Estatal	Privada
Promedio país	921	757	164
Corrientes	906	845	61

Fuente: Relevamiento anual.

Gráfico 3. Establecimientos de nivel primario por sector (Corrientes, 2019)



Fuente: Relevamiento anual.

Cuando consideramos la población estudiantil por sector, a diferencia de lo que ocurre por ámbito, la relación es directamente proporcional. En la Argentina casi el 73% de la matrícula del nivel primario acude a escuelas del sector estatal y poco más del 17% a escuelas privadas (ver Tabla 4).

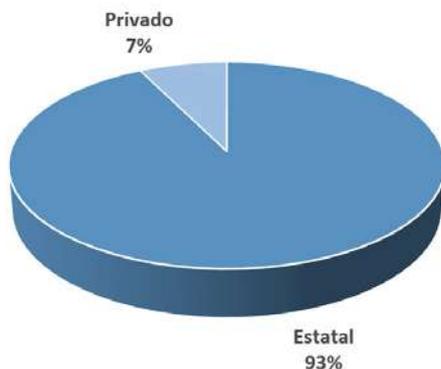
Sin embargo, hay grandes diferencias entre las distintas provincias en cuanto a los porcentajes de estudiantes que acuden a escuelas privadas. Algunas provincias muestran niveles considerablemente más elevados que otras en cuanto al porcentaje de estudiantes de nivel primario en el sector privado. En CABA, Provincia de Buenos Aires y Córdoba, el 4,8%, 37% y 27% de los estudiantes de nivel primario asisten a escuelas de gestión privada; mientras que este indicador es del 7% en Corrientes (ver Gráfico 4).

Tabla 4. Matrícula de nivel primario por sector (2019)

	Matrícula	Estatál	Privada
Promedio país	201.374	147.403	5.3971
Corrientes	131.549	114.931	16.618

Fuente: Relevamiento anual.

Gráfico 4. Matrícula de nivel primario por sector (Corrientes, 2019)



Fuente: Relevamiento anual.

En síntesis, hay más estudiantes en los establecimientos del ámbito urbano y más escuelas en el ámbito rural. En cambio, la matrícula y los establecimientos privados están concentrados en el ámbito urbano.

La tasa de repitencia es el porcentaje de alumnos matriculados en un grado/año de un nivel de enseñanza, que se matriculan como alumnos repitentes en el mismo grado/ año en el año lectivo siguiente. Como se observa en la Tabla 5, en el nivel primario, Corrientes era la provincia con la más alta tasa de repitencia en el país en 2019. 7,97% era la tasa de estudiantes se matricularon como repitentes ese año, cuando en el país el promedio es de 2,82. La segunda provincia tiene casi la mitad de nuestra tasa, 5,22%. 10 jurisdicciones están por arriba de la media nacional.

Tabla 5. Tasa de repitencia en primaria por jurisdicción [Argentina, 2019]

	Matrícula	Repitentes	Tasa
Corrientes	131.549	10.480	7,97
Entre Ríos	140.196	7.317	5,22
Santiago del Estero	137.609	7.157	5,20
Misiones	183.107	9.116	4,98
San Luis	53.868	1.973	3,66
Buenos Aires Resto	652.204	22.422	3,44
Buenos Aires	1.735.216	58.877	3,39
Conurbano	1.083.012	36.455	3,37
Formosa	72.367	2.413	3,33
Mendoza	233.336	7.652	3,28
San Juan	89.521	2.885	3,22
Chaco	164.445	5.222	3,18
Total País	4.832.979	136.133	2,82

Salta	186.505	5.031	2,70
Catamarca	42.857	818	1,91
La Rioja	46.490	872	1,88
Chubut	61.676	1.000	1,62
Ciudad de Buenos Aires	286.575	3.763	1,31
Río Negro	87.528	1.132	1,29
Tucumán	171.996	2.157	1,25
Santa Cruz	42.734	534	1,25
Santa Fe	379.461	4.157	1,10
Tierra del Fuego	17.573	140	0,80
La Pampa	33.788	250	0,74
Neuquén	83.901	560	0,67
Córdoba	357.841	2.288	0,64
Jujuy	92.840	339	0,37

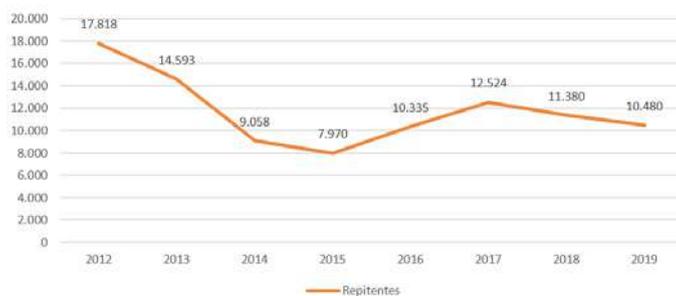
Fuente: Relevamiento anual.

En el total de repitentes hay un comportamiento diferenciado entre los períodos 2012-2015, 2015-2017 y 2017-2019 (ver Gráfico 5). En el primer período, la tendencia es fuertemente decreciente. Datos que coinciden con la introducción de la “unidad pedagógica”. A partir de la resolución N° 174/12 del Consejo Federal de Educación, se propone considerar los dos primeros años de la escuela primaria como unidad pedagógica. Esto implica la promoción automática y la continuidad de los docentes de primero en segundo. Además, alienta la implementación del régimen de promoción acompañada mediante estrategias tales como el fortalecimiento de la enseñanza, el apoyo pedagógico a los niños, materiales contextualizados, etc.

Sin embargo, a partir del 2015, empezó a subir nuevamente la tasa de repitencia con una tendencia muy pronunciada hacia el 2017 alejándonos del resto de las jurisdicciones.

dicciones. Esto puede deberse a múltiples factores que sería necesario indagar. Ese año empezamos a visibilizar el tema en el Ministerio de Educación y se implementaron acciones orientadas a su disminución. Es así como a partir de ese año se observa una tendencia decreciente. ¿Qué significa en números absolutos 7,97% de tasa de repitencia? Que 10.480 niños repitieron ese año.

Gráfico 5. Total de repitentes de nivel primario [Corrientes, 2012-2019]



Fuente: Pentaho.

El término “repitencia” hace referencia al hecho de retener a los alumnos uno o más años adicionales en el mismo grado de estudio ya cursado. Históricamente, las prácticas de repitencia aparecieron en las escuelas británicas a principios del siglo XVI (Hess, 1978). En muchos sistemas educativos, como el nuestro, la repitencia fue una práctica común hasta mediados del siglo XX. A partir de la década de 1950 se comenzaron a implementar nuevos modelos de políticas de promoción en diferentes países. Algunos organismos internacionales recomendaron estas políticas de no repitencia, especialmente para países en desarrollo (Mainardes, 2002). Con el paso del tiempo tal noción comienza a ser revisada. Diversos estudios establecen la fuerte vinculación de la repitencia con la sobreedad y el

abandono escolar. Adicionalmente señalan que la práctica sistemática de la repitencia aumenta el costo financiero del servicio educativo, impacta negativamente sobre la autoestima de los alumnos y sobre el manejo del aula, además de dejar una huella nociva en la trayectoria escolar.

La educación primaria en la Argentina y en Corrientes durante la pandemia

Antes de la pandemia, el término repitencia estaba asociado a la sobreedad y al abandono. Un estudiante que repetía de año iba incrementando la diferencia de edad respecto a los estudiantes de la cohorte y esta era una de las causas de abandono.

Durante la pandemia estos términos dejaron de ser importantes. Otros pasaron a ocupar un lugar preponderante como el de “vinculación/desvinculación pedagógica”.

Y la desigualdad pasó a ser medida en términos de posesión de bienes tecnológicos, conectividad y competencias tecnológicas.

Algunos actores pasaron a cumplir otros roles como los adultos de las familias que acompañaron a los niños en las tareas escolares.

Un mes después de decretarse el aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO) en la Argentina para frenar la expansión del coronavirus, en el Ministerio de Educación de Corrientes se hizo una encuesta de diagnóstico para la primaria como para la secundaria. En el caso de la primaria la hizo el Área de Evaluación de la Dirección de Planeamiento y para Secundaria lo hizo la propia Dirección de Educación Secundaria. Un hallazgo importante del caso de primaria, que es el nivel que nos ocupa, era que el 81% de los docentes de las escuelas estatales se comunicaba por WhatsApp con las familias de los estudiantes y un 62%

de los docentes de las escuelas primarias privadas (ver Tabla 6). Acá aparecía una primera brecha. Los docentes de escuelas privadas disponían de más variedad de recursos y canales de comunicación.

Tabla 6. Comunicación de directivos y docentes de nivel primario con las familias [Corrientes, 2020]

Canal de comunicación	Estatal	Privado
WhatsApp	80,9	62,3
Correo electrónico	6,1	5,7
Plataformas de encuentros sincrónicos	0,8	5,7
Teléfono	0,1	5,7
Otros	12,1	20,6
Total	100	100

Fuente: Corrientes. Ministerio de Educación. Dirección de Planeamiento e Investigación Educativa.

Otra información importante fue el porcentaje de estudiantes desvinculados del sistema educativo. Aquí también se advirtió una diferencia importante entre las escuelas del sector estatal y del sector privado (ver Tabla 7).

Tabla 7. Estudiantes de primaria que no responden a las actividades propuestas [Corrientes, 2020]

	Estatal	Privado
Menos del 10%	46,5	71,7
Entre 11 y 30%	25,6	18,8
Entre 31 y 50%	11	5,7
Entre 51 y 99%	6,8	3,8
Todos responden	0,6	0
No contesta	9,5	0
Total	100	100

Fuente: Corrientes. Ministerio de Educación. Dirección de Planeamiento e Investigación Educativa.

En el mes de mayo se inició un estudio nacional a cargo de la Secretaría de Evaluación e Información del Ministerio de Educación de la Nación titulado “Evaluación nacional del proceso de continuidad pedagógica” que recoge información de los niveles obligatorios (inicial, primaria y secundaria). Y a fines de julio se publican los resultados.

Rescatamos acá algunos resultados de las encuestas realizadas a los directivos. Participaron de la encuesta nacional 5.387 Directivos, más de 21.000 docentes y 2658 hogares. Algunos de los resultados obtenidos a nivel país son los siguientes: el teléfono celular fue la vía de comunicación más utilizada para los intercambios entre docentes, estudiantes y familias, en todos los niveles de enseñanza, territorios y sectores sociales. Veamos ahora algunos datos comparativos del promedio país y de Corrientes.

Si en el diagnóstico provincial nos llamaba la atención que la mayoría de los docentes se comunicue por celular, esto fue contundente en la evaluación nacional. Por no era algo característico solo de la provincia (ver Tabla 8). Y, como los niños en general no tienen celular, la comunicación era con algún padre/tutor/encargado quien usualmente tiene más de un niño a su cargo.

Tabla 8. Canal de comunicación utilizado desde la escuela para comunicarse con las familias en primaria

Canal de comunicación	Argentina	Corrientes
Mensaje de texto por teléfono celular (SMS, WhatsApp, etc.)	89,67%	99,09%
Llamada por teléfono celular	68,59%	54,89%
Correo electrónico	33,87%	8,86%
Redes sociales (Facebook/Twitter/Instagram)	18,87%	8,75%
Plataforma creada por la escuela (Blog de la escuela o del docente, grupo de Facebook o similares)	16,5%	5,8%
Plataforma educativa / Campus virtual (Google Classroom, Edmodo, Xhendra, Figaro, Moodle)	20,59%	3,98%
Plataforma para reuniones virtuales (Zoom, Hangout, Jitsi, etc.)	31,66%	9,43%

Fuente: Evaluación de la continuidad pedagógica 2020. Directivos.

Entre los recursos utilizados por los docentes hay una gran variedad destacándose a nivel nacional los producidos por los propios docentes y, en la provincia de Corrientes, los materiales impresos de producción del Ministerio de Educación de la Nación (MEN) (ver Tabla 9). Esto es coherente con lo que señalamos anteriormente, Corrientes tiene un 72% de escuelas rurales donde no hay conectividad.

Tabla 9. Recursos utilizados por los docentes de primaria

Recursos	Argentina	Corrientes
Actividades o cuadernos preparados por el docente para imprimir o copiar y resolver	80,6%	77,65%
Cuadernos de la Serie Seguimos Educando elaborados por el MEN/ materiales o cuadernillos	73,88%	86,34%
Clases grabadas (en audio o video)	69,52%	45,82%
Libros, manuales impresos o digitales	62,75%	61,17%
Portales educativos del MEN (Educ.ar seguimoseducando.gob.ar, etc.) o portales educa	44,12%	30,36%
Podcasts o videos disponibles en la web	39,86%	10,95%
Programas de TV o radio en el marco de Seguimos Educando (Canal 7, Encuentro, Paka Paka, etc.)	31%	26,98%
Clases en vivo a través de redes sociales o por video conferencia	29,76%	11,4%

Fuente: Evaluación de la continuidad pedagógica 2020. Directivos.

Entre las principales dificultades aparecen las limitaciones de conectividad seguidas por la falta de recursos tecnológicos y la poca experiencia en el uso de recursos digitales, tanto a nivel nacional como provincial (ver Tabla 10).

Tabla 10. Principales dificultades para implementar la propuesta educativa

	Argentina	Corrientes
Limitaciones en la conectividad	83,55%	82,48%
Limitaciones de recursos electrónicos	71,83%	64,34%
Poca experiencia docente en el uso de recursos digitales con fines pedagógicos	55,42%	52,94%
Incertidumbre/estrés y su incidencia en el desarrollo de las tareas	45,77%	40,56%
Dificultades para compatibilizar tareas laborales con las domésticas / de cuidado	26,34%	9,07%

Fuente: Evaluación de la continuidad pedagógica 2020. Directivos.

En el país se advierte un mayor acceso a la conectividad que a la computadora. La Región del Nordeste es la que está en mayor desventaja a nivel nacional y Corrientes es la provincia que menor porcentaje de hogares tiene con acceso a ambos. Si bien el 83% tiene internet, la mitad de los hogares no tiene computadora (ver Tabla 11). Si consideramos que estos datos se toman de los grandes conglomerados urbanos, se presume que la brecha digital es mayor.

Tabla 11. Hogares con acceso a bienes y servicios de las TIC. Cuarto trimestre de 2020.

Área geográfica	Computadora			Internet		
	SI	NO	NC	SI	NO	NC
Total 31 conglomerados urbanos de Argentina	63,8%	36,1%	0,1%	90%	9,9%	0,1%
Región Nordeste	56,6%	43,4%	—	88%	12%	—
Corrientes	55,2%	44,9%	—	83,1%	16,9%	—

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Si consideramos la población, observamos que un gran porcentaje de los habitantes de 4 años y más hacen uso del celular. El número le supera a la población que tiene conectividad. Y, en todos los casos, es más que el doble de los que utilizan computadora. En general, en todo el país el uso del celular y de internet es muy parejo. En el uso de la computadora la región Nordeste es la que registra los porcentajes más bajos, pero la provincia de Corrientes se destaca del resto (ver Tabla 12).

Tabla 12. Población de 4 años y más en hogares, por utilización de bienes y servicios de las TIC (celular, computadora o internet). Cuarto trimestre de 2020.

Área geográfica	Uso de las TICs								
	Internet			Computadora			Teléfono celular		
	SI	NO	NC	SI	NO	NC	SI	NO	NC
Total 31 conglomerados urbanos de Argentina	85,5%	14,4%	0,1%	40,9%	58,9%	0,2%	87,9%	12%	0,1%
Región Nordeste	84,8%	15,2%	—	35,9%	64,1%	—	89,5%	10,5%	—
Corrientes	84%	16%	—	48,2%	51,8%	—	86,9%	13,1%	—

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

El acceso a internet se puede dar por conexión fija, es decir, aquella que es proveída a través de cable (ADSL, fibra óptica, cable módem) o antena (Wireless); así como también por conexión móvil (mediante redes de telefonía móvil o módems inalámbricos). En la Tabla 13 se ve cómo se da esta distribución en los grandes aglomerados de la provincia de Corrientes. El mayor porcentaje de beneficiarios por ambas formas de conectividad están en la Capital provincial.

Tabla 13. Grado de penetración y tipo de conexión a internet por aglomerados. Cuarto trimestre de 2020.

	Corrientes Capital	Goya	Curuzú Cuatiá	Ituzaingó
<i>Acceso a internet por hogar</i>				
Posee internet	92,17%	81,66%	77,31%	84,52%
No posee internet	7,83%	18,34%	22,69%	16,52%
<i>Tipo de acceso</i>				
Solo conexión fija	5,67%	8,62%	31,54%	8,35%
Solo conexión móvil	32,87%	45,85%	28,61%	55,49%
Ambas conexiones	61,46%	45,52%	39,85%	36,16%

Fuente: Corrientes. Dirección de Estadísticas y Censos. Encuesta de Calidad de Vida.

En la Tabla 14 se observa que quienes están en mejores condiciones son los niños y adolescentes que concurren a establecimientos del sector privado.

Los estudiantes que asisten a instituciones educativas estatales, si bien más del 80% posee algún tipo de conectividad, la mayoría se maneja con la conexión móvil. Y los

que asisten a instituciones privadas, casi el 100% tiene conectividad y hay un porcentaje mayor con ambos tipos de conectividad.

Vale la aclaración que acá solo se están considerando los estudiantes del ámbito urbano y de las principales ciudades de la provincia.

Tabla 14. Tasa de acceso a internet de niños, niñas y adolescentes por tipo de institución educativa, y su forma de acceso, por aglomerado. Cuarto trimestre de 2020.

	Corrientes Capital	Goya	Curuzú Cuatiá	Ituzaingó
<i>Estudiantes de instituciones estatales</i>				
<i>Acceso a internet</i>				
Posee internet	97,97%	88,62%	87,26%	89,29%
No posee internet	2,03%	11,38%	12,74%	10,71%
<i>Tipo de acceso</i>				
Conexión fija	3,48%	9,91%	28,30%	9,88%
Solo conexión móvil	48,91%	51,24%	29,27%	60,43%
Ambas conexiones	47,61%	38,85%	42,43%	29,69%
<i>Estudiantes de instituciones Privadas</i>				
<i>Acceso a internet</i>				
Posee internet	100%	98,24%	100%	100%
No posee internet	—	1,76%	—	—
<i>Tipo de acceso</i>				
Conexión fija	8,67%	1,83%	63,47%	—

Solo conexión móvil	12,09%	17,13%	—	33,33%
Ambas conexiones	79,24%	81,04%	36,53%	66,67%

Fuente: Corrientes. Dirección de Estadísticas y Censos. Encuesta de Calidad de Vida.

Desigualdades persistentes, nuevas desigualdades y expectativas futuras

La región NEA presenta los mayores índices de pobreza e indigencia del país. Es una región periférica al eje central de producción del país, que presenta una economía débil por una conjunción de factores: pocas industrias; bajo nivel de remuneraciones; un empresariado marcadamente tradicional con un fuerte predominio de pequeñas y medianas (PyMEs), con niveles de tecnología reducidos y predominio de agroindustrias y actividades comerciales de baja calificación.

La institución escolar no solamente reproduce las desigualdades sociales, sino que produce sus propias marcas excluyentes. Es necesario visibilizar cuáles son las desigualdades que ya caracterizaban a la educación antes de esta situación excepcional y cuáles pasaron a ser las desigualdades a partir de marzo de 2020.

La pandemia con sus secuelas de emergencia sanitaria, aislamiento y virtualización de la vida cotidiana evidenció cuestiones preexistentes en las que pueden visualizarse la existencia de desigualdades, brechas y distancias sociales. Por una parte, aquellas de antaño vinculadas a la estructuración social con sus notas de pobreza y fragmentación que se reflejan en la repitencia que produce sobreedad y abandono; y las que podemos considerar

nuevas, relacionadas con la disponibilidad, acceso y uso de la tecnología.

Sin embargo, la pandemia hizo que las expectativas que se tenían de educación a distancia, principalmente digital, crecieran a pasos agigantados. Así, lo que se esperaba que ocurra en diez años, transcurrió en uno.

Nuevos actores entraron en escena y se modificaron sustancialmente los roles de otros. En el caso del nivel primario, la participación de los tutores como educadores adquirió un rol fundamental.

Hubo una preocupación tanto pública como privada en el acceso a conectividad, a recursos tecnológicos y a competencias digitales.

Antes de la pandemia, en 2018, el gobierno de la provincia de Corrientes impulsó la creación de una empresa estatal de telecomunicaciones propia.

La empresa tiene a su cargo la administración y la ejecución de políticas gubernamentales en telecomunicaciones, radiodifusión, comunicación audiovisual y tecnologías de la información. Uno de sus principales objetivos es el mejoramiento de la conectividad en la provincia.

Esto vino haciendo antes y durante la pandemia y es celebrado por todos los sectores porque es algo que las empresas privadas de las provincias no pueden hacer.

Por otra parte, está trabajando en un programa denominado "Incluir futuro" para dotar de una computadora a cada estudiante que inicie el primer año en una escuela secundaria estatal.

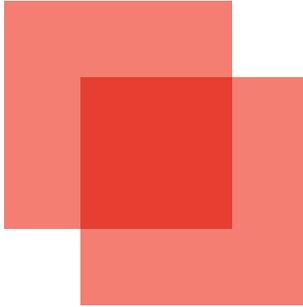
Bibliografía

- Abratte, Juan Pablo (2011). Segmentación, fragmentación y democracia: Condensaciones y desplazamientos en el discurso académico y el discurso de la política educativa. *Cuadernos de Educación*, 9(9), 33-50. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/Cuadernos/article/view/820>
- Achilli, Elena Libia (2000). Contextos y cotidianeidad escolar fragmentada. *Cuadernos de Antropología Social*, 12. <https://doi.org/10.34096/cas.12.4679>
- Argentina, Ministerio de Educación de la Nación, Consejo Federal de Educación (2012). *Resolución N° 174/12*. Buenos Aires.
- Argentina, INDEC (2020). *Encuesta Permanente de Hogares (EPH): Incidencia de la Pobreza y de la Indigencia*. Informes técnicos, 4, 81. Buenos Aires: INDEC. https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/eph_pobreza_01_200703093514.pdf
- Braslavsky, Cecilia (1985). *La discriminación educativa en Argentina*. Buenos Aires: FLACSO/Grupo Editor Latinoamericano.
- D'Andrea, Ana María; Buontempo, María Paula (2019). Repitencia en la Educación Primaria (Corrientes, Argentina). *KAIROS. Revista de Temas Sociales*, 23(44). <http://www.revistakairos.org/wp-content/uploads/dandrea-buontempo.pdf>
- Dubet, Françoise (2003). A escola e a exclusão. *Cadernos de Pesquisa*, 119, 29-45. <https://www.scielo.br/pdf/cp/n119/n119a02.pdf>
- Dussel, Inés (2004). *Desigualdades sociales y desigualdades escolares en la Argentina de hoy. Algunas reflexiones y propuestas*. Buenos Aires: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Sede Argentina. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/argentina/flacso/dussel.pdf>
- Fitoussi, Jean-Paul; Rosanvallon, Pierre (2003). *La nueva era de las desigualdades*. Buenos Aires: Manantial.

- Giovine, Manuel (2018). *Las prácticas educativas y las estrategias de reproducción social en Córdoba: la formación de los sectores dominantes (2003/2016)*. (Tesis de Doctorado). Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.
- Hess, Fritz (1978). *Issues in education: a documented look at seven current topics*. S/d: ERIC Document Reproduction Service, ED 158 391.
- Kessler, Gabriel (2002). *La experiencia escolar fragmentada. Estudiantes y docentes en la escuela media en Buenos Aires*. Buenos Aires: UNESCO/IIPE.
- Krüger, Natalia (2012). La segmentación educativa argentina: reflexiones desde una perspectiva micro y macro social. *Páginas de Educación*, 5(1), 137-156. http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-74682012000100008&lng=es&tln_g=en.
- Mainardes, Jefferson (2002). *Grade retention and non-retention policies: an overview*. Mimeo. https://www.researchgate.net/publication/282003951_Grade_retention_and_non-retention_policies_an_overview
- Pereyra, Ana (2008). La fragmentación de la oferta educativa en América Latina: la educación pública vs. la educación privada. *Perfiles educativos*, 30(120), 132-146. <http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v30n120/v30n120a8.pdf>
- Saraví, Gonzalo (2015). De la desigualdad a la fragmentación. En: *Juventudes fragmentadas. Socialización, clase y cultura en la construcción de la desigualdad* (pp. 25-56). Ciudad de México: FLACSO.
- Sobol, Blanca Noelia (2017). *Caracterización de la situación laboral de los jóvenes de los aglomerados de Corrientes y Gran Resistencia durante el período 2003-2015*. (Trabajo Integrador Final de la Especialización en Gestión de las Relaciones del Trabajo). Resistencia: Universidad Nacional del Nordeste, Facultad de Ciencias Económicas.
- Tilly, Charles (2000). *La desigualdad persistente*. Buenos Aires: Manantial.
- Tiramonti, G. (2004). La fragmentación educativa y los cambios en los factores de estratificación. En: *La trama de la*

desigualdad educativa. Mutaciones recientes en la escuela media (pp. 15-45). Buenos Aires: Manantial.

Vázquez, Emmanuel (2012). *Segregación escolar por nivel socioeconómico. Midiendo el fenómeno y explorando sus determinantes*. (Tesis de Maestría). Universidad Nacional de La Plata, La Plata. <https://www.econstor.eu/bitstream/10419/127640/1/cedlas-wp-128.pdf>



Capítulo IX

Experiencias comunitarias en salud mental, procesos de crianza e infancias

Sentidos, acciones e incidencias
en las políticas públicas

Marcela Alejandra Parra¹

¹ Doctora en Psicología (Universidad Autónoma de Barcelona). Posdoctora del Programa de Investigación en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud (CLACSO). Investigadora y docente regular de la Universidad Nacional del Comahue. marcelaalejandraparra@gmail.com

Introducción

A través del presente capítulo, escrito en el contexto de pandemia 2020-2021 y en el marco del cumplimiento del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO), presentamos los resultados del Proyecto de Investigación desarrollado en el marco del Programa de Investigación Postdoctoral en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud (CLACSO)². En dicho proyecto nos propusimos, desde un enfoque cualitativo de investigación, analizar comprensivamente experiencias comunitarias vinculadas al campo de la salud mental y a los procesos de crianza de las infancias en las provincias de Neuquén, Río Negro y La Pampa (Patagonia Argentina) durante el período 2018-2021. Al mismo tiempo, buscamos recuperar los saberes sociales que estas experiencias pueden aportar al diseño y reformulación de las políticas públicas vinculadas a las infancias.

Entendemos a las acciones comunitarias como aquellas que son realizadas por los miembros de una comunidad en función de transformar situaciones que son vistas como problemáticas (Montenegro, Montenegro & Iñiguez, 2006) y/o para compartir y celebrar la vida (León Cedeño, 2010).

2 Ubicado dentro de la línea de investigación “Contexto, prácticas políticas y políticas públicas” y denominado “Acciones colectivas en el campo de la salud mental, los procesos de crianza y las infancias: aportes al desarrollo de un pensamiento crítico latinoamericano y aprendizajes para el diseño de las Políticas Públicas”. Dicho trabajo se enmarca, además, dentro de un proyecto colectivo más amplio denominado “Salud mental, procesos de crianza e infancias: entre la acción comunitaria y las políticas públicas” desarrollado por un colectivo de investigación perteneciente a la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Comahue (FACE-UNCo) y se articula con mi participación en el Grupo de Niñez, Derechos y Salud Mental de la Universidad Nacional de Lanús (UNLa), en la Red Internacional de Etnografía con Niños, Niñas y Adolescentes (RIENN) y en el Grupo de Trabajo Infancias y Juventudes del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

Definimos también a las políticas públicas como el conjunto de iniciativas y respuestas, manifiestas o implícitas que, observadas en un momento histórico y en un contexto determinado permiten inferir la posición predominante del Estado frente a una cuestión que atañe a sectores significativos de la sociedad (Oszlak & O'Donnell, 1995).

A la vez, entendemos que las experiencias comunitarias buscan incidir en el campo social y político más amplio, desde abajo, desde una perspectiva contextual, crítica y emancipadora, con el propósito de revertir los sistemas de valores dominantes (Torres de Torres, 2016). En este contexto, consideramos que las iniciativas comunitarias estudiadas no solo encierran un enorme potencial y riqueza, sino que surgen, al menos en parte, debido a que hay necesidades e intereses en relación a las infancias que no están cubiertos ni por el Estado ni por otras instituciones u organizaciones sociales.

Específicamente, las experiencias incluidas en este estudio son: la Asociación Civil GAIA-Nueva Crianza³ (NC), la cual alberga a familias y amigos de niños y adolescentes trans⁴ del Alto Valle de Neuquén y Río Negro; la Asociación Civil Lazos Azules (LA), espacio integrado por personas con TEA (Trastorno del Espectro Autista)⁵ y sus familias así como también por amigos y profesionales vinculados a esta problemática, y que se desarrolla también en el Alto Valle de Neuquén y Río Negro; y Papás Autoconvocados del Jardín de Infantes N° 12 (PA-JIN12), familias organiza-

-
- 3 GAIA es la sigla de Grupo de Apoyo a la Infancia y Adolescencia.
 - 4 Hace referencia al término transgénero el cual alude a aquellas personas que se corren de las convenciones de género, sea porque se identifican con un género diferente al masculino/femenino asignado al nacer, sea porque modifican su cuerpo volviéndolo diferentes de los cuerpos biológicos convencionales.
 - 5 Actualmente se está hablando de CEA, Condición del Espectro Autista.

das a partir de las denuncias por abuso sexual contra niños y niñas realizadas en relación a sus hijxs, pertenecientes a la localidad de 25 de Mayo, La Pampa⁶.

Así, en este trabajo caracterizamos cada una de estas iniciativas haciendo hincapié en algunas de las dimensiones de análisis propuestas desde la Teoría de los Movimientos Sociales y la Acción Colectiva (Melucci, 1999; Tarrow, 1994; etc.) y consideradas en esta investigación: las necesidades a partir de las cuales surgen; los protagonistas de las mismas y el lugar que lxs niñxs ocupan en ellas; los tipos de acciones que realizan; los sentidos que las atraviesan; las afectividades y emocionalidades que las habitan; y las incidencias en las políticas públicas que despliegan. Asimismo, damos cuenta de las transformaciones de que estas iniciativas experimentaron en estos tiempos de pandemia y Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO), así como también de los cambios desplegados en nuestra estrategia metodológica de investigación durante este tiempo.

Metodologías cualitativas y ética situada: la construcción de saberes “otrxs” para la interpretación y transformación de la realidad social

Desarrollamos una investigación cualitativa que incorporó aportes de la etnografía y la etnografía colaborativa con niñxs (Milstein, 2015; 2016) y donde se trabajó desde

6 Aunque la escritura de este texto ha sido individual cabe aclarar que, en el marco de la Proyecto de Investigación de la FACE-UNCo antes mencionado, las experiencias de NC y de PA-JIN¹² han sido trabajadas junto a Gabriela Bercovich y a María Celina Deluchi respectivamente, ambas compañeras del Colectivx de Investigación. Asimismo, algunos de los materiales empíricos surgidos durante la segunda parte del año 2020, fueron producidos en el marco de las ayudantías estudiantiles que forman parte del proyecto de investigación de la FACE-UNCo.

la perspectiva de los sujetos que viven las situaciones entendiendo que estos son sujetos epistémicos legítimos productores de conocimiento, generadores de saberes y de narrativas propias y partícipes en el proceso de construcción de conocimiento. Se trata de una investigación cualitativa que implicó una participación intensa del investigador en el medio social de estudio; un uso de técnicas múltiples e intensivas de investigación; y un tipo de escritura donde se describen las situaciones con riqueza de detalles (Mosquera Villegas, 2008) y que se realizó desde una ética situada (Abad Miguélez, 2016).

A nivel epistemológico, nos apoyamos en los aportes de las Epistemologías Feministas (Haraway, 1991; Fox Keller, 1989) y Trans* (Radi, 2019) para destacar el carácter situado del conocimiento y la necesidad de sostener una curiosidad respetuosa. Nos nutrimos de los aportes de las Epistemologías del Sur (De Sousa Santos, 2017) que postulan que vivimos en una sociedad capitalista, colonial y patriarcal y que, para transformar dicha sociedad, necesitamos no solo los conocimientos académicos sino aquellos surgidos en las luchas sociales a la vez que confrontar la monocultura de la ciencia moderna con una ecología de los saberes y una justicia cognitiva. De igual modo, realizamos una crítica a la colonialidad de la investigación (Vargas Monroy, 2010) y tomamos la propuesta de Corazonar las epistemologías dominantes (Guerrero Arias, 2010) en función de incluir la afectividad —y no solo la razón— en los procesos de producción de conocimiento.

A nivel metodológico, nos sustentamos en los aportes de la Investigación Militante (Colectivo Situaciones, 2004) en tanto posición ético-política que tiene como presupuestos principales el compromiso con la transformación social y la consideración del otro como compañero de lucha. Al mismo tiempo, nos inspiramos en la propuesta

del trueque constructivo (León Cedeño, 2007)⁷ definido como una forma de superar las limitaciones de otras maneras de producir conocimiento científico y donde se plantea una forma de convivir con los colectivos en los lugares específicos donde estos actúan para aprender de sus acciones contra-hegemónicas y de ayuda mutua apoyando, al mismo tiempo, su auto-organización.

A nivel instrumental, utilizamos a una multiplicidad de dispositivos (Salazar Villava, 2003) de producción de datos/captos⁸ (revisión de documentos e información aparecidas en las redes sociales, entrevistas, conversaciones informales, observaciones participantes, realización de acciones conjuntas, etc.) que estuvo integrada por productos de diferente materialidad (gráfica, audiovisual, oral, escrita) configurando un mosaiquismo metodológico (Bonvillani, 2018). El análisis de datos fue realizado de manera conjunta a la producción/recolección del material empírico y estuvo guiada por la Teoría Fundamentada y el Método de Comparación Constante (Jones, Manzelli & Pecheny, 2004). Ello, desde el entendimiento de que la lógica del análisis cualitativo tiene que ver con la búsqueda de aquellos sentidos que insisten y a partir de los cuales vamos configurando categorías de análisis y buscamos producir una narrativa polifónica “cerquita de otros”⁹.

- 7 Inicialmente esta propuesta fue denominada “Etnografías comprometidas” y ellas implicaban entender que la intervención entre la experiencia y el investigador es mutua, que lo que buscamos es ayudar sin estorbar y que, a través de ella, se daría una serie de intercambios entre los sujetos involucrados (Cedeño, 2004).
- 8 Utilizamos el término “capto” para enfatizar el carácter activo del sujeto que investiga en la producción de aquello que, desde la investigación tradicional, aparece como “dado” denominándose por ello “dato”.
- 9 Idea planteada por Trinh Minh-ha y citada por Karina Bidaseca (2018, p. 63) en su libro *La revolución será feminista o no será. La piel del arte feminista decolonial*.

Por último, explicitar que el trabajo de campo fue realizado durante los años 2019-2020 y que, si bien el enfoque metodológico de la investigación fue uno solo y que la emocionalidad intensa y la afectación mutua, fueron una constante en todos los casos, los avances realizados en cada una de las experiencias, las relaciones de confianza establecidas y las posibilidades de ir instaurando trueques constructivos y concretando una investigación militante fue diferente en cada una de ellas¹⁰.

Experiencias comunitarias en el campo de la salud mental, los procesos de crianza y las infancias

Colectivización y politización de las necesidades: cuando “lo personal es político”

Las familias de Nueva Crianza “han entendido que la experiencia personal es muy importante para otros. Si bien saben que visibilizar sus vidas familiares y experiencias implica exponer públicamente un tema perteneciente al

10 Así, mientras que en la experiencia de NC nos hemos insertado desde inicios del año 2019 a través de la participación en distintas instancias colectivas (reuniones de adultxs, talleres de niñes, acciones públicas, etc.) alcanzando un importante grado de involucramiento y participación como investigadoras dentro de la asociación, el trabajo con LA, si bien inició con algunas observaciones puntuales en el año 2019, tomó mayor consistencia durante el año 2020 (con entrevistas virtuales, seguimiento en las redes sociales, etc.) a partir de lo cual se han generado algunos intercambios con la asociación. Por último, el conocimiento de la experiencia de los PA-JIN¹² ha surgido de algunas conversaciones informales mantenidas en nuestros primeros acercamientos a la experiencia y a la información obtenida a través de los medios de comunicación y las redes sociales lo cual nos ha dado acceso a la dimensión pública de este proceso de organización.

ámbito de lo privado y de lo íntimo, es necesario y prudente exponerse y poner el cuerpo. En este sentido, lo personal es político”¹¹ Las experiencias comunitarias surgen cuando los individuos evalúan y reconocen lo que tienen en común y deciden actuar conjuntamente (Melucci, 1999) configurando objetivos de luchas que son siempre plurales. Aun cuando se piense en necesidades “materiales”, el pasaje de la carencia a la identificación de la necesidad es un proceso complejo que implica numerosos aprendizajes en un interjuego entre aspectos estructurales (políticos, sociales y económicos) y aspectos psicosociales (representaciones sociales, saber cotidiano, sentido común de un grupo, etc.) (Sirvent & Llosa, 2010) que, a partir de una red de condiciones, posibilitan la construcción de la demanda (Sirvent & Llosa, 2010).

Según Nancy Fraser (1991), este proceso de identificación de las necesidades y de expresión de las demandas se caracteriza por ser dinámico y se construye desde el reconocimiento de la necesidad, la transformación de dicha demanda en objeto del reclamo colectivo y la conversión de la misma en asunto de debate público a través de prácticas participativas. Así, las necesidades se politizan cuando existe un cuestionamiento de las identidades y de los roles subordinados por parte de los grupos vulnerados y/o cuando existe un cuestionamiento de las interpretaciones tradicionales y desventajosas asignadas a y/o asumidas por dichos grupos. De este modo, cuando se insiste en hablar públicamente de las necesidades, hasta entonces despolitizadas, las personas y grupos demandantes generan varias acciones: cuestionan los límites que separan lo político de lo económico y doméstico; ofrecen interpretaciones alternativas de sus necesidades; crean espacios públicos desde los cuales

11 Facebook (FB) NC, año 2019.

tratan de diseminar interpretaciones de sus necesidades; y, finalmente, cuestionan, modifican y/o desplazan elementos hegemónicos de los medios de interpretación y comunicación creando nuevas formas de discurso para interpretar sus necesidades.

A continuación, describimos las necesidades a partir de las cuales surge cada una de las experiencias comunitarias investigadas. Necesidades que fueron problematizadas y a partir de las cuales se configuraron objetivos para la acción y se buscó incidir en la agenda de problemas socialmente vigentes (Oszlak & O'Donnell, 1995) y en las políticas públicas.

La Asociación Civil GAIA-Nueva Crianza, surgida a fines del 2018, nace inicialmente a partir de familias que se conocieron recorriendo los mismos lugares institucionales y vivenciando similares dificultades respecto a sus hijos en distintos ámbitos sociales (cambio registral¹², escolaridad, atención de la salud, etc.). Así, ellas empezaron a reunirse para acompañarse en sus experiencias y vivencias como familias de niños y adolescentes trans y para gestar nuevas formas de crianza desde la particularidad de sus trayectorias.

Esta asociación surge también a partir de la necesidad de constituir un espacio colectivo que sostenga a sus integrantes desde lo afectivo y emocional: "Hay mucho de la narrativa de lo que está pasando y que la familia tiene que ir procesando"¹³. En este sentido, ellos dicen que:

El impacto que generó ese encuentro de familias diversas la verdad es que a nosotros nos ayudó muchísimo.

12 Tal como lo plantea la Ley de Identidad de Género 26.737 aprobada en Argentina en el año 2012 y que otorga a toda persona el derecho a ser reconocido desde su identidad autopercebida.

13 Conversación vía Zoom con V, mamá y presidenta de NC, 24-06-2020.

Nos mostró que había otras realidades y que era bueno mostrar, juntarse y verse. Y la verdad es que ha sido un lugar de contención Nueva Crianza para nosotros y para todas las familias que nos reunimos y que nos reunimos básicamente con esa intención de contenernos, de ayudarnos, mirarnos y ver que tenemos algo en común entre nosotros¹⁴.

Se trata de un espacio colectivo donde también se intercambian informaciones concretas (sobre cómo realizar el cambio del DNI¹⁵, cómo proceder frente a las dificultades que aparecen en la escuela, etc.) que contribuyen a hacer más felices las vidas de sus hijos y donde las familias adquieren fuerza para luchar por los derechos de todos. Sus integrantes buscan apoyarse y transitar juntos sus realidades como familias diversas: "Nosotros no teníamos antecedentes [de otras familias que les hubiera pasado lo mismo y hubieran contado], no queremos les pase eso a otras familias"¹⁶. En ese sentido, "hemos decidido compartir algo íntimo porque es algo que se desconoce mucho y donde hay mucha gente que sufre"¹⁷.

El propósito principal de esta organización es luchar "¡Por infancias plenas, libres y felices! ¡Siempre!"¹⁸. Hacer una revolución amorosa y una educación en el amor y la ternura¹⁹. Algunos de los objetivos que se proponen son:

14 N, papá miembro NC. Documental *Yo Soy* (2019).

15 Documento Nacional de Identidad.

16 Diario de campo (DC), V, mamá y presidenta NC, Capacitación Centro de Cuidados Infantiles (CCI), Centenario, 22-02-2019.

17 DCA, Charla Colegio Cipolletti, 22-02-2019.

18 FB NC, 15-07-2020.

19 V, presidenta de Nueva Crianza, Conversatorio "Miradas transformadoras sobre las infancias. Derechos y desafíos", IV Congreso Internacional sobre problemáticas de Educación y Salud "Despatologizar las diferencias: sobre identidades, géneros y sexualidad". Fundación Sociedades Complejas (modalidad virtual), 10 y 11 de octubre de 2020.

visibilizar las infancias y adolescencias trans, entendiendo que “de aquello que no se habla, no existe”²⁰; crear conciencia acerca de la diversidad aunque “más que desde la diversidad estamos más cerca de los derechos de las infancias”²¹; “poder escuchar a infancias como sujetas y sujetos de derechos”²² y no lo socialmente establecido en una sociedad que es adultocéntrica, patriarcal, binaria y heteronormativa; respetar los derechos de las infancias; y generar políticas públicas desde sus propias vivencias y problemáticas entendiendo que “lo personal es político”²³.

Otro de los objetivos principales de esa organización es evitar el sufrimiento de su hijes y “sumar días de felicidad [porque] la infancia es hoy”²⁴... En ese sentido, “hay algo constante... una angustia... antes de que les niños sean reconocidos según ellos se sienten [...] si los aceptamos y acompañamos hay menos sufrimiento...”²⁵. Asimismo, estas familias buscan generar espacios amigables y amorosos para sus hijes en aquellos entornos que ellos habitan cotidianamente. En el ámbito de educación, por ejemplo:

Desde Nueva Crianza propiciamos y trabajamos por escuelas que reciban, que abracen, que alberguen a nuestras infancias y adolescencias. Por esas escuelas en donde se celebre aprender en la diversidad, en el cooperar, en el compartir. Bregamos por escuelas en las que circule la escucha, la equidad, la construcción colectiva.

20 V, presidenta NC. Segundo Congreso de ESI (Educación Sexual Integral), Cutral Co, 04-08-2018.

21 V, presidenta NC. Conversación vía Zoom, 24-06-2020.

22 V, presidenta NC. Conversación vía Zoom, 24-06-2020.

23 FB NC.

24 F, amigo NC. “Neuquén abrió un consultorio dedicado a la identidad de género en la infancia”, *Diario Río Negro*, 01-04-2019.

25 DC, F, mamá de niño trans, charla en escuela de Cipolletti, 27-02-2019.

Soñamos y trabajamos para que esos sean los espacios educativos de nuestras niñeces²⁶

En el ámbito de la salud, las familias comparten “cómo hacen en los consultorios para que llamen a les chiques por su nombre, ya que a veces no coincide con lo que dice el DNI. Así, una mamá le responde a otra: “Te anticipas, vas antes y hablás. Es una pre-tarea, hay quienes respetan y hay quienes no conocen la ley y se niegan. Por eso es importante las redes amigables, hay que empoderar a les chiques”²⁷. A esto, otra mamá agrega: “Todavía pasa, de ciertos profesionales que hacen de esto una patología, con tratamientos correctivos en donde los niños sufren un montón y un papá desesperado recurre a esto y hace más largo el sufrimiento para el niño”²⁸.

Por su parte, Lazos Azules, luego de un proceso que llevó más de 20 años, surge formalmente el 11 de junio de 2015, cuando la asociación civil toma nombre y adquiere la personería jurídica²⁹. Dicha asociación trabaja en tres ejes principales. El primero es empoderar a las familias:

Nosotros no trabajamos desde lo terapéutico con los niños sino, que trabajamos con la familia, somos familias que acompañamos a familias porque cuando llega la discapacidad a la casa la realidad es que nadie la esperaba. No sabemos para dónde salir disparando...³⁰.

El segundo eje es visibilizar y concientizar acerca del autismo:

26 FB NC, 15-03-2019.

27 DC, reunión de familias de Nueva Crianza, 16-03-2019.

28 F, mamá NC. Entrevista televisiva, 29-04-2019.

29 R, mamá LA. Conversatorio “Actividad física y autismo” organizado por la Secretaría de Cultura, Deportes y Actividad Física, Municipalidad de Neuquén, 26-05-2020.

30 C, presidenta LA. Conversatorio “Cuidar al que cuida al cuidador”, organizado por la Secretaría de Ciudadanía de la Municipalidad de Neuquén, 18-09-2020.

La discapacidad es una cuestión que nos involucra a todos como sociedad, y que todos tenemos la obligación de ver y de detectar barreras actitudinales, físicas, en la comunicación [...] detectarlas y arbitrar estrategias para poder eliminarlas y que todos podamos vivir en una sociedad en pie de igualdad. Igualdad de oportunidades, igualdad de ejercicio de derechos y, en definitiva, ser valorados como miembros de esta gran familia humana que somos donde la diversidad es un valor y no algo que estigmatiza o algo de segunda categoría sino, que ser diverso nos enriquece a todos³¹.

Y el tercer eje tiene que ver con la incidencia en las políticas públicas las cuales, según esta asociación, “deben estar cada vez más presentes para acompañar estos movimientos sociales que tienen que ver con empujar los límites para que en una sociedad entremos todos en igualdad”³².

Otros objetivos que también persigue esta asociación tienen que ver con la comunicación³³ desde el cual trabajan fuertemente en los denominados sistemas aumentativos de comunicación³⁴ y “la detección temprana [del autismo]”³⁵ desde un diagnóstico precoz.

Por último, los Papás Autoconvocados JIN N° 12, se empezaron a conocer y a organizar en mayo del 2015

31 C, presidenta LA. Conversatorio “Cuidar al que cuida al cuidador”, organizado por la Secretaría de Ciudadanía de la Municipalidad de Neuquén, 18-09-2020.

32 Ídem.

33 S, mamá de un niño con autismo integrante de LA, conversación personal, 08-11-2018.

34 Es el medio que emplea una persona con dificultades en la comunicación oral apelando al uso de signos, fotografías o pictogramas (un dibujo que representa un objeto o una acción). Guía de comunicación alternativa con el paciente. Asociación Lazos Azules.

35 C, presidenta LA. Artículo “Neuquén se vistió de azul para concientizar sobre el autismo”, *Diario Río Negro*, 03-04-2020.

momento en el que, “a partir del testimonio de sus hijxs”³⁶, se hicieron las primeras de las 37 denuncias por abusos sexuales contra niños y niñas³⁷ de 3 y 4 años del JIN N° 12 señalando como culpables por dichos abusos al personal directivo y a docentes de dicho establecimiento.

En ese contexto de conmoción, caos, episodios de “furia de los padres y vecinos”³⁸ y en el que algunas familias recién se conocían, se empezó a organizar el proceso judicial:

Hacia dos meses que habíamos empezado el jardín así que por ahí algunos nos veíamos cuando llevábamos a los nenes, otros no, por ahí nos empezamos a conocer justamente en ese momento que fue un momento caótico, fue un momento en que inclusive algunos papás tuvimos que ir a hacer Cámara Gesell a los dos días³⁹.

Así, las mamás y papás de lxs chicxs del jardín armaron un grupo de WhatsApp a través del cual se empezaron a informar y a estar comunicados. El reclamo principal, desde el inicio y hasta hoy, siempre ha sido el de justicia para sus hijxs:

Todo esto que uno intenta difundirlo y que salgan, que conozcan, que vean, que nos escuchen tiene que ver con que nos escuche la justicia que es donde está, sigo insistiendo, el talón de Aquiles que es el punto débil en nuestro país⁴⁰.

36 “La Pampa: dos detenidos acusados de abuso a siete nenes de un jardín de infantes”, *Diario Clarín*, 22-05-2015.

37 Usamos esta expresión siguiendo la propuesta de Eva Giberti quien sostiene que no debemos hablar de abuso sexual infantil sino de abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes. Conferencia de la Fundación Sociedades complejas dictada el 17-20-2020.

38 “La Pampa: dos detenidos acusados de abuso a siete nenes de un jardín de infantes”, *Diario Clarín*, 22-05-2015.

39 R, mamá referente PA-JIN12. Conversación, 08-05-2019.

40 R, ídem.

Para ello han tenido que luchar permanentemente, entre otras cosas, para “romper el pacto de silencio”⁴¹ que había en la comunidad de 25 de Mayo y en aquellos testigos que, teniendo datos para aportar al proceso judicial, no lo hacían.

Sin embargo, dependiendo de los momentos que han ido a atravesando, las mamás y los papás han luchado también para que sus hijxs recibieran la atención en salud que necesitaban, “se hicieron estos convenios [...] con los que salud de la provincia consideró que eran los que urgente necesitaban empezar una terapia”⁴². Asimismo, las familias han luchado para instalar el tema socialmente y exigir al Estado que brinde capacitaciones y talleres para prevenir otras situaciones de abuso sexual contra niñxs.

En función de sintetizar lo hasta aquí dicho respecto a las tres experiencias comunitarias analizadas, podemos decir que, aunque con muchas diferentes entre sí, todas parten de haber escuchado y prestado atención a sus hijxs en función de visibilizar realidades silenciadas y existencias “otras” no contempladas ni por el Estado ni por otras organizaciones o instituciones sociales. Asimismo, en el camino por ellas recorrido, podemos afirmar que se produjo una colectivización y politización de las necesidades transformando “lo personal en político”. En dicho proceso no solo se generaron intercambios afectivos-cognitivos-materiales alimentados y orientados al apoyo y a la ayuda mutua, sino que se produjo un fortalecimiento de las familias a partir del conocimiento y reconocimiento de las realidades y de los derechos de sus hijxs, especialmente de aquellos derechos vinculados a la identidad, la salud, la educación y la justicia.

41 FB R, mamá referente PA-JIN12. Publicado: 13-09-2015. Consultado: 10-02-2019

42 R, mamá referente PA-JIN12. Conversación telefónica, 03-11-2018.

Complejidades de la participación: escucha activa hacia las infancias y protagonismo de las familias

*"Que canten los niños, que alcen la voz
Que hagan al mundo escuchar
Que unan sus voces y lleguen al sol
En ellos está la verdad"⁴³*

Los protagonistas de las experiencias comunitarias son aquellos actores individuales y/o institucionales que participan activamente de las mismas y aquellos que, sin participar quizás con tanto protagonismo, se suman a la acción en ocasiones especiales, teniendo actitudes favorables hacia cierto movimiento y constituyéndose como actores con cierto potencial de movilización (Melucci, 1999). Los participantes de estas distintas iniciativas no son motivados solo por una orientación económica, calculando costos y beneficios, sino que ellos también buscan solidaridad e identidad (Melucci, 1999).

Tomando como punto de partida estas ideas, en este apartado daremos cuenta de cuáles son los protagonistas principales de las distintas experiencias, así como también del lugar y la participación que lxs niñxs tienen en las mismas.

En Nueva Crianza participan les chiques y adolescentes, sus familias nucleares, familias ampliadas (tíos, abuelos, primos etc.) y amigos (pediatra, docente, investigadoras, etc.). Familias que viven en distintas localidades de Río Negro y Neuquén, especialmente de la zona del Alto Valle. Asimismo, colaboran con la asociación diferentes,

43 Canción "Que canten los niños" del cantautor español José Luis Perales. Utilizada en uno de los videos producidos desde la experiencia de PA-JIN12 durante el mes de septiembre de 2020.

aliades⁴⁴ que se van sumando en el camino y que se van relacionando y articulando a partir de las numerosas acciones que la asociación realiza.

Dentro de las familias, hay algunas que tienen una participación más activa y ejercen cierto liderazgo; otras que colaboran de manera puntual en algunas de las acciones que se realizan; y, algunas más, que están en contacto personal con la presidenta de la asociación y/o con algunas de las mamás realizando consultas de diferente tipo (acerca, por ejemplo, trámites cambio registral, consultorios inclusivos, etc.) pero que no participan del espacio colectivo. En las actividades públicas, son sobre todo los adultos de las familias los que aparecen siendo que, en relación a les niñes se explicita que: "Hoy porque son menores, no están acá"⁴⁵.

Internamente, sobre todo durante el año 2020, NC se organizó por proyectos de acuerdo a los intereses y posibilidades de cada familia, amigue y aliade: relevamiento de infancias y adolescencia trans, educación, salud, adolescencia, etc. a partir de una estructura muy libre y flexible mediada por múltiples grupos de Whatsapp:

Nosotros queremos que la gente pueda circular, que haya la misma libertad que pedimos para las infancias en nuestros procesos. Si yo vengo hoy y me siento cómoda y quiero participar, bienvenido sea; si quiero correrme y tomarme dos meses porque me están pasando cosas, también; y si vuelvo dentro de tres meses, bienvenida. Nosotros entendemos que hay que visibilizar, pero no todas las familias tienen ganas de sentarse frente a dos-

44 Término utilizado NC para denominar a las personas que se acercan a colaborar en actividades puntuales.

45 Conversatorio "Derechos, Diversidad y Políticas Públicas", realizado durante la semana de votación de la ordenanza del cupo laboral travesti/trans. Fecha: 10-08-2020. Organizado por Mumala, organización feminista federal, popular y disidente en el que participaron NC y otras organizaciones.

cientas personas, cincuenta o tres para contar su historia y en esto dejamos claro que es recontra respetable⁴⁶.

En esta experiencia, les niños son escuchados y cuidados en sus familias a la vez que son acompañados y sostenidos en sus espacios cotidianos de existencia: en la casa, en la escuela, en las consultas a salud. Asimismo, ellos son atendidos en sus ganas y deseos de “encontrarse con pares”⁴⁷ y en sus ganas viajar habiendo surgido así, por ejemplo, el Taller CreSiendo y un viaje de familias a la cordillera.

Esta organización, se caracteriza por “la escucha” que hace a las infancias⁴⁸. Infancias que son escuchadas y respetadas en su autopercepción de género, en la elección que hacen de un nombre propio y en su decisión de tener su DNI: “Vemos identidades, personas que no se están sintiendo cómodas con ser varones o mujeres [...] que no se reconocen ni como varones ni como mujeres”⁴⁹. En ese sentido, NC entiende que la identidad de género es autopercebida y que, de lo que se trata, es de “preguntarle a la persona cuál es la identidad con la que se siente identificado”⁵⁰, “ellos saben quiénes son”⁵¹.

En este marco, NC crea redes y espacios amigables, sobre todo en educación y salud, para que sus hijos sean albergados y abrazados amorosamente. Así, buscan transformar los espacios y actividades escolares (baños,

46 Conversación vía zoom de G con V, presidenta de Nueva Crianza y mamá de una niña trans, 24-06-2020.

47 DCA, V en reunión de familias de Nueva Crianza, 02-11-2019.

48 Conversatorio “Derechos, Diversidad y Políticas Públicas”.

49 D, mamá de niño trans, Programa de Radio Fiske Menuco, Río Negro, 26-06-2020.

50 DC A, V, mamá y presidenta NC, Capacitación CCI Centenario, 22-02-2019.

51 DCA, D, mamá de niño trans y miembro NC en Charla Escuela Cipolletti, 27-02-2019.

filas, ESI⁵², etc.) que estructuralmente son binarios⁵³ en lugares e iniciativas menos estereotipados. En ese sentido, por ejemplo, señalan que en las láminas de la ESI, “el cuerpo de sus hijos no están ahí”⁵⁴. Y exigen que sus hijos, tanto en las escuelas como en los establecimiento sanitarios, sean llamados por el apellido⁵⁵ o por el nombre que eligieron aunque aún no hayan concretado el cambio registral.

Asimismo, en esta organización les niñes participan de forma directa en el espacio colectivo del *Taller CreSiendo* surgido desde la inquietud por encontrarse con otras niñes que estén transitando la misma situación y donde se incluyen sus haceres, sentires y decires. Allí, elles son atendidos en sus ganas y deseos respecto a qué quieren jugar y son escuchados habilitándose la circulación de la palabra en relación a lo que viven y les interesa compartir. El Taller CreSiendo “no es solo un lugar de entretenimiento sino de expresividad, de producción de subjetividad donde suceden muchas cosas, algo único”⁵⁶. Mientras se juega, se pinta y se diseñan creaciones originales, les niñes —y también algunos adolescentes— van comentando y expresando distintas temáticas de su vida cotidiana que les son significativas. Por ejemplo, hacen preguntas y observaciones acerca del relevamiento de personas trans adultas que se hizo en la zona⁵⁷; expresan que la infancia

52 La ESI es la sigla correspondiente a Educación Sexual Integral, ley nacional aprobada en el año 2006 y a un programa de acción en los distintos niveles educativos

53 Es decir, pensados/sentidos/diseñados solo para varones y para mujeres.

54 DC A, D mamá NC en reunión de familias, 02-11-2019.

55 Ya que el apellido no designa ninguna identidad de género en particular.

56 DC A, conversación, 15-06-2019.

57 DC G (Gabriela), 07-04-2019.

de estos adultos “es distinta a la de les niñas” que tienen hoy la oportunidad de que sus familias los reconozcan y acompañen amorosamente desde muy pequeños⁵⁸; se preguntan “¿qué es un niño trans?” mientras conversan entre ellos y con otros amigos, conocidos y familiares⁵⁹.

Les niñas también han participado narrando su realidad a través de videos cortos que aparecen en las redes sociales; a través de documentales como el Yo Soy⁶⁰; dando su testimonio directo en los distintos Foros de Infancias y Adolescencias Trans organizados en la Provincia del Neuquén; etc.

Por su parte, Lazos Azules está conformada por un grupo de familias que tienen entre sus miembros a alguna persona con TEA (Trastorno del Espectro Autista), “somos familias las que conformamos la asociación”⁶¹, “somos una gran familia”⁶². Si bien son las familias las que participan y protagonizan principalmente esta experiencia, es de destacar la activa y mayoritaria presencia femenina, de “las chicas”⁶³, estas “mujeres que tienen una fuerza increíble”⁶⁴, sin por ello desconocer que “detrás de cada una de las mujeres que vos ves, hay toda una familia por

58 DCA, reunión NC, 20-07-2019.

59 Esto ocurrió durante el último encuentro del año 2019. DCA, cierre del año NC, 14-12-2019.

60 Documental sobre identidad trans realizado en el marco del séptimo aniversario de la Sanción de la Ley Nacional de Identidad de Género N° 26.743 desde el Ministerio de Ciudadanía de la Provincia del Neuquén.

61 R, mamá de niño con autismo, integrante de LA. Conversatorio “Actividad física y autismo” organizado por la Secretaría de Cultura, Deportes y Actividad Física de la Municipalidad de Neuquén, 26-05-2020.

62 M, mamá de niños con autismo integrante LA. Conversación vía Zoom, 25-05-2020.

63 M, mamá LA. Conversación vía Zoom, 25-05-2020.

64 M, mamá LA. Conversación vía Zoom, 25-05-2020.

detrás [...] lo que pasa que por ahí se invisibiliza la mirada masculina”⁶⁵.

También participan de esta experiencia abuelos que tienen a sus nietos con autismo y “entonces vienen y reflejan esa realidad y la verdad es que es una mirada riquísima”⁶⁶. Asimismo, colaboran amigxs y profesionales vinculados al TEA (pediatras, psicólogxs, docentes, abogadxs, etc.) quienes trabajan por los derechos, la inclusión social e igualdad de oportunidades. En ese sentido, la conformación de la asociación es diversa:

Quando digo variados no me refiero solamente a que somos papás, mamás y abuelas, sino también de diferentes profesiones. O sea, nosotros tenemos un grupo de abogados que son papás y mamás de nenes con autismo, entonces cuando hay alguna consulta legal, nosotros derivamos a ellos y ellos nos responden, nos orientan⁶⁷.

Actualmente la organización nuclea a unas 230 familias⁶⁸ no solo de Neuquén capital sino de distintas localidades del interior de Río Negro (Cipolletti, Fernández Oro, Catriel, etc.) y Neuquén (Zapala, Las Lajas⁶⁹, Rincón de los Sauces⁷⁰) “nos extendimos y estamos donde nos necesitan en la región”⁷¹ además de que “todo el tiempo se está

65 N, mamá LA. Intercambios por WhatsApp, 04-06-2020.

66 N, mamá LA. Intercambios vía WhatsApp, 04-06-2020.

67 L, mamá LA. Conversación telefónica, 29-05-2020.

68 FB LA, 18-10-2020.

69 M, mamá LA. Conversatorio “Actividad física y autismo”. Subsecretaría de Deportes de la Municipalidad de Neuquén, 15-11-2020. Consultado: 21-09-2020.

70 FB LA, 24-12-2020.

71 C, presidenta LA. Conversatorio “Cuidar al que cuida al cuidador”, 18-09-2020.

uniendo nueva gente al grupo”⁷² y que formar parte de la asociación constituye una gran ayuda:

Fue un gran apoyo el saber que a otro papá también le está pasando eso, y te da un consejo o te levanta el ánimo, cuando a veces hay un retroceso. Cuando te sentís atrapado y saber que a otro papá le pasa lo mismo es un apoyo⁷³.

Estas familias están organizadas a través de un gran grupo de WhatsApp y, mientras algunas de ellas participan activamente habiéndose constituido distintas comisiones de trabajo (Lazos Capacitaciones, Escuela TEA, Manos a la Obra, Red Patagonia Norte, etc.) y habiendo designado referentes por localidad⁷⁴, otras tienen una participación puntual en algunas actividades o acuden a la asociación para pedir apoyo en situaciones particulares⁷⁵.

LA no trabaja tanto en forma directa con lxs niñxs, sino más bien con su entorno inmediato y en función de garantizar sus derechos. En ese sentido, habla del empoderamiento de las familias como uno de sus objetivos principales y de visibilizar o concientizar acerca del autismo a la sociedad. Según sus palabras, “cuando vos empoderás y contenés a las familias, tenés al entorno más cercano del niñx, fuerte y organizado. Por ende, tenés a un niñx más organizado también (su alimentación, su sueño, etc.)”.⁷⁶ Igual sucede con todo el trabajo que se viene haciendo en

72 M, mamá LA. Conversación vía Zoom, 25-05-2020.

73 R, mamá LA. “Las puertas del cine de Neuquén se abrieron por la inclusión”, *Diario Río Negro*, 02-05-2018.

74 M, mamá LA. Conversación vía Zoom 25-05-2020.

75 P, una mamá de LA, nos decía que ella participa de la asociación pero que no lo hace muy activamente ya que no alcanza a leer los muchos mensajes que llegan por día al grupo, pero que sí ha pedido ayudas puntuales, por ejemplo, cuando su hijo ha tenido crisis sensoriales y para saber cómo manejarlas. Conversación telefónica, 14-10-2020.

76 L, mamá LA. Intercambios vía WhatsApp, 30-05-2020.

las escuelas⁷⁷ que es otro de los ámbitos donde transcurre la vida cotidiana sus hijxs.

No obstante, lxs niñxs y también algunos adolescentes, en algunas oportunidades, participan de forma directa. Por ejemplo, en el actual contexto de pandemia y cuarentena han armado videos para compartir en las redes sociales, para motivar a otrxs niñxs y/o para mostrar sus vivencias como parte de la campaña "Yo si pude". Además, en momentos previos a la pandemia, algunos se juntaban siendo buenos amigos entre sí⁷⁸. Y también han participado o se ha tenido en cuenta sus particularidades cuando se han organizado determinados eventos⁷⁹: como el 2 de abril, Día Mundial de la Concientización del Autismo, "siempre hay diferentes espacios, por ejemplo, de arte, juegos, espacios de relajación con material sensorial"⁸⁰; o cuando se organizan maratones, "los lugares elegidos son sumamente pensados ya que, como la idea es pasar un momento en familia, tenemos que pensar mucho en nuestros pequeños escapistas"⁸¹.

De este modo, aunque esta asociación no trabaja directamente con lxs niñxs, propone algunos espacios de participación directa a la vez que desarrolla algunos programas específicos. Entre ellos, el programa *Yo también participo*, el cual consiste en un espacio cultural y recreacional cuya finalidad es promover el acceso a la cultura y a la recreación de las personas con autismo y donde lxs niñxs participan.

77 L, ídem.

78 I, ídem.

79 L, ídem.

80 L, ídem.

81 L, ídem. El término de "escapistas" refiere a que a veces lxs niñxs con autismo suelen irse de los lugares donde se encuentran sin avisar a nadie.

Entre las actividades más destacadas, se encuentra el “Cine de Puertas Abiertas” que tuvo sus primeras funciones en el año 2017⁸² y que se hace junto a la Fundación del Banco Provincia del Neuquén y el Cine Teatro Español⁸³. Se trata de una función de cine que se realiza una vez al mes, que es abierta al público en general pero que está acondicionada para niñxs con autismo en particular: se utilizan pictogramas a la entrada del cine⁸⁴ y al inicio de la película, se pone el sonido a un volumen bajo, se mantienen algunas luces de la sala encendidas, se da la posibilidad a lxs niñxs de moverse dentro de la sala, las puertas quedan abiertas, etc.⁸⁵ Asimismo, existen dos espacios más destinados a las personas con autismo⁸⁶: uno que se denomina *ArTE* donde lxs niñxs, jóvenes y adultxs con TEA son los protagonistas, creando y luego exhibiendo sus obras de arte en un centro cultural de la localidad; y otro llamado *Salpicando Azul*, donde lxs niñxs y jóvenes participan de un espacio recreativo en la pileta del CEF N° 1 de la ciudad de Neuquén⁸⁷.

En el caso de los Papás Autoconvocados JIN N° 12, quienes participan de la organización son las mamás y

82 “Las puertas del cine ...”, *Diario Río Negro*, 02-05-2018.

83 Documento LA, “¿Qué hacemos?”.

84 “Los pictogramas son como sus anticipadores, sus guías [...]. Hay niños o personas, adultos con autismo, que no logran la verbalidad. Eso no significa que no se puedan comunicar y los pictogramas les indican qué va a venir, cómo seguir. Cada uno tiene su significado, si lo van leyendo y le prestan atención es una anticipación y les dicen qué hacer. Eso los tranquiliza, saben qué hacer, no los sorprende”. R, mamá LA, “Las puertas del cine de Neuquén...”, *Diario Río Negro*, 02-05-2018.

85 DCA, 11-05-2019.

86 Vale aquí aclarar que, aunque desde el proyecto de investigación trabajamos con las infancias, LA trabaja no solo con familias de niñxs sino también con familias de adolescentes, jóvenes y adultxs con autismo.

87 Documento LA, “¿Qué hacemos?”.

los papás de lxs niñxs afectados por las situaciones de abuso y los cuales reciben también el apoyo de sus familias extensas:

El caso mío yo tengo mi hermana que es abogada, entonces desde el minuto cero, todas las cuestiones que tenían que ver con esto de la denuncia, que qué hay que hacer, todas las preguntas iban para ella [...] eso nos ayudó bastante en cuestiones legales⁸⁸.

Este apoyo de la familia extensa no solo fue de gran ayuda para las familias de estas personas en particular sino para toda la organización —“el grupo se apoyó mucho en ella⁸⁹— y en distintos aspectos más allá de lo estrictamente legal: “Si hacés una marcha, tenés que tener un mensaje final donde vos decís qué estás reclamando en esa marcha, si vas a hablar a una radio, fijate lo que vas a decir”⁹⁰. Las familias ampliadas también jugaron un rol muy importante —“en las marchas estaban las abuelas a *full*, estaban todas manifestándose”⁹¹— a la vez que reconocían y lamentaban no haberse involucrado en otras situaciones similares:

Lamento mucho no haber sido parte de marchas anteriores cuándo se reclamaba justicia por distintos temas, como también un caso de abuso —manifestaba el abuelo de una de las víctimas—. Hoy me toca a mí y pido perdón por no haber acompañado en esa oportunidad. Aun así les pido que nos acompañen, que estemos unidos y que demos que vamos a reclamar de forma pacífica hasta conseguir justicia⁹².

88 R, mamá referente PA-JIN12. Conversación, 08-05-2019.

89 R, ídem.

90 R, referente de la organización Papás Autoconvocados JIN N° 12. Conversación, 08-05-2019.

91 R, ídem.

92 “Causa por abusos en el jardín”, *Diario Río Negro*, 22-05-2015.

Al principio eran un montón las mamás y los papás que participaban activamente en la organización, pero luego fueron quedando menos: “Te aclaraban que se salían del grupo no porque no creyeran lo que había pasado sino [por] que sentían que ya no querían seguir”⁹³. No obstante, la gran mayoría continúa pendiente del proceso judicial y siempre están siempre colaborando, por ejemplo, en la organización de actividades para recaudar fondos (bingo, loterías, rifas, etc.). En ese sentido ellos manifestaban:

Capaz que si hacemos una marcha no va a ir nadie, eso te lo puedo asegurar, vamos a ir cinco. Pero si digo chicos, vamos a hacer una lotería, hay que vender números, cada uno que pueda poner un plato dulce para vender, van a estar todos⁹⁴.

Asimismo, también participan de ciertas acciones puntuales, algunos vecinos de la localidad. Dichos vecinos, aunque no tienen relación directa con lxs niñxs afectadxs, corren maratones dentro y fuera de 25 de Mayo, por ejemplo, llevando remeras que dicen “no al abuso”. De igual modo, en el marco de la actual pandemia y en el contexto de la ASPO, también apoyaron el reclamo de justicia de esta organización personas de diferentes edades (jóvenes, adolescentes, niñxs, adultxs, personas mayores) y de distintos lugares del país (Santa Cruz, Tierra del Fuego, La Rioja, Formosa, San Luis, Neuquén, Río Negro, La Pampa, Santa Fe, Mendoza, Misiones, Chaco, Buenos Aires, etc.) en lo que denominaron “marcha virtual”. Marcha realizada a través de las redes sociales donde aparecían las fotos de estas personas con carteles

93 R, referente de la organización Papás Autoconvocados JIN N° 12. Conversación, 08-05-2019.

94 R, ídem.

pidiendo “Justicia por los 37 niñxs del JIN N° 12” y la cual constituyó un verdadero reclamo nacional.

Esta marcha fue organizada en plena pandemia durante las semanas previas a la lectura de una nueva sentencia a los acusados que se efectuó el 30 de septiembre del año 2020 y culminó con una concentración, caravana y bocinazo donde participaron muchos vecinos de la localidad quienes se movilizaron en autos, bicicletas y motos. Todos fueron con sus barbijos, guardando la distancia social correspondiente, y llevando carteles donde reclamaban justicia. Hacia el final, se produjeron aplausos y se soltaron globos verdes que han sido el símbolo del reclamo de esta organización⁹⁵. En ese contexto, hubo también mucha emoción por parte de las familias que se expresó en lágrimas, llanto y expresiones de dolor. También hubo palabras de agradecimiento a la comunidad y algunos abrazos. El objetivo principal de esta movilización fue que la gente se enterara que estas familias estaban a pocas horas de un nuevo fallo judicial y que tenían la expectativa de que dicho fallo fuera condenatorio para los acusados⁹⁶.

En esta organización, lxs niñxs ocupan un lugar central, el lugar de aquéllxs que fueron escuchados por sus familias y creídos en sus dichos: “Yo te creo” dicen las remeras que usan los papás y mamás de la organización. Creer en estxs niñxs, implicó visibilizar una realidad silenciada y extremadamente dolorosa no solo a nivel personal y familiar sino también a nivel social, “teníamos mucho dolor, mucho dolor...”⁹⁷. Una realidad que, además, al

95 “Abusos en el jardín. Multitudinario bocinazo por las calles de 25 de mayo”. Video recuperado de FB Radio génesis 25, 30-09-2020. <https://fb.watch/3Z1X8k-BNB/>

96 Ídem.

97 R, mamá referente PA-JIN12. Conversación, 08-05-2019.

ser relatada por lxs niñxs y escuchada por las familias, resultó en la organización de un espacio colectivo de lucha y una crítica radical no solo a la desprotección en que el sistema educativo dejó a estxs niñxs⁹⁸ en particular, sino a toda la sociedad y a un sistema judicial organizado de manera adultocéntrica y patriarcal: "Pedimos justicia señores jueces, demuéstrennos que nos creyeron y nos escucharon"⁹⁹.

Asimismo, en el marco de la organización que se dieron las familias, el lugar de lxs niñxs ha sido el de cuidado, resguardo y protección no solo al interior de su entorno familiar sino a nivel externo. En ese sentido, lxs niñxs no han tenido participación directa en ninguna de las acciones públicas ni tampoco han aparecido en ningún medio de comunicación:

Yo jamás llevé a mi hija y siempre le pedí a los papás que no estuvieran los nenes en las marchas [...] incluso nosotros siempre dimos las notas de espalda para que nuestros hijos no quedaran tan expuestos [porque] en un pueblo todos saben que yo soy la mamá de... [...] yo siempre insistí en que, en estas actividades que hacíamos y demás, no estuvieran los nenes expuestos. En

98 "Nuestros hijos estaban haciendo el jardín, sala de 4, en un organismo que no era para los jardines, era para una escuela especial donde funcionaba la coordinación, el jardín de infantes y la escuela especial. Todo eso en un mismo edificio sin directivos, preceptores, secretarios de jardín. O sea, iban los nenes con las maestras nada más a dos salas. Esas salas estaban contiguas a la sala de coordinación donde trabajaba el principal acusado. Eso está pegadita a la sala del jardín. Y total impunidad en cuanto a controles. No había ningún directivo de los jardines. Entonces, si esto se hubiese... si desde educación se hubiera organizado de otra manera, con un director permanente y alguien que estuviera observando permanentemente el trabajo que hacían las docentes, nosotros estamos seguros que esto no hubiera ocurrido". R, mamá referente PA-JIN12. Conversación, 08-05-2019.

99 Audio voz de niño de uno de los videos producidos en el contexto de la Marcha Virtual de septiembre de 2020.

mi caso, jamás. Ni en las actividades, ni en las marchas, ni nada...¹⁰⁰.

En función de sintetizar lo dicho en relación a las tres experiencias analizadas, vale destacar que, más allá de las diferencias existentes, en todas ellas son las familias las protagonistas principales y que en todas es una constante la activa y mayoritaria presencia femenina. Asimismo, es necesario subrayar que, el hecho de que sean los propios padres y madres luchando por sus hijxs, imprime una fuerza increíble a estos procesos organizativos¹⁰¹: "Somos padres y madres peleando por los hijos y eso no hay quien lo pare"¹⁰². Esta fuerza increíble, se encarna también en imágenes concretas: "A veces te sale la leona..."¹⁰³ y "las leonas podemos ser terriblemente amorosas y terriblemente feroces cuando es necesario"¹⁰⁴. No obstante, si bien han sido las familias las que se han organizado, ellas lo han hecho contando siempre y según los momentos con el apoyo de sus propias familias extensas (abuelos, tíos, primos, etc.); de algunos amigos y aliados (conocidos, profesionales, etc.) y de las personas de su propia comunidad y/o de otros lugares del país.

100 R, mamá referente PA-JIN12. Conversación, 08-05-2019.

101 "Uno por los hijos aguanta miles de cosas" dice S, mamá integrante PA-JIN12. "Ahora: causa abusos en el jardín: hablan las madres de los niños luego de conocerse la sentencia de la justicia". Video recuperado de FBRadio Génesis 25, 30/09/2020. "Nuestros hijos son nuestro motor" agrega M, mamá LA. Conversatorio "Actividad física y autismo", organizado por la Subsecretaría de Actividad Física y Vida Saludable de la Municipalidad de Neuquén. Fecha: 11-08-2020. "Yo la peleo, la peleo y la voy a seguir peleando y la voy a seguir luchando por mi hijo". M, mamá integrante PA-JIN12. Conversación telefónica, 19-05-2020.

102 BS, Asociación Naizen, País Vasco. Conversatorio "Miradas transformadoras...".

103 BS, Asociación Naizen, País Vasco. Conversatorio "Miradas transformadoras...".

104 V, presidenta NC. Conversatorio "Miradas transformadoras...".

Dentro de todo este proceso, lxs niñxs han tenido un lugar central al ser atendidos, escuchados y creídos en sus decires, haceres y sentires. A veces, este lugar central ha resultado en la generación de espacios y formas de participación directa. Otras veces, dicha participación ha sido más bien indirecta o mediada por las voces de las familias que, aunque no sea “necesariamente la suya [hace] trama con ella”¹⁰⁵. En todos los casos, la participación de las infancias ha sido relacional respecto al mundo de los adultxs y sostenida por ellxs.

Acciones directas para construir “un mundo donde quepan muchos mundos”¹⁰⁶ y ocupación del espacio público

“La acción colectiva es el principal recurso, y con frecuencia el único, del que dispone la mayoría de gente para enfrentarse a adversarios mejor equipados”.

Tarrow (2004, p. 24)

Según Melucci (1999), las experiencias colectivas son sistemas de acción que articulan redes complejas y significados. En ese sentido, dichas experiencia son producto de intenciones, recursos y límites y construyen su orientación a partir de relaciones sociales que establecen dentro de un sistema social de oportunidades y restricciones. Por su parte, Tarrow (1997) señala que, en dichas experiencias, existe un repertorio de acción y propone el término modularidad para referirse a la capacidad que tiene un determinado tipo de acción para ser utilizada por una variedad de agentes sociales. En ese sentido, él entiende que “cada sociedad tiene una reserva de formas familiares de acción [...] un repertorio de confrontación”¹⁰⁷.

105 Alicia Stolkiner.

106 Frase emblemática del movimiento zapatista de México.

107 Tilly en Tarrow, 1997.

Dentro del tipo de acciones que pueden darse dentro de una experiencia, pueden diferenciarse aquellas que tienen un carácter más bien confrontativo (las que se mueven desafiando las formas y los espacios de poder establecidos¹⁰⁸) de aquellas que siguen un itinerario alternativo-autónomo (las que se dirigen sobre todo a la construcción de espacios alternativos y autónomos¹⁰⁹). A continuación, daremos cuenta del tipo de acciones desplegadas por cada una de las iniciativas comunitarias estudiadas tomando como referencia esta tipología.

Las acciones que realiza Nueva Crianza son múltiples y diversas. Algunas de ellas son internas a la organización o se dirigen principalmente a los entornos cotidianos que habitan sus hijos: las reuniones quincenales de los sábados donde se encuentran las familias y amigos “para compartir alegrías, vicisitudes”¹¹⁰; el Taller CreSiendo, surgido a partir de la demanda de les niñes de “encontrarse con pares”¹¹¹ así como los adultxs también lo hacían; la participación activa en espacios públicos para dar a conocer la temática de las infancias y adolescencias trans (foros, charlas, jornadas, etc.) desde el entendimiento de “que la experiencia personal es muy importante para otros [...] que], lo personal es político”¹¹²; el acercarse a las “escuelas, dando charlas, generando talleres y espacios

108 Lo que De Certeau (2000) denomina el espacio de la táctica, lo que Lanzara designa como acciones de explotación o lo que otros autores denominan protesta o conflictividad social (Iñigo & Cotarelo, 2001; Seoane & Taddei, 2000).

109 Lo que De Certeau (2000) llama estrategia, lo que Lanzara denomina acciones de exploración o lo que otros autores designan como lo alterno (Gutiérrez, 1987), el contrapoder (Negri, 2003), el antipoder o anti-política (Holloway, 2002) o la infrapolítica (Scoot, 2003).

110 DC A, F, amigue NC en reunión de familias, 28-05-2019.

111 DC A, V, presidenta NC, 02-11-2019.

112 Publicación de Facebook de Nueva Crianza, 03-05-2019.

para familias y niños¹¹³, docentes, personal directivo, personal de limpieza, administrativos, etc.; el orientar y acompañar los trámites para el cambio del DNI; etc. A través de todas estas iniciativas, la invitación que hace NC es “a pensar infancias plenas, libres y felices; a diseñar juntos espacios que alberguen a todos; y a escuchar y respetar¹¹⁴. Ellos definen su accionar como una activación que es realizada desde un lugar amoroso: “Nuestra lucha es la activación, la visibilización, la concientización, la información y el invitar¹¹⁵.”

Además de las acciones directas que realizan en el entorno inmediato donde sus hijos transitan cotidianamente (educación, salud, etc.), NC participa también en distintos ámbitos de interés público. Así, ha colaborado, dentro de la provincia del Neuquén, en: el protocolo de cambio de identidad en personas menores de edad; el protocolo de registración de infancias trans de las escuelas; el funcionamiento del consultorio inclusivo para infancias y adolescencias “Identidades” del Hospital Regional Castro Rendón; la actualización de la libreta de salud para el cuidado y atención de la niñez del Ministerio de Salud; etc. Asimismo, ha participado en una gran cantidad de capacitaciones, charlas, conversatorios, foros en distintas localidades de las Provincias de Neuquén y Río Negro destinadas a docentes, personal de salud, personal del poder judicial y a la comunidad en general y ha formado parte de la marcha por los derechos de las infancias y la movilización del día del orgullo.

En los últimos meses del año 2020, NC ha participado también en la elaboración del proyecto de ordenanza por el cupo laboral trans en la Ciudad de Neuquén y del

113 DCA, V, presidenta NC, 02-11-2019.

114 DCA, V, presidenta NC Charla Colegio Cipolletti, 22-02-2019.

115 V, presidenta NC. Conversación vía Zoom, 24-06-2020.

proyecto de Ley Integral para Personas Trans. Asimismo, ha acompañado la situación de las infancias trans que se encuentran en Hogares de Niñxs donde “no hay una mamá o un papá garantizando derechos, sino que es el Estado mismo, a través de sus instituciones, [el que lo hace]”¹¹⁶; ha participado de la Comisión de Primera Infancia del Co.Pro.Naf¹¹⁷ en función de visibilizar e instalar en tema de infancias trans en la agenda política¹¹⁸; y ha formado parte del 3er Foro Provincial de Infancias Trans realizado en la provincia del Neuquén del cual salieron propuestas concretas de acción para el 2021¹¹⁹.

Por su parte, Lazos Azules también desarrolla una cantidad importante de iniciativas que organizan por programas. Uno de dichos programas es el denominado *Padres Escucha*, espacio de encuentro mensual de familias cuyo objetivo es acompañarse desde la idea de que transitar juntos el autismo es mucho más sencillo¹²⁰. Este espacio, que habitualmente se hace en “la casita esa naranja, que está en la puntita de la plaza” perteneciente a la comisión vecinal del centro este, se realiza los terceros sábados de cada mes de 16 a 18 horas desde hace ya tres años¹²¹. Durante el 2020, cuarto año consecutivo de realización de estas reuniones, el espacio tuvo que recrearse a través de mateadas virtuales “solo para familias azules” —como

116 V, presidenta de Nueva Crianza, Conversatorio “Miradas transformadoras...”.

117 Comisión Provincial del Niño y la Familia de la Provincia del Neuquén.

118 Minuta de reunión de la Comisión de Primera Infancia de Co.Pro. Naf (Consejo Provincial de Niñez y Familia), 18-08-2020.

119 Informe de Primer Foro Transdisciplinario Infancias Trans, “Nuevos y Diversos Enfoques”. Ministerio de Ciudadanía de Neuquén, diciembre de 2021.

120 Documento LA, “¿Qué hacemos?”.

121 L, mamá LA. Conversación telefónica, 29-05-2020.

se autodenominan las familias de la asociación— y que se entienden del siguiente modo:

Un espacio de encuentro y apoyo, solo para familias donde, a través de un mate virtual y una charla podremos compartir experiencias. Se trata de un espacio de respeto, franqueza y confidencialidad donde las familias pueden expresarse con total libertad. “No es un grupo terapéutico” —según ellos se encargan de especificar— sino un lugar donde las familias son las protagonistas y las que proponen los temas a hablar y compartir. Se trata de un espacio de confianza y de apoyo mutuo¹²².

Otro programa es el denominado *Primeros pasos* el cual consiste en brindar un acompañamiento inicial a aquellas familias que han recibido el diagnóstico de autismo de su hijx recientemente¹²³:

Cuando llega la discapacidad a casa la realidad es que nadie la esperaba. No sabemos para dónde salir disparando cuando nos dan el listado de terapias que debemos hacer. Incluso quedamos atorados en el trastorno del espectro autista y no entendemos bien de qué se trata. El dolor es muy grande cuando un niño, nuestro niño, nuestro hijo recibe el diagnóstico y después con el transcurrir del tiempo nos damos cuenta que si bien ese hijo recibió el diagnóstico, la realidad es que el diagnóstico nos atravesó a todos, entonces empoderar a la familia es una de las tareas fundamentales.¹²⁴

Asimismo, se desarrollan otras iniciativas como: *Lazos te acompaña*, un espacio virtual de contención y asesoría sobre distintos aspectos vinculados al autismo que se combina con encuentros reales de las familias a través de actividades recreativas como el día del niño, barrileteadas, maratones, mateadas compartidas; *Fortaleciendo*

122 FB LA.

123 Documento LA, “¿Qué hacemos?”.

124 C, presidenta LA. Conversatorio “Cuidar al que cuida al cuidador”, 18-09-2020.

nuestros Lazos Azules, espacio de encuentro junto a otras ONGs de la comunidad que permite el trabajo conjunto y coordinado de acciones tendientes a la inclusión social de toda persona con discapacidad; y *Hablemos de autismo*, consistente en la puesta en marcha de acciones destinadas a la toma de conciencia sobre el autismo de la comunidad¹²⁵ entre las cuales se encuentra el acto del 2 de abril y la marcha familiar “Marea Azul”¹²⁶. En relación a esta última iniciativa, la presidenta de la asociación sostiene que:

Tenemos que hablar de autismo porque las barreras que hoy pone la sociedad son por desconocimiento [...]. Hay que empezar por decir que no son personas autistas, son personas con autismo, como también son personas con rulos, con ropa roja. Son personas, no son objetos¹²⁷.

Otra iniciativa que desarrolla la asociación es la *Escuela TEA para padres* la cual es un espacio de aprendizaje y empoderamiento desde la formación e información sobre el autismo¹²⁸ que se realiza los primeros sábados de cada mes en instalaciones de la Universidad Nacional del Comahue. Durante el año 2019, los temas propuestos fueron: entendiendo al TEA; otras formas de Comunicación; el TEA en la escuela; hablemos de derechos; habilidades de la vida diaria y conductas; transición a la vida adulta; el impacto del TEA en la familia; comunidad: estrategias para favorecer la inclusión social; y las familias trabajando juntas¹²⁹. Asimismo, otro programa desarrollado por LA es *Seguridad Ciudadana TEA*, donde se realizan

125 Documento LA, “¿Qué hacemos?”.

126 Ídem.

127 C, presidenta LA. “Neuquén se vistió de azul para concientizar sobre el autismo”, *Diario Río Negro*, 03-04-2020.

128 Documento LA, “¿Qué hacemos?”.

129 FB LA, mayo de 2019.

capacitaciones dirigidas a policías, bomberos, guardavidas, servicios de emergencias, supermercados, etc. con la finalidad de crear una ciudad segura para las personas con TEA¹³⁰ entendiendo que, “cuando hablamos de políticas públicas y de capacitaciones, estamos hablando de cambiar toda una mirada social”¹³¹. Y, muy vinculado a este se encuentra la iniciativa *ELTEA en la escuela*, programa de capacitación docente que brinda herramientas concretas para comprender al estudiante con TEA y para, a partir de allí, crear estrategias que favorezcan la inclusión educativa¹³². Abarca desde el nivel inicial, pasando por el primario, secundario y hasta la universidad. En relación a dicho programa, una de las mamás comenta:

La verdad es alentador ver que cada vez son más los chicos que llegan a determinada edad y dicen no, yo quiero seguir estudiando, y yo quiero estudiar contaduría, y yo quiero ser ingeniero y quiero estudiar docencia y nos parece genial que tenga la oportunidad y por eso se está trabajando porque cuando uno habla y visibiliza y pone herramientas al alcance, las cosas funcionan y funcionan bien¹³³.

Mi ciudad, mi lugar es otro de los programas que realiza LA y el cual apunta a promover y fortalecer la accesibilidad cognitiva urbana mediante el uso de sistemas de comunicación que aseguren que el mayor número posible de personas con autismo puedan comprender, usar y disfrutar entornos públicos o privados de uso público¹³⁴. También, la asociación ha desarrollado *La APP de Lazos*,

130 Documento LA, “¿Qué hacemos?”.

131 R, mamá LA. Conversatorio “Autismo y actividad física”, organizado por la Secretaría de Cultura, Deportes y Actividad Física de la Municipalidad de Neuquén, 26-05-2020.

132 Documento LA, “¿Qué hacemos?”.

133 R, mamá LA. Conversatorio “Autismo y actividad física”.

134 Documento de la asociación LA, “¿Qué hacemos?”.

una herramienta que permite conocer la información a aquellas familias que no pueden acceder a través de otros medios, ya sea por la distancia, por falta de recursos o por otras razones (no tener a una persona que cuide al niño en su ausencia, imposibilidad por razones laborales, económicas o sociales, entre otras)¹³⁵. En esta app “pueden encontrar toda la información sobre autismo y mucho material para poder apoyarlos”¹³⁶. Otra aplicación que tienen es la de *Pirotecnica Cero* la cual se utiliza “especialmente en la época de fiestas para poder lograr que la pirotecnica vaya disminuyendo”¹³⁷. Por último, existe también otra aplicación que es para ayudar a policías y bomberos “por si se encuentran en alguna emergencia con niñxs con autismo [y para que] puedan saber rápidamente cómo ayudarlos”¹³⁸.

LA también ha desarrollado *Herramientas Bibliográficas* que consiste en material informativo, algunos elaborados por la misma asociación, que se pone a disposición de manera gratuita con el fin de promover la inclusión social¹³⁹. Otra iniciativa desplegada es *Promoviendo políticas públicas*, consistente en la participación activa, acompañamiento e impulso de medidas de políticas públicas que garanticen la inclusión social de las personas con autismo¹⁴⁰. Así, en la Provincia del Neuquén, ha también acompañado la aprobación del proyecto de modificación de la Ley 2980 que adhiere a la Ley Nacional 27043 de abordaje integral e interdisciplinario de las personas que

135 Ídem.

136 M, mamá LA, Conversatorio “Actividad física y accesibilidad en la región”, Subsecretaría de Actividad física y Vida Saludable, Neuquén Capital, 15-11-2020.

137 M, ídem.

138 M, ídem.

139 Documento LA, “¿Qué hacemos?”.

140 Ídem.

presentan Trastorno del Espectro Autista del 2015 así la reglamentación de dicha ley y ha participado en la reglamentación de la Ley 2833 de Pirotecnia¹⁴¹ a finales del año 2018 buscando proteger a sus hijxs de los ruidos intensos:

Las familias de los chicos con autismo no la pasamos bien, para nosotros, lamentablemente, es muy difícil la época en la que empiezan a sonar todos los estruendos. A los chicos les duele físicamente, los asusta, les da miedo, pueden salir corriendo y sufrir accidentes, por eso queremos seguir trabajando en la toma de conciencia, porque todos tenemos derecho a pasar una celebración cerca de casa y en familia¹⁴².

Finalmente decir que la asociación no solo acompaña a familias que tienen niñxs con autismo sino también a adolescentes, a jóvenes y adultos desarrollando iniciativas que tienen que ver con estas etapas de la vida: *Transición a la vida adulta*, consistente en el acompañamiento a las familias y a las propias personas con autismo ante los cambios que se producen en el tránsito de la adolescencia; *Yo puedo trabajar*, programa que nace para dar respuesta a la necesidad de fomentar la inclusión laboral, tanto en ámbitos públicos como privados; y *Acompañando al adulto TEA*, programa que se inicia con el fin de asegurar una vida digna a lxs adultxs con autismo de nuestra región y a sus familias¹⁴³.

Respecto a los Papás Autoconvocados del JIN N° 12 podemos decir que, a nivel interno, estas familias tuvieron que organizarse para acompañarse entre sí, buscar abo-

141 Norma sancionada en el año 2012 que prohíbe en todo el territorio de la provincia la utilización, tenencia, acopio, exhibición, fabricación y expendio al público de artificios de pirotecnia y cohertería, sean estos de venta libre o no y/o de fabricación autorizada.

142 "Gutiérrez presentó un decreto de reglamentación de la Ley de Pirotecnia", *Diario Río Negro*, 14-11-2018.

143 Documento LA, "¿Qué hacemos?".

gados que los defendieran en función de llevar adelante el proceso judicial; juntar fondos para pagar los honorarios dichos profesionales (organizando rifas, bingos, venta de comida, etc.); etc. Para ello, conformaron un espacio colectivo que no solo les permitió compartir el dolor sino también generar apoyo mutuo:

De toda esa tristeza y ese dolor, hay que sacar también las cosas buenas que uno por ahí las vivió en grupo y que demos gracias a dios que estuvimos en grupo y que no lo tuvimos que hacer cada una sola¹⁴⁴.

Asimismo, las mamás y los papás han luchado para que sus hijxs recibieran la atención en salud que necesitaban. Tanto el proceso de atención en salud de lxs niñxs, sobre todo de salud mental, como todo el proceso judicial han implicado innumerables viajes de los adultos y también de lxs niñxs a distintas localidades de la Provincia de La Pampa (Santa Rosa, General Acha, etc.) y de otras provincias limítrofes (Neuquén capital, Cipolletti, etc.) que requirieron un alto nivel de organización interna.

A nivel público, en los momentos iniciales, se organizaron marchas de a pie y en vehículos por el pueblo de 25 de Mayo en las que participaron muchas personas: “400 vecinos marcharon por justicia en 25 de Mayo”¹⁴⁵; “en forma pacífica, familiares contaron con el apoyo de la gente en el reclamo”¹⁴⁶. En ese marco, las familias relatan que, tras las primeras denuncias:

Se hizo una manifestación que fue multitudinaria. Salió todo el pueblo a la calle [...] todo el mundo a la calle. Todo el mundo con carteles. Imagínate que, al haber 37 familias afectadas, hay mucha gente detrás de esos

144 M, mamá PA-JIN12, 19-05-2020.

145 “Abusos en un jardín: apartaron a la directora y la docente”, *Diario Río Negro*, 22-05-2015.

146 “Causas por abusos en el jardín”, *Diario Río Negro*, 22-05-2015.

niños... abuelos, tíos. Esa primera marcha fue terrible, fue muchísima gente [...]. De la comunidad, en esa primera instancia, fue muy grande el apoyo¹⁴⁷.

Las consignas presentes en las distintas marchas, dan cuenta de los sentidos que guían el accionar de esta organización, sentidos que se articulan principalmente en torno a: el entendimiento que sus hijxs dicen la verdad, "porque un niño no miente cuando dice ser abusado"¹⁴⁸; la exigencia y el derecho de sus hijxs a acceder a la justicia, "porque como adultos debemos defender y hacer valer los derechos de nuestros hijos y los de toda la comunidad [...] porque con tan solo 3 y 4 años les robaron su inocencia"; y la responsabilidad de todos y la necesidad de prevenir que este tipo de situaciones no sigan ocurriendo: "Porque es tarea de todos decirle ¡no!!!! al abuso sexual infantil"¹⁴⁹. En algún momento también tuvieron "una carpa instalada al frente de la fiscalía"¹⁵⁰ de 25 de Mayo a fin de reclamar justicia.

Al principio, la difusión a nivel público de lo que había sucedido fue una constante, "era permanentemente difusión, notas, panfletos, marchas... marchas casi todos los meses. Después, de a poquito, eso como que se fue aflojando"¹⁵¹. En ese proceso de difusión inicial apelaron principalmente a los medios de comunicación no solo para que su caso se conociera sino para prevenir que las situaciones de abuso sexual contra niñxs se continuaran dando en relación a otrxs niñxs: "Para prevenir el abuso

147 R, mamá referente PA-JIN12. Conversación, 08-05-2019.

148 Otras consignas en el mismo sentido han sido: "porque creemos en ellos, ayer hoy y siempre", "porque los niños no mienten cuando relatan los hechos con sus palabras",

149 Invitación a la marcha a realizarse el día 19-12-2015. FB R, mamá referente PA-JIN12, 12-12-2015.

150 R, mamá referente PA-JIN12. Conversación, 08-05-2019.

151 R, ídem.

sexual aprendamos a escuchar” dicen las remeras que usan los papás y las mamás de la organización. La apelación a los medios de comunicación también fue realizada en función de que sus reclamos fueran escuchados y para acelerar los tiempos judiciales:

Organizarnos para contactarnos con gente de Neuquén que pudiera estar al tanto, salir en las radios de Neuquén, por ahí poder salir en las radios locales [...] que eso sí ya descontábamos porque ahí sí estaban permanentemente desde la fiscalía hablando con nosotros y en Santa Rosa [...] que se conociera nuestro caso en Santa Rosa también¹⁵².

Muchas de las acciones realizadas, sobre todo a nivel público, han tenido como objetivo “que no se olviden que nosotros hace cuatro años que estamos exigiendo justicia”¹⁵³ y han estado orientadas a visibilizar no solo las situaciones de abuso sexual ejercidas contra sus hijxs sino a prevenir que estas situaciones se den con otros niñxs. Asimismo, han hecho carteles, folletos, stickers, remeras, etc. que se han mantenido en el tiempo transmitiendo el mensaje de que: “Nosotros les creemos, hoy se hace justicia”:

Hay papás que tuvieron durante mucho tiempo afiches y cosas, imagínate que hemos hecho miles pegados por los negocios, repartimos folletos. Hubieron papás que durante mucho tiempo los tenían pegados en los autos las caras. Stickers se hicieron al principio que decían “con los chicos no”. Justicia por los chicos de 25 de Mayo. Se regalaron... autos hasta el día de hoy ves con los stickers pegaditos. Un montón de cosas que nosotros hicimos¹⁵⁴.

Los slogans utilizados en las remeras se han dirigido a expresar el rechazo por las situaciones de abuso y la exi-

152 R, mamá referente PA-JIN12. Conversación telefónica, 03-11-2018.

153 R, mamá referente PA-JIN12. Conversación, 08-05-2019.

154 R, ídem.

gencia de justicia. Una de las mamás explica: “Son remeras que tuvimos desde el primer momento y cada vez que salíamos a hacer una marcha nos poníamos la remera”¹⁵⁵. Inclusive, desde otras organizaciones sociales han difundido su “causa”¹⁵⁶: “Hay una tela donde están todas las personas acusados de abuso con nombre y apellido que ellos en cada manifestación la llevan”¹⁵⁷.

Incluso, cuando organizaban una marcha, también invitaban “a los comercios a sumarse a esta convocatoria colocando en sus locales cartelera que acompañara el reclamo”¹⁵⁸. En ese sentido no solo desde las cuentas en las redes sociales que abrieron como grupo de familias sino desde sus cuentas personales han difundido informaciones sobre los avances de la “causa”, han comunicado las acciones que han ido realizando y han dado cuenta de las decisiones que la justicia ha ido tomando. Asimismo, han publicado mensajes contra el abuso sexual infantil, información sobre la legislación vigente y han realizado campañas de prevención.

De igual modo, en distintos momentos, las familias han realizado denuncias a través de las redes sociales respecto al abandono del Estado provincial hacia sus hijxs¹⁵⁹; han organizado escraches¹⁶⁰ en relación a los acusados

155 R, ídem.

156 Esta es la denominación que usan habitualmente las familias de PA-JIN12 para referirse a la situación de sus hijxs y a toda la presentación judicial que han hecho reclamando justicia.

157 R, ídem.

158 FB R, mamá referente PA-JIN12, 11-09-2015.

159 “¡¡¡Qué injusto que los niños que sufrieron tanto daño en un jardín de infante público estén tan abandonados por el gobierno cuando ellos se tendrían que hacer cargo de todo el daño que pasaron!!! En cambio, los dejaron abandonados”. FB ML, referente PA-JIN12.

160 Nombre dado en Argentina, España, Paraguay, Uruguay y Venezuela a un tipo de manifestación en la que un grupo de activistas se dirige al domicilio, lugar de trabajo o en lugares públicos donde

poniendo carteles en lugares públicos, publicando sus fotos a través de carteles en distintos lugares de la provincia y en las redes sociales, y/o poniendo dichas fotos en sus propios autos desde la idea de que "si no hay justicia, hay escrache"¹⁶¹. También han dado aviso a conocidos de distinta localidades de la provincia "donde ellos podían andar"¹⁶² para que estén atentos ya que los acusados no solo han estado libres sino que han seguido trabajando en el ámbito educativo¹⁶³. ¿Qué se puede hacer? "Cuidarnos entre todos" y "no permitir que se acerquen a ningún niño"¹⁶⁴.

Sintetizando lo hasta aquí dicho respecto a las tres experiencias analizadas podemos decir que, a nivel interno, estas iniciativas organizan espacios alternativos-autónomos de encuentro e intercambio entre las familias donde se han ido dando importantes procesos de apoyo afectivo y emocional y donde ellas se han acompañado en cuestiones que tienen que ver con la vida cotidiana de sus hijxs (escuela, salud, trámites de DNI, proceso judicial, etc.). Al mismo tiempo, ellas se dan una organización interna por áreas o proyectos de trabajo a partir de la cual se dividen tareas.

A nivel externo, estas experiencias generan acciones alternativas-autónomas directas en los ámbitos cotidia-

se reconozca a alguien a quien se quiere denunciar. Se trata de una palabra en jerga para referirse a un método de protesta basado en la acción directa, que tiene como fin que los reclamos se hagan conocidos a la opinión pública. Fuente: Wikipedia. Fecha de consulta: 18-11-2020.

161 FB R, mamá referente PA-JIN12, 12-09-2015.

162 MA, mamá PA-JIN12. Conversación telefónica, 05-05-2020.

163 MA, mamá de la organización Papás Autoconvocados JIN N° 12. Facebook, 23-04-2018.

164 MA, mamá de la organización Papás Autoconvocados JIN N° 12. Facebook, 23-04-2018.

nos donde transitan la vida de sus hijxs, ámbitos que ellas mismas habitan como familias que sostienen, abrazan y cuidan a sus niñxs (salud, educación, justicia, etc.) a la vez que generan acciones de información y formación en los ámbitos sociales más amplios (capacitaciones a policías y bomberos, intervenciones en supermercados, etc.). Asimismo, estas iniciativas organizan y/o participan, junto a otras organizaciones, de grandes eventos sociales que buscan concientizar y visibilizar las realidades de estas infancias (trans, con autismo, víctimas de violencia, etc.) teniendo dichos eventos una clara incidencia simbólica y política a nivel local. Por último, estas iniciativas participan de espacios interinstitucionales y organizan acciones de tipo confrontativo orientadas a incidir en la formulación y/o efectivización de ciertas políticas públicas que desafían las formas y los espacios de poder establecidos.

A través de todas estas iniciativas, las experiencias analizadas posibilitan que las realidades de las infancias vayan ocupando un lugar en la agenda política rompiendo las líneas abismales (De Sousa Santos, 2010) impuestas socialmente y cuestionando el carácter normalizador-binario-patriarcal-colonial de la sociedad y de las políticas públicas (Mafia, 2020). En ese sentido, siguiendo el camino señalado y transitado por estas experiencias, se hace necesario pensar en políticas públicas que partan de la escucha de las voces de las niñeces y sus familias y que incluyan sus diversidades sin patologizar ninguna forma de existencia y sin tampoco poner pre-condiciones (de diagnóstico, género, condición, etc.) para efectivizar sus derechos (Barcala y otros, 2018).

Los significantes privilegiados que articulan los procesos de movilización: escuchar a las infancias para visibilizar realidades

silenciadas y existencias “otras”

En todo espacio colectivo hay “creación y circulación de sentidos” (Melucci, 1999) que constituyen la dimensión simbólica de la experiencia y que están estrechamente vinculados con los objetivos más o menos explícitos de los actores. Estos sentidos pueden entenderse como procesos enmarcadores (Snow), procesos colectivos de interpretación, atribución y construcción social que median entre la oportunidad, la organización y la acción. Se trata de significados compartidos y conceptos por medio de los cuales la gente tiende a definir su situación (Mc Adam, Mc Carthy & Zald, 1999) y que se articulan a través de significantes privilegiados o puntos nodales (Laclau & Mouffe, 1985).

Esta dimensión simbólica implica una lucha de sentidos a través de la cual se crean y se re-crean nuevos significados y se generan símbolos, marcos de significados e ideologías novedosas para justificar y dignificar la acción colectiva (Melucci, 1999). Asimismo, dicha dimensión involucra el desarrollo de supuestos culturales compartidos (Tarrow, 1997) y el despliegue de un poder que se ejerce en los códigos y en el lenguaje configurando movimientos de afirmación y de impugnación (Melucci, 1999) que implican un trabajo de subjetivación (Touraine, 1999).

A partir de estas conceptualizaciones, podemos decir que son muchos y diversos los sentidos que operan, dentro de cada una de las experiencias investigadas. Sin pretender dar cuenta de todos ellos, y asumiendo también que algunos han sido ya mencionados en los apartados anteriores, desarrollaremos aquí algunos de los más relevantes.

Así, destacamos que, en la experiencia de Nueva Crianza, se despliega una fuerte crítica al modo en que

la sociedad está organizada, un modo que es caracterizado como hetero-cis-normativo¹⁶⁵, binario¹⁶⁶ y adulto-céntrico¹⁶⁷ así como también esta experiencia propone luchar por un mundo donde se reconozca no solo las diversidades sexuales¹⁶⁸ sino donde también donde se “pongan en valor”¹⁶⁹ todas las diversidad existentes. Un mundo donde lo trans no sea patologizado sino donde se reconozca que “la naturaleza produce todo el tiempo diversidad, binarismo” (Forneda)¹⁷⁰. De este modo, esta

165 Por una parte, se denomina cis-género a aquella persona cuyo sexo al nacer e identidad de género coinciden. Por otro, el término hetero-normativa es un concepto acuñado por el Michael Warner el cual hace referencia “al conjunto de las relaciones de poder por medio del cual la sexualidad se normaliza y se reglamenta en nuestra cultura y las relaciones heterosexuales idealizadas se institucionalizan y se equiparan con lo que significa ser humano”. Glosario, apartado “Diversidad sexual”, documento del Programa Nacional de Actualización Pediátrica (PRONAP), 2020.

166 El binarismo de género es aquella construcción social que categoriza de manera dicotómica las actividades, comportamientos, emociones, modales y anatomía humanos en masculino y femenino. Glosario, apartado “Diversidad Sexual”, documento del PRONAP, 2020.

167 Correspondiente al paradigma anterior donde la infancia era entendida como inmadura y sin capacidad de decidir. Desde la Convención Internacional de los Derechos del Niño de 1989, este paradigma ha cambiado reconociéndose a partir de dicha convención se reconocer la capacidad que tiene el niño de decidir sobre los asuntos que le interesan y su autonomía progresiva. Glosario, apartado “Diversidad Sexual”, documento del PRONAP, 2020.

168 Diversidad sexual es un concepto político alternativo al de “perversión”, “desviación” o “aberración”; supone el reconocimiento de que todos los cuerpos, todas las sensaciones y todos los deseos tiene derecho a existir y manifestarse sin más límite que el respeto a los derechos de las otras personas.

169 V, presidenta de Nueva Crianza, Conversatorio “Miradas transformadoras...”.

170 Pablo Farneda. Conversatorio “La naturaleza no es binaria”, IV Congreso Internacional sobre problemáticas de Educación y Salud “Despatologizar las diferencias: sobre identidades, géneros y sexual-

experiencia trae como cuestión central el tema de la diversidad y propone que:

El paradigma de las diversidades debe primar sobre el paradigma binario, y que nadie es igual a nadie [...]. Nosotros lo que pretendemos es que se entienda que hay una abanico, además de dos opciones, que hay muchísimas más opciones y que es necesario visibilizarlas y respetarlas¹⁷¹.

Así, los integrantes de NC revalorizan la diferencia y piensan que las diversidades humanas son un valor¹⁷² al tiempo que puntualizan que no se trata solo de pensar en otras formas de vivir el género, sino también de otras formas de aprender y de vivir la vida en “un mundo muy cruel, agresivo, patriarcal, heteronormativo y binario”¹⁷³.

Asimismo, NC propone un modo particular de entender a las infancias: “En Nueva Crianza hablamos de infancias, decimos infancias, las escuchamos, permitimos que las infancias nos interpelen, nos cuestionen, nos sorprendan, nos propongan otros mundos”¹⁷⁴. Siempre vimos a las infancias como a cargo nuestro pero “tomando sus propias acciones, decisiones y con un margen de libertad impresionante”¹⁷⁵. Las infancias “no son propiedad de las familias”¹⁷⁶. En ese marco, el barrilete celeste y rosa con

lidad”. Fundación Sociedades Complejas (modalidad virtual), 10 y 11 de octubre de 2020.

171 V, presidenta NC. “Conversatorio sobre Infancias Trans” en el marco del Mes de las Infancias. Departamento de Género, Violencia y Diversidad, Secretaría de Desarrollo Humano, Municipalidad de Allen, 13-08-2020.

172 V, presidenta NC. “Conversatorio sobre Infancias Trans”.

173 “Dos historias de infancias trans en las escuelas”, *Diario Río Negro*, 10-10-2018.

174 FB NC.

175 V, presidenta, 24-06-2020.

176 V, presidenta NC. Miradas Transformadoras sobre las Infancias.

una cola de muchos colores en tanto símbolo de la asociación, condensa mucho de estos sentidos:

Nuestres hijos siempre estaban adelante, marcando el camino, llevándonos... que cuando creíamos tener algo confirmado, asumido, comprendido... nuevos desafíos, caminos y preguntas nos proponían. Todes coincidimos. Y algún amigo trajo la imagen de ver a cada niñe como un barrilete, buscando vuelos más altos mientras nosotros, en tierra, sosteníamos ese hilo, intentando la tensión óptima, buscando los vientos más favorables, evitando las tormentas y obstáculos... Y también se nos ocurrió pensar que a ese barrilete un día le crecían alas, cortaba el hilo, nos regalaba un beso...y emprendía su vuelo propio¹⁷⁷.

En estrecha conexión con este modo de dar sentido a las infancias, se encuentra el nombre de la asociación el cual surge del vocablo portugués “nuevas crianzas”. Nuevas crianzas “designa infancias sin apelar a género pero también nos habla de las relaciones de niños/niñas/niñes con madres/padres/adultes, desde el respeto hacia las necesidades de cada une”¹⁷⁸. En ese sentido, los miembros de esta asociación sostienen que, de lo que se trata, es de ejercer nuevas crianzas que se contrapongan al mundo adultocéntrico en el que vivimos: “Las infancias y niñeces cuentan. Siempre hubo niños trans pero la nueva crianza tiene que ver con poder escuchar”¹⁷⁹. Nueva Crianza es “una forma de escuchar a la infancia”¹⁸⁰, “lo nuevo es la escucha, que hayan familias y adultos, adultas y adultes

177 FB NC.

178 V, presidenta NC, 24-06-2020. Esta organización toma esta denominación a partir de un libro de Susy Shock, una “artista trans sudaca” que se llama “Crianzas. Historias para crecer en toda la diversidad” y el cual fue dedicado a su sobrino.

179 DC A, V, mamá de niña trans y presidente de la asociación Capacitación CCI Centenario, 22-02-2019.

180 Publicación Facebook Nueva Crianza, 11-11-2018.

que escuchen estas infancias”¹⁸¹. Asimismo, esta organización entiende que “la sociedad entera es responsable de las infancias y adolescencias”¹⁸² y, en ese sentido, no solo hablan de crianzas amorosas, respetuosas, que abracen y acompañen desde el amor sino que también invitan a realizar “crianzas colectivas”¹⁸³ y comunitarias, crianzas compartidas con otros.

Por último, en esta experiencia aparece claramente una lucha simbólica que se ejerce a través del uso de lenguaje inclusivo y que busca fuertemente visibilizar la existencia de estas infancias “otras”. Ellos hablan de todes, de les niños, de amigos, de aliades, de xadres, etc. Ellos usan otros modos de denominar a las personas desde la convicción de que aquello de lo que no se habla, no existe y buscando que, desde esos nuevos modos, todes queden incluidxs.

Por su parte, Lazos Azules no solo articula su lucha desde un sentido de infancias que también destaca las diversidades del ser y del existir y desde la que enfatiza la necesidad de que todos “hablemos de autismo” sino que, al mismo tiempo, lo hace realizando una crítica al modo en el que está organizada toda la sociedad.

En ese marco, Lazos habla de CEA (Condición del Espectro Autista) en lugar de TEA, corriéndose así del eje de lo patológico y destacando la necesidad de reconocer y respetar las diversidades. “El autismo no es una enfermedad [dicen, a la vez que sostienen que] no todos lxs niños

181 D, Programa de Radio Fiske Menuco, Río Negro, 26-06-2020.

182 V, presidenta NC. Conversatorio “Miradas transformadoras...”.

183 V, presidenta NC. Sesión Ordinaria del Co.Pro.Naf (Consejo Provincial de Niñez y Familia) de la Provincia del Neuquén. Realizada vía zoom, 11-12-2020.

con autismo son iguales. Son todos diferentes, todos únicos y diversos”¹⁸⁴. Así, esta asociación concibe, que:

[Si bien] se habla de trastorno, por eso se conoce con la sigla de TEA, [de lo que se trata es de] una condición que ellos tienen, una manera de ver y de percibir el mundo de manera diferente [y que] no es malo ser diferente¹⁸⁵.

En estrecha vinculación con estas ideas, esta asociación insiste en que es la sociedad la que debe cambiar su mirada y su forma de organización para poder incluir a las infancias con autismo y no al revés:

Si una docente hace una actividad en la cual algún niño con autismo de su clase no puede participar, el problema no es del niño, sino de la docente que no pudo diseñar una actividad que incluyera a todos¹⁸⁶.

En ese sentido, no se trata de adaptar al niño con autismo a la sociedad sino de repensar y rediseñar nuestros espacios sociales desde la noción de diversidad para que dichos espacios sean amorosos y amigables con todos: “La diversidad es un valor y no algo que estigmatiza, ser diverso nos enriquece a todos”¹⁸⁷. Con esta puesta en valor de la diversidad de las infancias se relaciona el color azul que utiliza la asociación:

El azul del mar porque, así como infinito es el mar e infinita es el agua que lleva el mar, así infinito es el... los diagnósticos y los niños que tienen TEA y todos distintos y todos diferentes [...] Hay generalizadas características, pero después cada uno, es un traje a medida para cada niño. Son totalmente distintos todos¹⁸⁸.

184 M, mamá LA. Conversación vía Zoom, 25-05-2021.

185 M, ídem.

186 S, mamá LA. Conversación, 18-11-2019.

187 C, presidenta LA. Conversatorio “Cuidar al cuidador y la cuidadora”.

188 I, mamá LA. Conversación telefónica, 27-05-2020.

Con este color azul se viste la ciudad y el paseo de la costa en días especiales como el 2 de abril “es el color que representa al autismo, simbolizando las múltiples tonalidades del mar desde el calmo hasta el turbulento”¹⁸⁹. Además, “el azul es un color que transmite calma, serenidad, entendimiento, capacidad para reflexionar y generalmente es preferido por las personas con TEA”¹⁹⁰.

Desde esta puesta en valor de la diversidad y desde la necesidad de reorganizar la sociedad toda en función de ello, las familias comparten y se apoyan entre sí a partir de las particularidades que implican la crianza de sus hijxs al mismo tiempo que trabajan para generar espacios sociales amigables. Espacios sociales donde, ante las dificultades que tienen estxs niñxs para esperar o ante su alta sensibilidad a los sonidos, los establecimientos sanitarios puedan atenderlos sin hacerlos esperar demasiado; los supermercados puedan utilizar música tranquila y suave; las fiestas de fin de año puedan celebrarse con “muchas luces y poco ruido”; y los cines puedan tener funciones que donde utilicen un volumen bajo, hagan uso de los pictogramas, dejen algunas luces prendidas durante la función y habiliten la posibilidad de que lxs niñxs puedan moverse en la sala. En todo este accionar, las familias hacen hincapié en los derechos de sus hijxs:

Son personas que tienen derechos y que tienen derecho a caminar libres a ir a un supermercado y no ponerse mal porque la música esté muy fuerte. Tienen un montón de derechos a ir a una escuela común y a cumplir el horario completo en la escuela común [...] Nosotros apuntamos a esto, a que puedan ir al cine [...], a que los chicos tengan derechos en las obras sociales, a que no los vayan a

189 C, presidenta LA. “Neuquén se vistió de azul para concientizar sobre el autismo”, *Diario Río Negro*, 03-04-2020.

190 FB LA, 31-03-2021.

rebotar en las terapias, a que una obra social no le diga no, no puede tener acompañante terapéutico¹⁹¹.

En ese marco, LA hace suyo el lema “Nada sobre nosotros sin Nosotros” presente en la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad que posiciona a este colectivo como sujetos de derechos y actores activos de la sociedad, y ya no más como sujetos de cuidado. A la vez que enfatizan todo lo que sí pueden hacer sus hijxs contraponiéndose al mensaje que recibieron las familias al momento que les dieron el diagnóstico de autismo y en el cual destacaban que habría muchas actividades, destrezas y aprendizajes que sus hijxs no podrían realizar o para los cuales tendrían muchas dificultades (comunicarse, leer, escribir, etc.).

Por último, en la experiencia de Papás Autoconvocados JIN N° 12, las numerosas acciones desarrolladas, dan cuenta de su insistencia en que las infancias deben ser escuchadas y creídas en sus haceres y decires a la vez que deben ser protegidas de todo tipo de violencia. Al mismo tiempo, sostienen que esta escucha, credibilidad y protección debe ser ejercida no solo por las familias de lxs niñxs sino también por la comunidad y desde el poder judicial.

Desde estos sentidos, en repetidas oportunidades, los integrantes de esta organización han utilizado palabras tales como “pequeños valientes”, “héroes”, “pequeños gigantes”, etc. dando cuenta de lo inmenso que ha sido lo que han podido generar estxs pequeñxs al relatar lo vivenciado y romper el silencio:

Como padres y madres nuestra única verdad es, fue y será la voz de nuestros hijos. Nuestros niños y niñas de tan solo 4 años se convirtieron de la noche a la mañana en pequeños valientes, porque a pesar de todo el miedo

191 I, mamá LA. Conversación telefónica, 27-05-2020.

que estos perversos les inculcaron, encontraron la manera de decirnos la verdad¹⁹².

En este marco, algunos de los mensajes que articulan las acciones realizadas por esta organización en torno, por ejemplo, al 19 de noviembre, Día Mundial de la Prevención del Abuso contra los Niños, insisten en la importancia de haber creído a sus hijxs —“yo les creo”— y en la necesidad de convocar a toda la comunidad a escuchar e involucrarse en la prevención del contra niñxs: “No mires para otro lado”¹⁹³, “para prevenir el abuso sexual aprendamos a escuchar”, “no mires para otro lado”¹⁹⁴, etc. Así, estos padres y madres no solo creen a sus hijxs y reclaman justicia para ellos sino que enfatizan la centralidad de la escucha hacia los chicxs, la urgencia de creer en ellos, sobre todo si hablan de este tipo de situaciones, y lo imperioso de no ser indiferente a sus palabras: “Hoy no tendría que estar caminando libre, está en peligro la sociedad con un abusador en la calle”¹⁹⁵.

De igual modo, numerosos carteles, folletos y remeras utilizados por esta organización con mensajes tales como “con los chicos no”; “justicia por los chicos de 25 de Mayo”; “no tengo fuerzas para rendirme” y “tolerancia cero para el abuso infantil”¹⁹⁶, etc. y el nombre mismo de las cuentas que utilizan en las redes sociales —“Con los Chicos No” y “Justicia por Nuestros Hijos”¹⁹⁷—, dan cuenta de los sentidos de denuncia y del pedido de justicia para

192 FB R, mamá referente PA-JIN12, 13-09-2015.

193 FB R, mamá referente PA-JIN12, 15-11-2015.

194 Ídem.

195 Palabras de una mamá de PA-JIN12 en video “Ahora causa de abuso en el jardín”. Recuperado del FB Radio Génesis, 30-09-2020.

196 R, mamá referente PA-JIN 12. Conversación, 08-05-2019.

197 Ver <https://www.facebook.com/Justicia-Por-Nuestros-Hijos-114375573743852>

sus hijxs que articulan su lucha: “Nosotros como papás, queremos que las personas estén condenados por abuso estén detenidas, estén tras las rejas, no pueden caminar entre los niños”¹⁹⁸.

Sintetizando lo hasta aquí dicho respecto a las tres experiencias analizadas, podemos decir que todas confluyen en la búsqueda por visibilizar realidades silenciadas y existencias “otras”, en escuchar y prestar atención a sus hijxs a la vez que coinciden en mostrarnos a las infancias apareciendo en toda su diversidad. En ese sentido, estas experiencias demuestran que “eso que nosotros llamamos infancia, no representa lo mismo ni es vivido de la misma manera en todos los grupos humanos” (Colán-gelo 2003, p. 2).

Asimismo, estas experiencias cuestionan nuestra sociedad desde la raíz y rompen con el adultocentrismo imperante en ella apostando por un mundo que se construya a partir de las vivencias, las miradas y las voces de lxs niñxs. Estas infancias impugnan una sociedad que es homogeneizadora, heteronormativa y binaria. “Pensar estas nuevas infancias”¹⁹⁹, implica no solo deconstruir la mirada sobre la sociedad binaria, patriarcal y adultocéntrica en la que vivimos sino que involucra también “romper paradigmas y revisar cómo nos vamos posicionando para dar libertad a las infancias”²⁰⁰. Se trata por tanto de tomar a lxs niñxs como verdaderos sujetos epistémicos productores de conocimiento acerca de lo que viven y les sucede y de considerar como valiosos los aportes que ellxs

198 Palabras de una mamá de PA-JIN12 en video “Ahora causa de abuso en el jardín”. Recuperado del FB de Radio Génesis, 30-09-2020.

199 DC A, palabras de la directora CCI Centenario, Capacitación, 22-01-2019.

200 Ídem.

puedan hacer para la elaboración de políticas públicas que los involucren directamente.

Emocionalidades y afectividades que habitan las experiencias comunitarias

"El AMOR es la fuerza más revolucionaria"
Nueva Crianza

A partir de la década de los noventa, los estudios de los afectos y las emociones han cobrado relevancia en las ciencias sociales dando cuenta de las modificaciones en la vida pública y la experiencia subjetiva así como también transformando la producción de conocimiento y dando lugar, dentro de la academia, a lo que se denomina el "giro afectivo"²⁰¹ (Lara & Enciso Domínguez, 2013).

En este marco, el estudio del papel de las emociones en la protesta y los movimientos sociales también ha ido consolidándose y enriqueciendo la comprensión de la acción colectiva (Poma & Gravante, 2017). Así, distintos autores, han conceptualizado a la indignación, al ultraje y al dolor como interviniendo en la conformación de una identidad común; se ha teorizado acerca de cómo las distintas luchas utilizan las emociones como una herramienta política para crear empatía y solidaridad con sus demandas produciendo un "contagio emocional"²⁰²; se

201 El término se refiere al cuerpo de un trabajo que comúnmente se establece en contra de la orientación discursiva del construccionismo social criticando las limitaciones de las perspectivas discursiva y abogando por el afecto y su autonomía respecto al discurso. El giro afectivo hace una apuesta por transformar las formas en que las ciencias conciben su propia manera de producir conocimiento, así como sus propios objetos de investigación (Lara & Enciso Domínguez, 2013).

202 Jasper (en Bonvillani, 2017, p. 189) habla de la energía emocional refiriéndose a "un estado de entusiasmo y agitación generado en interacciones, rituales y exitosos compromisos estratégicos que estimulan la acción posterior". Así, "la producción de esta energía

ha creado el concepto de “trabajo emocional” analizándose el manejo del miedo, la transformación del miedo en rabia, la vergüenza en orgullo, etc.; se han analizado la importancia de los rituales y su potencialidad para unir a los participantes y generar solidaridad, se ha indagado en la empatía y las emociones compartidas como aquellas que fortalecen los vínculos y la identidad colectiva; se ha desarrollado el concepto de “marco de injusticia” dando profundo peso al sentimiento de injusticia; etc. En ese sentido, “las emociones son uno de los aspectos más centrales y omnipresentes de la experiencia humana. Nos alertan sobre las cosas que importan y por qué importan” (Rodríguez Salazar, 2008, p. 148) cumpliendo un rol central tanto como motor para la integración de los movimientos como como elementos que ayudan a explicar “el origen, el desarrollo y el éxito o no del movimiento” (Jasper, 1998, pp. 416-417)²⁰³.

Este aspecto afectivo y emocional es un elemento central en las experiencias investigadas. Si bien en las dimensiones hasta aquí caracterizadas se vienen entrecruzando distintos elementos que tienen que ver con este aspecto, a continuación, nos enfocaremos específicamente en esta dimensión.

La experiencia de Nueva Crianza está atravesada por diferentes emocionalidades y afectividades. Por una parte, están las vivencias previas al poder identificar lo que les estaba sucediendo a sus hijos:

emocional que los participantes de acciones de protesta sienten al realizarlas actúa recursivamente alimentando el deseo de continuar la lucha” por lo que se puede afirmar que “la vibración emocional compartida llevaría a una especie de contagio emocional”.

203 Citado en Gutiérrez Vidrio, 2016.

Hay algo constante... una angustia... antes de que les niños sean reconocidos según ellos se sienten²⁰⁴. [...] se chupa el dedo, no duerme de noche, se la pasa engriándose, se arranca el pelo, le pega a todo el mundo²⁰⁵. [...] Cada vez le gustaban más las cosas de nenas y él no entendía por qué. Una reacción que tenía era llorar sin parar, un llanto con mucha angustia y también trastornos de sueño²⁰⁶.

Luego, sobreviene un momento de cierta confusión y perplejidad ante aquello que no se conoce: "Nos confundimos, desconocíamos de las personas trans, mezclábamos y pensábamos que era un varón que cuando fuera grande iba a ser gay"²⁰⁷, pero... "¿de qué me está hablando?"²⁰⁸. Después viene la posibilidad de escuchar realmente lo que esos niños traen y se despliega entonces una mezcla de sentimientos y emociones:

En el momento yo me quería matar, no es fácil; pero ahora agradezco al universo tener un hijo trans porque te rompe la cabeza, todos los moldes, etc. [...] Uno se desgarró pero después lo vez tan feliz que hacés el duelo por la niña que había parido muy rápido porque no querés que él sienta la angustia tuya por ser quién es²⁰⁹.

Difícil y doloroso, en parte, pero también lleno de felicidad al ver que sus hijos, al ser reconocidos tal como ellos se perciben, son tremendamente felices: "Lo empezaron a tratar como varón y él se sentía feliz, fue la persona más

204 D, mamá S, charla en la escuela donde su hijo iba a empezar primer grado. Cipolletti, 27-02-2019.

205 F, amiga NC. Nota del *Diario Río Negro*, 07-04-2019.

206 V, presidenta NC. Dossier especial. Géneros y Sexualidades, *La Izquierda*, 28-06-2018.

207 V, presidenta NC. Entrevista en la radio, 29-04-2019.

208 F, presidenta NC. Entrevista en la radio, 29-04-2019.

209 D, mamá NC. Capacitación CCI Centenario. Centenario, 22-02-2019.

feliz²¹⁰. “La felicidad de ellos nos da tranquilidad”²¹¹. En ese sentido, entienden que la identidad trans no es algo que se elige sino algo que se siente: “No es un capricho, lo que es la identidad de género y que el poder decir quién soy es lo que les permite a las personas ser felices y libres”²¹².

Y, en ese reconocimiento respetuoso y amoroso de su ser, “las familias transicionamos con ellos. Escuchar de manera respetuosa a nuestros chiques es transformador para toda la familia”²¹³. En ese marco, rescatan como muy valioso y positivo el haberse encontrado con otras familias a las que les estaba sucediendo lo mismo:

No es lindo ponerte a hablar de algo tan íntimo como es la vida de un hijo, pero a la vez tu hijo te plantea esto y no sabes de lo que te está hablando y no sabés a donde ir. Yo fui una afortunada de encontrar esta entrevista²¹⁴, quizás si no la hubiese tenido mi acompañamiento con N. hubiese sido más lento²¹⁵.

Enfatizan también el haberse sentido acompañadas y aliviadas: “Yo me sentí acompañada, sentí que había otras familias que les estaba pasando lo mismo que a nosotros. Me sentí aliviada”²¹⁶. También hacen hincapié en la sintonía que fue surgiendo entre ellos: “Se dio la afinidad entre nosotras respecto de lo que necesitábamos”²¹⁷.

210 Ídem.

211 V, presidenta NC. Capacitación CCI Centenario. Centenario, 22-02-2019.

212 F, mamá NC. Entrevista en la radio, 29-04-2019.

213 Ídem.

214 De D en relación a su hijo J.

215 Ídem. Entrevista en la radio, 29-04-2019.

216 F, mamá NC. Conversación vía Zoom, 16-06-2020.

217 D, mamá NC. Conversación vía Zoom, 07-09-2020.

La intencionalidad es poder compartir su experiencia para que otras familias no estén solas y para que tampoco ellas tengan que atravesar las mismas dificultades (en las escuelas, al hacer el cambio registral, etc.): "Que no pase otra familia lo que estábamos pasando nosotros, eso estaba siempre como un motor"²¹⁸. Compartir vivencias y acompañarse en los duelos que implica tener un hijo trans: "Hay mucho de la narrativa de lo que está pasando y que la familia tiene que ir procesando, todo este duelo del que hablamos"²¹⁹. Compartir vivencias en las que otras familias se sienten identificadas y que abren a la sociedad otras posibilidades de ser y existir:

Cuando la gente nos ve, nos escucha, claramente se siente como identificada, eso es lo que nos pasa. Che, esta persona podría ser yo, un día podría nacerme un hijo que a los tres años me diga esto... Esto empieza a ser un ruido como empático y da para una proyección más amorosa²²⁰.

Este encuentro con otras familias fue lo que les permitió comprender lo que le sucedía a su hijo, lo que les facilitó escucharle, lo que les permitió generar nuevas crianzas. En ese sentido, V. narra cómo el testimonio de Gabriela Mansilla, mamá de la primera niña trans en Argentina en haber obtenido su cambio de DNI sin que mediara un proceso judicial, fue lo que le permitió empezar a entender a su hija y preguntar qué necesitaba para ser feliz (que le compraran vestidos, que no le cortaran más el pelo porque ella era una nena, etc.). Desde ese día, su hija pudo decir "yo soy"²²¹ y ella se sintió agradecida con

218 V, presidenta NC. Conversación vía Zoom, 24-06-2020.

219 Ídem.

220 Ídem.

221 Conversatorio virtual "Por infancias y adolescencias plenas, libres y felices", 18-08-2020

esos otros la ayudaron a comprender, escuchar y acompañar: “Le mandé un mail privado en donde le agradecía por haberme ayudado a ver a mi hijo”²²².

Encontrarse con otras familias siempre ha sido también una experiencia muy fuerte. Así lo expresan en relación al Primer Foro de Infancias Trans (abril de 2018) realizado en Neuquén: “Fue como muy fuerte en ese espacio encontrar a otras familias. Nosotros sabíamos que existían, nos comunicábamos, pero vernos ahí”²²³. Similares vivencias tuvieron en relación al Encuentro de Familias Diversas que se hizo en Villa La Angostura (diciembre de 2017):

Esas dos cosas nos partieron la cabeza, empezamos a pensar que lo que no pasaba a nosotros no era ni privado, ni único, ni personal, ni para guardar un cartoncito que quedaba en algún lado. Nos quedó dando vueltas fuertemente que había mucho para hacer y lo sentíamos como una deuda, ética y moral de devolver de alguna manera algo mejor²²⁴.

Las familias se emocionan fuertemente cuando narran las vivencias que tienen tanto ellas como sus hijos. Siendo el objetivo de muchas de las acciones que realizan evitar y/o disminuir el sufrimiento de sus hijos a la vez que acompañarles ellas relatan, por ejemplo, los enojos que han sentido al establecer algunos acuerdos en las escuelas de sus hijos (en relación al baño, las filas, al nombre con que su hijo quiere ser llamado, etc.) y que luego dichos acuerdos no se cumplieran. La indignación que les produce que algunos trámites, como la obtención del cambio del DNI, se obstaculicen pidiendo informes psicológicos o de otro tipo, cuando según la ley es un simple trámite

222 Ídem.

223 V, presidenta NC. Conversación vía Zoom, 24-06-2020.

224 V, presidenta NC. Conversación vía Zoom, 24-06-2020.

administrativo: "Se negaban al cambio y demoró como siete meses"²²⁵. O el desánimo cuando dichos trámites tardan demasiado siendo que, en Neuquén por ejemplo, dicho procedimiento está protocolizado: "Porque nos bajoneábamos, decíamos mira el tiempo que va pasando y no sale"²²⁶.

También destacan el asombro y el desconcierto que a veces perciben en los demás (docentes, efectores de salud, etc.) cuando ellos mencionan que tienen un hijo trans: "Te miran con asombro, te empiezan a preguntar"²²⁷. O cuando ven que le niño tiene un nombre en el DNI y otro en la historia clínica: "La secretaria que los atendió los miraba atónitos porque en la libreta de vacunación figuraba un nombre y, en el DNI, otro. La persona no sabía qué hacer"²²⁸. La falta de información por parte de los profesionales de la salud, lleva a que queden desconcertados ante sus pacientes y sin saber cómo manejarse²²⁹.

Esos enojos e indignaciones, lejos de paralizarlos, los activan más fuertemente. Ternura y firmeza: "Debemos ser re naif y re Heidi en la mirada de todo el mundo pero no deja de llamar la atención que Heidi ¡mirá vos que paradita sobre sus pies que está!"²³⁰. Y todo eso en un espacio colectivo de confianza: "Lo que se genera es que nos tenemos mucha confianza"²³¹.

225 F, mamá NC. Conversación vía Zoom, 16-06-2020.

226 V, presidenta NC. Conversación vía Zoom, 24-06-2020.

227 F, mamá NC. Conversación vía Zoom, 16-06-2020.

228 N, papa NC. Vivo, Relevamiento de personas y equipos de salud infancias y adolescencias trans. FB NC, 04/07/2020

229 Ídem.

230 V, presidenta NC. Conversación vía Zoom, 24-06-2020.

231 V, presidenta NC. Conversación vía Zoom, 24-06-2020.

Amor, respeto y acompañamiento son sentimientos y actitudes que atraviesan todo el accionar de esta asociación: "Creemos firmemente que la infancia amada, respetada y acompañada es garantía de un presente en plenitud y de un futuro en libertad. El cambio, gestado desde adentro, desde la nutrición amorosa..."²³². Un accionar alimentado por objetivos concretos, orientado a "sensibilizar"²³³ y fuertemente conectado a lo emocional y el deseo:

Toda acción debe ser en favor de mayor amplitud de derechos, en conciencia social, en abrir mentes y conectarlas con corazones²³⁴; [...] lo que nos moviliza [...] es querer algo mejor de verdad, como único objetivo. Amor y una vida mejor para nuestras infancias²³⁵.

Un accionar enraizado en un amor desde el cual se enfrentan todos los miedos y crueldades existentes: "Contra los miedos, contra el mundo, contra la crueldad...el amor todo lo puede!"²³⁶. Un accionar que busca generar crianzas amorosas, respetuosas y colectivas, "crianzas puedan siempre compartirse con otros"²³⁷.

Por su parte, en Lazos Azules también se van entrelazando los distintos afectos y emociones. Así, las familias mencionan también la emoción que les causó encontrarse con otros papás y mamás que estaban atravesando situaciones similares a la suya, con historias difíciles y muchas veces dolorosas:

Me emocionó mucho de estar en esa charla y conocer la realidad de ellas y darme cuenta de que muchas de las

232 FB NC, 22-10-2018.

233 D, mamá NC. Conversación vía Zoom, 07-09-2020.

234 FB NC.

235 D, mamá NC. Conversaciones vía Zoom, 07-09-2021.

236 FB NC, 22-10-2018.

237 FB NC.

experiencias que yo había vivido hasta ese tiempo no era solamente yo la que las vivía sino que había otras mamás con las mismas experiencias²³⁸.

Asimismo, en los relatos acerca del inicio de la asociación, aparecen muchos sentimientos vinculados al malestar que les genera a las familias no saber a dónde acudir ante el diagnóstico dado a sus hijxs, las dificultades que ven en ellos y también la incertidumbre vivenciada frente al futuro de sus hijxs:

Era devastador [y entonces] empezaron a ver que eran varias las familias que estaban con esta misma incertidumbre, que llegaban con nenes de cinco-seis años y se les terminaba todo, que se agruparon y empezaron a ver qué se podía hacer²³⁹.

Al principio es como que nosotros mismos nos hacemos esa coraza de bueno, somos nosotros tres y nos quedamos los tres solos y vemos cómo lo llevamos los tres solos. Y llega un momento que vos decís, no, no podemos solos, tenemos que abrirnos, o sea, buscar ayuda, que alguien nos dé una mano²⁴⁰.

Desde estas vivencias, es que se va configurando la centralidad del acompañamiento mutuo entre las familias, acompañamiento en las situaciones difíciles de bronca y tristeza “en este duelo que nosotros también lo vivimos en algún momento”²⁴¹ y acompañamiento la alegría y felicidad por los avances de cada unx de sus hijxs y por los logros colectivos:

Por ahí las broncas y las angustias han sido más que nada por esto que te decía de las obras sociales, de las pre-pagas, han sido las broncas grandes [...]. O de estar

238 M, mamá LA. Conversación vía Zoom, 25-05-2020.

239 L, mamá LA. Conversación telefónica, 29-05-2020.

240 I, mamá LA. Conversación telefónica, 27-05-2020.

241 Ídem.

bajoneada porque no sé, x situación en un comercio, y poder contarlo y que haya gente que te apoye [...] hay mamás que reaccionan y se van furiosas como una leona, pero hay mamás... a mí por ejemplo hay veces que me angustia, entonces poder contarlo²⁴².

Mi nene una vez en medio de la película pidió ir al kiosco y agarró su tira-frase y fue y la chica que vendía gaseosa entendía y sabía de qué estaba hablando. Entonces juro, me re-emocioné, se me llenaron los ojos de lágrimas porque digo qué loco y con tan poquito, cómo vos podés hacer la diferencia²⁴³.

La mayoría han sido más de alegría y de emoción, de felicidad, de pasos enormes que hemos logrado que han sido hermosos [...] recibir fotos con carteles que decían "yo hablo de autismo", compañeros de trabajo o gente que... impensada, que vos decís, ¡uau!, qué bueno²⁴⁴.

En ese marco, las familias también destacan el empuje y la garra puesta por los miembros de Lazos en todo lo que hacen, "N. que tiene un empuje y una garra que es increíble y te lo transmite, y te transmite esa energía para poder hacer cosas y seguir adelante y C. que cada día nos da fuerza"²⁴⁵ así como el fuerte deseo implicado en un hacer que siempre es todo "a pulmón"²⁴⁶. Al mismo tiempo, reconocen el desgaste y el cansancio que muchas veces sienten las familias en relación a su participación en la organización: "Porque llega un momento en que te cansás, y podés, porque capaz vos te metés con una idea de que querés algo para tu hijo y eso no se concreta y vas cediendo y te vas"²⁴⁷.

242 Ídem.

243 L, mamá LA. Conversación telefónica, 29-05-2020.

244 I, mamá LA. Conversación telefónica, 27-05-2020.

245 Ídem.

246 Ídem.

247 L, mamá LA. Conversación telefónica, 29-05-2020.

Finalmente, las familias mencionan la ternura y empatía que despiertan en la comunidad y la apertura que encuentran cada vez que piden ayuda: "Al otro día que habían dado la charla fui a la escuela y [...] ellos me miraban entre una mirada de admiración, de ternura, de emoción"²⁴⁸; "cuando las personas se ponían en el zapato del otro se daban cuenta por qué era importante no tirar pirotecnia"²⁴⁹. Y agregan: "La verdad que cuando uno habla [...] o nos convocan de algún lugar, siempre hay puertas abiertas, nos ceden lugares"²⁵⁰, como el centro vecinal, la universidad o la fundación del Banco de la Provincia del Neuquén y siempre también tienen profesionales dispuestos a colaborar (pediatras, psicólogos, docentes, terapistas ocupacionales, etc.).

En el caso de los Papás Autoconvocados JIN N° 12, la manera en que cada uno de los papás y de las mamás ha ido atravesando la situación vivida por sus hijxs y los distintos momentos de lucha como organización, ha sido diferente y ha dependido, al menos en parte, de cómo es cada uno y cómo se han ido sucediendo ciertos hechos: "Estaba la que tiraba piña, la que lloraba, la que gritaba y la que estaba en silencio... me parece que tiene que ver un poco como cada uno va procesando, lo que le va pasando"²⁵¹.

Inicialmente, estas familias atravesaron también muchas dudas y cuestionamientos hacia su propio rol de madres y padres de estxs niñxs: "¿Cómo no nos dimos cuenta? ¿cómo no vimos esto? ¿cómo no vimos lo otro? ¿Cómo no nos caímos un día a media mañana...? Esas

248 M, mamá LA. Conversación vía Zoom, 25-05-2020.

249 FB, NC.

250 FB, NC.

251 R, mamá referente PA-JIN12. Conversación, 08-05-2019.

cosas que uno como papá se va reprochando”²⁵². Una mezcla de culpa y angustia: “Sentimiento de culpa primero, decir cómo no me di cuenta y después de mucha angustia”²⁵³.

Estrechamente vinculado a lo anterior, el impacto emocional y afectivo en lxs niñxs es casi indescriptible por lo difícil y doloroso que ha resultado y aún resulta:

Hubo nenes que realmente tuvieron situaciones muy terribles, muy tristes que obviamente eso va a quedar marcado de por vida. Hay nenes que hasta el día de hoy tienen... se hacen caca y pis encima. Hay un nene que estuvo un año para volver a la escuela. Estuvo un año con una maestra que iba a la casa porque no quería volver a la escuela [...]. Hay papás que hasta el día de hoy tienen a sus hijos que no pueden dormir, que lloran, que un montón de cosas²⁵⁴.

En ese marco, no solo los hechos denunciados afectaron profundamente a los niñxs sino también incidió profundamente en ellxs, todo el proceso judicial que hasta hoy, cinco años después, sigue en marcha:

Es muy difícil luego de eso, tener que peregrinar un proceso judicial donde una personita debe, con su corta edad. demostrarles a jueces, fiscales, abogados de que sus maestras los entregaban para que sean abusados. Ellos, con sus pocas palabras, sus miedos, sus temores hablaron, y contaron con detalles lo que sus maestras y el grupo que las acompañaban les hacían. Esa es nuestra única lucha, que su voz sea escuchada²⁵⁵. [...] Hoy, “todavía hay nenes con tratamiento psicológico y psiquiátrico, algunos no pueden salir a la calle”²⁵⁶.

252 Ídem.

253 Ídem.

254 Ídem.

255 FB R, mamá referente PA-JIN12, 13-09-2015.

256 R, referente PA-JIN12. “Todavía hay nenes con tratamiento psicológico y psiquiátrico, algunos no pueden salir a la calle: este miércoles

En todo ese difícil contexto, el acompañamiento y sostén entre las familias fue fundamental:

Entonces tuvimos que nosotros también ahí contener, tener a esos papás que se acababan de enterar, que no solamente había sido un abuso simple sino que los nenes habían tenido un abuso más complejo donde tenían lesiones físicas, entonces tuvimos que hacer una contención nosotros solitos como papas²⁵⁷.

Dolor y resentimiento, “papás que imagínate querían salir a destruir el mundo y estaban destruidos por dentro”²⁵⁸, a la vez que mucha bronca e impotencia ante una justicia injusta:

Hoy por hoy están en libertad porque se cumplieron esos dos años ya. Están viviendo en Santa Rosa, trabajan en educación. No frente a niños, pero sí en educación, en el sistema educativo. El principal acusado viene a Catriel, se maneja impunemente, anda por las calles de Catriel. Nosotros de Catriel estamos a 35 km, la mayoría viajamos permanentemente a Catriel. Así que hay papás que ya se lo han cruzado. Y esto genera mucha, mucha, pero mucha impotencia. Mucha impotencia porque si vos hacés algo, a lo mejor vas preso por una acción delictiva que cometés en la calle. Y no podemos hacer nada, tenemos que esperar que la justicia resuelva”²⁵⁹. “Nos da mucha impotencia que teniendo estas personas con condenas por abuso infantil caminen libremente por la calle, estén cerca de otros niños”²⁶⁰.

Otras vivencias tuvieron que ver con la desesperación y la urgencia porque la sociedad y la justicia creyera en el

nueva audiencia por el caso de abusos en el jardín de 25 de mayo”.
FB Radio Génesis, 04-12-2019.

257 R, mamá referente PA-JIN12. Conversación, 08-05-2019.

258 Ídem.

259 Ídem.

260 R, mamá referente PA-JIN12. “Todavía hay nenes con tratamiento psicológico y psiquiátrico...”.

relato de sus hijxs y porque estos recibieran la atención psicológica que necesitaban:

Eran tan chiquitos los nenes también y que había sido en un jardín de infantes. Y que habían sido tantos niños participando de una misma situación. Vos querés salir a decirle a todo el mundo que es verdad, porque, ¿cómo no me vas a creer? ¿cómo voy a inventar una cosa así?²⁶¹.

No obstante todo esto, muchas familias pudieron transformar estos sentimientos y emociones de dolor, bronca, angustia e impotencia en una acción colectiva de muchísima fuerza: "A mí me sirvió mucho esto de canalizarlo, de ponerme a laburar y decir vamos con un objetivo"²⁶². De ese modo, estas madres y estos padres emprendieron iniciativas nunca antes imaginadas por ellos guiados siempre por el amor y la búsqueda de protección hacia sus hijxs:

A mí, haceme lo que quieras, pero no te metas con mi hijo, ¿me entendés? Eso también nos pasaba, a las mujeres cuando somos mamás, te puedo asegurar que yo he dicho/hecho en estos cuatros años cosas que en mi vida me hubiese imaginado... salir en una nota, hablar en la radio, estar al frente de una marcha, agarrar un megáfono, ¿me entendés? y salir a hablar... Entonces te sale un león que tenés adentro que ni siguiera sabías que lo tenías"; "por los hijos uno saca fuerza de donde no tiene"²⁶³.

Finalmente destacar que también hubo mucho "desgaste emocional y físico"²⁶⁴ por todas las situaciones atravesadas y las acciones realizadas. La sensación de tener "el cuerpo cansado y el alma avasallada"²⁶⁵ por todo

²⁶¹ R, mamá referente PA-JIN12. Conversación, 08-05-2019.

²⁶² Ídem.

²⁶³ M, mamá PA-JIN12. Conversación telefónica, 05-05-2020.

²⁶⁴ R, mamá referente PA-JIN12. Conversación, 08-05-2019.

²⁶⁵ FB R, mamá referente PA-JIN12, 10-02-2019

lo vivido y por haber tenido que “soportar todo tipo de calumnias que intentaron hacernos perder el eje”²⁶⁶. Sin embargo, los padres y madres dicen que ellos se mantuvieron “unidos y sacando fuerzas de la mirada de sus hijos”²⁶⁷. “Siempre tuvimos nuestra mirada puesta en nuestros hijos que son los únicos que nos dan fuerza para seguir”²⁶⁸.

Sintetizando lo hasta aquí expuesto, en relación a las experiencias tres experiencias narradas, decir que ellas no solo dan cuenta del tremendo lugar que tienen las emociones y afectividades en los procesos de movilización y organización social, sino que no hay ninguna duda de que, en estas iniciativas, el afecto y la emoción, a veces triste, otras alegre, opera como motor configurando la multiplicidad de acciones colectivas desplegadas. Tampoco hay duda de que el dolor, por tremendo que sea, al colectivizarse, se politiza y se transforma en una fuerza arrasadora.

En ese marco, es difícil ubicar si las afectividades y emocionalidades presentes en estas experiencias son parte de las vivencias surgidas de la situación misma que atraviesan sus hijxs y/o como parte de aquello que va surgiendo en el espacio colectivo. Esperanzas, expectativas, temores, impotencia, frustraciones, tristezas, alegrías, dolores, broncas, indignaciones, frustraciones, etc. Todo está imbricado, superpuesto, entremezclado.

Importa destacar también el enorme impacto de la dimensión afectiva y emocional no solo como condición de posibilidad de las iniciativas aquí analizadas sino también en nosotras como investigadoras. Durante todo el proceso de investigación nos fuimos emocionando con

266 FB R, mamá referente PA-JIN12,13-09-2015.

267 Ídem.

268 Palabras de una PA-JIN12. “Ahora causa de abuso en el jardín”. Video recuperado FB Radio Génesis 25, 30-09-2020.

las familias, alegrándonos en algunos momentos hasta las lágrimas, entristeciéndonos en otros, etc. Esto, nos permite afirmar no solo que la afectividad atraviesa el proceso de investigación como nos señalan las Epistemologías Feministas, sino que dicha afectividad es un recurso valiosísimo —ya nunca más un obstáculo— de toda producción de conocimiento. A la vez, nos permite aseverar la necesidad de, como muestra Patricio Guerrero Arias (2010), realizar investigaciones corazonadas que se contrapongan a esas epistemologías dominantes colonizadores de nuestro ser.

Incidencias materiales y simbólicas e impactos en las políticas públicas

Para Melucci (1999), la eficacia de la acción está en el cuestionamiento del código dominante. Las formas de acción colectiva alteran la lógica dominante en un terreno simbólico; cuestionan la definición de los códigos y la lectura de la realidad; y obliga a los aparatos de dominación a justificarse, los empuja a hacer pública su lógica y la debilidad de sus “razones” haciendo visible el poder.

Asimismo, las organizaciones sociales pueden entenderse como actores fundamentales en las diferentes etapas en las que se resuelven asuntos de interés público: lobby, movilización, participación en espacios de consulta para el diseño de las políticas públicas, colaboración en la implementación y en la evaluación de políticas públicas, etc. (Leiras, 2007). Así, se puede definir el proceso de incidencia en dichos asuntos como aquellas intervenciones que cambian el contenido o alteran el curso de las políticas públicas curso en algún sentido (Bercovich, 2020) a partir del establecimiento de relaciones entre el Estado y las organizaciones sociales las cuales pueden adquirir

diversas formas: cooperación, confrontación, complementación y cooptación (Najam, 2000)²⁶⁹.

En relación a la experiencia de Nueva Crianza, es importante destacar que, para esta organización, “lo personal es político” y que la incidencia en las políticas públicas es un objetivo importante de su accionar. En ese marco, ellos entienden que los cambios que buscan y la política se ejerce “de arriba para abajo y de abajo para arriba”²⁷⁰.

Hay una dimensión de la incidencia de este accionar que tiene que ver con visibilizar las realidades de las infancias trans. Muchas de las charlas, entrevistas, publicaciones en las redes sociales, etc. tienen que ver con lograr “que exista la posibilidad de que en tu familia puede haber una infancia trans. [...] Logramos que la conversación se ponga en la mesa de muchas familias”²⁷¹. De igual modo, el relevamiento de infancias y adolescencias trans en la zona también tiene que ver con visibilizar estas realidades. Asimismo, esta asociación ha participado en innumerables instancias de trabajo en asuntos de interés público que ya se mencionaron en el apartado de acciones y a lo que podemos agregar el proyecto de ordenanza por el cupo laboral trans en la Ciudad de Neuquén y del proyecto de Ley Integral para Personas Trans.

Así, la experiencia de NC nos muestra una concepción de infancia no solo apareciendo en toda su diversidad sino cuestionando nuestra sociedad desde la raíz y mostrándonos incluso el camino a transitar para construir un mundo mejor. Esta iniciativa nos invita a pensar en políticas públicas participativas pero que incluyan también las voces, las miradas y los sentires de les niños los cuales son

269 En Bercovich, 2021.

270 V, presidenta NC. Conversatorio “Miradas transformadoras...”.

271 D, mamá NC. Entrevista vía Zoom, 07-09-2020.

generalmente, ignorados o desestimados (Tammarazio, 2016, p. 23). El desafío de hoy es la escucha a nuestras infancias y entender que son no solo sujetos de derecho sino sujetos epistémicos que producen conocimiento que nos deben guiar en el diseño de políticas públicas. Las leyes actuales nos dan un marco para ello, pero no garantizan en sí mismas de cambio que solo será posible a partir de un trabajo colectivo de recuperación de experiencias y existencias otras.

Por su parte, Lazos Azules tiene como uno de sus ejes principales de trabajo la promoción de políticas públicas y desde dicho eje busca, junto a otras organizaciones sociales y sectores estatales, participar, acompañar e impulsar políticas públicas. Así, ha participado de distintas instancias ya explicitadas en el apartado de acciones: la reglamentación de la Ley 2833 de Pirotecnia; la aprobación del proyecto de modificación de la Ley 2980 que adhiere a la Ley Nacional 27043 de abordaje integral e interdisciplinario de las personas que presentan Trastorno del Espectro Autista; etc.). Incluso, el surgimiento en el año 2002 del Centro Educativo Terapéutico Quelluén²⁷² en la ciudad de Neuquén, una escuela pública de educación especial que trabaja con niños y jóvenes de entre 4 y 14 años que tienen psicosis o autismo, fue resultado de la lucha de las familias²⁷³: “La Escuela Quelluén surge en realidad cuando ellos llegan a la justicia”²⁷⁴.

A nivel social, la conformación de LA como asociación civil con personería jurídica, fue un paso importantísimo: “Porque eso nos da poder para poder plantarnos de otra

272 En lengua mapuche significa “ayúdame”.

273 Sofía Sandoval, “Quelluén, un faro para integrar a los chicos con autismo”, *La Mañana del Sur*, 24 de octubre de 2018.

274 L, mamá LA. Conversación telefónica, 29-05-2020.

manera”²⁷⁵. Eso les permitió avanzar fuertemente en los objetivos que ya venían trabajando y que se fueron consolidando. Les permitió, por ejemplo, ir instalando el tema del autismo, que les abrieran las puertas en distintos lugares y que se vaya instalando el uso de pictogramas en diferentes espacios:

La verdad que se han logrado cosas hermosas porque ver un saludo de la municipalidad por el día de navidad o ahora con el tema de la cuarentena y que esté en pictograma, es fantástico. Ver publicidades que digan quédate en casa en pictogramas significa un montón para nosotros porque es eso, es abrir caminos [...] que te pasen el himno con pictogramas como nos ha pasado a nosotros en nuestro caso y estamos sumamente orgullosos que la seño hizo un video con todo el himno nacional. Mi hija diciendo un poema, y todo en pictograma. Es la gloria²⁷⁶.

Entre las incidencias sociales y políticas alcanzadas por esta asociación, podemos mencionar el que se haya visibilizado más el autismo:

Yo creo que en la zona visibilizamos bastante la problemática. Y cuando digo problemática, no me refiero al autismo en sí como un problema sino a la percepción que tenía la gente acerca de esto²⁷⁷. [...] Creo que está mostrando una apertura y creo que también tiene que ver, no solamente con que seamos un grupo por ahí como muy insistente, muy persistente a través de los años, sino que también tiene que ver con que se dan cuenta que en realidad no es el bicho raro, que a cualquiera le puede pasar²⁷⁸

275 L, mamá LA. Conversación telefónica, 29-05-2020.

276 I, mamá LA: Conversación telefónica, 27-05-2020.

277 L, mamá LA. Conversación telefónica, 29-05-2020.

278 Ídem.

Asimismo, otro logro es “que se ha ido agrandando la familia y está bueno, y nos sentimos familia y nos sentimos apoyados unos a otros”²⁷⁹, y que lxs niñxs, adolescentes, jóvenes y adultxs estén cada vez más insertos en distintos espacios sociales: “Lo que nosotros hemos logrado hasta ahora, a pensarlo cinco años atrás, es una locura. Y sin embargo los chicos cada vez están metidos en todos lados”²⁸⁰

De igual modo, otro alcance ha sido que haya más personas en la comunidad interesadas en conocer y que nos apoyen:

Hay gente que, sino sabe, pregunta y eso está bueno, eso está bueno, que haya más gente que se involucre. Que haya gente, por ejemplo, me pasó a mí de recibir fotos con carteles que decían “yo hablo de autismo”, compañeros de trabajo o gente que... impensada, que vos decís, ¡uau!²⁸¹

Un ejemplo de ello ha sido la habilitación, en algunos supermercados, de cajas especiales:

O vas a la misma [sucursal del supermercado] Anónima de siempre y ya saben que, para que mi hija no se ponga nerviosa, o no empiece a querer salir corriendo porque ella de la felicidad sale corriendo entonces abren una caja o te brindan una ayuda de otro punto de decir bueno, pasen por acá más rápido. O le hablan, le empiezan a decir “¡hola! ¿cómo estás?”. Eso está muy bueno, eso está muy bueno porque empiezan a haber otras miradas digamos no de crítica sino de querer saber²⁸².

Las familias también destacan como positivo que cada vez haya más vinculaciones con las distintas áreas

279 I, mamá LA: Conversación telefónica, 27-05-2020.

280 L, mamá LA: Conversación telefónica, 29-05-2020.

281 I, mamá LA: Conversación telefónica, 27-05-2020.

282 Ídem.

del Estado y que, al vincularse no solo con el Estado sino con otras organizaciones sociales y ubicarse como referente del tema, se ha convertido en un referente para las familias:

Que la Subsecretaría de Discapacidad quiera trabajar a la par de Lazos y las asociaciones en general es, la verdad, muy bueno. Que ellas nos digan: tienen una puerta abierta, lo que necesiten, las dudas que tengan, o vemos cómo se puede trabajar y armamos algo, está bueno²⁸³.

Yo creo que el ser referente en la zona, en la Patagonia, ha hecho no solamente que las familias se queden más tranquilas de decir, bueno, tengo quien me va a respaldar, sino también los docentes saben a dónde dirigirse²⁸⁴.

Asimismo, una incidencia importante a nivel social, ha sido el empoderamiento de las familias: "Nosotros nos dimos cuenta de que cuando las familias saben, entienden cuáles son los derechos de sus hijos y tienen herramientas para manejarse, les cambia eso totalmente"²⁸⁵.

No obstante, todos los avances positivos descriptos la desaparición de las numerosas dificultades con las que estas familias se siguen encontrando:

Hay escuelas que directamente no quieren saber nada [...] en todos lados te encontrás gente [...] que te mira raro o que directamente no es que se quedan con la mirada, sino que también hablan y te critican ahí mismo, en presencia. ¡Ay! ¡Dios! ¡Que se calle ese niño! ¡Ay! ¿cómo va a gritar así? ¿no lo puede hacer callar?²⁸⁶

Por último, en el caso de los Papás Autoconvocados de JIN N° 12, todas las acciones realizadas a nivel de las

283 Ídem.

284 L, mamá LA. Conversación telefónica, 29-05-2020.

285 Ídem.

286 I, mamá LA: Conversación telefónica, 27-05-2020.

redes sociales, los comunicados a los medios de prensa locales, los carteles puestos en el pueblo, los slogans de las remeras que los identificaban, etc. y que ayudaban a difundir no solo su “causa” sino toda la temática del abuso sexual contra las infancias, han tenido una fuerte incidencia simbólica a nivel social respecto a la instalación de esta temática.

En este doloroso contexto, el tema del abuso sexual contra niñxs se empezó a hablar en distintos ámbitos del pueblo: “Un tema que se empezó a tratar en 25 de Mayo, inclusive los talleres que se organizaron a nivel del secundario, el tema del abuso. Se empezó a trabajar muchísimo más”²⁸⁷:

Nosotros pedimos muchísimas veces a la provincia que viniera a dar cursos, talleres a las escuelas. Y surgieron casos en el secundario también de adolescentes que pudieron contar. [...] Normalmente son episodios que habían surgido en la niñez y que los pudieron trabajar a través de estos talleres²⁸⁸.

Otro impacto de toda esta situación y del proceso organizativo de las familias influyó en la creación de un protocolo de intervención ante situaciones de abuso sexual contra niñxs y adolescentes generado por el Consejo Provincial de la Niñez y Adolescencia de la Provincia de La Pampa en el año 2017²⁸⁹. En el prólogo de dicho protocolo se explicita que, “la provincia por esa época se conmocionó por varias denuncias de abuso, lo cual exigió el accionar de los actores institucionales, denotando la

²⁸⁷ R, mamá referente PA-JIN12. Conversación, 08-05-2019.

²⁸⁸ Ídem.

²⁸⁹ No obstante, algunos referentes de la organización lo que relatan es que anteriormente a los hechos sucedidos con sus hijxs había un protocolo en educación para situaciones de abuso sexual contra las infancias pero que se desconocía y que dicho protocolo se reformuló ante los dolorosos hechos acontecidos.

necesidad de contar con un instrumento provincial que sirviera de guía a los efectos de la protección de NNyA²⁹⁰.

De igual modo, el hecho de que salieran a la luz situaciones de abusos sexuales contra estxs niñxs, también hizo que otras personas puedan resignificar y hablar de situaciones similares vividas en su propia infancia: “Yo fui abusada a los cinco”, “yo fui abusada a los siete”, “yo fui abusada a los nueve”²⁹¹. Como si el relato de lxs niñxs hubiera abierto la posibilidad de visibilizar, relatar y denunciar otras situaciones de abuso creando solidaridad con la lucha de los padres y las madres: “Ustedes no bajen los brazos, ustedes vayan y sigan, y sigan hasta el final, [...] yo lo mío no lo pude resolver o a mí no me creyeron a lo mejor, no pude hacer nada, pero ustedes sigan”²⁹². Además, desde la misma organización, se alentaba a denunciar este tipo de situaciones a quienes las hubieran vivido y se informaba que, aunque hubieran pasado muchos años, con la actual legislación, el delito no prescribía.

Así, esta organización no solo visibilizó lo que les ocurrió a sus hijxs y reclamó justicia para ellos y para todos —“creo que la valentía que tuvieron ellos de hace 5 años y medio atrás es para todos, para toda la comunidad de 25 de Mayo por quienes estamos luchando”²⁹³— sino que visibilizó que el abuso sexual contra niñxs es una realidad muy dolorosa que lamentablemente existe en nuestra sociedad.

290 Protocolo para la intervención en situaciones de Abuso Sexual contra Niños, Niñas y Adolescentes. Consejo Provincial de la Niñez y Adolescencia. Provincia de La Pampa. Abril, 2017.

291 Ídem.

292 Ídem.

293 Palabras de una de mamá PA-JIN12. “Ahora: causa abusos en el jardín...”.

En suma, a través de todas estas iniciativas, las tres experiencias comunitarias aquí analizadas posibilitan visibilizar, a nivel social, realidades silenciadas e infancias “otras”. Asimismo, desde su lucha, estas iniciativas no solo generan saberes muy específicos que crean colectivamente a partir de escuchar y prestar atención a sus hijxs, sino que, además, se constituyen en actores fundamentales en asuntos de interés público al incidir en el contenido o alterar el curso de las políticas públicas (Leiras, 2007) sea este un objetivo explícito para ellas o no.

De este modo, también demuestran la importancia de generar políticas públicas desde el territorio y desde las voces de las familia incluyendo “efectivamente a lxs niñxs como interlocutores válidos para la planificación de políticas [en tanto ellos sxn] sujetxs portadores de conocimiento, que pueden dar cuenta de sus necesidades y contribuir en la búsqueda de soluciones [desde, incluso] el reconocimiento de nuevas prácticas sociales que ya están siendo inventadas por niños y niñas” (Giberti, 1997, citado en Colángelo 2003, p. 8).

No obstante, estas importantes incidencias materiales, simbólicas y políticas, no quitan que haya muchas dimensiones a seguir trabajando y muchas dificultades que las distintas iniciativas tengan aún que sobrellevar.

Transformaciones de la acción colectiva en tiempos de pandemia

Si bien las experiencias investigadas son muy diferentes entre sí, las tres coinciden en que, durante este tiempo de ASPO y pandemia, lejos de haber cesado su actividad, ellas han profundizado sus objetivos de lucha y han renovado y multiplicado sus repertorios de acción adecuándolos a los formatos virtuales que hoy son posibles (conversatorios, vivos, videos, textos en las redes, fotos,

reuniones virtuales, etc.) apelando, sobre todo, al uso de las redes sociales.

En este marco, Nueva Crianza ha gestado distintos proyectos de acción que se han vehiculizado a través de diversos formatos virtuales (grupo de WhatsApps, mails, plataformas virtuales, redes sociales) y de los que hemos participado no solo como investigadoras sino como investigadoras-amigues-militantes-activistas. Dentro de dichos proyectos, se encuentra un relevamiento de infancias y adolescencias trans (RIAT) que se desarrolló en las provincias de Río Negro y Neuquén, que contó con la coordinación del Observatorio de Derechos Humanos neuquino, y en el que se articularon numerosas organizaciones sociales y áreas gubernamentales de ambas provincias²⁹⁴. El objetivo principal de dicho relevamiento fue visibilizar la existencia y las realidades de estas infancias y adolescencias generando información que pueda servir de insumo a las políticas públicas.

Asimismo, se desarrolló la campaña "Hacia una ESI no binaria"²⁹⁵ desde la cual se promovió una mirada abierta a la diversidad de formas de ser y de existir en el ámbito educativo que se dirigió, principalmente, a los contenidos de la ESI. Esta campaña ha tenido llegada a nivel nacional

294 Infancia Arcoíris (Viedma-Patagones), Transmutantes-Identidades Desidentes (El Bolsón), Varones Trans y no binarios de Neuquén y Río Negro, ATTTA (Asociación de Travestis Transexuales y Transgéneros de Argentina), ATTS (Asociación de Trans y Trabajadoras Sexuales por la Disidencia Sexual), Mole Diverso, Conciencia Vihda, Comisión de la Diversidad del MPN, Diversidad Norte Neuquino, Movimiento Evita Catriel, Cien por ciento Diversidad Neuquén y Río Negro; Ministerio de Niñez, Adolescencia y Juventud, Dirección Provincial de Diversidad; referentes de los municipios de Aluminé, Allen, Bariloche, Catriel, Chos Malal, Cutral Co, Neuquén; el Consejo Provincial de Juventud de Neuquén; etc.

295 La ESI es la sigla correspondiente a Educación Sexual Integral, ley nacional aprobada en el año 2006 y un programa de acción en los distintos niveles educativos.

habiéndose concretado recientemente una reunión con el Programa ESI del Ministerio de Educación de la Nación²⁹⁶ y habiendo dado comienzo a una campaña nacional denominada Transformando la ESI. De igual modo, se ha conformado una red de personas y equipos de salud que desean y/o estén acompañando a infancias y adolescencias trans que se propone contrarrestar las barreras de acceso a los efectores de salud. Esto porque la salud ha sido uno de los principales derechos vulnerados de las personas trans. Así, a partir de un relevamiento inicial, se está trabajando en la visibilización y fortalecimiento de esta red en función de que puedan sensibilizarse, formarse y garantizar la atención a la población trans infanto-juvenil.

Asimismo, NC ha reformulado el Taller CreSiendo en formato virtual desarrollando desde allí una campaña de hackeo de juguetes que pone en cuestión los estereotipos de género y el binarismo presente en ellos y ha propuesto un CreSiendo para adolescentes. Asimismo, ha recreado las reuniones de familia a través de plataformas virtuales; y ha participado, especialmente durante agosto mes de las infancias, en una multiplicidad de conversatorios a través de las redes sociales.

Por último, en este tiempo, NC ha continuado participando en distintos espacios que buscan incidir en las políticas públicas. A los ya mencionados en el apartado de acciones, podemos agregar la contribución en la primera "Jornada de construcción de líneas de acompañamiento de las infancias trans" coordinada por la SENAF²⁹⁷ de Río Negro, el trabajo con la Sociedad de Pediatría del Alto Valle de Río Negro y Neuquén para generar espacios de sensibilización y formación continua para los médicos pediatras; la reunión con la Subcomisión de Género y

²⁹⁶ FB NC, 08-01-2021

²⁹⁷ Secretaría Nacional de la Niñez, Adolescencia y Familia.

Diversidad del Colegio de Psicólogos de Neuquén en la cual se trabaja en función de instalar esta perspectiva dentro del ejercicio profesional del psicólogo; etc.

En todo este recorrido, y desde la firme creencia de que “las revoluciones amorosas son colectivas”²⁹⁸, esta asociación civil se ha ido articulando con numerosas instancias estatales y organizaciones sociales tanto provinciales como nacionales. Articulaciones algunas que implican vínculos sistemáticos y profundos y otras que son más bien puntuales y acotadas.

Por su parte, durante el tiempo de pandemia y ASPO, Lazos Azules ha generado también diferentes acciones recreando, en formatos virtuales, lo que en muchos casos venía haciendo de modo presencial. Así, realizó el 2 de abril la conmemoración del Día Mundial de la Concientización del Autismo, a través de una marea azul en las redes sociales. De igual modo, participó en distintos conversatorios organizados, sobre todo, durante el mes de las infancias; y desarrolló la campaña “Si, yo lo hice” donde cada uno de lxs niñxs y adolescentes de la asociación fue relatando, a través de videos, los distintos logros que han tenido pese a que, muchas veces, el mensaje inicial cuando recibieron el diagnóstico fue que podrían aprender y desarrollar muy pocas actividades y destrezas. Otras iniciativas, han sido una mateada virtual destinada a las familias buscando dar continuidad y fortalecer el espacio de confianza y apoyo mutuo creados en la asociación, así como también las reuniones mantenidas con distintas redes en las que participan como la Red Azul Patagonia Norte²⁹⁹.

Asimismo, en un trabajo interinstitucional realizado con profesionales pediatras de la ciudad de Neuquén

298 Ídem.

299 FB LA, 03-10-2020.

capital y Plottier, se elaboró una Guía de Apoyos Visuales para la Comunicación como anexo a los protocolos de COVID³⁰⁰. El objetivo fue “que la comunicación no tenga barreras en situaciones como las que estamos transitando”³⁰¹. Ello debido a que “no todo el personal de salud está familiarizado con estos métodos [y] la guía de uso le va a permitir al personal de salud saber cómo actuar y en qué momento poder comunicárselo”³⁰². De igual modo, durante las fiestas de fin de año, se realizó una fuerte campaña, denominada “más luces, menos ruido”, en sintonía con el trabajo sobre pirotecnia cero y con el fin de “trabajar por un mundo más empático” donde se celebren “fiestas que disfrutemos respetándonos”³⁰³ todos.

Por último, Lazos Azules ha tematizado la cuestión del cuidado y el rol fundamental del cuidador y la cuidadora, haciendo hincapié en la necesidad de que “cuidemos al cuidador, porque si el cuidador se nos cae, se nos cae un sistema familiar”³⁰⁴. Y esto, especialmente, en estos tiempos de pandemia y ASPO en el que el rol del cuidador se ha visto fuertemente recargado:

En pandemia todo es mucho más complicado: las rutinas dejaron de existir, tuvimos que reinventar nuevas rutinas [...] nos sumó un estrés muy importante a todo el grupo

300 Disponibles en: https://drive.google.com/file/d/12_cif5l-fbA4GrY7MWrPlviTcSjBWX3EL/view?usp=drivesdk (Anexo coronavirus); https://drive.google.com/file/d/12BiT56_bcrkyuZT64OD4GcP4ZNZL4_v/view?usp=drivesdk (Guía de uso); <https://drive.google.com/file/d/12OnikdN2harLF83jucVzMtv6YdsHGROS/view?usp=drivesdk> (Preguntas frecuentes). Consultado: 18-09-2020.

301 FB LA, 18-09-2020.

302 R, mamá de niño con autismo integrante LA. Conversatorio “Cuidar al que cuida al cuidador”, 18-09-2020.

303 FB LA, diciembre de 2020.

304 C, presidenta LA, conversatorio “Cuidar al cuidador y a la cuidadora”, 18-09-2021.

familiar [el cual recae principalmente] sobre el cuidador principal que, en general, es la mamá³⁰⁵.

El distanciamiento social hizo que se cayeran las redes de apoyo de las familias, “nos encerró repentinamente; nos dejó sin terapias, sin escuelas, sin rutina; nos trajo un desorden en las conductas muy muy grande”³⁰⁶. Asimismo, las medidas de prevención (no tocar ni chupar todo, usar alcohol, ponerse barbijo, etc.), también son otro factor estresante: “Entonces el cuidador se ve en jaque, además, porque perdió el apoyo de la red. [Por esa razón...] todos los actores sociales debemos mirar y empezar a ensayar estrategias para cuidar al cuidador principal”³⁰⁷.

Complejidades del cuidado, des-dibujamiento de procesos previos, falta de garantía de algunos derechos, sobrecarga en la tarea, ruptura de las redes de apoyo, etc. son algunas de las cuestiones difíciles que nos ha traído este tiempo. Como sostiene Pautassi (2010), no solo las medidas de aislamiento han interrumpido las redes familiares de cuidados —la presencia de abuelas, tías, vecinas— sino que la falta de instituciones como escuelas y centros comunitarios, sumado a la falta de personal de casas particulares, ha visibilizado la complejidad de los cuidados y su concentración en espacios físicos limitados y en manos de las mujeres. Una cuarentena sin horarios ni límites en la demanda hacia quienes trabajan fuera del hogar y sin la consideración suficiente de las dificultades que implica para una familia montar una “oficina en casa” junto con la “escuela también en casa”. Esto sumado a problemas asociados a la falta de espacio físico, de mobiliario adecuado y de conexiones apropiadas a internet.

305 Ídem.

306 Ídem.

307 Ídem.

En el caso de la experiencia de Papás Autoconvocados del JIN N° 12, una de las acciones más significativas en este tiempo de pandemia y ASPO, ha sido el recordatorio realizado al cumplirse los cinco años de la primera de las treinta y siete denuncias por abuso sexual infantil efectuadas en relación a sus hijxs.

Dicho recordatorio se vehiculizó a través de las redes sociales y tuvo como lema principal “5 años sin justicia. Que la valentía de los niños no haya sido en vano” el cual se publicó a través de las redes sociales junto a un video que resumía lo vivido por las familias durante estos cinco años (el dolor sufrido, las marchas multitudinarias, las campañas de información y denuncia, los escraches públicos a los docentes acusados, el proceso judicial y la pelea por obtener justicia para sus hijxs, etc.) y la lucha por ellos sostenida durante todos estos años (para que sus hijos recibieran la atención psicológica que necesitaban, para que los acusados no volvieran a dar clases en las escuelas, para obtener justicia, etc.).

Asimismo, para ese día, invitaron a todas las personas a que cambiaran su perfil en el Facebook incluyendo la imagen y este mensaje de “5 años sin justicia. Que la valentía de los niños no haya sido en vano”. “Veinticuatro horas en todas las redes sociales y grupos para que nuestro reclamo de Justicia llegue a todos y juntos logremos la sentencia condenatoria que esperamos hace cinco años”³⁰⁸.

Otro momento central en este tiempo ha sido la movilización que las familias organizaron durante el mes de septiembre en las semanas previas a la lectura de la nueva sentencia a los acusados por parte del Tribunal de Impugnación Penal de la Provincia de La Pampa. En ese tiempo, los padres y las madres organizaron y difundie-

308 FB R, mamá referente PA-JIN12, 19-05-2020.

ron a través del Facebook “Justicia por nuestros hijos” una marcha virtual con videos que daban cuenta de sus cinco años de luchas, mostrando el apoyo y el pedido de justicia de personas de distintos lugares del país; colocaron carteles en el pueblo que decían: “En esta provincia 37 niños esperan justicia” o “ya lo conté, ahora pido que me crean”³⁰⁹ y convocando a una marcha en auto y a un bocinazo³¹⁰: “Nuestros niños ya lo contaron ahora depende de la justicia que su valentía no sea en vano”³¹¹. El objetivo fue seguir luchando para que se condene a todos los responsables de lo sucedido: “Esto no termina acá, todavía nos queda un camino por recorrer y estamos más fuerte y más unidos que nunca”³¹².

En suma, si bien las experiencias investigadas son muy diferentes entre sí, las tres coinciden en haber pasado de, un activismo off-line con cierta presencia on-line, a una hibridación de activismo on-line y off-line, pero con fuerte preminencia del primero. Mientras que antes de la pandemia el espacio virtual se utilizaba, sobre todo, para dar cuenta de las actividades presenciales que se hacían, hoy dicha virtualidad se ha constituido en el espacio por excelencia en el cual se despliegan las acciones. La tecnología ya no es solo un medio o instrumento, sino que ella misma es el espacio donde se constituye la acción colectiva y donde se producen procesos de subjetivación con otros.

309 “A pocos días de conocerse la nueva sentencia a los docentes acusados, los padres de los niños colocaron carteles en 25 de mayo, para visibilizar la causa”. FB Radio Génesis, 29-09-2020.

310 “Masivo bocinazo de padres autoconvocados y vecinos en reclamo de justicia por la causa de abusos en el jardín N° 12”. FB Radio Génesis, 29-09-2020.

311 “Los padres autoconvocados invitan a un bocinazo este martes 29 de septiembre a las 18 hs”. FB Radio Génesis, 27-09-2020.

312 Palabras mamá PA-JIN12 “Ahora causa de abuso en el jardín...”

Activismos y micro-investigación

En el contexto anteriormente descrito, también se produjeron transformaciones en nuestros formatos de investigación radicalizándose el uso de dispositivos que permitieron captar la información que circulaba virtualmente focalizándonos en la dimensión pública de las experiencias.

En ese sentido, siguiendo a Alfredo Nateras (2020)³¹³, podemos decir que durante estos meses fuimos realizado una micro-investigación con dispositivos de reacción rápida, libres y urgentes, que nos permitieron captar con prontitud la complejidad del tiempo actual y construir y reconstruir los acontecimientos para trabajarlos analíticamente.

De igual modo, en este tiempo, nos fuimos nutriendo de aportes de la etnografía virtual (Mosquera Villegas, 2008; Ruiz Mendez & Aguirre Aguilar, 2015) que nos han servido para re-conceptualizar los procesos metodológicos puestos en marcha al tiempo que hemos tomado el concepto de “sistema de paso” (Rossana Reguillo, 2012) en tanto “navegar errante” pero no irracional, “deriva” sin dirección fija, para describir la manera en que, durante la pandemia, fuimos haciendo nuestro trabajo de campo desde las redes sociales.

Asimismo, entendemos que la relación generada especialmente con una de las experiencias investigadas, NC, y las acciones que fueron surgiendo de manera conjunta en el contexto de la actual pandemia, trascienden la investigación tradicional y le imprimen un carácter absolutamente militante y activista a nuestro quehacer

³¹³ Pre-Bienal Primera Infancia, Niñez y Juventud. 29 al 31 de julio de 2020. Panel Central.

investigativo pudiendo entonces hablar de una genuina Investigación Militante.

Reflexiones finales: hacia una sociología de las emergencias y una politicidad en clave femenina

En función de retomar lo expuesto en este escrito, y más allá de las muchas diferencias que hay entre las tres experiencias analizadas, podemos decir, respecto a las necesidades de las cuales surgen, que todas parten de haber escuchado, creído y prestado atención sus hijos, hijas e hijes (a sus palabras, dibujos, juegos u otras formas de expresión) proponiéndose, como objetivos principales, visibilizar realidades silenciadas y diversidades de experiencias de ser y existir desde una comprensión amorosa y respetuosa de las singularidades de las infancias.

Asimismo, en todas ellas se produjo una colectivización y politización de estas necesidades no contempladas ni desde el Estado ni desde una organización o institución social, colectivización y politización generando espacios de intercambios afectivos-informativos-materiales y de apoyo entre las familias y/o entre las niñeces; acciones directas en los espacios cotidianos en los que estas infancias transitan su vida (el hogar, la escuela, los servicios de salud, la justicia,, etc.); e intervenciones dirigidas a la visibilización de estas realidades diversas. Asimismo, se produjo una clara incidencia en las políticas públicas a partir de la puesta en agenda y de la elaboración, monitoreo, efectivización y/o evaluación de ciertas políticas orientadas a proteger los derechos de las infancias, especialmente aquellos vinculados a la identidad, la salud, la educación y la justicia.

En ese sentido, la defensa de los derechos humanos de las infancias en general y, de las infancias y adolescencias trans, con autismo, víctimas de situaciones de abuso, etc., en particular, constituyó un articulador simbólico central de todas las experiencias. Al mismo tiempo, todas ellas, nos invitan a pensar en políticas públicas que partan de la escucha de las voces de lxs niñxs y sus familias y que incluyan sus diversidades sin patologizar ninguna forma de existencia y sin tampoco poner pre-condiciones para efectivizar derechos.

Muchas de las acciones y sentidos presentes en estas iniciativas, pueden ser pensados como un aporte fundamental a la visibilización de ciertas realidades de las infancias y conceptualizado desde la sociología de las emergencias (De Sousa Santos, 2010). Dicha sociología busca visibilizar y validar otras maneras de ser, conocer y sentir este mundo a la vez que busca “abrir espacios analíticos para realidades ‘sorprendentes’ (porque son nuevas o porque hasta ahora fueron producidas como no existentes), donde puedan brotar emergencias libertadoras” (De Sousa Santos, 2010).

En ese sentido, escuchar “los gritos sin voz”³¹⁴ y visibilizar las realidades silenciadas y diversas de las infancias (trans, con autismo, víctimas de abusos sexuales, etc.) amplifica las pistas que ellas nos dan para poder generar una transformación profunda de este mundo adultocéntrico, patriarcal, binario, heteronormativo y violento en el que vivimos. Mundo signado por una pedagogía de la crueldad (Segato, 2018) que tanto sufrimiento trae especialmente a aquellas personas que se sienten silenciadas o fuertemente discriminadas y donde todos nos empobre-

³¹⁴ Video “12 años de prisión para Marcelo”. Recuperado del Facebook de Radio Génesis 25, 30-09-2020, https://fb.watch/3z1ubiw5_v/

ceмос “ante el desperdicio de la experiencia” (De Sousa Santos, 2010).

Esta sociología de las emergencias complementa a la sociología de las ausencias, aquella que “tiene como objetivo mostrar que lo que no existe es, de hecho, producido activamente como no existente [...] siempre que una cierta entidad es descalificada y considerada invisible, no inteligible o desechable” (De Sousa Santos, 2010). En ese sentido, de lo que se trata, es de transformar “objetos [sujetxs] ausentes en objetos [sujetxs] presentes” (De Sousa Santos, 2010) socavando la violencia epistémica que reproduce las líneas abismales que dividen a la realidad social en dos universos, “este lado de la línea” y el “otro lado de la línea”. Líneas abismales que crean formas de negación radical de ciertas existencias calificadas de subhumanas (De Sousa Santos, 2010) o consideradas como “vidas invivibles” (Butler, 2006).

Asimismo, considerando los ámbitos en que desarrollan sus acciones y los sentidos que gestan estas iniciativas comunitarias, sostenemos que ellas, en mayor o menor medida, generan un tipo de politicidad en clave femenina que sigue un camino anfibio al plantear su lucha no solo desde fuera del Estado sino desde dentro de él (Segato, 2018). Esta politicidad “otra” se contrapone al ADN masculino de nuestros Estados patriarcales y se visibiliza en: a) tener un arraigo espacial y comunitario en los ámbitos donde lxs niñxs desarrollan sus vidas (familia, salud, educación, etc.); b) ser pragmática y próxima a las situaciones que se dan en el día a día (gestiones, trámites etc.); c) enfatizar los procesos y no solo en los resultados (escucha, participación, etc.); d) ser solucionadora de los problemas que se dan en los distintos momentos y ámbitos de la vida (protocolos, políticas públicas, etc.); y e) ser preservadora de la vida cotidiana (creación de espacios

amorosos y amigables). Esta politicidad insta a la reciprocidad y produce comunidad.

Así entendidas, estas experiencias deben ser pensadas como potentes iniciativas comunitarias que nos muestran claramente que, lo que necesitamos como investigadores, es generar articulaciones (Haraway, 1991) que nos permitan acompañar estos procesos desde una posición inspirada en una investigación militante y en un trueque constructivo. Articulaciones que nos permitan aprender lo que estas iniciativas tienen para enseñarnos en todo sentido, pero, sobre todo, en términos de la formulación de las políticas públicas desde, con y para las infancias. Articulaciones que nos posibiliten fortalecer estos procesos organizativos desde una posición de retaguardia y no de vanguardia (De Sousa Santos, 2010) que apueste por un proyecto histórico de los vínculos (Segato, 2018). Un proyecto anticapitalista, antripatriarcal y anticolonial que sea construido desde una ecología de saberes y desde una justicia cognitiva (De Sousa Santos, 2010), que reconozca el carácter epistémico y la potencia de estos espacios colectivos y que se mueva entre la acción comunitaria y las políticas públicas.

Bibliografía

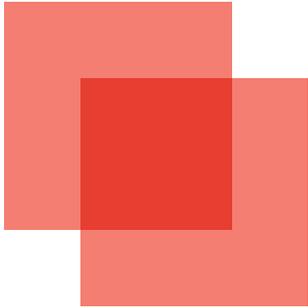
- Abad Miguélez, Begoña (2016). Investigación social cualitativa y dilemas éticos: de la ética vacía a la ética situada. *Empiria*, 34, 101-120.
- Bercovich, Gabriela (2021). Parto y prácticas de crianza humanizados. Una mirada sobre las Organizaciones de la Sociedad Civil y las políticas públicas en el periodo 2008-2017. Provincias de Río Negro y Neuquén. (Tesis de maestría). Políticas Públicas y Desarrollo, FLACSO, Argentina.
- Bidaseca, Karina (2018). *La revolución será feminista o no será. La piel del arte feminista decolonial*. Buenos Aires: Prometeo.

- Bonvillani, Andrea (2018). Etnografía colectiva de eventos. *Dossier de Prácticas y Discursos UNN Nordeste Centro de Estudios Sociales*, 7(9).
- Butler, Judith (2006). *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia*. Buenos Aires: Paidós.
- Colángelo, María Adelaida (2003). La mirada antropológica sobre la infancia, reflexiones y perspectivas de abordaje. *Seminario La formación del docente entre el siglo XIX y siglo XXI*. http://www.me.gov.ar/curriform/publica/oei_20031128/ponencia_colangelo.pdf
- Colectivo Situaciones (2004). Algo más sobre la militancia de investigación. Notas al pie sobre procedimientos e (in) decisiones. En: Revista Derive Approdi, Precarias a la Deriva, Revista Posse, Colectivo Situaciones, Grupo 116, Colectivo Sin Ticket et al., *Nociones comunes*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Colectivo Trans-formando Realidades (2017). *Relevamiento de población trans de la región de Río Negro y Neuquén*. S/d.
- De Sousa Santos, Boaventura (2017). *Justicia entre saberes: Epistemologías del Sur contra el epistemicidio*. Madrid: Morata.
- De Sousa Santos, Boaventura (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Montevideo: Trilce/Extensión Universitaria/Universidad de la República.
- Fox Keller, Evelyn (1989). *Reflexiones sobre género y ciencia*. Valencia: Alfons.
- Fraser, Nancy (1991). La lucha por las necesidades: esbozo de una teoría crítica socialista-feminista de la cultura política del capitalismo tardío. *Debates Feministas*, 2(3).
- Guerrero Arias, Patricio (2010). Corazonar el sentido de las epistemologías dominantes desde las sabidurías insurgentes, para construir sentidos otros de la existencia (primera parte). *Calle14: Revista de Investigación en el Campo del Arte*, 5, 80-94, julio-diciembre. Colombia: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Gutiérrez Vidrio, Silvia (2016). El papel de las emociones en la conformación y consolidación de las redes y los movimientos sociales. En: Marisa, Arina (Coord.), *Emociones*,

- afectos y sociología. Diálogos desde la Investigación social y la Interdisciplina. Ciudad de México: UNAM.*
- Haraway, Donna (1991). *Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.
- Jones, Daniel; Manzelli, Hernán; Pecheny, Mario (2004). La teoría fundamentada: su aplicación en una investigación sobre vida cotidiana con VHS/sida y con hepatitis. En: Kornblit, Ana Elía (Comp.), *Metodologías cualitativas en ciencias sociales*. Buenos Aires: Biblos.
- Laclau, Ernesto; Mouffe, Chantal (1985). *Hegemonía y estrategia socialista*. Madrid: Siglo XXI.
- Lara, Alí; Enciso Domínguez, Giazú (2013). El giro afectivo. *Athenea Digital*, 13(3), 101-119, noviembre.
- Leiras, Marcelo (2007). La incidencia de las organizaciones de la sociedad civil en las políticas públicas. Definiciones, explicaciones y evaluaciones de la literatura especializada local e internacional. En: Acuña, Carlos; Bachieri, Adriana (Comps.), *La incidencia política de la sociedad civil*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- León Cedeño, Astrid (2007). El trueque constructivo: buscando formas respetuosas de trabajo con prácticas contrahegemónicas. *Fermentum*, 17(50), 626-645.
- León Cedeño, Astrid (2010). Danzando la psicología social comunitaria: revisitando la IAP a partir de un curso de danza. *Athenea Digital*, 17, 255-270.
- León Cedeño, Astrid (2004). ¿Cómo grupos igualitarios sobreviven en una sociedad de dominación? (Documento inédito).
- McAdam, Doug; McCarthy, John; Zald, Mayer (1999). *Oportunidades, estructuras de movilización y procesos enmarcadores: hacia una perspectiva sintética y comparada de los movimientos sociales*. Madrid: Itsmo Editores.
- Melucci, Alberto (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia. Ciudad de México: Colegio de México.*
- Milstein, Diana (2015). Etnografía con niños y niñas: oportunidades educativas para investigadores Espacios en Blanco. *Revista de Educación*, 25, junio, 193-211.

- Milstein, Diana (2016). *Etnografía con niñxs y producción colectiva de conocimiento*. Conversatorio sobre Metodología de la Investigación en Psicología II, Psicología, FACE-UNComahue.
- Montenegro, Maricela; Montenegro, Karla; Iñiguez, Lupicinio (2006). Acción comunitaria desde la psicología social. En Xavier, Úcar (Coord.), *Miradas y diálogos en torno a la acción comunitaria*. Barcelona: Editorial Grau.
- Mosquera Villegas, Manuel (2008). De la etnografía antropológica a la Etnografía virtual. *Fermentum*, 18(53), 532-549.
- Nateras, Alfredo (2020). *Afectividades, incertidumbres y resistencias juveniles en tiempos de coronavirus*. Conferencia dictada en el marco de la Primera Pre-Bienal Virtual IV Bienal Latinoamericana y Caribeña de Primera Infancia, Niñez y Juventud. Buenos Aires: CLACSO.
- Oszlak, Oscar; O'Donnell, Guillermo (1995). Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación. *Redes*, 2(4). Buenos Aires: UNQuilmes.
- Poma, Alice; Gravante, Tommaso (2017). Emociones, protesta ya acción colectiva: estado del arte y avances. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, 74, julio-agosto-septiembre.
- Radi, Blas (2019). Políticas del conocimiento: hacia una epistemología trans*. En: López Seoane, Mariano (Ed.), *Los mil pequeños sexos. Intervenciones críticas sobre políticas de género y sexualidades*. Sáenz Peña: EDUNTREF.
- Reguillo, Rossana (2012). Navegaciones errantes. De músicas, jóvenes y redes: de Facebook a Youtube y viceversa. *Nueva Época*, 18, julio-diciembre.
- Ruiz Mendez, María del Rocío; Aguirre Aguilar, Genaro (2015). Etnografía virtual, un acercamiento al método y a sus aplicaciones. *Estudios sobre las culturas contemporáneas. Época III, XXI(41)*, verano, 67-96.
- Salazar Villava, Mónica (2004). Dispositivos: máquinas de visibilidad. *Anuario de Investigación 2003* (pp. 291-299). México: UAM-X.
- Segato, Rita (2018). *Contra-pedagogías de la crueldad*. Buenos Aires: Prometeo.

- Sirvent, María Teresa; Llosa, Sandra (2010). Estructura de poder, participación y cultura popular: el estudio de las demandas educativas de los jóvenes y adultos, desde la perspectiva de la educación permanente y la educación popular. Aportes conceptuales y metodológicos. En: AAVV, *Anuario de Investigaciones en Ciencias de la Educación*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Letras. UBA.
- Tarrow, Sidney (1997). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza.
- Torres de Torres, Alicia (2016). *Reinvención de lo comunitario. Para una ciencia domiciliada en América Latina*. Buenos Aires: El Ágora.
- Touraine, Alain (1999). *¿Podremos vivir juntos? Ciudad de México*: Fondo de Cultura Económica.
- Vargas-Monroy, Liliana (2010). De testigos modestos y puntos cero de observación: las incómodas intersecciones entre ciencia y colonialidad. *Tabula Rasa*, 12, 73-94.



Capítulo X

De la antropología de la pobreza al deseo de familia en “Los hijos de Sánchez”

Gastón Cottino¹

¹ Psicólogo, doctor en Letras de la Universidad Nacional de Cuyo. Profesor titular de la Universidad de Congreso, Mendoza. gaston-cottinos@gmail.com

Introducción y metodología

El presente trabajo procura efectuar una articulación entre lo cultural, lo social y lo individual, a través de un análisis respecto de la familia. Nos apoyaremos para ello en algunas ideas de Oscar Lewis, como la siguiente: "Los estudios de familia salvan la brecha entre los extremos conceptuales de la cultura por un polo y el individuo por el otro". (Lewis, 2016, p. 18). Y en aquello que desarrolla a propósito de la antropología de la pobreza.

Para ello se eligió un documento único, una investigación antropológica que parte de una autobiografía familiar. Se trata de *Los hijos de Sánchez* cuya primera publicación data de 1964, en la ciudad de México. Ocasión en la que se generó un gran revuelo, dado que devela numerosas vulneraciones de derechos humanos, entre otras cosas.

Este documento está narrado a partir de las historias de vida del padre: Jesús Sánchez; y de dos hijas e hijos, cuya madre fue Leonor: Marta y Consuelo y Manuel y Roberto.

El método utilizado por Oscar Lewis reconstruye los testimonios de estos integrantes bajo la forma de una autobiografía familiar. Esta servirá a su vez al análisis que efectuaremos desde el psicoanálisis.

Para ello nos valdremos de la lectura de los significantes que se desprendan de cada texto autobiográfico, tal como sucede bajo el método de la asociación libre, aunque salvando las distancias, ya que contamos con los integrantes de la familia como analizantes.

Esto nos permitirá considerar los aspectos fantasmáticos de las mismas. Es decir que, aunque puedan significar la propia verdad para cada sujeto, ubicaremos estos dichos como dando cuenta de la posición inconsciente

desde la cual son referidos. La cual se analizará especialmente desde las funciones y representaciones materna y paterna, así como desde el lugar subjetivo al que vienen las hijas/hijos y el deseo de familia.

Por otra parte, distintas investigaciones latinoamericanas en torno a lo que llamamos con Jacques Lacan “familia paternalista”, servirán de nexo entre lo social, latinoamericano, mexicano, en nuestro caso, y lo familiar e individual.

La cultura de la pobreza

Partiremos del concepto por el cual Oscar Lewis introduce lo cultural en este estudio, lo que él llama “cultura de la pobreza”, pasando por algunas investigaciones latinoamericanas vinculadas al tema; para, finalmente, analizar a través de los dichos de cada una y uno, distintos aspectos de la estructura familiar.

La hipótesis que orienta dicho análisis es que esta estructura familiar responde a lo se conoce como familia paternalista, la cual rechaza lo femenino de su estructura, aun cuando nos encontramos en una época signada por el “declive social de la imago paterna” (2012, p. 71).

Sin embargo, analizaremos también otras características, muchas de las cuales se encuentran ya enumeradas por Lewis, desde lo social, cuando se refiere a la “cultura de la pobreza”. De esta forma abordaríamos lo que refiere como un “nicho vacío” desde su primer texto, es decir la ausencia de estudios psicológicos respecto de personas enmarcadas en aquella cultura. Aunque aquí se tratará más bien de utilizar el psicoanálisis como herramienta, a la hora de analizar a algunos de los integrantes de la familia y la estructura de la que dan cuenta.

Se trata de una articulación poco realizada entre el análisis de las coordenadas subjetivas, apuntando a su singularidad, y lo social, ni más ni menos que en términos de "pobreza". Asumiendo el significado que este significante tiene en una cultura, tal como lo propone la antropología y la sociología; y sin caer en sobre-simplificaciones como pueden serlo el "des-responsabilizar" al sujeto por su modo vida o el subsumir su subjetividad a las condiciones de un determinado contexto.

En este punto, estamos cerca de la perspectiva de Fernando Ulloa al proponer que en la numerosidad de lo social cuentan tantos sujetos como sujetos cuentan (1995); conservando el equívoco en el verbo contar, pues no se trata tan solo de valer en las estadísticas sino también de tomar la palabra para contar-se.

En 1959, Oscar Lewis publica "Antropología de la pobreza", un estudio comparativo de cinco familias, que acerca las perspectivas antropológica y sociológica. Afirma allí, a modo de definición:

La pobreza viene a ser el factor dinámico que afecta la participación en la esfera de la cultura nacional creando una subcultura por sí misma. Uno puede hablar de la cultura de la pobreza, ya que tiene sus propias modalidades y consecuencias distintivas sociales y psicológicas para sus miembros. Me parece que la cultura de la pobreza rebasa los límites de lo regional, de lo rural y urbano, y aun de lo nacional. (Lewis, 2016, p. 17)

Respecto de las características de la "cultura de la pobreza", citadas por Lewis en aquellos años y que son fácilmente ubicables en el contexto de la familia que analizaremos, tenemos que:

1. Consta de una estructura, "una disposición razonada y mecanismos de defensa sin los cuales los

pobres difícilmente podrían seguir adelante” (1964, p. XIV).

2. Las personas que se ubican allí poseen un bajo nivel de educación y alfabetismo, no pertenecen a sindicatos, no son miembros de partidos políticos y no tienen acceso al sistema de salud, ni a los beneficios del Seguro Social.
3. Respecto de lo económico: se alternan períodos de desocupación con otros de subocupación; hay bajos salarios; trabajo infantil; escasez crónica de dinero; ausencia de reservas alimenticia en casa; se empeñan prendas personales y se toman créditos usurarios.
4. En lo habitacional se da el hacinamiento.
5. Como características llamadas “psicológicas” por el autor, tenemos: el sentido gregario; el alcoholismo; la violencia como manera de enfrentar conflictos y educar a las niñas y niños²; la temprana, y muchas veces traumática, iniciación en la vida sexual; las uniones libres; las familias centradas en las madres; el autoritarismo; la solidaridad familiar como ideal; una orientación hacia el presente con falta de proyección respecto del futuro; el machismo; y “una gran tolerancia hacia la patología psicológica de todas las clases” (1964, p. XVII).
6. Estas características pueden ser interpretadas como intentos de soluciones por parte de la institución familia, a los problemas que no resuelven en otras agencia o instituciones estatales.

2 Aunque no mencione de este modo mucho de lo que describe se enmarcaría hoy en la violencia de género.

7. No solamente no pueden pagar por distintos servicios o bienes de consumo, sino que se considera que no tienen derechos como ciudadanas y ciudadanos.

Merece especial atención, ya que está vinculado con la salud mental, el intento de incluir a estas personas en tratamientos psiquiátricos, mediando prejuicios negativos que caracterizan, por ejemplo, de "perezosos" a los "pacientes".

Por otra parte, el autor considera inviable una salida a través del trabajo social o a través de la misma psiquiatría, aun sin mediar las calificaciones negativas, y segregativas. Es desde la ideología revolucionaria, que Lewis sí se anima a conjeturar una salida a esta cultura, incluyendo el lazo colectivo.

Será importante, a la hora del análisis, volver a considerar aquellas características de la "cultura de la pobreza", desde la perspectiva de cómo afectan a los integrantes de la familia. De manera tal que se pueda hacer un trazado desde lo social y cultural, en sus "representaciones sociales" hasta lo subjetivo y más singular de cada una y uno, a través de los "significantes" que dan cuenta de ello.

Antecedentes de investigación: la familia paternalista en los estudios latinoamericanos

Las ideas que enlazan la cultura de la pobreza con los estudios latinoamericanos respecto de las familias giran en torno a lo que llamamos con Lacan "familia paternalista". Tomaremos una temprana referencia, de 1938, para recorrer luego diferentes investigaciones latinoamericanas que vectorizan el análisis de la familia a considerar, hacia el presente.

El psicoanalista Jacques Lacan cierra su primer estudio sobre la familia diciendo:

Los orígenes de nuestra cultura están demasiado ligados a lo que llamaríamos de buena gana la aventura de la familia paternalista como para que esta no imponga, en todas aquellas formas cuyo desarrollo ha sido por ella enriquecido, un predominio del principio macho. (Lacan, 2012, p. 95)

Esta idea de familia incluye las múltiples variedades estructurales descritas por ejemplo por Friedrich Engels, incluyendo por supuesto nuestra pretendida familia nuclear. Respecto del psicoanálisis, una lectura demasiado lineal del complejo de Edipo de la misma metáfora paterna sin el consecuente análisis de lo femenino, puede conducir al mismo lugar.

Por ello, es conveniente continuar la referencia:

Cae por su propio peso, fundamento de todo pensamiento, que esta preferencia tiene un reverso. Se trata, fundamentalmente, de la ocultación del principio femenino debajo del ideal masculino, cuyo signo viviente es, por su misterio y a través de las épocas de esta cultura, la virgen. Pero lo propio del espíritu es que desarrolla en una mistificación de las antinomias del ser que lo constituyen, y el propio peso de estas superestructuras pueden acabar derribando su base. (Lacan, 2012, p. 95)

Veremos brevemente por qué el principio de lo femenino, para aquel momento de la teoría analítica, se encuentra en el reverso del ideal masculino como “tabú de la virginidad”. Esto hace del binarismo de la diferencia sexuada algo místico, idealizado en grado sumo, generando a su vez ya no una estructura sino una superestructura que, como tal, se socaba desde su fundamento. “El declive social de la imago paterna” (2012, p. 71) y la consecuente alteración de las formas de familia, apunta precisamente aquí.

Para Freud, aquel tabú no era solamente el temor de castración que padece un hombre respecto de una mujer, asunto muy bien ilustrado por la historia de Judith y Holofernes y los sueños de algunas pacientes.

En aquel texto de 1918, indica:

Toda vez que un primitivo ha erigido un tabú es porque teme un peligro, y no puede negarse que en todos esos preceptos de evitación se exterioriza un horror básico a la mujer. Acaso se funde en que ella es diferente del varón, parece eternamente incomprensible y misteriosa, ajena y por eso hostil. (Freud, 2006, p. 194)

Si no se trata de erigir un tabú ni de comparaciones con el varón, una mujer, en el contexto de la familia paternalista, patriarcal, es algo ignoto, ajeno, de lo cual los binarismos no alcanzan a dar cuenta. Entonces: ¿cómo sostener una estructura de la familia con binarismos cuando no puede incluir en ella, por temido y por extranjero, a lo femenino?

Nos detendremos ahora en algunos estudios latinoamericanos, a los fines de ir precisando el borde socio-cultural de nuestro estudio. Aclarando que, por partir justamente del lado social del estudio, cada tema terminará de tomar su relieve cuando analicemos los dichos de los integrantes de la familia.

En "Estudios de familias en clave de masculinidades. Estado de la discusión en Colombia" (2018), Gabriel Gallego Montes realiza un análisis crítico de las teorías de familia vigentes y cuestiona el estructuralismo-funcionalismo, proveniente de la sociología norteamericana por considerarlo patriarcal, heteronormativo y hasta misógino. A través de estos *Family studies*, la familia nuclear deviene modelo hegemónico lo cual, no solo tiene consecuencias teóricas, sino que conlleva un impacto profundo en la subjetividad.

Por supuesto que este modelo se apoya en un estereotipo de roles, en donde el hombre es el proveedor económico y la mujer debe hacerse cargo de las tareas reproductivas y domésticas. Lo cual, sumado a lo que se planteara desde el comienzo de los estudios de familia, ya presente en Marx y Engels, respecto de esta como basamento de lo social, da como resultado a la familia como la “expresión más certera de un contrato social histórico, altamente ideologizado, basamento del patriarcado y de nuestra estructura de género” (2018, p. 32).

Por otra parte, es importante destacar que el llamado *big bang* de las teorías de familia, en las décadas del sesenta y setenta del siglo XX, de contenido crítico respecto de las propias teorías, y lideradas por feministas y minorías raciales, incluye investigaciones respecto de los varones y las masculinidades.

Ambos puntos, la crítica a la estructura de familia nuclear con el consecuente modo paternalista y por ende el estudio de las masculinidades, son materia del psicoanálisis. Disciplina con fuerte presencia en varios países de Latinoamérica, que no cuenta, sin embargo, con un corpus que lo ligue a estudios latinoamericanos en lo relativo a la familia.

La excepción la constituye un estudio respecto de la transmisión inconsciente en familias en donde se dan relaciones de maltrato (Quintero, 2021). En este se trata de la relevancia de considerar a cada sujeta y sujeto, el uno por uno, una por una, a la hora de investigar en la perspectiva de familia. También se incluye el psicoanálisis en lo referido a lo “transindividual” y al llamado “fantasma”, sucedáneo de la fantasía inconsciente kleiniana.

Sin embargo, seremos cuidadosos con el tratamiento de lo que se transmite y lo que no, de una generación a otra. Por caso, a la hora de considerar lo que el autor

plantea como narcisismo familiar como fuente del Ideal Yo, preferimos una posición más acorde a los conceptos de Jacques Lacan. Preferencia que tiene su anclaje en la práctica clínica. Por lo cual, si bien consideraremos al Ideal del yo no incluiremos consideraciones acerca de narcisismos colectivos a su base.

Finalmente, suscribimos a la perspectiva de aquella investigación cuando afirma que cada una y uno tiene su propio modo de "subjeter" la familia.

Adentrándonos en uno de los puntos de la "cultura de la pobreza" citado en este trabajo, el maltrato infantil, tenemos que se daría, por parte del padre y los hermanos mayores, conjuntamente con otros tipos de violencia intrafamiliar. Sin embargo, queda abierta la pregunta por este tipo de violencias cuando no están sancionadas por lo cultural ni legislativamente. Es decir, cuando no se trata de hacer valer un derecho de la niña o niño. Recordemos que la Declaración Universal de Derechos del Niño es del año 1989 y el texto analizado, nuestro objeto de estudio, data de 1965.

Respecto del maltrato que ejerce específicamente el padre destacamos, a partir de la investigación antecitada, que las madres sostienen a quien ejerce aquella función paterna a partir del respeto que prima hacia sus propios padres. En tanto que los hijos, a pesar del resentimiento, conservan el respeto a su autoridad y orientación (Quintero, 2021).

Otro de los elementos muy presente en *Los hijos de Sánchez*, en cuanto a la violencia intrafamiliar, es la violencia de género, tema cuya complejidad excede en mucho los alcances de este trabajo. No obstante, citaremos algunos estudios que abrevan en la vertiente que venimos desarrollando.

Quintero-Arango, Ibagón-Parra & Álvarez-Agudelo (2017) citan entre los factores concomitantes de la violencia de género al interior de una pareja o familia: el consumo de alcohol o drogas; el hacinamiento y los problemas económicos. Asuntos que se enlazan a los factores de género, es decir a las “inequidades culturales y sexuales que se dan entre hombres y mujeres” (2017, p. 17).

Luévano (2021) profundiza en lo relativo al género describiendo como esos patrones de maltratos se “aprenden” al interior de la familia, usando la teoría de Pierre Bordieu, muy afín a nuestro análisis.

Es interesante su investigación ya que la contextualiza en México. Citamos *in extenso*:

El sistema hegemónico patriarcal sigue articulando las dinámicas socioculturales que delegan tanto a hombres como a mujeres preceptos de género diferenciados, desiguales e inequitativos; estos han servido como mecanismos de regulación social, resultando las muy cimentadas expectativas de las rutinas naturales de hombres y mujeres (Walby, 1989). [...] Este mandato (de masculinidad) ha servido a la estructura patriarcal como un mecanismo para perpetuar la posición hegemónica y privilegiada del hombre sobre la condición de la mujer, utilizando herramientas simbólicas para regular y mantener las relaciones desiguales entre los géneros, las cuales le sirven para perpetuar sus privilegios, a través de la imposición de una cultura de dominación mediante el uso de la violencia, es decir, instaurando una cultura de la violencia. (Luévano, 2021, p. 121)

Como veremos, aunque esta apreciación corresponda al año 2021, también la podríamos adjudicar a 1954. Y es que, si bien algunas investigaciones focalizan en el cambio, otras lo hacen en lo que parece ser una permanencia.

Retomamos la paternidad, la cual está investigada en más de un trabajo. En su investigación de 2017, Montoya-Ahmedt abreva en lo que parece haber cambiado de la función el padre. Y si bien se refiere al rol del padre ocupándose de la crianza sus hijos, que no es exactamente el caso de Jesús Sánchez, nos interesa dejar presentada esta idea que abre a la comparación y contribuye en el análisis.

Citamos *in extenso*, ya que da cuenta de esta misma idea encontrada en varias investigaciones:

A la par de (una) reconfiguración estructural en múltiples tipologías familiares, la emergencia de movimientos feministas, el ingreso femenino al mercado laboral, así como algunas reformas legislativas de inclusión femenina, parecieran confrontar las funciones familiares propias del modelo tradicional de familia donde las funciones paternas y maternas se encontraban otrora delimitadas al ámbito de lo público y lo privado respectivamente. Así pues, la mujer —ávida de incursionar en lo extradoméstico— ha obtenido grandes logros en los ámbitos laboral y académico. Por su parte el hombre —a raíz de su paulatino adentramiento en la dinámica intradoméstica de la crianza, el cuidado y la educación de los hijos debido a efectos de orden económico y laboral— se ha visto abocado a un fenómeno conocido como proceso de feminización del padre o proceso de domesticación masculina (Pineda, 2010). (Montoya-Ahmedt, 2017, p. 133)

Esto da lugar a lo que el autor trae como padre/madre, padre reconciliado con lo femenino y la emotividad, que puede inculcar valores y respeto por la autoridad al tiempo que cuida de sus hijas e hijos.

Finalmente citamos una investigación que se continúa con lo referido respecto de la cultura de la pobreza, aunque en tiempo presente. Se trata de "Reflexiones sobre los cambios en las relaciones de género en las

familias y paternidad en México” de Salguero-Velázquez (2021). El texto, aunque reconoce que este tema no ha sido muy documentado, se sitúa en la línea de lo que venimos tratando en cuanto a desarrollar la paternidad vinculada a los estereotipos de género desde algunas facetas como: trabajo, cuidado de los hijos, afecto y ejercicio de la autoridad. En donde, a medida que avanzan las generaciones en México, los acentos se desplazan más hacia el padre como quien puede ejercer las funciones de cuidado, otrora maternas, amorosamente, dejando en condiciones de igualdad a la mujer y el hombre respecto del trabajo fuera del hogar.

Sin embargo, la investigación también muestra que esto no fue así en todos los sectores, por caso entre un sector de la población obrera. Y que, aun con el cambio a favor de la perspectiva de género, en más de la mayoría de los hogares la “jefatura” del mismo queda a cargo del padre, quien trabaja afuera, dejando a cargo de la madre las tareas domésticas. Es importante destacar también aquí, pues suele quedar invisibilizado, el hecho de que el 42,2% de los hombres trabaja 48 horas semanales.

También ha sido importante en este estudio el lugar dado a la natalidad, la cual viene disminuyendo desde 1960 desde 6,5 hijos por familia a 2,2 en el 2010, gracias especialmente a la implementación de políticas a tales fines y al uso de la anticoncepción, que llegan al 72% de las mujeres unidas en pareja. La familia que estudiaremos deja ver lo relevante de este punto en las configuraciones familiares a partir del modo en que se desea, concibe, cuida y educa a cada hijo.

Este estado del arte respecto de la “familia paternalista” en el contexto latinoamericano, deja ciertos nichos vacíos en torno a lo social y el psicoanálisis, que

justifican el análisis de la familia Sánchez, tal como lo venimos proponiendo.

La familia Sánchez: una presentación

Dejamos presentado el familiograma³ a modo orientador respecto de la historia, los distintos tipos de uniones, las hijas e hijos, incluyendo los hijos fallecidos. La cantidad de hijos, las parejas que tuvo el padre y los hijos fallecidos, son tres datos insoslayables para este análisis.

El padre nace en el campo y se viene a la ciudad de México, a la vecindad de Bella Vista: "Toda una manzana que alberga a 700 personas y constituye por sí misma un mundo pequeño" (Lewis, 1965, p. XXIII). Separada por muros y establecimientos, contiene negocios que de algún modo la abastecen y fue otrora un sitio que con un alto índice delitos. Hay dos largos patios muy frecuentados. Y las personas que allí viven llegan desde varios lugares de México. El trabajo se da adentro de la vecindad o si se sale de ella, se trabaja como obreros o secretaria. Además: "El sentimiento de comunidad es muy fuerte, especialmente entre los jóvenes" (Lewis, 1965, p. XXV).

A modo de nexos entre lo que se puede decir desde lo social, respecto de lo subjetivo y en análisis en la una por una, uno por uno, de la familia, citamos una muy interesante interpretación de Oscar Lewis. La cual sitúa, a partir de representaciones sociales, la diferencia entre este padre de familia y sus hijos, para ese contexto, en este momento de la historia:

Este contraste refleja no solo la diferencia entre la formación en el campo y la urbana, sino también la diferencia entre el México prerrevolucionario y el posrevolucio-

3 El familiograma, tal como está en el texto de Oscar Lewis, se encuentra al final de este trabajo.

nario. Jesús nació en una pequeña aldea en el Estado de Veracruz en 1910, el año mismo que señaló el comienzo de la Revolución Mexicana. Sus hijos nacieron entre 1928 y 1935 en los barrios bajos de la ciudad de México. Jesús creció en un México sin automóviles, sin cinematógrafos, sin radios ni televisión, sin educación universal libre, sin elecciones libres y sin la esperanza de experimentar una movilidad social ascendente y hacerse rico con rapidez. Creció en la tradición del autoritarismo, con su acentuación en su ser respetuoso, el trabajo tenaz y la autoabnegación. Los hijos de Sánchez, aunque sujetos a su carácter dominante y autoritario, también recibieron la influencia de los valores revolucionarios, pero con su más acentuada insistencia en el individualismo y en la movilidad social. Es tanto más notable, por lo tanto, que el padre que nunca aspiró a ser más que un simple trabajador se las arreglara para elevarse desde las profundidades inferiores de la pobreza, en tanto que sus hijos han permanecido en este nivel. (Lewis, 1965, p. XXXII)

Lo anterior nos deja a las puertas de comenzar con el trabajo de análisis y lectura de los significantes de Jesús Sánchez, el padre de esta familia. Pero antes notemos, desde el análisis de Oscar Lewis, como la relación a los ideales (valores) de cierto colectivo, junto con la relación a los objetos (de consumo) y el trabajo (que reúne a los dos anteriores), son indicativos de una diferencia del padre respecto de sus hijos, tema central de esta autobiografía.

De esta manera, vamos demostrando como un ajustado análisis desde lo social se puede articular con lo subjetivo. Veremos que este último, no contradice el análisis anterior, el social, sino más que bien lo despliega en su complejidad.

El testimonio del padre: Jesús Sánchez

El relato autobiográfico de Jesús Sánchez comienza así: "Puedo decir que no tuve infancia" (Lewis, 1965, p. 3). Esto

significa para él que su padre no le habilitó los juegos ni las amistades con otros niños, fue un solo año a la escuela y que, a los diez años, ya comenzó a trabajar, lo cual sigue haciendo hasta el presente.

Podemos preguntarnos aquí qué implicancias tuvo para él y sus hijos el "no haber tenido infancia". Es decir: ¿qué lugar, qué valor, qué significación habrá para la infancia tanto para él, como hijo y como padre, como para sus hijos, como hijos y como madres y padres?

Comenzamos a ver, desde su infancia, una lógica en donde lo que está presente de manera fuerte y ordenadora el trabajo. Veremos que esto tiene consecuencias en su familia, no solo a nivel del sostén económico sino también en términos de la posibilidad de identificaciones y maneras de habitar tanto el cuerpo como el mundo.

Su padre no era ni cariñoso, ni le hablaba. Lo cual se escucha en sus últimas palabras, dirigidas a sus hijos: "No les dejo nada, pero sí un consejo les doy: nunca se junten con amigos, es mejor andar solo. Así hice yo toda mi vida" (1964, pp. 5-6). Lo cual es tomado, tal como lo venía siendo, a modo de un mandato, aunque reforzado desde la figura del padre muerto: "Trabajar constantemente" (1964, p. 6).

Esa falta de palabra toca algo enigmático, muy presente en una y otra generación, y es la muerte de hermanos e hijos. Jesús era el más chico de sus hermanos, quienes uno a uno, mayormente en accidentes, mueren, inclusive un hermano gemelo de Jesús. ¿Se subjetivaron esas pérdidas? ¿Qué lugar tuvieron y tiene tanto para Jesús hermano como para Jesús padre? Decimos esto considerando que él también perderá hijos, de los cuales, llamativamente, no se hablará en ninguna de las autobiografías familiares y prácticamente solo sabremos de ellos por el familiograma. De su pareja con Leonor nace pri-

mero María, quien fallece a los 3 días y, antes de Roberto, otro niño del cual ni siquiera se dice si tuvo nombre.

La muerte también le sobreviene a su madre. Cuando él, a los siete años y ante la separación de la pareja, se va a vivir con ella. Luego él regresa a vivir con su padre y “ahí empezó la tragedia” (Lewis, 1965, p. 5). Veremos de qué se trata esto.

Más tarde, ante la muerte de su primera mujer, arma rápidamente una nueva pareja. Esa mujer le roba a su padre, quedando este sin casa y enfermo de muerte. A propósito, Jesús afirma: “A veces los hombres queremos ser muy fuertes y muy machos, pero en el fondo no lo somos” (Lewis, 1965, p. 5).

Las salidas ante el dolor son el alcohol o el suicidio. Si no, hay que apelar a lo “macho”, sinónimo de “fortaleza” para este sujeto. He aquí también un primer punto para considerar un rasgo del tipo ideal del sexo que remite al machismo, y a la familia patriarcal. Identificación a un padre callado, trabajador y fuerte, pero también algo que sirve de defensa antes las desventuras y las angustias de la vida amorosa.

Por primera vez, a los 15 años, conoce a una mujer, en su trabajo, Leonor. Se van a vivir juntos y tienen a su primer hijo, Manuel, a quien ve como una persona extraña, a pesar de su orgullo de ser padre. También, durante el embarazo de Leonor, se empieza a relacionar amorosamente con otra mujer de su trabajo, Lupita, quien será su pareja, luego de la muerte de Leonor.

La muerte de su primera mujer, madre de las cuatro hijas e hijos que escriben esta autobiografía (Manuel, Roberto, Consuelo y Marta) y de dos hijos fallecidos, los marca profundamente. De allí en más, cuando se enoje con sus hijos, les dirá será que ellos son huérfanos, que eso es lo más doloroso que hay, y que es por culpa de

ellos. Analizaremos estos dichos desde la perspectiva de las hijas e hijos.

Por otra parte, como Jesús trabajaba todo el día, los niños permanecían al cuidado de una abuela, luego de una tía y luego, con idas y vueltas, de sus otras parejas. La educación no parecía ser una prioridad ni un derecho a ser tenido en cuenta. Los golpes por parte del padre hacia los hijos varones era considerado parte de la educación; luego estos se creían estar en posición de reprender a sus hermanas menores y golpearlas, y ellas de denunciarlos ante su padre, lo cual cerraba un círculo que se reiniciaba una y otra vez.

El rencor y el resentimiento del padre hacia sus hijos es evidente en muchos pasajes, con la salvedad de lo que siente por Consuelo, que fue "obediente y callada" (Lewis, 1965, p. 457) y fue quien además logró insertarse en el mercado laboral.

Llegados a este punto podemos formular dos preguntas que, aunque en principio parezcan preguntas retóricas, podrían tener todo el valor en la subjetividad de Jesús. La primera se vincula con los duelos y la paternidad. Dice Jesús: "¿Por qué cuando uno encuentra una persona que es buena y útil, que ayuda tanto tiene que enfermarse y morir?" (Lewis, 1965, p. 497).

La segunda pregunta es respecto de los hijos: "¿Por qué han salido tan malos? Yo no lo entiendo" (Lewis, 1965, p. 496). ¿Por qué no puede pensar nada en un punto tan crucial y tan evidente como lo es el modo de ser de sus hijos? ¿De qué orden es ese obstáculo? Sin agotar la respuesta empezaría a ubicar una lógica desde lo "callado", "lo fuerte y macho" y "falto de comunicación", que viviera desde niño y que eligiera subjetivamente para su modo de ejercer la paternidad.

Finalmente, un síntoma, la impotencia sexual. Que, en la misma línea que venimos hablando, no puede asociar a nada porque no puede ponerle palabras.

Agreguemos para concluir una idea muy interesante, dicha por Jesús, alguien que, al fin y al cabo, se dedicó a su familia: "Hay que vivir dentro de nuestras familias para conocer qué enfermedades has sufrido y cómo pueden curarse" (Lewis, 1965, p. 506). A pesar de lo interesante de su perspectiva, a fin a esta misma investigación, su poco acceso a la palabra, en su vinculación con el afecto, limita eso mismo que piensa como curación.

Veremos ahora cómo y qué de esto pasará a sus hijas e hijos, considerando también sus propias elecciones subjetivas junto a las contingencias de sus historias.

El testimonio de un hijo: Manuel

Los temas de Manuel referidos a la familia pasan por ser hijo de este padre y de esta madre. Veremos como esto tiene que ver con algunas dificultades para asumir un determinado lugar de cuidado respecto de sus propios hijos.

A su vez esto se relaciona con un modelo estereotipado de género, que para cada uno y una tendrá que ver con el tipo ideal del sexo. Tema que Jacques Lacan elabora desde las identificaciones que una niña o un niño obtienen, y se procuran, para adquirir ciertas insignias provenientes del campo del Otro que lo orienten respecto de su goce. Estos ideales tienen que ver con imágenes y significantes provenientes de la familia y también de la cultura.

Uno de los momentos cruciales para ubicar sus coordenadas subjetivas al interior de esta familia es la muerte de su madre, frase con la cual comienza su relato: "Tenía ocho años cuando mi madre murió" (Lewis, 1965, p. 15).

Para más adelante citar los dichos de su padre en esa escena:

"Ahora solo me quedan ustedes, hijos". También nos dijo que debíamos procurar portarnos bien porque él iba a ser padre y madre para nosotros. Y cumplió al pie de la letra su palabra. Pero cuántas veces habíamos de escuchar a mi padre decirnos a mi hermano y a mí estando enojado: "No tienen ni madre cabrones". (Lewis, 1965, p. 16)

A los 6 meses el padre se enamora de Elena.

Notemos como a esta pérdida fundamental, como lo es la pérdida de una madre, se le asocia por un lado que el padre cumplirá los dos roles, pero por otro lado un dicho que pretende inculpar a los hijos por la pérdida de la madre. El cumplimiento de su palabra es acompañado de un dicho de cuya lógica se desprende que son los hijos los responsables de tener una madre o no, como si los hijos le tuvieran que proveer de una madre al padre. Posición que se sostiene de un duelo no elaborado del padre, por su propia madre.

El padre trabajaba todo el día y la función de madre la cumplía su abuela Pachita, quien vive con su tía Guadalupe, la cual iba a cuidarlos y regañarlos cada mañana. Esta abuelita, que significó para él "la ternura personificada" (Lewis, 1965, p. 23), siguió ocupándose de ellos después de la muerte de su madre, con consejos y enseñándoles a respetar y querer tanto a su padre como al recuerdo de su madre.

He aquí que se ubica a partir de un dicho que da cuenta de su lugar respecto de la madre. Se refiere a que esta dejaba a Roberto con su abuela y lo llevaba a él a trabajar con ella. Allí afirma que de niño uno sabe lo que hace, es responsable, y que él pensaba que como su madre lo quería mucho le tenía que comprar tal o cual cosa. Lo

cual también nos ayuda a delinear el lugar que pierde al perder a su madre.

Otro dicho viene dar solidez a ese nudo de significación: "Lo malo para Roberto y para mí fue crecer. Yo fui feliz hasta que tuve ocho años. Por cierto que en ese tiempo fue cuando me di cuenta del contacto sexual entre el hombre y la mujer" (1956, p. 20). Allí sorprende a unos vecinos en una escena sexual que sin mediar palabras siente como algo malo, lo cual es corroborado por una paliza de la madre, culpándolo de lo que mira.

Es en este contexto que se escapa de la escuela, el primer día de clases, contando algunas violencias de parte de su maestra y los compañeros.

Veamos ahora como la relación al padre, si bien no lo explica en su totalidad, da cuenta del tipo ideal del sexo, el cual, como venimos conjeturando, se liga al estereotipo de género. Manuel dice de su padre que: "Para que no le perdamos el respeto, él se muestra, antes que padre, hombre con nosotros. A Roberto y a mí nos ha pegado fuerte" (Lewis, 1965, p. 26).

No hay mucho que agregar a este dicho que articula el ser hombre, como rasgo identificadorio, a la violencia, antes que a la paternidad. De allí que pueda referir lo que fue una consecuencia para él: "Siento, he tenido la sensación que nunca hemos tenido un hogar verdadero. He tenido muy poco que ver con mi familia. [...] No quiero que suene a ingratitud hacia mi padre pero la verdad es que siempre nos ha tratado muy mal a mi hermano y a mí [...] nunca nos dejó externar nuestras opiniones, ni nunca pudimos acercarnos a él" (Lewis, 1965, p. 30).

Se repite también, de generación en generación, hasta ahora de varones, de padres a hijos, la falta de palabra, solo que esta vez es el hijo el quien le adjudica la censura al padre. Y esto se asocia al sentimiento de falta de per-

tenencia a la familia, de falta de alojamiento en el Otro familiar.

Manuel interpreta su modo de ser a la luz de esto: "El hábito de andar en la calle me lo fue formando inconscientemente él. Como digo nunca he tenido un hogar verdadero porque no éramos libres de llevar un amiguito. (...) Quizá es que soy hipersensible pero la falta de sentimiento de mi padre hacia nosotros me hacía pensar que éramos una carga para él." (Lewis, 1965, p. 31).

Damos la vuelta y retornamos al nudo de significación en torno a la muerte de su madre, en donde los hijos varones se transforman en una carga, culpables de su muerte. Sin que se pueda hablar de nada de ello, ni tampoco de otras cosas. La consecuencia es que Manuel se va a la calle y su sensibilidad se hace reverso de la insensibilidad del padre. De aquí en más no habrá modificaciones muy importantes en cuanto a su posición, ni aun al conocer a una mujer, ni al momento de tener hijos.

A sus 14 años Manuel se entera de sus medios hermanos, pero no se sorprende, ya que, como venimos diciendo, no se habla de los asuntos de familia. Lo mismo vale para el enamoramiento de Roberto, su hermano, respecto de Elena, con quien Jesús se casa en *grado mortis*.

Allí se repite una escena, aquella que consideramos define algo de la relación inconsciente entre los integrantes de la familia. Al morir Elena, Jesús dice a sus hijos: "Miren su obra cabrones, ustedes fueron los que la mataron pero así les va a ir [...] Avergonzado opté por esconderme. [...] Perdóneme Elena" (Lewis, 1965, p. 45). En esta escena se repiten las muertes de las madres, desde la de Jesús, pasando por la de Leonor, con el saldo de culpabilidad para los hijos.

Logra ponerse de novio con Graciela recién cuando consigue trabajo. No obstante, la relación con el trabajo

será compleja ya que, subempleado, dejará a sus hijos sin el "gasto"; es decir no le pasará dinero a su pareja para darle de comer y proveer de algunos objetos básicos a su hijo. Esto anticipa lo que pasará con sus otros hijos, criados por Paula, los cuales quedarán a cargo de su padre, Jesús.

Y si bien puede cuestionar el machismo mexicano, en un determinado momento le dice a su pareja: "Parece que vivo con un hombre..., tú ni pareces una mujer ¿cuándo vamos a tener un hijo?" (Lewis, 1965, p. 163). Frase con la cual coloca a la mujer en el lugar de madre, una vez más, repitiendo con su elección amorosa la búsqueda, culpable, de una madre.

Sin embargo, al momento en que se entera de que será padre, por primera vez abriga una esperanza, con el nacimiento del hijo cambiaría su suerte. Nada de eso sucede y lo va a ver a su padre, con hambre, consiguiendo un poco de dinero que le llevará a su mujer, que también está con hambre, angustiándose fuertemente. Allí le pregunta Paula: "¿Por qué lloras Manuel?". "No tengo nada", responde (Lewis, 1965, p. 165). Respuesta equívoca que por un lado puede referirse a la negación de la angustia, pero por otro, a la pobreza en la que se siente sumido.

Después tendrá otro hijo y, excepto por la ausencia de esa esperanza inicial, el resto será muy parecido. Será el padre quien costee los gastos del parto. Posteriormente vendrán trabajos sin la suficiente estabilidad, además de perder dinero en un emprendimiento de zapatos, hasta quedar "sin nada".

Hay allí un dicho importante para ubicar su posición: "Respecto de mí, no puedo analizar mis propios problemas. Me siento completamente nulo. Para mí, el destino es una mano misteriosa que mueve todo. [...] Los que

nacemos para pobres, por más que le haga uno la lucha y por más que se desespere..." (Lewis, 1965, p. 171).

¿Esta pobreza es la de la antropología de la pobreza? Por un lado, sí y por otro, no. Por una parte, da cuenta de mucho de lo que Oscar Lewis presenta al comienzo del estudio en cuanto al medio socio cultural y sus condiciones de trabajo. Pero, por otra parte, es también su propia pobreza, su sensación de falta de recurso, que no es para nada la posición de su padre ni de sus hermanas frente a la vida. Él se siente que no puede modificar un ápice su destino y que, además, todo lo que le sucede es sin por qué. Hay allí también un "no tener nada" difícil de conover.

Volvemos al género y su especial sentido para Manuel:

La única época de mi vida que recuerdo haber sido plenamente feliz fue cuando vivimos en la casa de Ana. [...] Fue la única ocasión que yo me sentí como hombre, dentro del plan de cumplirle a la mujer [...]. La vida era muy agradable para mí; tenía el amor de mi esposa y el amor de Graciela, y necesitaba a las dos para ser feliz. (Lewis, 1965, p. 182)

Particular escisión del objeto de amor. Por un lado, está Paula, la esposa en posición de madre y por otro, su objeto de deseo: Graciela. Para sentirse hombre necesitó esta división encarnada en dos compañeras.

Su pasaje por la milicia hace que su padre le dé un abrazo, emocionado, lo cual tiene su correlato afectivo en él. Más tarde, su fracaso en el intento de adaptarse a la milicia (fue muy maltratado por sus compañeros y superiores), dio lugar a sus primeros episodios de abuso de alcohol y un sentimiento de melancolía. También, como al pasar, contará que se quiso suicidar por una mujer que no correspondió a su amor, pasaje que no está desplegado en su relato.

Será detenido en varias ocasiones, narrando las torturas, abusos y graves faltas a los derechos humanos más elementales. Estas vulneraciones también se evidencian en las vicisitudes a las que se exponen los latinos que procuran ingresar a Estados Unidos, en forma mayormente ilegal. Esto le valió un intento de censura al texto de Lewis.

Ahora podemos avanzar un poco más en su posición respecto de la paternidad, más precisamente en cuanto al lugar al que puede venir un hijo para Manuel. Hablando del descuido personal y desánimo de su pareja actual, María, dice: "No mostraba ningún interés por la vida. [...] Estaba yo pensando en dejarla cuando empezó a estar embarazada" (Lewis, 1965, p. 380).

Podemos conjeturar que el lugar para ese niño es, como en otras ocasiones, hacer a una mujer, madre. Madre que, al no tener interés por la vida, evoca a la muerte y por lo tanto a su propia madre.

Finalmente, su relación a las palabras, a la hora de la conclusión muestran algo que podría haber sido distinto respecto de aquella pobreza, algo que sí podría haber girado un destino:

Soy de esa clase de personas morbosas que gozan atormentándose solas [...] veo toda mi vida pasada y me doy cuenta de que está basada en una cadena de errores [...] si pudiera encontrar las palabras apropiadas me gustaría escribir poesía algún día. Siempre he tratado de encontrar la belleza aun entre la maldad en que he vivido. [...] Los hombres que son capaces de escribir estas cosas hacen el mundo un poco más habitable. (Lewis, 1965, p. 385)

¿Por qué no hay reflexiones de este estilo, ya sea por su implicación subjetiva, ya sea por su relación a la palabra, en toda su autobiografía? Considero que el hecho de darle la palabra mediante la investigación,

ofreciéndole un dispositivo de escucha y lectura, luego de un recorrido por su propia historia, puede hacer decantar una conclusión como que leímos en el párrafo precedente. Es decir, la investigación habría tenido efectos sobre la subjetividad de Manuel.

El testimonio de una hija: Marta

Tomaremos los relatos de una de las hijas de Jesús y Leonor, Marta, de cuyos dichos extraeremos algunas coordenadas que marcan la posición respecto de su familia, tanto en la de origen como en la que armó junto a dos varones: Crispín y Baltasar. Con el primero tuvo cuatro hijos y con el segundo uno.

Su infancia fue feliz, según sus dichos porque

mi papá me dejaba hacer todo y a mis hermanos no [...] era grosera y respondona con todos porque veía que mi papá me tomaba a mí una atención que no tenía con mis hermanos, era la consentida. A mis madrastras y a las sirvientas que teníamos las maltratábamos [...] Mis amiguitas me veían como jefe [...] no hacía el propósito de aprender nada [...] Nunca anhelé ser alguien en la vida [...] Mi héroe favorito era Tarzán y yo quería ser su compañera. Era muy machona. (Lewis, 1965, p. 137)

Este pasaje destaca el lugar de deseo de reconocimiento respecto del padre junto a la reproducción de un patrón de autoridad y maltrato, según sus dichos. A su vez, anuda a lo anterior el tipo ideal del sexo y a la no libidinización de la educación, en la línea de Manuel. Sus significantes y sentidos dan cuenta de ello. Veremos a continuación como esto se enlaza a sus posiciones en el amor y a las repeticiones en su propia familia.

Respecto de la madre dirá:

Sentí la falta de mi mamá ya estando en la escuela [...] No mamé del pecho de mi mamá. Pero mi mamá no se

desatendía de su familia porque su mamá o su hermana se quedaban con nosotros [...] Mi tía Guadalupe también batalló conmigo para curarme. (Lewis, 1965, p. 138)

He aquí la representación de madre, la cual, si bien está acompañada de la tristeza y el sentimiento de falta, es poder ocuparse del cuidado de los hijos. Veremos también que su tía Guadalupe es un modelo de mujer, dada su condición de “sufrida”.

La pubertad viene sin dilación a ponerla en relación con los varones, sin contar con un saber que, proveniente de los adultos, la pueda ayudar a enmarcar los fenómenos libidinales. Aunque sí puede narrar las violaciones que se daban en su vecindario, a la par que dejaba los juegos de niña. Y conoce a Crispín, aquel varón con quien se dará una de las repeticiones más sufrientes de su vida: “Desde ese momento empezaron los temores, las corretizas, las dificultades, las golpizas” (Lewis, 1965, p. 149).

Debe dejar su casa con la promesa de casarse, se va a vivir a lo de su suegra. Aquella mandaba con un modelo de autoridad fuerte, ante un padre alcohólico y casi ausente. Marta reflexiona a propósito de la salida de su hogar, que esto sucede con muchas muchachas, ya que: “Maltratan mucho a las hijas mexicanas por eso hay tanta madre soltera” (Lewis, 1965, p. 152).

Situar las salidas del hogar, de la familia nuclear, a través del maltrato, hace que las hijas se conviertan en madres para huir de allí, buscando un final al maltrato. Sin embargo, si no hay una ocasión de trabajar sobre su deseo de maternidad, o de familia, o sobre otros aspectos de su vida de hija, o de mujer, por caso, la salida del maltrato puede ser lamentablemente fallida. Es esto lo se verifica en la relación entre Marta y Crispín.

A propósito de este: “¿Sabe qué clase de hombre resultó ser? Uno que quiso tener hijos, y quiso tener

mujer, pero cuando los tuvo ya nos los quiso" (Lewis, 1965, p. 290). De manera tal que cuando queda embarazada ya sale con otras mujeres, inclusive tiene hijos con otra. Y cuando Marta, a los dieciséis años da a luz es su padre quien se hará cargo de los costos y del cuidado en esos momentos, al igual que en los siguientes partos. Así y todo, una y otra vez, a pesar de los abandonos, Marta reza para que Crispín vuelva, y lo acoge cuando regresa. En un claro circuito repetitivo, en donde la repetición es causal de sufrimiento y satisfacción al mismo tiempo.

Su padre sigue en su lugar, pero la lógica que se desprende de ese lazo amoroso puede contribuir al mencionado circuito. Pues a mayor idealización de una figura, mayor dificultad para relacionarse con los sucedáneos de ella; es lo que sucede entre Jesús como padre y quien ocuparía su lugar como pareja, padre de los hijos, Crispín.

Así las cosas, en Marta la elección de Crispín, parece más bien una suerte de contra-modelo, o negativo de aquel ideal:

Muchos hombres solo se burlan de su mujer y no les importa nada lo que les suceda. Por eso respetan a mi padre. Él tiene un gran sentido de la responsabilidad que dicen que sacó de su padre. Ninguno de los dos abandonó a sus hijos. [...] En las noches lloraba y llamaba a mi mamá, pensaba en la muerte. (Lewis, 1965, p. 306)

Sin embargo, vuelve con Crispín, una vez más, aunque ahora este le pega. Queda embarazada una vez más.

Consigue trabajo y al tiempo conoce a Baltasar, con quien tendrá otro hijo, en Acapulco. Dice de él: "He querido hacer sentir a Baltasar el calor y el cariño de un hogar que nunca ha tenido" (Lewis, 1965, p. 485) y narra sus desventuras en la vida de pareja.

Y la muerte, aquella de la madre del padre que dio lugar a aquel silencio, y la de su propia madre, también

silenciada cuando no usada como motor de la culpa, retorna con una faz mortífera que intenta ser soslayada por el amor al padre: "Ahorita que mi papá nos vive no tengo de qué preocuparme. Ya después sí, porque muriendo mi padre el mundo se acaba para mí" (Lewis, 1965, p. 489).

Su identificación al padre es su función de responsabilidad. Y su modelo de madre, confundido con el de mujer, sufrida pero también de cuidadora, se revela de una importancia capital en relación con la vida: "Yo no importo de veras, yo nomás por mis hijas. Si yo no tuviera mis hijas desde cuando ya me hubiera borrado del mapa. Pero yo sé muy bien que les hago falta. Porque faltando yo, mis hijas se acabaron" (Lewis, 1965, p. 490).

Su autobiografía cierra con dos formaciones del inconsciente, dos sueños, que dan cuenta de lo que podríamos llamar deseo de familia.

La primera: "Últimamente he soñado y me he visto envuelta en su familia, que me han admitido, me han venido a hablar y que yo vaya allá con ellos y la suegra me ha dicho que las puertas de su casa están abiertas para mí de nuevo" (Lewis, 1965, p. 491).

El deseo de ser admitida por la familia de Crispín revela el deseo de ser alojada por una familia, volviendo al instante previo de aquella salida prematura de su propia familia, de su lugar de su hija, cuando adolescente. El significante que adjetiva a la sujeta aquí es el "envuelta", el cual, por supuesto, hace referencia a una envoltura, cálida, acogedora, las puertas del Otro abiertas de par en par. Pero, tal vez, de ser escuchado por Marta, podría evocar a sus "vueltas", las de la repetición y las del regreso a casa.

Sería este el significante de su deseo de familia, el cual, vela algo peor. Se trata del relato de otro sueño a repeti-

ción, al momento de su último embarazo, cuando piensa que sería mejor volver con Baltasar y que este le dé dinero para criar a sus hijos, de esa manera: "A lo mejor allí voy a dejar de soñar que me descuartizan a mí y al niño, y a Baltasar lo soñé balaceado" (Lewis, 1965, p. 491).

La muerte es el reverso de este deseo familia y a su vez el real que permitiría, mediante la puesta en circulación de este deseo, obtener algo más vivificante, que lo mortífero que acecha en varios pasajes de su biografía.

A modo de conclusión

Comenzamos localizando características de la antropología de la pobreza: económicas, laborales, habitacionales, de accesibilidad, de género y derechos que determinan una determinada situación socio-cultural. Dentro de ella, los "mecanismos de defensa", según Lewis, están en consonancia con una mayor tolerancia a los malestares de salud mental y a una serie de dificultades emparentadas con ello como el maltrato y el consumo de sustancias.

Relacionamos esto con la familia paternalista, la cual a su vez habría entrado en una época de declive de la *imago* del padre. Lo cual, a vez, no implica una legitimidad de lo femenino en ella, tal como lo entiende el psicoanálisis, más allá de los tipos ideales del sexo, siempre más o menos en sintonía con los estereotipos de género.

Por otra parte, algunas investigaciones latinoamericanas sobre temas relativos la familia patriarcal y a sus disfuncionamientos (vg. la violencia) sirvieron de nexo entre la antropología de la pobreza y cada análisis, en singular, de algunos integrantes de esta familia. Por caso, en lo referido a las masculinidades y funciones tanto maternas como paternas.

Aquello fue el marco que se definió para la familia de Jesús y Leonor, a quienes Oscar Lewis entrevistara en varias ocasiones para realizar su investigación sobre el tema. Considerando especialmente a Jesús, Marta y Manuel.

Se pudieron constatar allí muchas de las características de la antropología de la pobreza, incluyendo los “mecanismos de defensa”, comenzando por el aislamiento entre palabra y afecto por parte del padre, el cual de alguna manera pasa a sus hijos. No obstante, las coordenadas subjetivas de cada uno situar ese silencio ante la muerte de la madre.

El trabajo es un rasgo del Ideal paterno que pasa de padre a hijos. Como también lo es el de la mujer sufrida, que sin embargo se puede ocupar del cuidado de los hijos. El tipo ideal del sexo aproxima hasta confundir la mujer y la madre y al varón no lo distingue del macho, incluyendo sus violencias.

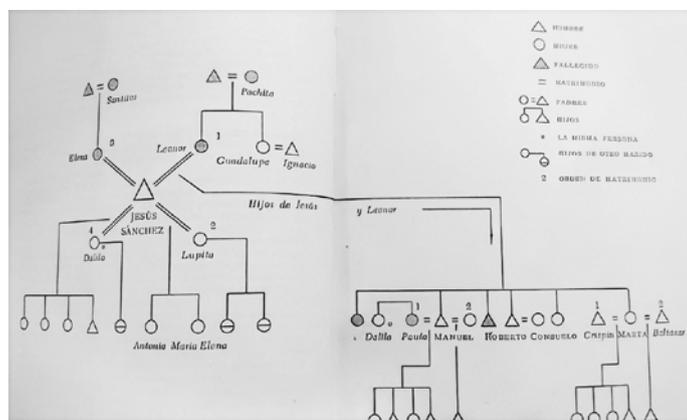
Se dan a su vez circuitos repetitivos en cada uno que, aunque de manera diferente, parecen tener en común en una escena en la cual la madre muere y los hijos varones son culpables de ello. No obstante, cada uno y una encuentra un lugar de deseo para el padre y la madre. Lugar que, cuando se trata de los propios hijos, se encuentra determinado por las repeticiones inconscientes a las cuales cada hijo no lo puedo encontrar la salida.

De allí la importancia de que, en forma conjunta con las salidas pensadas desde lo colectivo para la cultura de la pobreza, se incluya la posibilidad de escuchar y trabajar con lo escuchado en cada uno y una. Se hace palmario, sobre todo al final de estos testimonios, como la investigación en sí, en tanto alojamiento y escucha, tuvo efectos sobre estos sujetos. Tal es el caso de Manuel con lo poético

como deseo inédito, o de la puesta en marcha del inconsciente, como Marta a través de sus sueños.

Es sobre esta base que se podrá considerar una familia donde no solamente se dé la caída de la imago del padre, sino también, por la vía del inconsciente, un lugar para lo femenino.

Anexo: Familiograma de la familia Sánchez



Bibliografía

- Benavides, Angie; Villota, Miguel Ángel; Laverde, Diana (2021). La democratización de los vínculos en pareja: una propuesta de investigación e intervención sistémica. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 13(1), 89-116. <https://doi.org/10.17151/rlef.2021.13.1.6>
- Castaño-Suárez, Marisol; Sánchez-Trujillo, Marcela; Viveros-Chavarría, Edison (2018). Familia homoparental, dinámicas familiares y prácticas parentales. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 10(2), 51-70.

- Correa, Sara; Botero, Yésica; Valoyes, Jénifer; Rodríguez, Alexander (2021). Perspectiva de género en la violencia filio-parental. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 13(2), 143-162. <https://doi.org/10.17151/rlef.2021.13.2.8>
- Crosetto, Rossana; Domínguez, Alejandra; Nucci, Nelly; Soldevila, Alicia (2014). Intersecciones familia y género en relación a las políticas públicas. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 6, 133-153
- Estupiñan, María Rosa (2014). Perspectiva de niños y niñas en la investigación sobre familia. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 6, 154-167.
- Gallego-Montes, Gabriel (2018). Estudios de familia en clave de masculinidades. Estado de la discusión en Colombia. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 10(2), 30-50.
- Lacan, Jacques (2012). *Otros escritos*. Buenos Aires: Paidós.
- Lewis, Oscar (1965). *Los Hijos de Sánchez*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Lewis, Oscar (2005). *Antropología de la pobreza: cinco familias*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Luévano, María de la Luz (2021). La naturalización de la violencia en el entorno familiar y su reproducción en el noviazgo. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 13(1), 117-136. <https://doi.org/10.17151/rlef.2021.13.1.7>
- Montoya-Ahmedt, Carlos (2017). La paternidad tras la ruptura de pareja: transformaciones derivadas de los procesos de separación. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 9, 131-147.
- Quintero, Jaime Andrés (2021). Análisis de la transmisión psíquica inconsciente en algunas familias del ICBF intervenidas por maltrato infantil. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 13(2), 38-58. <https://doi.org/10.17151/rlef.2021.13.2.3>
- Quintero-Arango, Luis; Ibagón-Parra, Diana; Álvarez-Agudelo, Carlos (2017). Factores de la violencia intrafamiliar en el género femenino: análisis comparativo en tres ciudades

de Colombia. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 9, 65-79.

Salguero-Velázquez, María Alejandra (2021). Reflexiones sobre los cambios en las relaciones de género en las familias y paternidad en México. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 13(2), 101-119. <https://doi.org/10.17151/rlef.2021.13.2.6>

Schmukler, Beatriz (2013). Democratización familiar como enfoque de prevención de violencia de género: experiencias en México. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 5, 199-221.

Ulloa, Fernando (1995). *Novela clínica psicoanalítica: Historial de una práctica*. Buenos Aires: Paidós.

Este libro pretende proporcionar una mirada profunda y multidimensional de las vivencias y realidades de las juventudes y niñeces en América Latina y el Caribe. A través de las voces de las y los investigadores, busca generar un diálogo enriquecedor que contribuya a la transformación de las realidades en las que viven y se desarrollan las nuevas generaciones, valorizando las experiencias propias, sus capacidades y potencias.

Transformando realidades. Juventudes, niñeces, políticas públicas y cambio social en América Latina y el Caribe es una obra valiosa para académicos, profesionales, activistas y todas aquellas personas interesadas en comprender y abordar los desafíos y oportunidades que enfrentan las juventudes y las infancias en la región desde una perspectiva de reconocimiento, empatía y escucha. Su lectura nos invita a repensar y reimaginar el futuro, impulsando prácticas políticas y políticas públicas que promuevan el buen vivir de las nuevas generaciones en el presente de América Latina y el Caribe.

De la Presentación



ISBN 978-987-813-519-9

